identidad
bianchedi
aisenberg
travnik
siluetazo
alonso
gorriarena
noé
ferrari
heredia
iommi
onofrio
romero
grippo
vigo
gómez
distéfano
roux
bedel
contreras
vidal
piffer
zabala
girón
brodsky
fuertes
nigro
ontiveros
kuitca
jacoby
longhini
venturi
páez
lópez armentía
dowek
sacco
traverso
gutiérrez
zout
kovensky
res
grosman
iglesias brickles
benavidez bedoya
garófalo
santoro
smoje
paksa
di pasquale
molinari
ulanovsky
pantoja
luttringer
quieto
velarde ferrari
grupo de arte callejero
grupo etcétera
abram luján
grupo escombros
bony
jitrik
funes
rep
acosta
piedra libre

memoria en construcción

el debate sobre la ESMA

felipe pigna
maría seoane
horacio gonzález
alejandro kaufman
maco somigliana
lila pastoriza
florencia battiti
alejandra naftal

víctor basterra

una convocatoria de
marcelo brodsky

la marca
editora

Fernando Ruben Brodsky fotografiado en la ESMA - continúa desaparecido

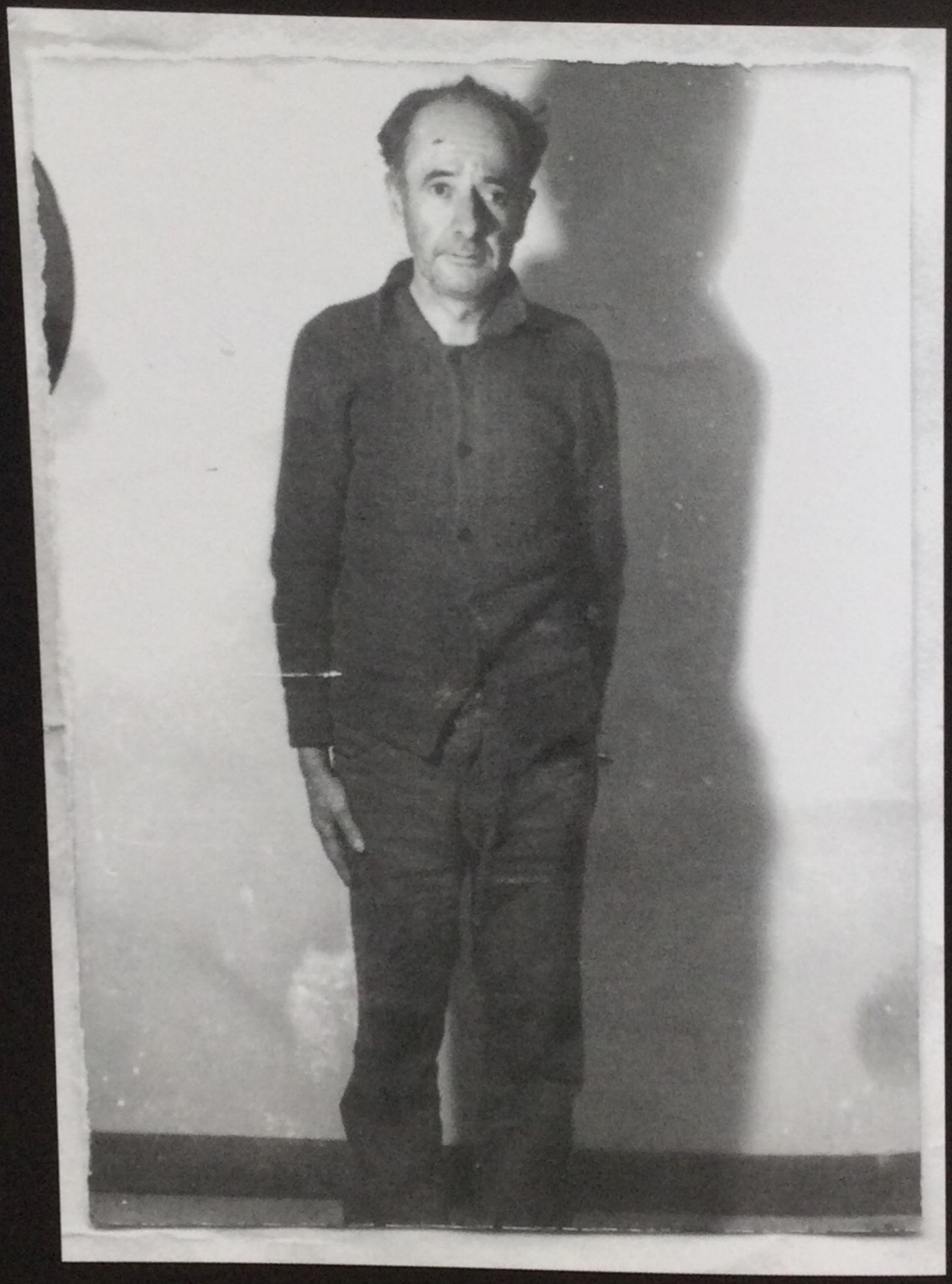

Juan Carlos José Chiaravalle fotografiado en la ESMA - continúa desaparecido

María Elsa Garreiro Martínez de Villaflor fotografiada en la ESMA - continúa desaparecida

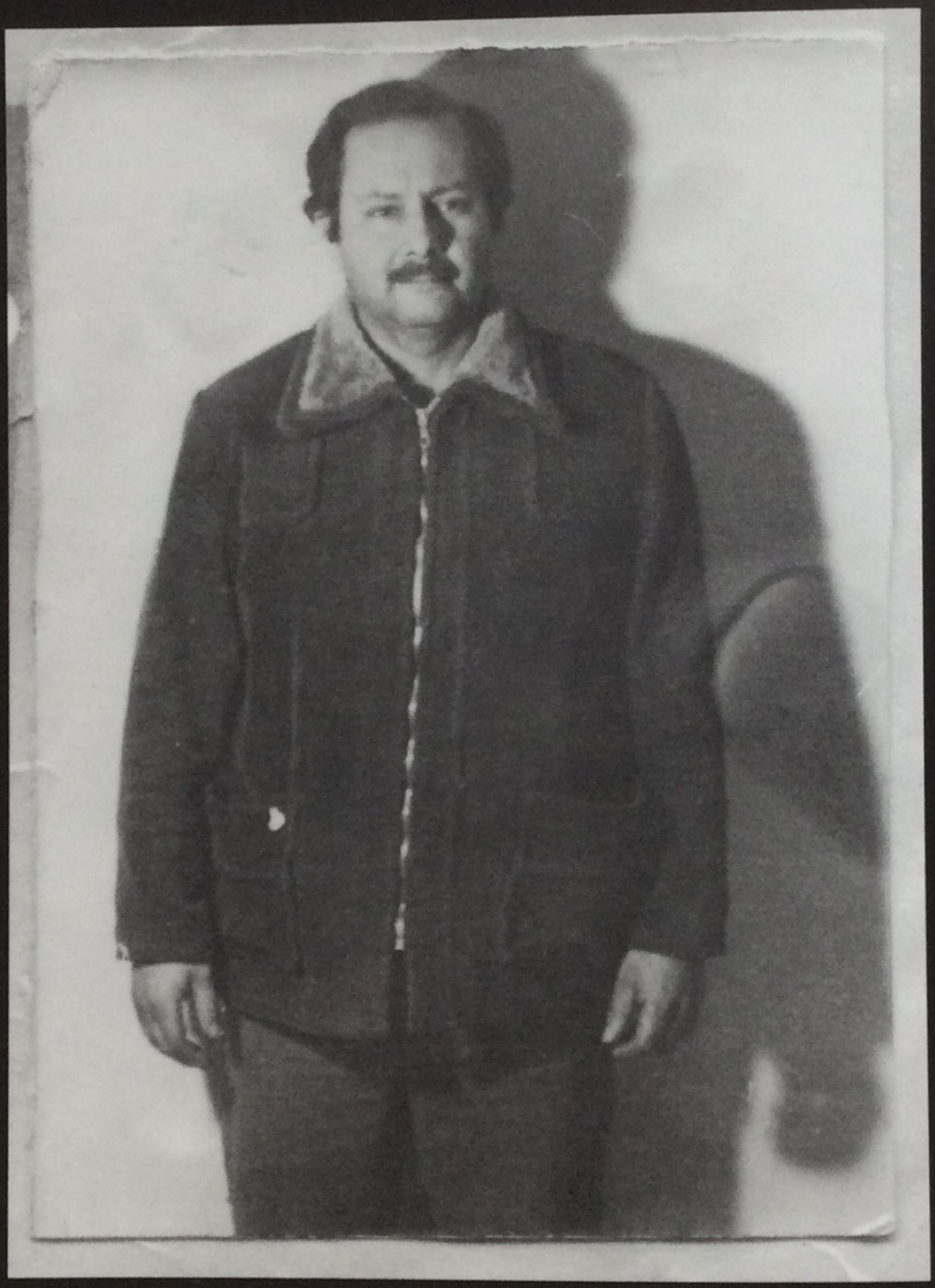

Enrique Néstor Ardeti fotografiado en la ESMA - continúa desaparecido

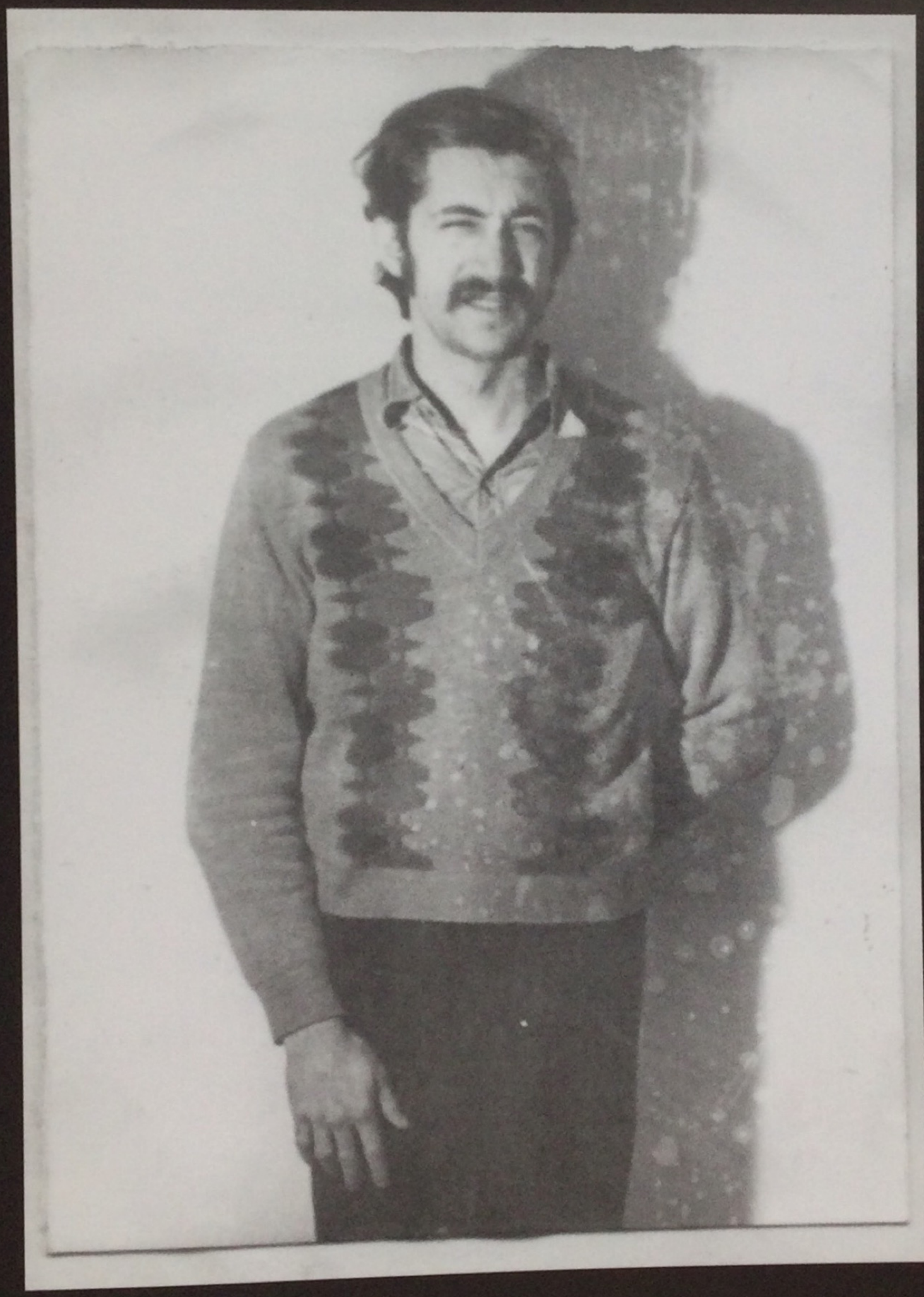

Pablo Armando Lepíscopo fotografiado en la ESMA - continúa desaparecido

Ida Adad fotografiada en la ESMA - continúa desaparecida

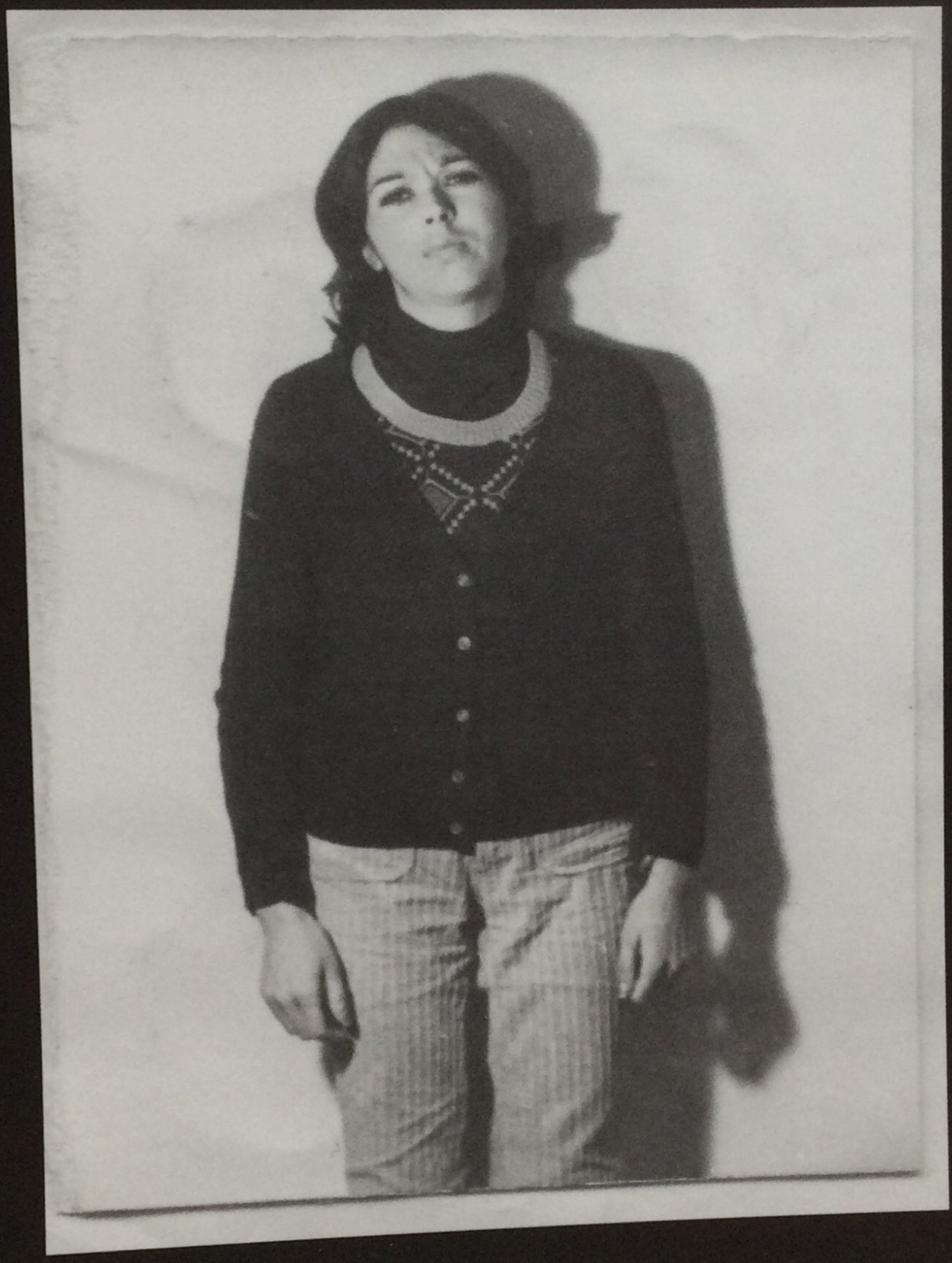

Josefina Villaflor fotografiada en la ESMA - continúa desaparecida

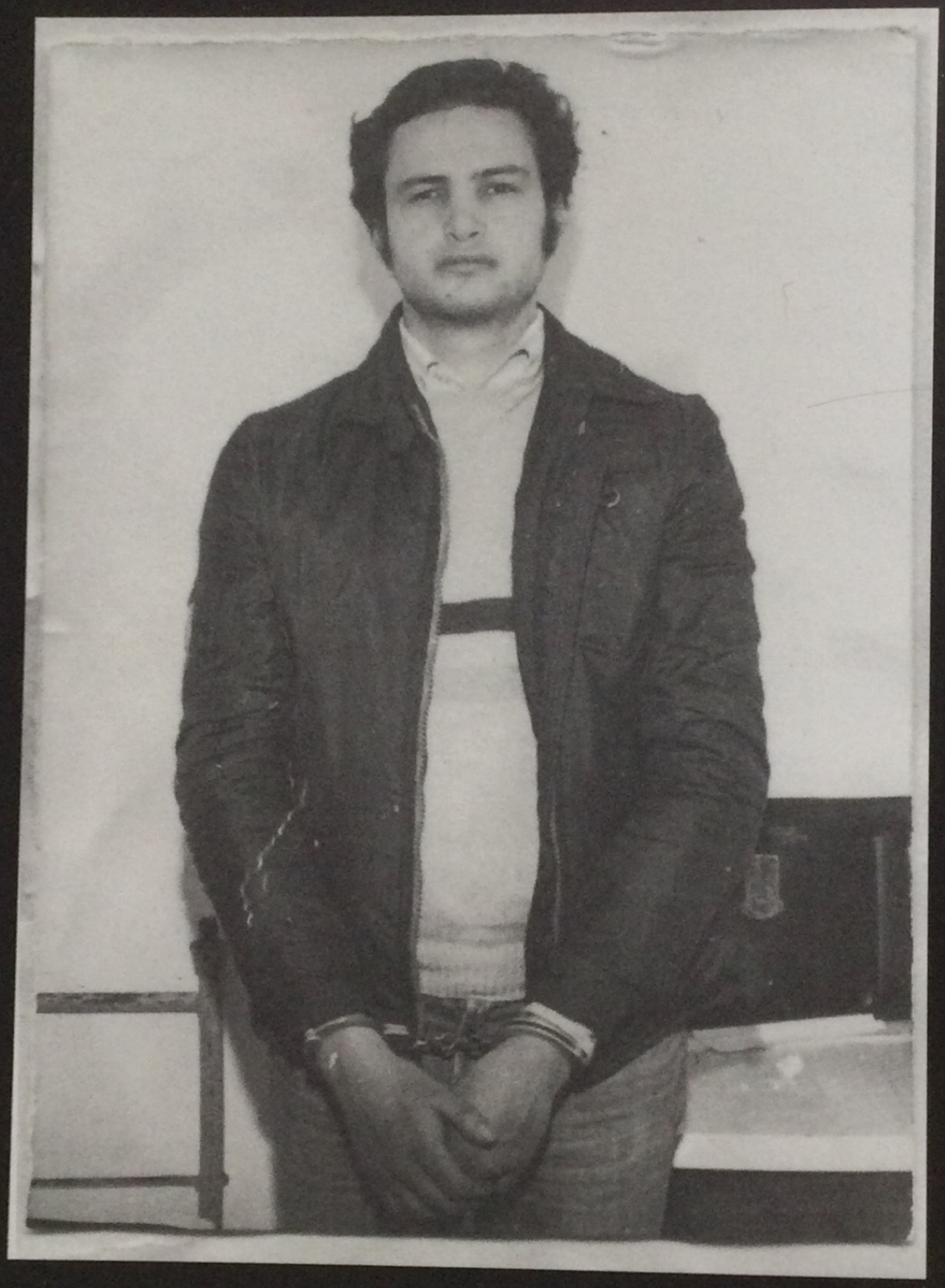

... Sosa fotografiado en la ESMA - continúa desaparecido

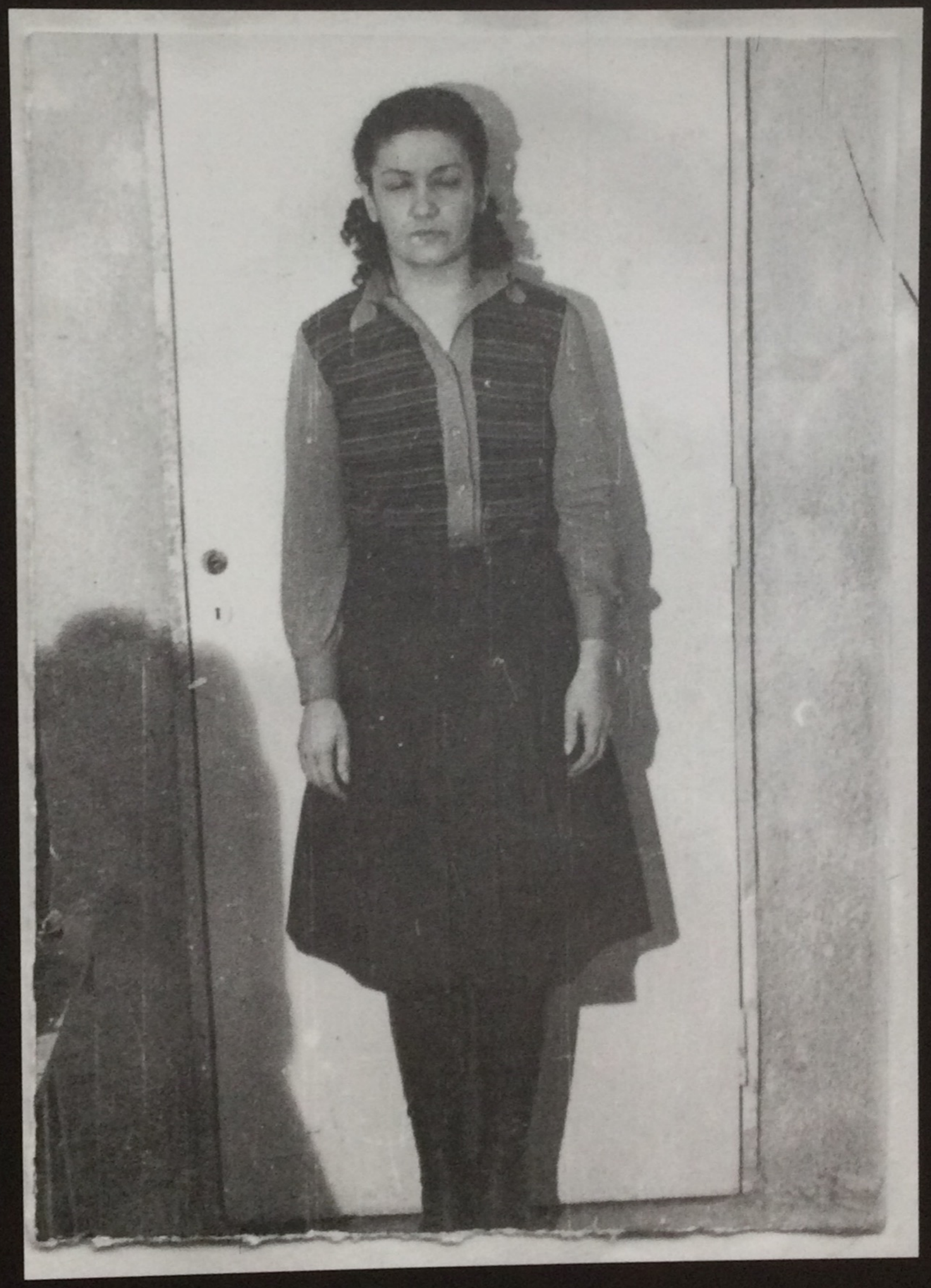

Elsa ... fotografiada en la ESMA - posteriormente liberada

Nora... fotografiada en la ESMA - posteriormente liberada

Graciela Estela Alberti fotografiada en la ESMA - continúa desaparecida

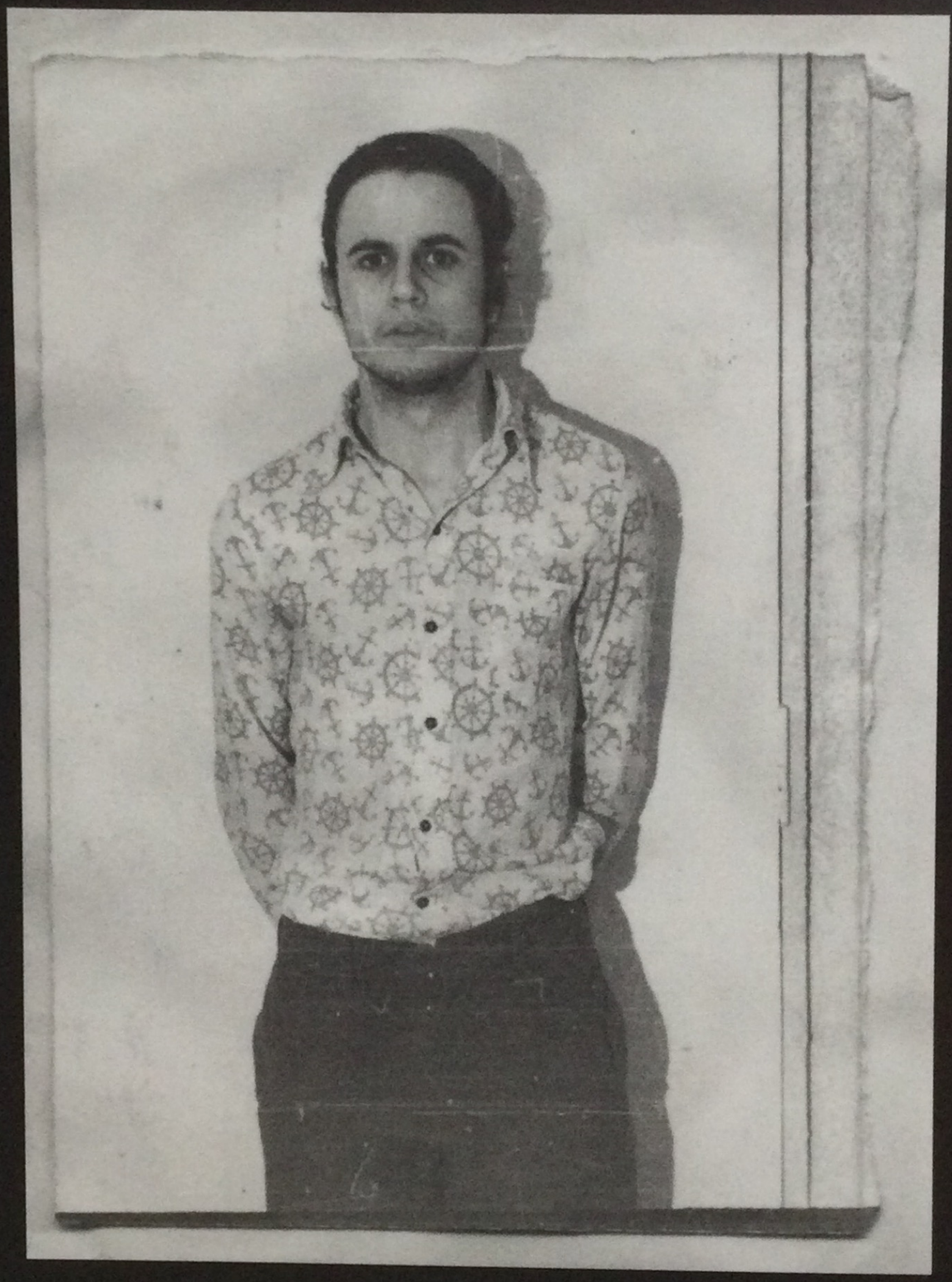

Alberto Eliseo Donadio fotografiado en la ESMA - continúa desaparecido

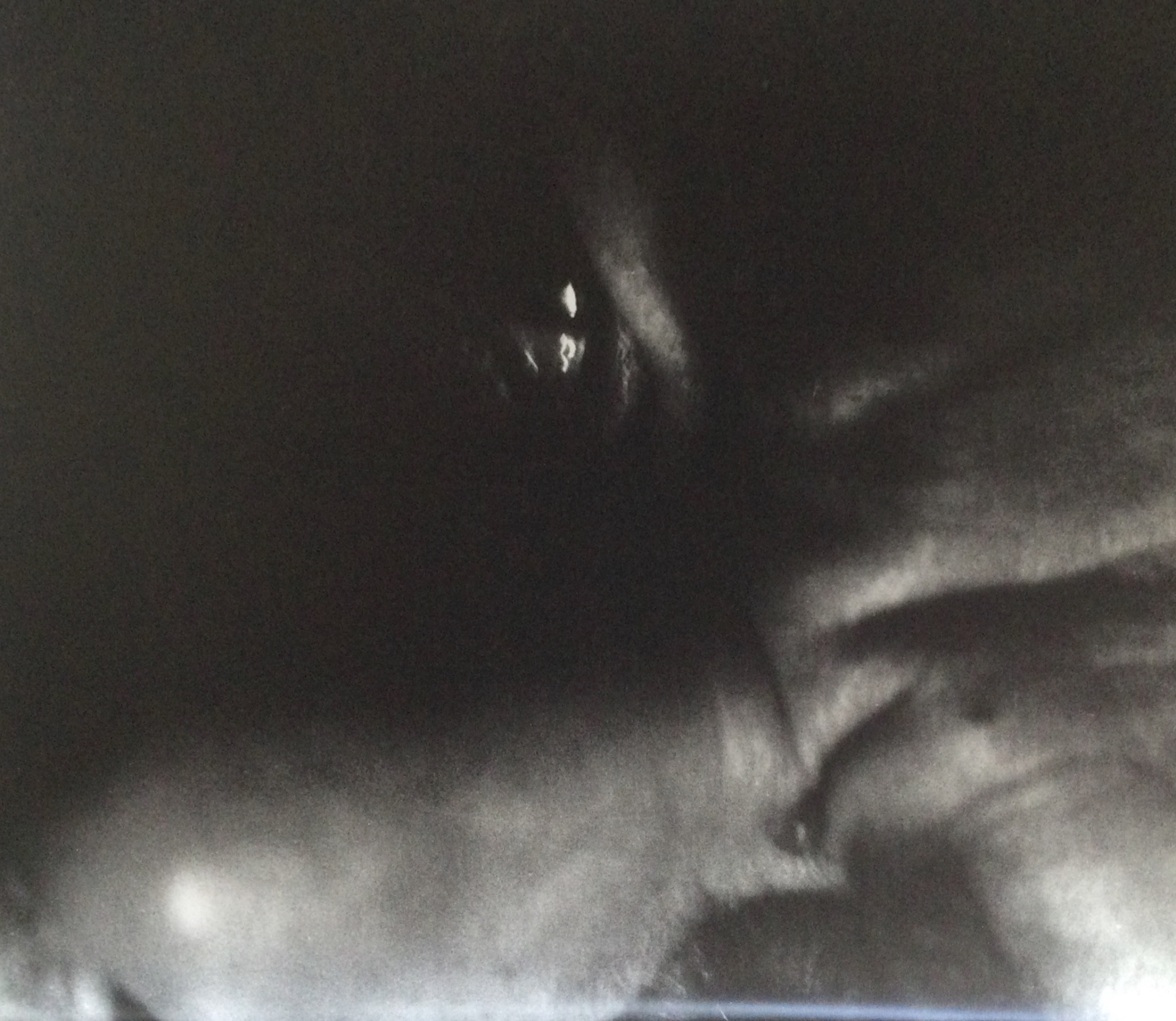

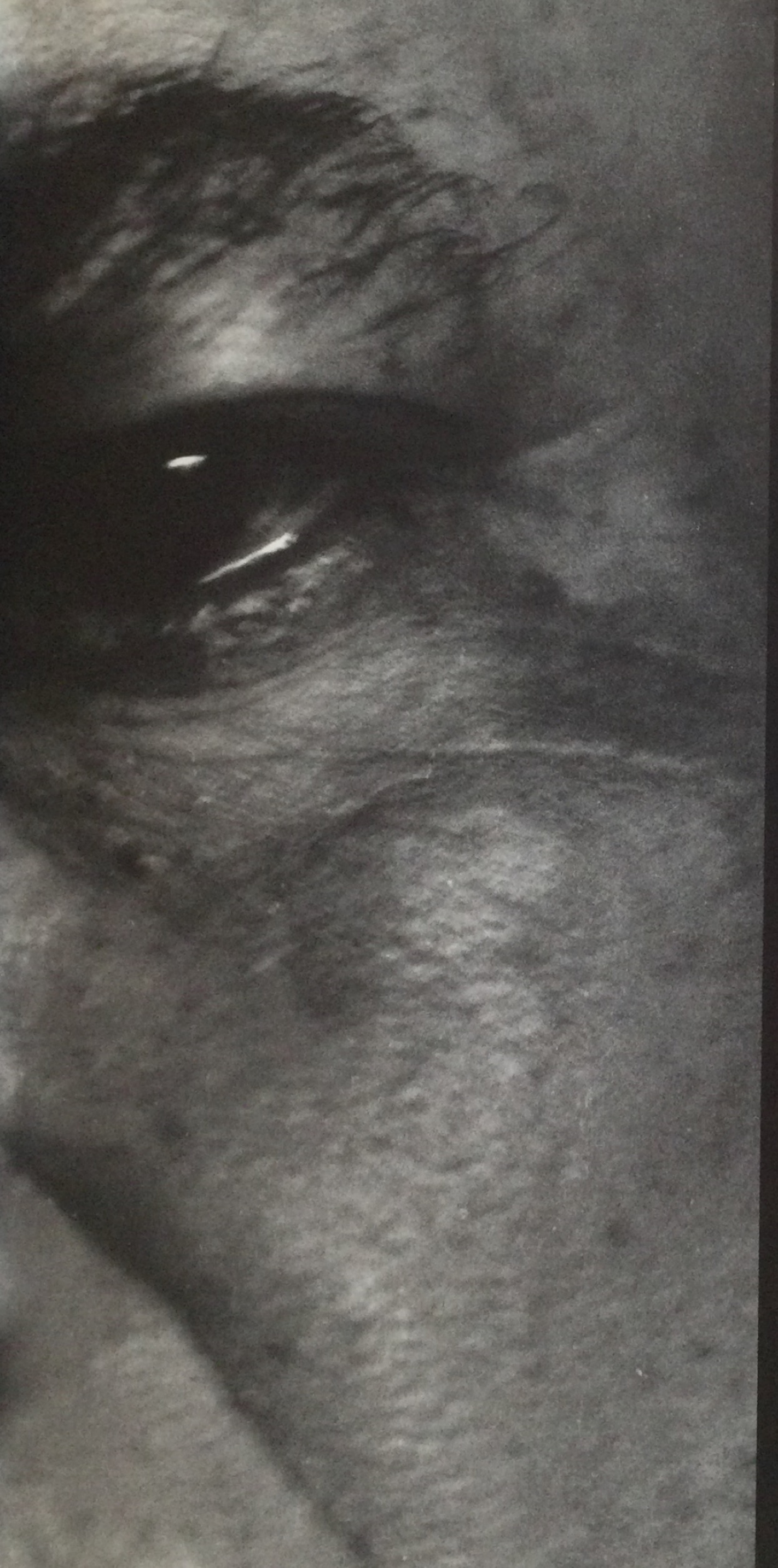

Entre 1980 y 1983, se montó con mano de obra esclava –prisioneros trasladados a ESMA desde distintos campos de concentración– un servicio de falsificación de documentos. Hasta se proyectó falsificar dinero chileno. Víctor Melchor Basterra integró ese grupo. Fue secuestrado el 10 de agosto de 1979 y "liberado" en diciembre de 1983, antes de que asumiera Raúl Alfonsín, pero los represores lo siguieron intimidando. En agosto de 1984 llevó al Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) un bolso deportivo que contenía tarjetas falsas de identificación de automotores robados que se usaban en los operativos; órdenes manuscritas de hacer documentos falsos; datos y antecedentes de los secuestrados en ESMA; cédulas de identidad de la Policía Federal falsificadas; autorizaciones falsas para portar armas; volantes impresos en ESMA para algunos candidatos justicialistas; listas de desaparecidos; fotografías de desaparecidos y de los sectores de detención y tortura de ESMA. Basterra le sacó fotos a sus represores para hacerles documentos falsos. Hacía copias. Sacó de ESMA un centenar de esas fotografías. Fue un desaparecido que hizo aparecer los rostros de los desaparecedores.

Claudio Martyniuk

Fragmento de
ESMA, Fenomenología de la desaparición.
Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004.

Sacar fotos

"Te equivocaste, Marcelo", dijo Basterra, "yo no saqué las fotos". "Pusiste en el libro que yo las había sacado, y en realidad las sacaron ellos. Yo sacaba las fotos de los milicos, para hacerle los documentos, pero las de los compañeros las sacaban ellos, tenían un fotógrafo que hacía eso".
"Yo no apreté el botón", aclara. "Pero un día, trabajando en el laboratorio, ví que tenían una pila de fotos para quemar, era ya el 83, viste, ya se venían los cambios. Y entre ellas ví mi retrato, mi propia foto cuando me acababan de chupar, la que sacaron el mismo día en que nos fotografiaron a todos contra la misma pared. Entonces metí la mano en la pila, y me guardé los negativos que pude agarrar, los escondí entre la panza y el pantalón, ahí los puse, cerca de los huevos".
"A esa altura parecía que habían decidido perdonarme la vida, que había sido un buen muchacho y merecía seguir viviendo, vigilado pero, en fin, inofensivo. No podían pensar que en cuanto pude saqué las fotos de la ESMA de a poquito, en las salidas, entonces sí metidas bien en la zona de abajo, entre los huevos y el culo. No me revisaban casi, pero si llegaban a encontrar una de esas fotos, era boleta."
¿Qué es sacar una foto? Es decir "sonrían que disparo", tal vez. Es ir de viaje con la máquina colgando, apuntando a todos lados, buscando. Disparar. Cazar realidades, inventar combinaciones, relacionar objetos, ideas, tiempo... Es encontrar, fundamentalmente, el momento adecuado para hacerlo. Es saber elegir –la luz cambia, el coche pasó–. Ya es tarde.
Y a veces sacar una foto es jugarse la vida. Y se puede sacar la misma foto dos veces, y dos veces jugársela. Negativos apenas reconocibles del de un fotógrafo cualquiera de pasaportes o DNI. Películas, rastros de rasgos, sombras y luces, la escala de grises. Ansel Adams difundió lo de la escala, del uno al nueve. Los tonos medios, el negro puro. El negro infinito, agujero. El brillo del blanco, la luz.
Retratos de personas, marcas de su paso por un lugar siniestro. Pruebas. La realidad ahí, la puta, persistente, insistente en su pretendida totalidad. Y el fotógrafo también ahí. Preso, usado, mandado con desprecio. "Haceme estos documentos", mandó el jefe. "Los necesito para mañana, como hiciste esa otra vez". Es una cédula para Lata Liste, el dueño de Mau Mau.
Y el fotógrafo es bajito, inofensivo, callado. Parece que no está. Hace su laburo en el laboratorio del sótano, no habla demasiado. Hasta lo confunden con uno de ellos.
Me equivoqué, es cierto, Víctor. No apretaste el gatillo. Pero sacaste las fotos, y lo hiciste dos veces. Y las dos te fue la vida en ello. Las sacaste de la pila, las salvaste de la hoguera, las quitaste del olvido.
Y después las sacaste de nuevo. Las pusiste ahí abajo, muchos huevos, la verdad, y las llevaste afuera, ¿al mundo real?. Las escondiste adentro y las sacaste afuera, claro que las sacaste, Víctor. Las sacaste dos veces aunque no hayas apretado el gatillo.

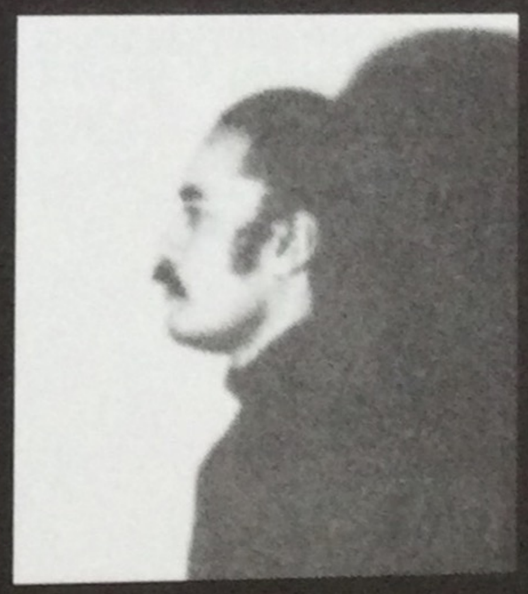

Fotografía del testimoniante Victor Melchor Basterra, sacada durante su cautiverio en la ESMA.

La camiseta Marcelo Brodsky

La fotografía no tiene fin. La imagen que había conseguido reconstruir, el retrato de mi hermano de los hombros para arriba detenido en la ESMA resultó estar incompleta. Durante la visita que realicé con Víctor Basterra al Juzgado número 12, donde se tramita la causa ESMA, Víctor reclamó su derecho a revisar el expediente para ver las pruebas que él mismo había aportado. El primer expediente que vimos mostraba sólo fotocopias. Pedimos los originales. Aparecieron.

Y la foto estaba allí, pero completa. De los hombros continuaba hacia abajo, hacia la cintura. Y se veía la camiseta. Una prenda desgarrada, irregular, básica. Una camiseta mínima, arrugada, envolviendo un cuerpo púber después de una sesión de tortura.

Los hombros se ven jóvenes, cruzados por las tiras de la prenda (los tiempos en la fotografía se superponen, continúan). La indefensión y al mismo tiempo la belleza de la juventud, asomando entre los trozos de tela tras la paliza. El rostro un poco desencajado, pero aún íntegro. La fotografía se ensancha, agrega información. Tiene pequeños detalles tan irrelevantes como reales. Permite vislumbrar los pasadizos oscuros que llevan a la pared contra la que se hizo, los ruidos de las cadenas arrastradas al caminar, los grilletes... (otra foto muestra las marcas en las muñecas de las cuerdas de amarrar, en una mujer joven, hermana de otro).

El ligero abrigo que da la camiseta viste al cuerpo en su dolor, lo marca. No es un cuerpo desnudo. Recuerda el taparrabos de otro torturado, en la cruz. Y los pañuelos. Géneros blancos en lugares distintos, retazos.

Me cuentan que hacía gimnasia en la celda, un espacio similar a un chiquero para criar chanchos –convinimos en la charla con Basterra–, con paredes de apenas un metro de alto. Un lugar rectangular, pequeño, del tamaño de una colchoneta, por el que apenas se podia asomar la cabeza. Allí mismo hacían lo posible por charlar. Una colchoneta que sólo tenía gomaespuma y frazadas: ni forro ni sábanas. Lo mínimo, lo que se da a un esclavo, lo básico para subsistir y no morirse de frío, porque las sesiones debían continuar.

Siempre me gustaron las camisetas. Cuando duermo me pongo una, más bien una remera. Ésta es distinta, es la clásica, la del barrio, la del carnicero tomando mate. Encima –es de suponer– bastante sucia, con su olor persistente, y sus pliegues, sus sombras y sombritas en la fotografía, pegadas al cuerpo de mi hermano todavía vivo.

Y una cosa le dijeron los nueve a Basterra, un día que consiguieron reunirse con él con la complicidad de un guardia "bueno", asomando sus cabezas por el hueco de esos cuartuchos. Le preguntaron "qué será de nosotros". Silencio. Victor no sabía, no podía ni quería imaginar lo que sería. Él había conseguido cambiar de escalafón: ahora era fotógrafo: lo necesitaban para algo más que para darle máquina. "Que no se la lleven de arriba, Víctor". Eso le dijeron, los nueve, a oscuras. Que no se la lleven de arriba.

Fernando Brodsky continúa desaparecido

2.

4.

ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA

memoria en construcción

el debate sobre la ESMA

Brodsky, Marcelo
Memoria en construcción: el debate sobre la Esma
1a ed. Buenos Aires : la marca editora, 2005.
236 p. ; 22x20 cm.

ISBN 950-889-124-6

1. Libro de Arte-Derechos Humanos I. Título
CDD 323.04

Memoria en construcción
El debate sobre la ESMA
Marcelo Brodsky

Buenos Aires, la marca editora,
colección lavistagorda, 2005

la marca editora

www.lamarcaeditora.com
lme@lamarcaeditora.com
(54 11) 4 372 8138
Pasaje Rivarola 115
(1015) Buenos Aires, Argentina

© de la edición, la marca editora
© de las obras, los artistas
© de las textos, sus autores
© de las fotos cuando no están especialmente acreditadas, Marcelo Brodsky

Idea, convocatoria, curaduría: Marcelo Brodsky
Edición: Guido Indij
Co-edición Zona abierta: Alejandra Naftal
Investigación y coordinación editorial: Ana Gilligan
Diseño: Mariana Sussman
Índice onomástico: Ricardo de Titto
Corrección: Eduardo Bisso
Asistencia de producción: María Esther Balé
Retrato de Víctor Basterra: Helen Zout

ISBN 950-889-124-6

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso en la Argentina. *Printed in Argentina.*
Impreso y encuadernado en los Talleres Trama,
Av. Directorio 251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
a los 23 días del mes de octubre de 2005.

Distribuye

ASUNTOIMPRESO

www.asuntoimpreso.com
www@asuntoimpreso.com
(54 11) 4 383 6262
Pasaje Rivarola 169
(1015) Buenos Aires, Argentina

No se permite la reproducción parcial o total de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su trasmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste mecánico, electrónico, por fotocopia, grabación, u otros métodos sin el premiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

The South Project

Realizado con el apoyo del:

FONDO CULTURA BA
PROGRAMA METROPOLITANO DE FOMENTO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

FUNDACIÓN FOCUS

BIBLIOTECA NACIONAL

CENTRO CULTURAL RECOLETA

25! aniversario CENTRO CULTURAL RECOLETA

AMIGOS
Asociación Amigos del Centro Cultural Recoleta

gobBsAs
SECRETARIA DE CULTURA

gobBsAs
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

IIML | INTERNATIONAL INSTITUTE OF MODERN LETTERS
www.modernletters.org

Esta edición contó con el auspicio
de la Secretaría de Derechos Humanos
de la Nación

memoria en construcción

el debate sobre la ESMA

la marca

una convocatoria de
marcelo brodsky

agradecimientos

Adriana Budich
Ana Barrios
Anibal Y. Jozami
Carola Bony
Carolina Varsky
Cecilia Ayerdi
Celso Silvestrini
Choi Tae Kun
Daniel Schiavi
Douglas Unger
Eric Olsen
Fabién Muggeri
Fernando Blanco
Gabriela Alegre
Glenn Schaeffer
Inés Katzenstein
Isabelino Roitman
Jaune Evans
Jimena Ferreiro
Julia Saltzman
Kevin Murray
Laura Bucelatto
Laurel Reuter
León Hepner
Lidia González
Liliana Barela
Liliana Piñeyro
Magdalena Moreno
Marcelo Castillo
Marcelo Pacheco
Marina Malfé
Marina Rainis
Nidia Grippo
Nora Hochbaum
Osvaldo Giesso
Patrick Lannan Jr
Pelusa Borthwick
Res
Tali Jeifetz
Centro Cultural Recoleta
Centro de Estudios Legales y Sociales
Equipo Argentino de Antropología Forense
Estudio Lo Bianco
Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires
Subsecretaría de Derechos Humanos, GCABA
The South Project
Universidad 3 de Febrero

índice

sacar fotos

31 **Sacar fotos**
MARCELO BRODSKY

32 **La camiseta**
MARCELO BRODSKY

42 **Nota del editor**

44 **La ESMA, un desafío**
MARCELO BRODSKY

46 zona de planos

55 zona de ensayos

57 **La historia de todos**
FELIPE PIGNA

67 **El golpe del 76**
MARÍA SEOANE

71 **Las sombras del edificio: construcción y anticonstrucción**
HORACIO GONZÁLEZ

79 **Museo del Nunca Más**
ALEJANDRO KAUFMAN

83 **La 'reconstrucción' contra la ausencia**
MACO SOMIGLIANA
del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)

85 **La memoria como política pública**
LILA PASTORIZA

101 zona de obras

102 **Arte para deshabituar la memoria**
FLORENCIA BATTITI

189 zona abierta

190 **Índice de la zona abierta**

192 **Perspectivas**
ALEJANDRA NAFTAL

196 **Pensamiento y Memoria**
206 **Arte y Memoria**
212 **ESMA y Museo**
224 **Propuestas de uso**

226 anexo documental

232 **índice onomástico**

contratapa **índice de artistas**

Nota del editor

"Los escritos son los pensamientos del Estado;
los archivos su memoria".
Novalis

En la Argentina, entre 1976 y 1983, el secuestro violento de personas, su detención clandestina, tortura y desaparición por parte de organismos estatales, así como la negación oficial de estas actividades de violencia extrema, se constituyó en una práctica corriente. Las imágenes que anteceden a este texto, producidas como parte de la rutina de una burocracia siniestra, son imágenes del horror. Porque esas fotos fueron tomadas en circunstancias de horror. Una cicatriz es a una herida lo que estas fotos son al hecho irrefutable de que esas personas estuvieron allí. Esas fotos son el texto principal de este libro. Son a la vez prueba (personal, histórica, judicial) y causa de las páginas siguientes.

Mientras una parte de la sociedad, con la participación no excluyente de ex detenidos, familiares de las víctimas y organizaciones de Derechos Humanos, trabaja para que se juzgue a los responsables de estos crímenes contra la sociedad, consideramos primordial y legítima la defensa de otros derechos como los derechos a la identidad, a la verdad, al duelo y a la preservación de la memoria social.

Desde tiempos prehistóricos los grandes sucesos, triunfos y catástrofes de la humanidad producen monumentos que inducen a la memoria y al conocimiento histórico. La memoria es un ejercicio necesario para rescatar la historia común y distinguirla de la cotidianidad individual, asi como para informar a las generaciones venideras sobre aquello que, de otra manera, se olvidaría.

Cuando pensamos en un "Museo de la Memoria", viene a nosotros Mnemosine (o Mnemosina, **Μνημοσύνη**), la diosa griega de la memoria, esposa de Zeus, y madre de las nueve musas. Un museo, etimológicamente, está habitado por las musas, y también por la memoria. La Shoah como hecho histórico ineludible, la creación del

Gedenkstätte und Museum Auschwitz-Birkenau, el tratamiento dado a los campos de exterminio nazi de Dachau, Büchenwald, Mauthausen, Ravensbrück, o los memoriales como el Museo Judío de Berlín y los museos del Holocausto en Israel, Washington y Buenos Aires son referencias indispensables para pensar nuestro "Museo de la Memoria".

En estos ejemplos los sitios de memoria son principalmente sitios de conciencia. Frente a la imposibilidad de representación de la muerte en la figura del desaparecido, discutir si pretendemos un sitio de memoria, de los derechos humanos, de resistencia o para el arte es lo que proponemos debatir. Cuál será el guión curatorial del museo y sus recorridos, si pretenderá representar los hechos acontecidos en ese mismo espacio, o interpretar modos de vida de una época que nos puede resultar extraña desde la perspectiva de la actualidad, si tendrá como fin la documentación, la pedagogía, la legitimación artística, o si asumirá la carga simbólica de la ESMA como sinécdoque del universo de centros de detención, tortura y desaparición de personas, o como metonimia del terrorismo de Estado, si debe promover su declaración como Patrimonio Histórico de la Humanidad... ésos, son algunos de los temas que debemos discutir como sociedad frente a la creación de un nuevo museo. Tenemos aquí la oportunidad de colonizar un territorio para la conciencia. Y entendemos que la manera de hacerlo es a través de un llamado al aporte de ideas y al debate permanente.

Junto con Marcelo Brodsky, ya hemos trabajado en otras publicaciones (*Buena memoria*, 1997 y *Nexo*, 2001) que registran, reflejan y abordan los daños simbólicos producidos en los años oscuros en los cuales, además de los crímenes de lesa humanidad de los que las fotos precedentes son apenas una huella, se aterrorizaba, perseguía, prohibía y censuraba. Los libros se quemaban, se enterraban, se desaparecían. Los libros son espacios de expresión y memoria. Éste registra y documenta de qué manera se vive, piensa, siente la memoria de la ESMA hoy. Se intitula *Memoria en construcción*, porque entendemos que la memoria es un ejercicio dinámico, continuo.

Si este museo no fue creado hace 30, 15 o 5 años, es porque no estaban dadas las condiciones sociales y políticas para ello. Baste este hecho para entender que la manera en que miramos hoy lo sucedido en el Centro Clandestino de Detención y Desaparición de la Escuela Superior de Mecánica de la Armada es seguramente distinta de como los miraremos dentro de 5, 15 o 30 años. Dado que la actividad humana se encuentra en un estado fluido, llamarnos al debate permanente y la reflexión constante sobre la memoria es el camino para impedir la coagulación que convierte la memoria en mercancía.

Pretendemos con esta publicación abrir un debate, o más bien, contribuir a organizar un debate existente. Entendemos al museo como un ágora. Un espacio participativo de la *polis*. Todo lo contrario a hacer descansar nuestra voz en la delegación de un mandato a través de la representatividad. La representación de la memoria es una cuestión ciertamente complicada y no podemos dejarle al Estado y a sus tiempos esa misión sin intervenir de manera directa. Con el fin de corporizar el museo y canalizar ese diálogo de la ciudadanía, asi como el de salvar las omisiones en las que podamos haber incurrido en el intento de atender la urgencia del tema, hemos abierto un foro (www.lamarcaeditora.com/memoriaenconstruccion) donde continuar al aporte de opiniones y la discusión que se desarrolla en las páginas siguientes.

Guido Indij
Editor

La ESMA, un desafío

La decisión de convertir la ESMA en un espacio por la Memoria y los Derechos Humanos ha determinado el inicio de un debate entre organismos de Derechos Humanos, familiares de las víctimas, entidades del Estado, organizaciones sociales, intelectuales y artistas que está en pleno desarrollo. Este libro pretende participar de ese debate aportando imágenes e ideas que puedan contribuir a enriquecerlo y a dotarlo de nuevos elementos visuales e intelectuales.

No es única la manera de recordar a los que faltan, y hacerlo forma parte de las más ancestrales prácticas de nuestro género, el humano, que también se caracteriza por otros rasgos, desde el ejercicio de la violencia, el abuso tiránico del poder y la destrucción de la naturaleza hasta la organización social, la solidaridad, la lucha por la justicia, la investigación científica y la creación artística y cultural.

El debate por la ESMA abre infinitos caminos posibles para recordar a los desaparecidos y a las víctimas del terrorismo de Estado en la Argentina. El principal campo de torturas y exterminio de la dictadura militar, al que fueron llevados miles de jóvenes a la parrilla, las celdas clandestinas y la muerte, se ha convertido en un símbolo de la represión y la violencia del Estado. Es un sitio de horror y de memoria. Es un lugar desde donde se puede contribuir a contar la historia de la generación exterminada por la dictadura y los objetivos por los que entregó la vida, la historia de sus voces múltiples, la de su pasión por cambiar el país y hacerlo distinto de lo que era y de lo que es hoy.

Con qué herramientas contar esa historia a las nuevas generaciones es el nudo gordiano de ese desafío, y, como lo fuera para Alejandro, la búsqueda de soluciones no podrá ser sencilla. Ni un museo tradicional, ni una morbosa reconstrucción de los campos de exterminio. ¿Cómo contar positivamente a los jóvenes los mecanismos de la destrucción? ¿Cómo explicar la tortura, el sadismo, la picana?

La respuesta tiene que ser múltiple: usando todas las formas posibles. El itinerario y los testimonios, los elementos de la época y su contexto, las interpretaciones de los sobrevivientes, de los familiares, de los testigos eventuales, de los intelectuales, los artistas, los educadores, los científicos. Un coro de voces no necesariamente armónico ni unidireccional. Un menú de opciones, para sacar conclusiones por uno mismo.

Cualquier recorrido por la ESMA tendrá su punto álgido en el espacio del horror: el Casino de Oficiales. Allí estaban los presos, las celdas de castigo y de tortura, los espacios siniestros: Capucha, Capuchita, El Dorado, El Pañol... Este lugar de Memoria tendrá algunas referencias testimoniales, planos, textos, tal vez algunas imágenes. El espacio en sí está tan cargado de densidad histórica que los aportes museísticos serán apenas una guía para el recorrido, unos apuntes para la comprensión.

En *Memoria en construcción* el espacio del horror está presente en las fotos de *Víctor Basterra*, sacadas allí. Por eso *Sacar fotos* da comienzo a este libro. El siguiente apartado rescata unos mapas de la ESMA provenientes de su diseño original, así como otros planos actuales, que dialogan con los trazados a mano por los sobrevivientes.

Con el correr del tiempo, se irán definiendo los proyectos que ocuparán los distintos edificios de ese Espacio. Queda pendiente la adscripción institucional, la financiación y el carácter de esos proyectos. Es necesario determinar qué grado de dependencia tendrán de los distintos órganos del Estado. Es necesario también saldar la discusión sobre su sentido en ese lugar: mientras la mayoría de los Organismos de Derechos Humanos plantea que parte del Espacio se dedique a la memoria y otra parte a proyectos relacionados con los Derechos Humanos en un sentido amplio, otros organismos plantean que todo el espacio se dedique exclusivamente a la memoria.

Arte y Memoria han estado relacionados íntimamente a lo largo de los siglos. El debate sobre las diversas memorias que conviven en la contemporaneidad, su representación y su transmisión, su relación con la identidad y con el conocimiento es alimentado por distintas escuelas de pensamiento y formas de entender el mundo. Considerando estos antecedentes, el rol del arte y del pensamiento en la definición del futuro de los centros clandestinos de detención es central. *Memoria en construcción* recoge opiniones diversas provenientes de distintos campos.

En **Zona de ensayos** *Felipe Pigna* y *María Seoane* analizan el proceso político y social que hizo posible la dictadura, y colocan al centro clandestino de detención en su marco histórico: ¿por qué la ESMA? ¿Cómo fue posible alcanzar ese límite? *Horacio González* y *Alejandro Kaufman* aportan textos que abordan el problema que plantea la transformación de la ESMA y analizan su importancia para el futuro del país. Sus opiniones están tan vinculadas con la realidad de los hechos como con sus sentimientos al respecto. No hay neutralidad. El rol de la palabra está en juego, y se procura una palabra arraigada en la verdad, mezclada con la vida, que porte la densidad de lo real.

Maco Somigliana, del *Equipo Argentino de Antropología Forense*, explica la relación entre los agujeros dejados por la represión y la progresiva reconstrucción de los lazos sociales, el lento rearmado incesante de miles de historias de vida y de muerte que se interconectan y se explican entre sí. *Lila Pastoriza* aporta la reflexión de quien estuvo detenido en la ESMA, del que sobrevivió al infierno y vive para contarlo, para soñarlo, para escribirlo, para tratar de entenderlo y aportar su palabra para que lo entendamos los demás.

Zona de obras es una selección de obras de artistas argentinos que han abordado de forma explícita o indirecta la violencia, la represión y las consecuencias del terrorismo de Estado. No intenta ser exhaustiva ni es el resultado de una amplia y profunda investigación académica, sino la respuesta a una convocatoria. Es un trabajo en desarrollo, y pretende propiciar un debate, no darlo por saldado. Sesenta y cinco artistas o grupos de artistas argentinos de distintas generaciones aportan sus obras a este libro. *Florencia Battiti* introduce esta sección, dando su visión como crítica de arte sobre la relación entre memoria y arte contemporáneo.

El contraste de diversas propuestas, opiniones y puntos de vista acerca de la memoria y su representación, así como sobre el futuro del Espacio, con textos de los Organismos de Derechos Humanos y de autores argentinos y extranjeros seleccionados junto a *Alejandra Naftal*, constituye la **Zona abierta**, estructurada en las secciones *"Pensamiento y Memoria"*, *"Arte y Memoria"*, *"ESMA y Museo"* y *"Propuestas de uso"* con iniciativas concretas de los organismos de derechos humanos.

El **Anexo documental** transcribe los fundamentos explicitados en el documento de creación del Espacio para la Memoria y para la promoción y defensa de los derechos humanos, el Acta de entrega parcial del predio de la ESMA y el Decreto de creación del Archivo Nacional de la Memoria. Se trata de documentos de origen oficial que me ha parecido necesario incluir en este libro.

David William Foster ha asumido generosamente la traducción inglesa. Profesor de Literatura latinoamericana de la Universidad del Estado de Arizona en Phoenix, David ha mantenido una estrecha relación con la Argentina, su historia y su cultura, a lo largo de cuarenta años de actividad académica. Si bien este libro pretende participar de un diálogo específicamente latinoamericano sobre la construcción de la memoria, la versión inglesa de sus textos extiende nuestro debate más allá de esas fronteras.

Memoria en construcción es un proceso, un tránsito colectivo, una discusión en curso. Mientras continúa la lucha sin pausa por la justicia y la verdad, la construcción de la Memoria colectiva sigue su camino de subjetividades superpuestas. En cuanto esté viva la palabra, persista el debate de ideas, circule el pensamiento y sigan abiertos los interrogantes, el camino ensayado por los que perdieron la vida en los campos de exterminio de la dictadura no se cerrará.

Marcelo Brodsky

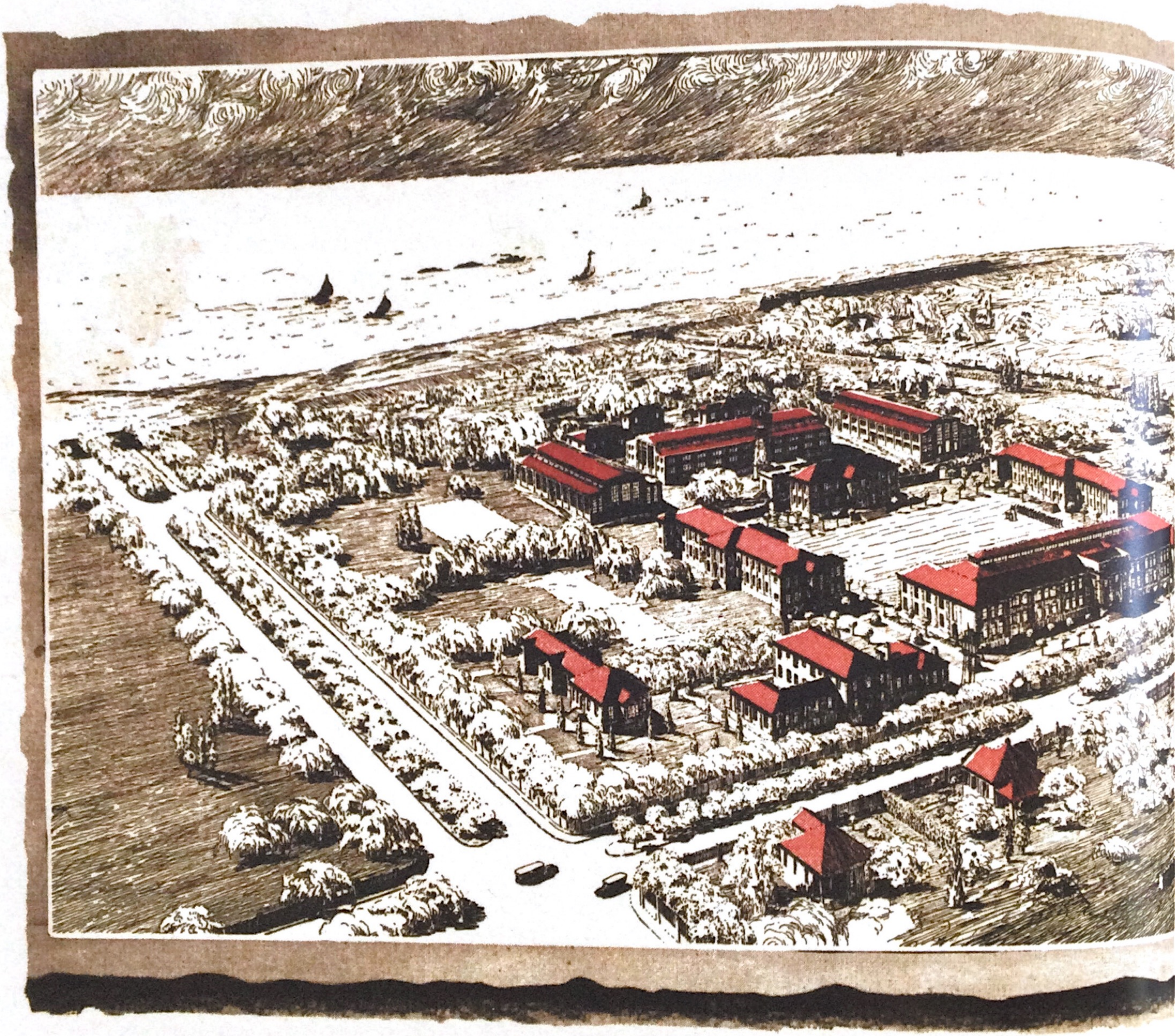

Revista de Arquitectura

ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA

Arquitecto: RAÚL J. ALVAREZ
(S. C. de A.)

La Escuela Superior de la Armada (ESMA), antiguamente llamada Escuela de Oficiales de Mar, se levantó en terrenos cedidos por la Municipalidad, en 1924.

Con fecha 19 de diciembre de 1924, se autoriza al Departamento Ejecutivo a transferir al Ministerio de Marina una fracción de terreno municipal de una superficie de catorce y media hectáreas aproximadamente, con un frente de cuatrocientos cuarenta metros sobre el arroyo Medrano. El terreno había sido adquirido por la Municipalidad en remate público con fecha 30 de noviembre de 1904 a la sucesión del terrateniente Diego White, por 105 mil pesos nacionales de esa época.

Durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear, el Consejo Deliberante dicta la ordenanza cediendo la fracción del terreno con la condición de que, si por cualquier causa se diera otro destino al terreno, éste pasaría inmediatamente a poder de la Municipalidad con todas las construcciones que se hubieran efectuado sin derecho a indemnización alguna.

Durante la dictadura militar que ejerció el poder entre 1976 y 1983, la ESMA fue utilizada como centro clandestino de detención por el que pasaron miles de personas, en su mayoría desaparecidas, según se desprende de los testimonios aportados a la CONADEP y durante el juicio a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

Su ubicación actual: Avenida del Libertador y Avenida Comodoro Martín Rivadavia.

Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires

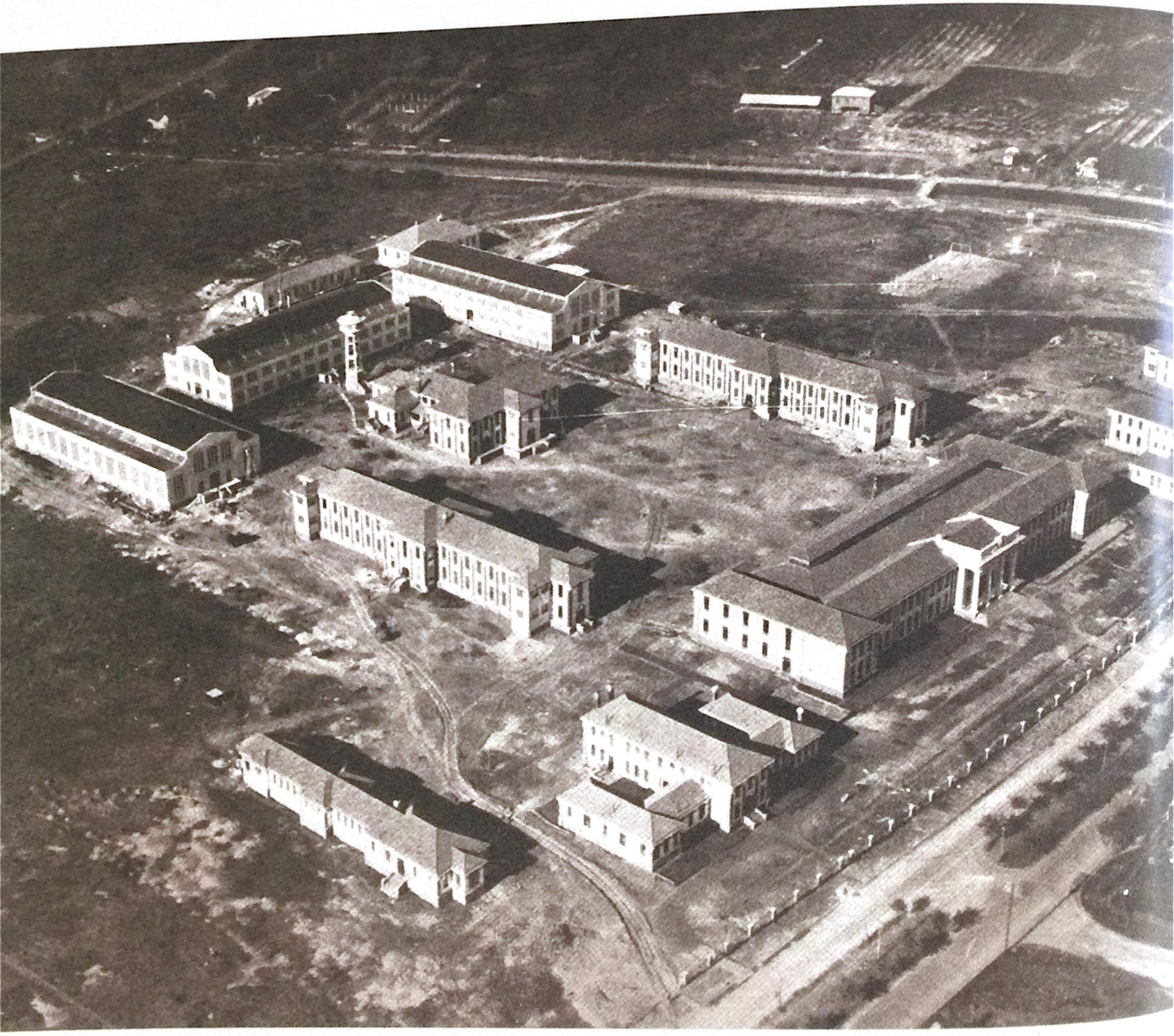

Vista a vuelo de avión en octubre de 1927 (*Revista de Arquitectura* 1928)

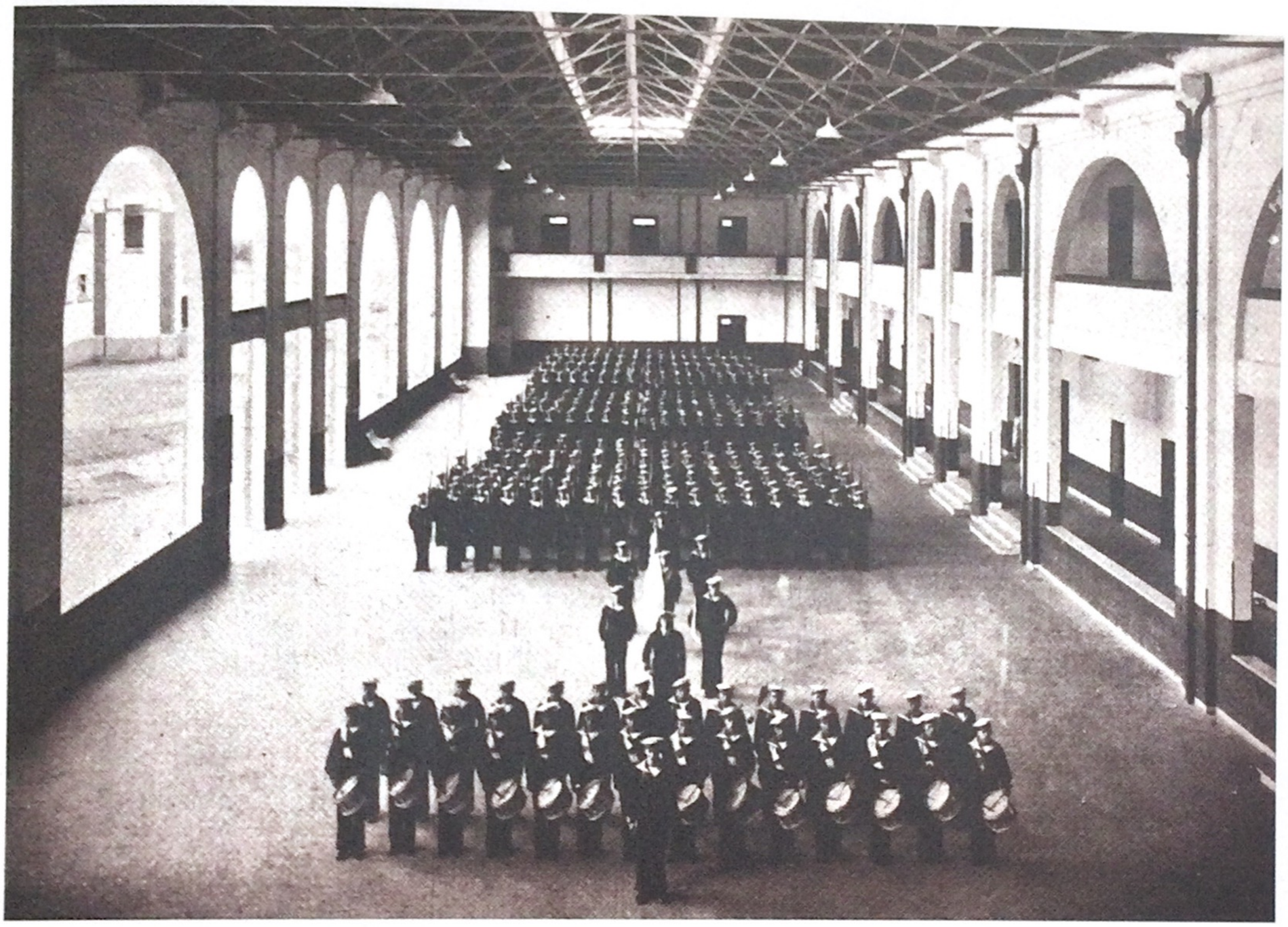

Formación del cuerpo de aprendices. Patio cubierto. (*Revista de Arquitectura* 1928)

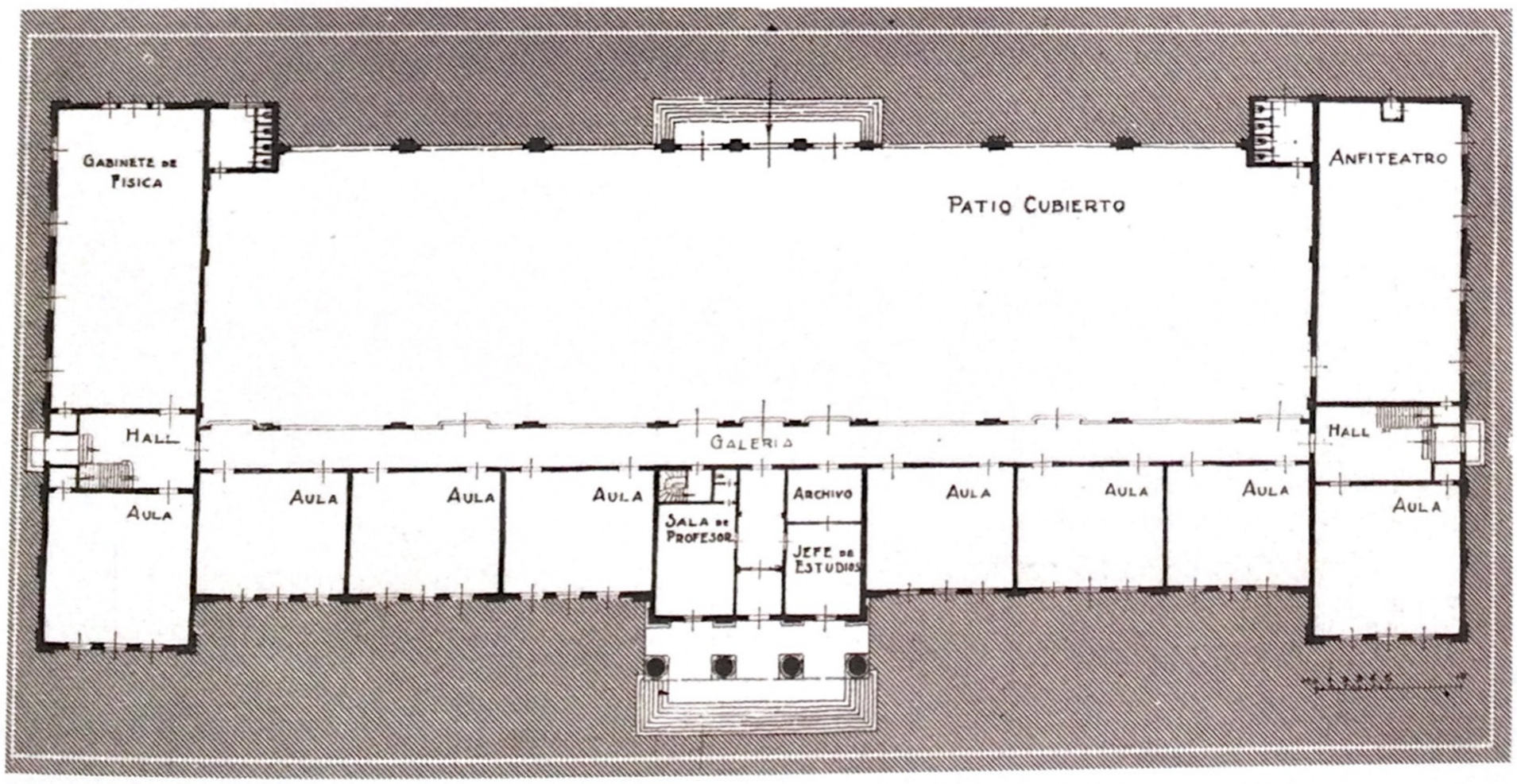

Edificio de las cuatro columnas. Planta baja

Sótano del Casino de Oficiales hasta mediados de 1976

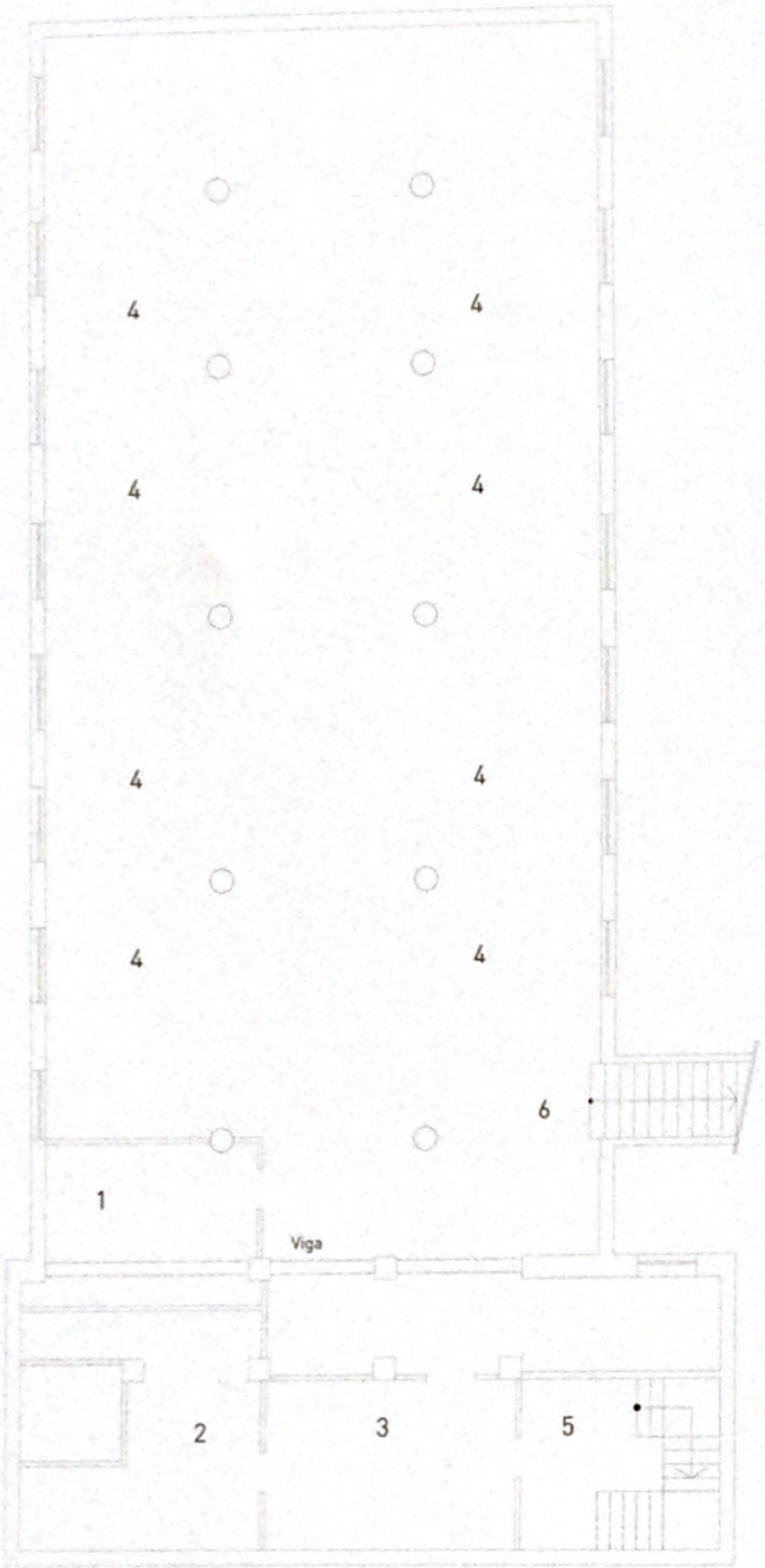

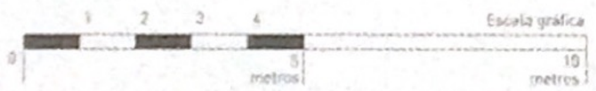

1 Sala de tortura
2 Generadores
3 Guardia
4 Lugar en donde eran recluidos los detenidos-desaparecidos

5 Escalera de planta baja al sótano
6 Escalera utilizada para los "traslados"

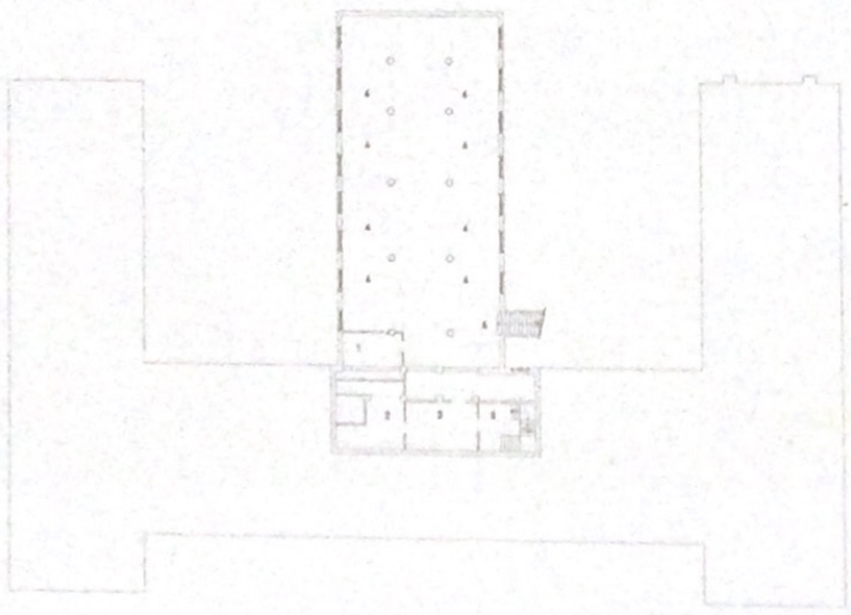

Reformas ante la visita de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (1979)

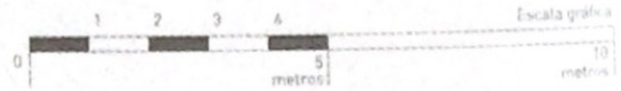

1 Piezas levantadas para esconder la escalera y el acceso anterior

2 Oficina documentación
3 Laboratorio fotográfico
4 Enfermería
5 Taller documentación
6 Depósito papel
7 Comedor
8 Micro cine
9 Baño sobre elevado
10 Ducha
11 Inodoro
12 Baño sobre elevado

Reconstrucción de los planos del Casino de Oficiales de la ESMA

Con la documentación obrante de los planos de obra del edificio del año 1945, se relevó y se contrastó *in situ*, ajustando dicha documentación al estado del edificio tal cual se lo encontró una vez desalojada la Marina. Simultáneamente se trabajó sobre planos con los sobrevivientes, quienes fueron reconstruyendo las distintas etapas y modificaciones que se fueron realizando en distintos períodos para adaptar el edifico como Centro Clandestino de Detención. Se volcó la reconstrucción a los planos relevados y se volvió a trabajar con los sobrevivientes para ajustarlos y modificarlos. En lo que se refiere al sótano, se trabajó con fotografías que fueron tomadas por Víctor Basterra durante su detención, lo que permitió recomponer la última organización (años 1981 a 1983). Una vez concluida la documentación y en una visita realizada al lugar, se comenzaron a verificar marcas de la última etapa del funcionamiento del CCD. Estas marcas son evidencia material que hace constatar en el sitio el funcionamiento del mismo. Los planos fueron realizados por Marcelo Castillo para la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en enero de 2005.

Capucha Desde diciembre de 1976 hasta marzo 1979

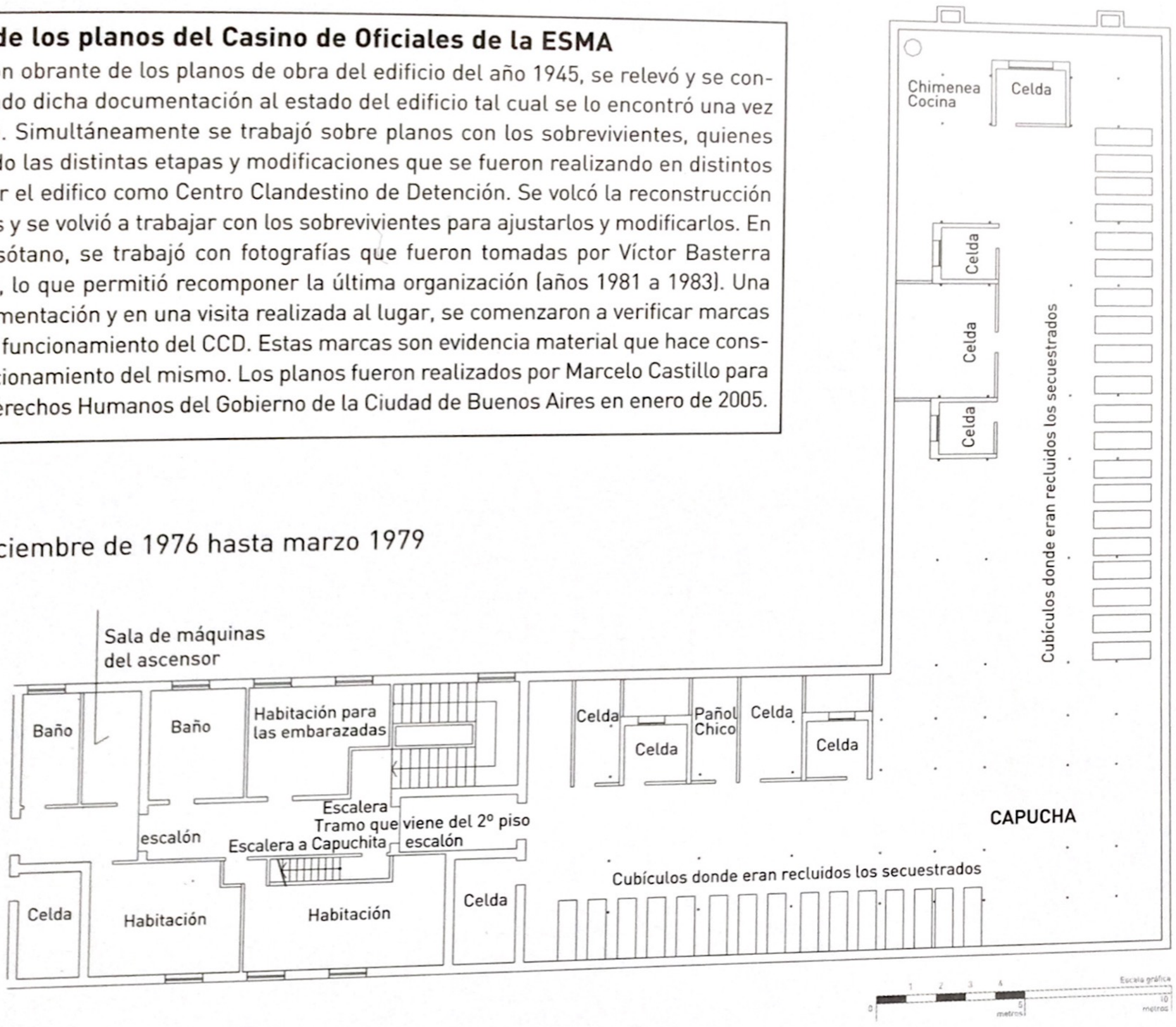

Capuchita Desde 1977 hasta principios de 1979

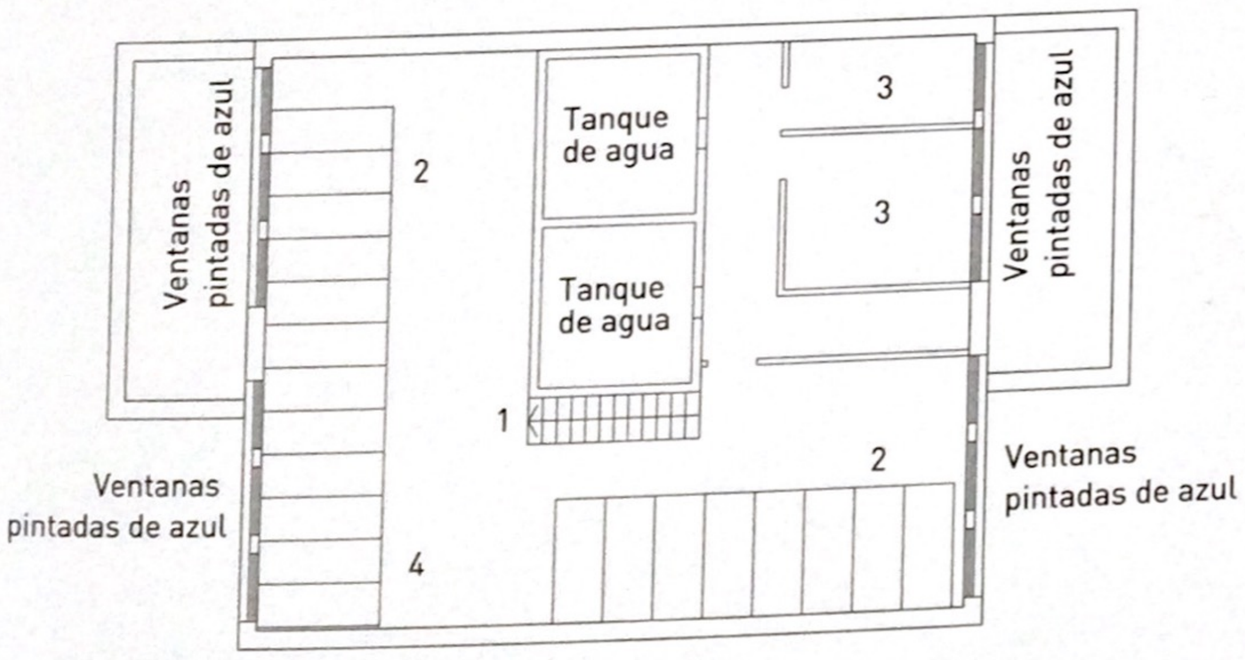

1 Escalera
2 Cuchetas en donde eran recluiddos los secuestrados
3 Salas de tortura
4 Mesa del guardia

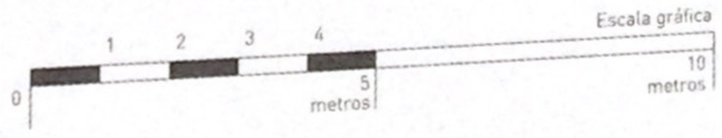

ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA

zona de ensayos

La historia de todos

Felipe Pigna

Al escribir este artículo para un libro tan necesario sobre un lugar tan dolido y finalmente recuperado, expreso un sueño, chiquito, pero sueño al fin: que lo lean todos. Nosotros, que lo vamos a leer, porque fuimos, somos y seremos parte de aquella generación, la de nuestros queridos compañeros que quedaron en el camino. Y los otros, los que no tuvieron ni tienen nada que ver con aquella, nuestra historia. Porque no quisieron saber, porque no pudieron, porque no habían nacido, porque no les contaron.

La dictadura militar se presentó ante la sociedad argentina como un "Proceso de Reorganización Nacional". Dentro de esta reorganización, la represión, la modificación del patrón de producción y distribución del ingreso y la educación fueron rubros fundamentales. Los militares y sus socios civiles venían a imponer un nuevo modelo de sociedad y a terminar con todo conato de desarrollo nacional independiente, a disciplinar a una sociedad con una larga tradición de lucha y conciencia gremial. Así lo expresó claramente el general Videla en la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas, el 8 de julio de 1976: *"La lucha se dará en todos los campos, además del estrictamente militar. No se permitirá la acción disolvente y antinacional en la cultura, en los medios de comunicación, en la economía, en la política o en el gremialismo."*[1]

El decidido apoyo al golpe por parte de la gran burguesía argentina, que veía amenazados sus privilegios por la creciente movilización de importantes sectores de la clase trabajadora y la producción intelectual de sectores medios partidarios de un proyecto de cambio social, fue decisiva. Como señala Adolfo Canitrot, *"... la renuncia, por parte de la burguesía, a resolver las cuestiones sociales mediante el ejercicio de la democracia resultó de la pérdida de confianza en su propia capacidad de pactar con las otras clases, y particularmente con los asalariados, un acuerdo social que sirviera de base estable a la convivencia.*

1 *La Nación*, 9 de julio de 1976.

Lo novedoso del experimento del 76 fue el propósito de ir más allá de lo estrictamente autoritario, creando un sistema regulado por principios generales que asegurara en el largo plazo la disciplina social sin necesidad de represión. La burguesía argentina quería un sistema de reglas de funcionamiento social y no simplemente un régimen de poder autoritario".[2]

Los propietarios de los grandes grupos económicos, llamados sugestivamente desde entonces "capitanes de la industria", vivieron una etapa de esplendor durante la dictadura militar haciendo extraordinarios negocios como contratistas del Estado y tomando créditos en el exterior a tasas irrisorias con el aval del Estado argentino.
La implantación del modelo económico diseñado por los grupos de poder hubiera resultado imposible de no haber mediado la brutal represión ejercida por las Fuerzas Armadas en el poder. El nivel de organización del movimiento obrero y su histórica combatividad eran un obstáculo para la concreción de un modelo de exclusión y entrega del patrimonio nacional.
La cúpula eclesiástica mantuvo una actitud complaciente con la dictadura militar mientras muchos sacerdotes y hasta obispos eran asesinados por ser consecuentes con los postulados evangélicos.

El aval de los organismos internacionales de crédito fue inmediato. El día de la asunción de Videla, el diario *La Nación* anunciaba en su tapa *"Acordóse un préstamo del FMI"*.
En cuanto al aval de los Estados Unidos, esta anécdota narrada por el embajador norteamericano en tiempos de Videla puede resultar ilustrativa:
"Cuando Henry Kissinger llegó a la Conferencia de Ejércitos Americanos de Santiago de Chile, los generales argentinos estaban nerviosos ante la posibilidad de que los Estados Unidos les llamaran la atención sobre la situación de los derechos humanos. Pero Kissinger se limitó a decirle al (canciller de la dictadura) almirante Guzzetti que el régimen debía resolver el problema antes de que el Congreso norteamericano reanudara sus sesiones en 1977. A buen entendedor, pocas palabras. El secretario de Estado Kissinger les dio luz verde para que continuaran con su 'guerra sucia'. En el lapso de tres semanas empezó una ola de ejecuciones en masa. Centenares de detenidos fueron asesinados. Para fin del año 1976 había millares de muertos y desaparecidos más. Los militares ya no darían marcha atrás. Tenían las manos demasiado empapadas de sangre".[3]
Dentro de este esquema de acuerdo represivo entre poder económico y poder militar se consideraría subversivo a todo aquel que postulase ideas contrarias al "ser nacional" que comprendía valores como el respeto a toda jerarquía sin cuestionarla: el obrero debía obedecer al patrón, el hijo al padre, el alumno al profesor. Ese orden natural –consideraron– se había perdido producto de lo que denominaban "la infiltración ideológica". Para erradicar la desobediencia era necesaria la represión a toda manifestación contraria a sus principios. La obediencia irreflexiva debía comenzar a inculcarse a los niños y a los jóvenes.
La sociedad argentina venía de un proceso de cambio que se había acelerado a partir de hechos clave como el Cordobazo y la recepción de la renovada producción ideológica e intelectual posterior al Mayo francés del 68. Una clase media ilustrada e inquieta seguía con atención los procesos mundiales y comenzaba a adoptar el psicoanálisis y sus categorías de análisis.
Como señala el historiador David Rock, *"los grupos de poder, la Iglesia y los militares comenzaron a preocuparse cuando notaron, entre otras cosas, que el cura confesor estaba siendo reemplazado por el psicoanalista".*[4]
Para los jerarcas de la dictadura y sus socios, el análisis, la reflexión y el cuestionamiento a la autoridad eran inaceptables y debían ser reemplazados inmediatamente por la obediencia debida.
El responsable de la represión en Córdoba, jefe de campos de concentración como el célebre "La Perla", general Luciano Benjamín Menéndez, que actualmente goza de buena salud y de absoluta libertad, decía

[2] Adolfo Canitrot, *Orden social y monetarismo*, Buenos Aires, CEDES, 1981.

[3] Declaraciones de Robert Hill, embajador de EE.UU. en la Argentina durante la primera etapa de la dictadura militar, en *El Periodista*, Buenos Aires, 23 de octubre de 1987.

[4] David Rock, entrevista del autor para el documental *Historia argentina 1976-83*, Bs. As., Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, 1996.

por aquellos años en un discurso dirigido a directivos de establecimientos escolares:

"Para los educadores: inculcar el respeto de las normas establecidas; inculcar una fe profunda en la grandeza del destino del país; consagrarse por entero a la causa de la Patria, actuando espontáneamente en coordinación con las Fuerzas Armadas, aceptando sus sugerencias y cooperando con ellas para desenmascarar y señalar a las personas culpables de subversión, o que desarrollan su propaganda bajo el disfraz de profesor o de alumno. Para los alumnos comprender que deben estudiar y obedecer, para madurar moral e intelectualmente; creer y tener absoluta confianza en las Fuerzas Armadas, triunfadoras invencibles de todos los enemigos pasados y presentes de la patria".[5]

Huelga aclarar que el encendido discurso del general-cuchillero fue pronunciado cinco años antes de que su pariente, Mario Benjamín Menéndez, también general de ese ejército invencible, se rindiera bochornosamente en Malvinas, no antes de dejar morir por falta de alimentos y entrenamiento a casi mil jóvenes argentinos.

El proceso de transmisión ideológica y adoctrinamiento escolar y mediático que se desarrolló durante la dictadura adquirió diferentes características, que podríamos clasificar como formales y no formales.

Las primeras llevadas adelante por el aparato educativo del Estado terrorista y las segundas, por el aparato de propaganda. Es importante destacar que este último contó con la colaboración activa de los grandes medios gráficos de comunicación y las pocas radios que se hallaban en manos privadas.

El caso emblemático de Editorial Atlántida ilustra sobradamente al respecto. Sus publicaciones marcarán el rumbo y en algunos casos se adelantarán a las disposiciones de la dictadura proponiendo la prohibición de libros de texto.

Este detalle es muy importante porque señala la voluntad de la editorial de ser más papista que el Papa y va mucho más allá de la comprensible autocensura. Implica una clara adhesión ideológica a la dictadura que suele aparecer erróneamente minimizada como un gesto oportunista con fines exclusivamente comerciales. La permanente apelación a los padres para que controlen lo que leen sus hijos, las reiteradas invitaciones al macartismo, constituyen algo mucho más serio que un acto oportunista, sobre todo teniendo en cuenta las consecuencias que estas denuncias podían traer para la vida de los denunciados.

"Después del 24 de marzo de 1976 usted sintió un alivio, sintió que retornaba el orden. Que todo el cuerpo social enfermo recibía una transfusión de sangre salvadora. Bien, pero ese optimismo –por lo menos en exceso– también es peligroso. Porque un cuerpo gravemente enfermo necesita mucho tiempo para recuperarse, y mientras tanto los bacilos siguen su trabajo de destrucción. (...) Por ejemplo: ¿usted sabe qué lee su hijo? En algunos colegios ya no se lee a Cervantes. Ha sido reemplazado por Ernesto Cardenal, por Pablo Neruda, por Jorge Amado, buenos autores para adultos seguros de lo que quieren, pero malos para adolescentes que todavía no saben los que quieren y se ven acosados por mil sutiles formas de infiltración".[6]

La revista que ayer y hoy dedicaba y dedica la mayoría de su espacio gráfico a la vida de la farándula y hace de la frivolidad su estilo, se preocupaba repentinamente por la desaparición de Don Quijote y su compañero de las aulas argentinas. ¿Ladran Sancho...?

En una pieza oratoria digna de una antología, el máximo responsable de la ESMA le aclaraba a la sociedad argentina de dónde provenía lo que él llamaba la crisis actual de la humanidad:

"La crisis actual de la humanidad se debe a tres hombres. Hacia fines del siglo XIX Marx publicó tres tomos de 'El Capital' y puso en duda con ellos la intangibilidad de la propiedad privada; a principios del siglo XX, es atacada la sagrada esfera íntima del ser humano por Freud, en su libro 'La interpretación de los sueños', y como si fuera poco para problematizar el sistema de los valores positivos

[5] Informe de AIDA (Asociación Internacional para la defensa de los artistas víctimas de la represión en el mundo) Julio Cortázar, Miguel Ángel Estrella, Mercedes Sosa y otros, *Argentina, cómo matar la cultura*. Madrid, Editorial Revolución, 1981.

[6] Revista *Gente*, diciembre de 1977.

de la sociedad, Einstein, en 1905 hace conocer la teoría de la relatividad, donde pone en crisis la estructura estática y muerta de la materia".[7]

El almirante Massera resumía en pocas líneas el pensamiento preconciliar de los nacionalistas católicos, que comenzó a expresarse en nuestro país a fines de la década del diez, durante los hechos de la Semana Trágica, a través de bandas terroristas armadas como la Liga Patriótica Argentina, que atacaban imprentas y locales obreros, sinagogas y conventillos. Estos herederos ideológicos de la Santa Inquisición, que casi manda a la hoguera a Galileo por cuestionar en su momento el orden celeste establecido, tuvieron una importante influencia en las filas de las fuerzas armadas.

La imposición de una cultura vigilante de los valores occidentales y cristianos se planteó como una especie de cruzada en la que la Iglesia católica cumplió un rol fundamental, tal como se advierte en estas declaraciones del representante del Vaticano en la Argentina.

"El país tiene una ideología tradicional, y cuando alguien pretende imponer otro ideario diferente y extraño, la Nación reacciona como un organismo con anticuerpos frente a los gérmenes, generándose así la violencia. Pero nunca la violencia es justa y tampoco la justicia tiene que ser violenta; sin embargo, en ciertas situaciones la autodefensa exige tomar determinadas actitudes, en este caso habrá que respetar el derecho hasta donde se puede". [8]

La estrecha relación y retroalimentación ideológica entre la jerarquía eclesiástica y la dictadura era evidente y se expresaba en la mutua utilización como elementos de justificación. El ministro Llerena Amadeo llegó a proponer que: *"Para una mayor convivencia social es conveniente que quienes no son cristianos sepan cuál es la concepción cristiana que tiene la mayoría de la población sobre estos temas. El nuestro es un país occidental y cristiano y no se puede dejar de mostrar a los futuros ciudadanos qué significa tal concepción. Tenemos que oponer a la concepción materialista marxista los elementos que sirvan a nuestra juventud para evitar momentos tan afligentes como los que vivió la familia argentina en los últimos años".*[9]

Pero ¿cuáles eran esos valores *"occidentales y cristianos"* que los genocidas militares y civiles decían defender? Históricamente, se ha vinculado a la tradición occidental con la democracia y la plena vigencia de los derechos elementales del hombre. Se oponía el modelo democrático occidental a las tiranías, teocracias y regímenes autoritarios ubicados por los propios occidentales en la tradición oriental.

En cuanto a lo cristiano: la solidaridad, la misericordia, la comunión, el amor al prójimo hasta el sacrificio, la dignidad de la persona humana, a lo que habría que sumarle los diez mandamientos, de los cuales los terroristas de Estado no dejaron uno solo sin violar.

Se decía en no pocos documentos oficiales que la "subversión" utilizaba la droga como medio de captación de los jóvenes y se hablaba de sus efectos devastadores para el individuo y la familia. La historia nos recuerda que, en 1980, la dictadura de Videla colaboró activamente con hombres, armas, dinero y logística con el llamado "golpe de la cocaina" perpetrado en Bolivia por generales vinculados con el narcotráfico encabezados por García Meza. Uno de los responsables del apoyo argentino, el general Suárez Mason, presidente y aniquilador de la petrolera estatal YPF –a la que dejó con una deuda de seis mil millones de dólares– y responsable de la represión en el Cuerpo de Ejército, será condenado años más tarde por una corte de los Estados Unidos por tráfico de drogas y vinculación con el narcotráfico internacional.

La contradicción entre los dichos y los hechos no es nueva en nuestra historia, ya que los conservadores argentinos, autodenominados liberales, que han detentado el poder durante la mayor parte de nuestra historia y lo hicieron durante la dictadura, han hecho del doble discurso su forma de hacer política, como ya lo señalara tempranamente un liberal consecuente como Juan Bautista Alberdi:

[7] Declaraciones del almirante Massera al diario *La Opinión*, 26 de noviembre de 1977.

[8] Declaraciones del nuncio apostólico monseñor Pío Laghi, *Clarín*, 28 de junio de 1976.

[9] *La Nación*, 15 de julio de 1979.

"Los liberales argentinos son amantes platónicos de una deidad que no han visto ni conocen. Ser libre, para ellos, no consiste en gobernarse a sí mismos sino en gobernar a los otros. La posesión del gobierno: he ahí toda su libertad. El monopolio del gobierno: he ahí todo su liberalismo. El liberalismo como hábito de respetar el disentimiento de los otros es algo que no cabe en la cabeza de un liberal argentino. El disidente, es enemigo; la disidencia de opinión es guerra, hostilidad, que autoriza la represión y la muerte".[10]

La colaboración ideológica de estos "liberales", que no dudaron en estrechar filas con sus supuestos adversarios del nacionalismo católico fue fundamental en el área de la cultura y la educación.

Una verdadera obra maestra del terrorismo de Estado fue publicada en enero de 1977 por la revista *Para Ti* en la que se transcribía casi textualmente un documento del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE), pero en el lenguaje habitual de la revista *("cómo conquistar a su jefe", "cómo bajar 5 kilos en 5 días"...)* titulado *"Cómo detectar el lenguaje marxista en la escuela"*. Allí se decía textualmente: *"Lo primero que se puede detectar es la utilización de un determinado vocabulario, que aunque no parezca muy trascendente, tiene mucha importancia para realizar el 'trasbordo ideológico' que nos preocupa. Así aparecerán frecuentemente los vocablos: diálogo, burguesía, proletariado, América latina, explotación, cambio de estructuras, capitalismo, etc. Y en las cátedras religiosas abundarán los términos comunes: preconciliar, y posconciliar, ecumenismo, liberación, compromiso, etcétera".*

"Historia, Formación Cívica, Economía, Geografía y Catequesis en los colegios religiosos, suelen ser las materias elegidas para el adoctrinamiento. Algo similar ocurre también con Castellano y Literatura, disciplina en la que han sido erradicados todos los autores clásicos, para poner en su lugar 'novelistas latinoamericanos' o 'literatura comprometida' en general.

Otro sistema sutil de adoctrinamiento es hacer que los alumnos comenten en clases recortes políticos, sociales o religiosos, aparecidos en diarios y revistas, y que nada tienen que ver con la escuela. Es fácil deducir cómo pueden ser manejadas las conclusiones.

Asimismo, el 'trabajo grupal' que ha sustituido a la 'responsabilidad personal' puede ser fácilmente utilizado para despersonalizar al chico, acostumbrarlo a la pereza y facilitar así su adoctrinamiento por alumnos previamente seleccionados y entrenados para 'pasar ideas'.

Éstas son algunas de las técnicas utilizadas por los agentes izquierdistas para abordar la escuela y apuntalar desde la base su semillero de futuros 'combatientes'.

Pero los padres son un agente primordial para erradicar esta verdadera pesadilla. Deben vigilar, participar, y presentar las quejas que estimen convenientes".[11]

Frente a la nota de la SIDE *(Para Ti)* por su carácter emblemático, cabe una serie de reflexiones. En primer lugar, la profunda desconfianza de los ideólogos de la dictadura y sus empleados sobre la fortaleza de sus propias convicciones que según se expresa reiteradamente están profundamente arraigadas y forman parte de esa entelequia llamada "ser nacional", pero siempre están en peligro de ser reemplazadas rápidamente por valores totalmente opuestos. Los padres son presentados por la nota como un reaseguro ideológico para el sistema descontando que las personas mayores de 35 años (edad promedio de los padres de adolescentes) adherían incondicionalmente a los postulados de la dictadura.

Los ideólogos del "Proceso" apuntaban al lenguaje, lo cual es comprensible desde el punto de vista estratégico, ya que la mayoría de la población no estaba en condiciones de cuestionar los contenidos científicos de cada disciplina, pero podía darse por enterada de que su hijo padecía un compañerito o un profesor "subversivo" con sólo detectar algunas de las palabras "desaconsejadas" e informar fácilmente a las autoridades. Cualquier padre podía correr hacia el cuartel más cercano a denunciar al docente que en la clase de su hijo había pronunciado frases malditas como *América latina*. En consonancia con

[10] Juan Bautista Alberdi, *Escritos póstumos*, Tomo X, Buenos Aires, Editorial Cruz, 1910.

[11] Revista *Para Ti*, enero de 1977.

lo expresado en la nota transcripta, nos amplía el general-pedagogo Luciano B. Menéndez: *"A partir de una simple composición sobre las estaciones del año, un maestro subversivo o un idiota útil comentará a sus alumnos la posibilidad de combatir el frío según los ingresos de cada familia".*[12]

Es interesante advertir cómo un comentario absolutamente lógico y hasta obvio se transforma en al análisis de Menéndez en un acto subversivo o en una idiotez. Pero sería ingenuo tomar al pie de la letra sus palabras. Su objetivo era inyectar miedo a los docentes y advertirles que no podían salirse del libreto y que toda invitación a la reflexión, cualquier análisis vinculado con lo social, sería considerado subversivo.

Lamentablemente esta prédica de la dictadura tuvo un notable éxito y no son pocos, hoy, los padres y comunicadores sociales que acusan a los docentes de "hacer política" cuando se refieren a temas de actualidad o dan su opinión sobre determinado tema histórico. Las dictaduras tienen la "ventaja" de pensar y decidir por la gente, y esto lleva a la entronización del "no te metás", justificado por el "no me dejan meterme". En España se hizo famosa la frase: "contra Franco estábamos mejor". Generalmente, los gobiernos militares no son visualizados como hechos políticos. Cuando un gran porcentaje de la población apoyaba explícita o implícitamente las políticas de la dictadura, a nadie se le ocurría decirle a otro en tono de reproche: "vos estás en política". La sensación de la mayoría de los argentinos es que no hizo política durante la dictadura militar, porque la palabra política estaba prohibida. Pero ¿cómo podrían calificarse sino como políticas frases como "algo habrá hecho","por algo será"-, y demás expresiones típicas de la época? Lo cierto es que la política partidaria estaba clausurada y los apolíticos no parecían dejar de serlo por apoyar a Videla.

Otro punto interesante que aparece en la mayoría de los discursos oficiales y oficiosos es una absoluta subestimación de la capacidad de raciocinio de la población, particularmente del público juvenil, confirmada por declaraciones de intelectuales adictos al Estado terrorista como la que se transcribe a continuación, obra de la creatividad de Alicia Jurado: *"Los jóvenes tan propensos a entusiasmarse con figuras que consideran carismáticas y tan ignorantes de las melancólicas repeticiones de la historia, se han dejado seducir por el canto de la sirena marxista".*[13]

Dentro del Ministerio de Educación funcionó una oficina de la SIDE para detectar "sospechosos" en el ámbito educativo. En los establecimientos secundarios se adoctrinó al personal docente y no docente con el objetivo de detectar y denunciar a alumnos y docentes sospechosos de ser "subversivos". Como apoyo bibliográfico se distribuyó un folleto de lectura obligatoria titulado: *"Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)".*

Por si no alcanzaban las recomendaciones del documento, el ministro de Educación de la dictadura declaraba: *"Si esa libertad del docente para elegir bibliografía (¿?) en sus cursos no es bien empleada y yo descubro que hay algún docente que utiliza textos contrarios a la tradición, a las buenas costumbres, al ser nacional, a la doctrina nacional, evidentemente voy a tener que llamar a ese docente y veré lo que ocurre".*[14]

Pero es imprescindible recordar que la desconfianza hacia los jóvenes no quedaba en declaraciones. Toda esta producción intelectual que venimos citando tenía su última razón en la concreción de la tarea represiva. No sólo la justificaba sino que, como vimos, la exigía.

La represión en los colegios secundarios fue muy dura, y apuntó a terminar con el alto nivel de participación política de los jóvenes en los centros de estudiantes y en las agrupaciones políticas como la Unión de Estudiantes Secundarios (UES); la Juventud Guevarista (JG), la Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista (TERS), la Juventud Radical (JR) y la Federación Juvenil Comunista (FJC).

Allí estas invitaciones a vigilar y castigar pasaban del artículo periodístico y de la conferencia a la sala de torturas y a la muerte. Muchos colegios secundarios del

12 Informe de AIDA *op. cit.*

13 Conferencia de Alicia Jurado dictada el 6 de Julio de 1979, en el Círculo de Oficiales de la Fuerza Aérea.

14 Declaraciones del ministro de Cultura y Educación al diario *La Prensa*, 5 de febrero de 1983.

país tienen hoy su lista de desaparecidos y episodios como el de "la noche de los lápices" ilustran claramente sobre las características y finalidades de la represión.
Miles de jóvenes secundarios pagaron con sus vidas el haber hecho algo como querer cambiar la sociedad injusta en la que vivían, el haber desobedecido a la irracionalidad de una política deliberada de embrutecimiento y la oposición a la aplicación de un modelo económico y social de exclusión y miseria.
Quisiera terminar este artículo con unas breves reflexiones sobre el estado actual de la cuestión. Al cumplirse treinta años del inicio de la dictadura militar y del modelo económico social que hoy nos rige, algunas cuestiones deberían estar lo suficientemente claras. Es incomprensible que se siga sosteniendo que la historia reciente no es historia y hay que esperar que pase un (nunca muy preciso) espacio de tiempo para poder enseñar en el ámbito educativo un determinado período. Esto supone la rigurosidad del periodismo, los opinólogos, etc. que serían, vaya a saber por qué, objetivos en sus análisis, mientras que nosotros, los historiadores y los profesores de historia, somos irremediablemente subjetivos.
Muchos de los que le niegan historicidad a hechos ocurridos hace veinticinco años, no dudaron un instante en calificar de histórica la presidencia de Carlos Menem mientras estaba transcurriendo.
El diario *La Nación* publicó en 1997, a catorce años de la recuperación democrática, dentro de su *"Historia argentina del siglo XX"*, un capítulo dedicado a lo que llama "El proceso militar". Allí puede leerse:
"El momento parecía inmejorable para el inicio de un régimen militar (...) Por años, los actos criminales de la guerrilla habían estado preparando el terreno para una represión indiscriminada anestesiando la conciencia de una población que, hastiada de la violencia cotidiana, no preguntó cómo se le había puesto fin" (...) El ministro Martínez de Hoz tendría una ventaja inusual para desarrollar su esquema: cinco años de gestión en un país donde los ministros de economía duraban a lo sumo meses; a lo que se sumaba un sindicalismo apaciguado y una población atemorizada.(...) El triunfo de Jimmy Carter y de los demócratas en las elecciones presidenciales norteamericanas de 1976 representó otro insalvable escollo para la Junta Militar (con mayúsculas en el original) argentina. Carter persiguió con celo personal una estricta política de derechos humanos, rechazando fríamente los propósitos de acercamiento intentados por el presidente Videla, y puso impedimentos a la venta de armas a la Argentina".
Ninguna foto nos ilustra sobre la represión y sus víctimas, ni sobre la lucha de los organismos de derechos humanos. Los desaparecidos vuelven a desparecer en la *Historia* de *La Nación*.
El mismo diario editorializó recientemente contra la revisión del pasado y cuestionando la anulación de las leyes de la impunidad.
En contraposición algunas de las últimas producciones se ocupan de desmentir falsedades y calumnias, hecho por supuesto necesario pero no concluyente. Es evidente que devalúa a cualquier propuesta teórica el hecho de tener que comenzar diciendo "Los indígenas americanos *no* eran borrachos, asesinos e indolentes". Al quedarnos en la réplica, el poder del método de autoridades sigue estando del lado del discurso tradicional. Está bien contestar a este discurso, pero sobre todo hay que superarlo.
¿Hasta cuándo en nuestro país habrá que aclarar que "los chicos de la Noche de los lápices no eran terroristas"? ¿Por qué no ocuparnos de una vez por todas de lo que *eran*, de su militancia política, de su compromiso con su tiempo?.
En mi opinión la novedad consiste más bien en plantear un modelo de historia que deje de proponerse como principal preocupación el responderle a los planteos más o menos falsos que la tradicional lectura del pasado nos ofrece.
Ya en tiempos democráticos el "algo habrá hecho" fue cediendo muy lentamente el lugar al "yo no sabía que pasaban estas cosas", dicho por muchos mayores de 40

años sin siquiera ponerse colorados. Cabría plantear la pregunta si hoy en día, tras una avalancha de películas, programas de TV, documentales, juicios, revistas y libros, hoy que ya no pueden alegar ignorancia, han cambiado de actitud.

Vinieron los juicios y las primeras leyes de impunidad y llegó el segundo hito en la tarea de disciplinar a nuestro pueblo: el golpe de mercado y la hiperinflación del 89, cuando la gente, aterrorizada y acosada por permanentes campañas de prensa de comunicadores sociales, aceptó las privatizaciones menemistas y la retirada del Estado no sólo de las áreas supuestamente deficitarias, sino de sus obligaciones básicas que le dan sentido y lo justifican, como salud, educación, seguridad y justicia. Pudo declarar hoy satisfecho el doctor Martínez de Hoz: *"El nuestro fue un proceso educativo, la gente entendió que no podía esperar todo del Estado y al producirse la hiperinflación advirtió que había que cambiar el modelo. A partir de entonces, pudo aplicarse un plan económico como el del doctor Cavallo, que tiene grandes similitudes por el aplicado por nosotros a partir de 1976, con muchos menos cuestionamientos que los que recibió nuestra política económica por provenir de un gobierno de facto."* [15]

La historia padece de estos males de la amnesia selectiva de una parte de la población. Es esta misma amnesia la que desvirtúa otro axioma utilizado por algunos para desentenderse del pasado reciente y molesto: "vos callate por que no la viviste". Pero cómo, ¿no era que los que sí la vivieron no sabían nada? ¿No tienen tanta o más autoridad los que no la vivieron pero leen, investigan y se interesan por este dramático período de nuestra historia? Con el miope criterio del requisito de haber vivido la historia para hablar de ella, los historiadores no podríamos hablar de la Revolución de Mayo y ni qué decir de Ramsés II.

Pero afortunadamente en los últimos años, particularmente a partir de 1996 –cuando se conmemoró el vigésimo aniversario del golpe–, se ha producido una interesante producción bibliográfica sobre materias vinculadas con la dictadura, con notables aportes para la reflexión y una muy saludable renovación en los capítulos dedicados al tema en los libros de texto de historia publicados recientemente.

Los adolescentes del 2005, nacidos con posterioridad a 1983, que efectivamente no vivieron aquel período, pero que padecen hoy el sistema de marginación y exclusión económica y social que comenzó a imponer la dictadura militar hace 30 años, y que se consolidó en los 90, quieren saber y hablar del tema. No pueden ser descalificados a la manera del general Menéndez. Nuestros muchachos quieren saber cuándo, por qué, cómo y quienes. Y nosotros tenemos que contarles, tenemos que ayudarlos a saber que hubo gente en nuestro país tan jóvenes y vitales como ellos a la que siempre les importó más el ser que el tener. No puede recaer nuevamente la sospecha sobre los que invitan a la reflexión y se oponen a dar por válidos aquellos nefastos latiguillos que tanto nos lastimaron, porque eso implicaría admitir que la letra con sangre entra.

Felipe Pigna nació en Mercedes, provincia de Buenos Aires, el 29 de mayo de 1959. Es profesor de Historia egresado del Instituto Nacional del Profesorado Joaquín V. González. Dirige el Proyecto "Ver la Historia" de la Universidad de Buenos Aires, que ha llevado al documental fílmico *200 años de historia argentina* a través de trece capítulos. Es columnista de Radio Mitre y Rock and Pop, conductor del programa de documentales históricos "Vida y Vuelta" que se emite por Canal 7, co-conductor junto a Mario Pergolini del ciclo "Algo habrán hecho" emitido por Canal 13, columnista del diario *La Voz del Interior* y las revistas *Noticias*, *Veintitrés* y *Todo es Historia*. Ha publicado *El mundo contemporáneo* (1999), *La argentina contemporánea* (2000), *Pasado en presente* (2001), *Historia confidencial* (2003) y *Los mitos de la historia argentina* (2004) y *Los mitos de la historia argentina 2*. Dirige el sitio www.elhistoriador.com.ar.

[15] Reportaje del autor al doctor José Alfredo Martínez de Hoz para el documental *Historia argentina 1976-1983*, Buenos Aires, Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, 1996.

El golpe del 76
María Seoane

El golpe militar del 24 de marzo de 1976, cuyo objetivo fue desmontar la Argentina industrial y de masas moderna y combatir a los movimientos populares –el radicalismo y el peronismo– y sobre todo aniquilar a la izquierda marxista y peronista armada y desarmada y al poderoso movimiento sindical argentino, fue la mayor restauración conservadora del siglo xx.

Su método fue el terror de Estado: montó a lo largo y ancho de la Argentina unos 520 campos clandestinos de detención, muchos más que los necesitados por el nazismo, bajo control militar, donde se hacía desaparecer, se torturaba y asesinaba a los opositores: el más grande fue la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), por donde pasaron casi cinco mil ciudadanos. Ese centro fue un laboratorio de esclavitud siniestra, con una metafísica del terror desconocida hasta ese momento en la Argentina y similar por su esencia al Holocausto.

Datos oficiales calculan en 14.000 los desaparecidos o muertos; los organismos de derechos humanos calculan unos 30.000. Hubo unos 10.000 presos políticos y cerca de 300.000 exiliados. Hubo unos 300 adolescentes desaparecidos y unos 500 niños fueron secuestrados junto con sus padres y robados por los militares después de nacer en los centros clandestinos de detención. Muchos de los desaparecidos fueron intelectuales, religiosos, dirigentes gremiales, estudiantes, profesores universitarios. La mayoría fueron obreros y empleados (el 52 por ciento del total), según demostraría años después la Conadep. El secuestro y asesinato de dirigentes políticos extranjeros dio cuenta de la coordinación entre los militares del Cono Sur en el llamado "Plan Cóndor". Corrían los tiempos de las dictaduras militares en América latina, favorecidas por el visto bueno de parte de la administración republicana de los Estados Unidos, como parte de la Doctrina de Seguridad Nacional, impulsada en tiempos de la Guerra Fría y de la lucha sin fronteras contra el comunismo.

¿Por qué lo hicieron? ¿Por qué la política fue de exterminio y no de someter a la obediencia a los opositores? ¿Por qué existió un lugar como la ESMA? En principio, es posible afirmar que lo hicieron por dinero: era insostenible para esa elite dominante –expresada en la cúspide del poder económico por el terrateniente José Alfredo Martínez de Hoz, líder de los grandes empresarios agroexportadores vinculados con el sistema financiero y ministro de Economía durante la presidencia de Jorge Rafael Videla– la distribución de ingresos tal como existía en la Argentina al momento del golpe de Estado. Entre 1975 y 1983, la participación de los trabajadores en el PBI descendería del 50 por ciento de 1975 al 30 por ciento; la brecha entre pobres y ricos pasaría de ser 1 a 12 a ser 1 a 25. La deuda externa ascendería de 6000 millones a 46.000 millones de dólares. Martínez de Hoz y Videla, eje del pacto fundacional de la dictadura, fueron los encargados de imponer un modelo económico liberal en tiempos del inicio del proceso de globalización de los mercados, llamado en esa etapa transnacionalización de la economía.

La parábola económica del régimen fue la apertura de la economía, una regresión en la distribución del ingreso sin precedentes hasta ese momento, la tercerización y primarización de la estructura económica de la Argentina y el endeudamiento externo. Reformatear la Argentina a esos niveles de inequidad requería para el régimen dictatorial un sometimiento mortal de la oposición. La ESMA fue el campo donde se desplegaron todos los recursos del exterminio. Tal plan económico, tal modelo ideológico de alejamiento de la tradición social y política, necesitaba de avanzar sobre los cuerpos hasta hacerlos desaparecer. Pero además, la desaparición era la condición de la no responsabilización final del régimen, cuyo pensamiento mágico devenía en la premisa: sin cadáveres, no hay cuerpo del delito. La irresponsabilización de los crímenes, sumados a la cobardía de los procedimientos terroristas empleados, la negación de piedad para con los opositores, el ocultamiento de la documentación probatoria, el pacto de silencio entre criminales, la corrupción delincuencial de los exterminadores, fueron las marcas indelebles de la dictadura.

Pero la crisis económica y la presión internacional por la violación a los derechos humanos bajo la administración del estadounidense James Carter y la presión nacional con la formación de las Madres de Plaza de Mayo marcaron hacia 1978 el comienzo del largo proceso de agotamiento político de la dictadura. Hubo, entonces, dos intentos políticos del régimen para sobrevivir: uno, fue el Mundial de Fútbol de 1978, utilizado por el gobierno no sólo como una justa deportiva sino como forma de "blanquear" la imagen de la Argentina ante el mundo. En 1979 la opinión pública mundial se estremeció luego de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitara la Argentina y se entrevistara con familiares de detenidos desaparecidos, de lo que resultó un completísimo informe sobre la grave situación de los derechos humanos, que la dictadura trataba de ocultar bajo el lema "los argentinos somos derechos y humanos".

Pero la situación de la dictadura estaba destinada a empeorar, hasta deteriorarse por completo frente a dos conflictos internacionales: los problemas limítrofes con Chile (1977-1979) por el Canal de Beagle, que culminaron con la mediación papal y la Guerra de Malvinas (1982). La crisis financiera y económica de 1981 hizo saltar por los aires el pacto iniciático entre Videla y Martínez de Hoz. Massera ya se había retirado del gobierno con el delirante plan de seguir en la arena política, creando un partido político basado en la inteligencia y la militancia esclava de los montoneros secuestrados en la ESMA.

Videla fue remplazado por el general Roberto Viola (1981). Con él comenzó un período de cierta apertura del régimen: pretendía la perpetuación de la dictadura con un gobierno civil que fuera dirigido por militares. Hizo su aparición en la escena económica, como presidente del Banco Central, el economista cordobés Domingo Cavallo, quien promovió la estatización de la

deuda privada. Viola no sobrevivió a una nueva crisis económica: se pagaba con una devaluación brutal la política económica de Martínez de Hoz.

A Viola lo sucedió Leopoldo Fortunato Galtieri (1981-1982) quien, afín a la gestualidad mussoliniana, comprendió que el régimen agonizaba en apoyos políticos y declaró la guerra a Inglaterra el 2 de abril de 1982 al ocupar las Islas Malvinas, sobre las que la Argentina reclama históricamente su soberanía. La Guerra de Malvinas fue la última aventura siniestra del régimen militar y potenció la alianza de Inglaterra y los EE.UU. contra el gobierno militar. A mediados de 1982, se vivía la cuenta regresiva para la dictadura. Desde 1976, se habían producido algunas huelgas parciales. A comienzos de 1982, una huelga general con movilización popular produjo serios enfrentamientos con la policía en las principales ciudades del país. El sindicalismo se reagrupaba como los partidos políticos, nucleados en la Multipartidaria. Fue el comienzo del fin del régimen. A Galtieri lo sucedió Reynaldo Bignone, quien anunció elecciones presidenciales. Intentó una ley de autoamnistía que impidiera que los militares fueran juzgados por sus crímenes y ordenó la destrucción de toda la documentación que comprometiera al régimen más ominoso de la historia argentina. El 10 de diciembre de 1983 comenzó el gobierno democrático de Raúl Alfonsín y se abrió un capítulo político decisivo para comenzar a recordar, a juzgar, a saber la verdad que aún, treinta años después, es esquiva para conocer el destino final de miles de desaparecidos. Pero la búsqueda de esa verdad, la presión por saber hasta el final sobre el destino de una generación inolvidable, es el camino inexorable para la ardiente historia de los argentinos.

Y este libro, entonces, es ese ardor, esa memoria.

María Seoane es periodista y ensayista. Ha sido corresponsal, redactora y editora de noticias de distintos medios. Ha sido editora del *Suplemento Zona* y actualmente es editora de la sección *País* del diario *Clarín*. Ha publicado *La noche de los lápices* (1985) que fue llevado al cine por Héctor Olivera, *Todo o nada. Biografía de Mario Roberto Santucho* (1991), *El burgués maldito. Biografía de José B. Gelbard* (1998), *El dictador. Biografía de J. R. Videla* (en colaboración con Vicente Muleiro, 2001), *El saqueo de la Argentina* (2002), y *Nosotros. Apuntes sobre pasiones y razones de los argentinos entre siglos* (2005). Entre otros ha recibido el Premio Konex al mérito en Letras, el Premio Julio Cortázar y el Premio Rodolfo Walsh. Entre otros proyectos, está preparando el libro *Amor a la Argentina: una historia del amor en el siglo xx*.

Las sombras del edificio:
construcción y anticonstrucción
Horacio González

¿Qué hacer con la *Esma*? La pregunta –como contraseña del destino– podemos sellarla en la frente de casi todos los hechos que ocurren en nuestros días. El desafío de convertir esos edificios en un *Museo de la Memoria* –si es que ese nombre se conserva– es un reclamo que no puede desobedecerse ni resolverse con la mera aplicación de una cuaderneta de apuntes. Siquiera con los provenientes de realidades más asentadas que las nuestras, que interrogan su pasado y han construido ya ámbitos apreciables de memoria colectiva. Antes de su última notoriedad, la *Esma* albergaba el más importante espacio de escolarización, aprendizaje y capacitación técnica de la marina argentina. Espacio secreto de agravio y suplicio, no dejaba de llevar hasta un inconcebible extremo las pedagogías de descarte, destrucción y reconversión de personas.

¿Su nuevo avatar debe convertirla también en una escuela, esta vez de sentimientos edificantes, de deseos de paz y de rechazo del lado aciago de la historia?

Un museo es una vasta y arraigada creación de todas las culturas. El museo comparte con las iglesias el llamado a un recogimiento de la conciencia avergonzada, y con las galerías de arte la exposición de obras que llevan a la meditación sobre las vidas dolientes o resarcidas. Esta ambigüedad es tomada por el museo de varios modos, siendo el más reconocible el del museo de obras y el museo de actos (o de hechos).

En el museo de obras, todo es fácil. Se trata de desencajar ciertos productos del ingenio humano, que llamamos arte o que llamamos historia, con la garantía de que ellos merecen ser rescatados de los martirios del tiempo para la admiración de los hombres de todos los presentes posibles. De este modo, los objetos ya son artísticos por el mero hecho de llamar ellos mismos a la preservación en el tiempo (pues se sobreentiende que fueron salvados de una serie de objetos semejantes que no lograron superar el darwinismo indiferente del tiempo) o ya son históricos por el mero hecho de que han sido rescatados de una

tenaza temporal que los ponía a luz y luego los hacía pere-
cer. Luego, debe ocurrir el juicio del asistente al museo,
que quizás observa todo con una condescendiente valora-
ción –entre curadores y guardas– o piensa secretamente
que tanta unción debe ser pasajera so pena de museifica-
ción de la experiencia. En este último caso, el afluir vivo de
los acontecimientos de actualidad, siempre tiene una
carga que puede ser efímera pero deja la poderosa incer-
teza que no debe poseer un museo, a costa de guardar con
celo religioso sus objetos para salvarlos del mundo.

Un *Museo de la memoria* en primer lugar no atrae obje-
tos, pues su tema es lo que los hombres con casualidad
o indiferencia ante su contemporaneidad, dejaban caer
en su espíritu para impregnarlo de época. Pero contiene
la fuerte hipótesis política de que un poder nuevo siem-
pre suele renegar de la memoria anterior. Ese modo
anterior del tiempo se presentaría mucho más significa-
tivo por el hecho de que una secuencia posterior intenta-
ría desvanecerlo, aunque no sólo como producto de la
natural disposición a una memoria perezosa de la cual
gozan los poderes actuales respecto de los antiguos,
sino por la conciencia de haberse cometido en esa fran-
ja del tiempo anterior un conjunto de abusos e iniquida-
des cuyo recuerdo eriza la historia.

Si se trata de los hechos de horror, que como se sabe
tienen una severa relación con los hechos del lenguaje,
el *Museo de la memoria* debe decidir el modo que los
conserva para la ilustración pedagógica de los contempo-
ráneos. El horror desafía a la representación; no la anula
ni la reprende, pero horada sus bases tradicionales de
actividad. Si la representación clásica propone a sus obje-
tos legados cierta distancia respecto de la mirada del autor
de la representación –y eso le da objetividad–, la represen-
tación del horror parte de tal estallido de la experiencia
que la realidad rompe el lazo con lo pensable para ocupar
un anonadamiento aterrador (pues el horror es una supe-
ración de los límites del lenguaje y una aparición del
mundo como anulación del sentido). Desde luego, en la
tradición de las artes, la traducción entre el dolor y las
formas artísticas siempre cautivó la imaginación crítica, y
el debate partía menos de la imposibilidad representativa
que de la diferencia de los géneros artísticos para abordar
el mismo sufrimiento, como puede seguirse en el
extraordinario escrito de Lessing de fines del siglo XVIII,
el *Laocoonte*.

Ahora, ciertamente, la tendencia artística a sentirse
potenciado con la crisis de la representación, o con la
representación en la representación o simplemente con
la resolución del objeto artístico en los pliegues absor-
bentes de la vida, una elaboración entre el vitalismo y el
misticismo, viene al encuentro de la desmuseificación de
la historia o de la incómoda sensación de que las pare-
des de los salones de exposición deben ser también pro-
blematizados. Así, en consonancia con la revolución
científico-técnica en el área de las informaciones, cierta
perspectiva artística que se mantiene anunciadora y
colectora de rumbos informáticos, problematiza el
soporte, el banco de datos y la performance, con el pre-
supuesto de que la actividad previa, la antesala misma
de la decisión artística y el acto de señalar objetos socia-
les ya implica un contenido artístico. Lo implica como
actitud y decisión social de tomar tal o cual objeto que
desde ya es el arte en *su forma de destino*.

Pero la memoria del horror presenta resistencia a ser
representada. ¿Podrá mantenerse en estado de soporte
huidizo a la representación aunque evocada con diversos
utensilios que recuerdan a las vanguardias del arte con-
temporáneo? Es el caso de apelar al vacío arquitectóni-
co, a la construcción de formas ceremoniales de un
poder simbolizador abstracto o de arqueologías alegori-
zantes. Quizás es la vuelta del arte sobre el horror a las
ceremonias más primitivas. Aquellas con las que se
refundan comunidades ante los suplicios sufridos por
víctimas reconocibles o por la misma humanidad (o su
idea) como víctima. La comunidad refundada se basaría
entonces en la conjura del miedo. Bastaría que un supli-
cio a ser exorcizado se convierta en un rito de origen
vago o en ciertos juegos de lenguaje que no tienen por
qué apelar a un origen cierto.

Entre todas las ideas que se lanzan a quebrar la repre-
sentación clásica, la idea de vacío es la más significati-
va. De alguna manera, el vacío supondría –estábamos
por escribir *representaría*– la posibilidad de señalar la
ausencia de aquello que fue arrebatado por el horror.

El horror mismo se pondría en términos de lo inefable o de lo indescriptible, en la medida en que para producirse debe afectar radicalmente los pilares de la narración y el conocimiento. Entonces, lo vacío, lo ausente, serían figuras necesarias de lo inconmensurable, de lo privado de palabras e imposibilitado de montar relatos comunicables. El horror es lo incomunicable y lo lleno de sentido al punto de la extenuación. Al liquidar las bases de su propia comprensión y de la comprensión ajena, sólo puede ser evocado a través de la naturaleza del vacío o del vacío en la naturaleza.

Pero a tal vacío hay que construirlo, planearlo o darle una arquitectura. En tal caso, si surge de una previsión constructivista, el vacío no lo sería tanto, sino que actuaría en términos de una deducción que sobreviene luego de ciertas puestas en escena. *Sean éstas propias del museo o del monumento público.* En los museos europeos sobre el holocausto o el martirologio judío –en este caso, los museos de Berlín–, la idea de vacío convive con formas arquitecturales que aluden a significados ambiguos. Rompen con la idea de cenotafio o catafalco. Al construirse bloques de cemento irregulares, existirán alusiones a formas humanoides en una tiesura mortuoria, pero en verdad con una intención que dirige la simbolización hacia la serie de sacrificados. Los dispares bloques verticales de cemento construidos sobre caminos irregulares proponen un desafío a la caminata por un jardín y una interesante provocación a la mirada, que encuentra obstáculos peregrinos que recuerdan demasiado a un bosque de símbolos derruidos.

Pero en el intento de quebrarse la representación clásica a través del vacío considerado como una escritura en ausencia[1], no puede evitarse que el propio vacío sea una invitación a un tipo de arte alegórico o incluso de simbolizaciones teñidas de un abanico de sentimentalizaciones, todo lo justas que se quiera, que sin embargo no diferirían de las emociones que en sí misma reclama la historia del arte. Con lo que la esperanza de fusionar lenguaje arquitectónico, escritura del vacío y crítica de las imágenes, aun mostrando una obra completa, no escapa a la unidad representativa entre espacio, tiempo y percepción. Esto es, no escapa al juego de la representación.

En el caso de la *Esma* se ha hablado de que el valor de ese edificio significa una demarcación definitiva en el sentido mismo de lo humano. Los procedimientos de tortura y desaparición de cuerpos permitieron traspasar los límites mismos de la violencia –y no es posible disentir en esto. Y si la violencia siempre afecta lo humano, en este caso la demasía incluía un trans-límite. En efecto, el uso de técnicas de secreto estatal y esclavitud corporal, abjuración completa de juridicidad, despojamiento de nombres, expropiación de nociones de espacio y tiempo, usurpación de identidades y vejación absoluta aun dentro de mecanismos calculados de muerte, se situaron más allá de la palabra política aun cuando en ella siempre hubiera vibrado de violencia. Ahora, el sujeto era anulado en nombre del cuerpo, el cuerpo era suprimido en nombre del secreto de Estado y el secreto de Estado era abolido en nombre del terror. El terror tenía un método y un procedimiento, pero entendido como mero efecto, conseguía sumergir el lenguaje colectivo en el confinamiento de lo impensado y lo inconcebible. El pensamiento colectivo estaba embargado por una autodestrucción de sus fuentes de fidelidad a lo perspicuo. El terror era la cúspide del pensamiento sin pensamiento, la dictadura amorfa del poder sobre las formas módicas de la expectativa del vivir diario.

¿Qué hacer pues con la *Esma*? Se sitúa en la historia nacional como un rito de pasaje. Lo ocurrido en ella traspasa la muerte política. Paradójicamente, la idea de muerte violenta había sido quitada en ella de su papel central en la historia nacional, para reelaborársela en términos de otro tipo de morticinios, que precisamente fueron los que llamaron la atención de las filosofías del nombre, esto es, las que proponen que en la configuración nominal de todo acto violento hay una falla o un malogro material en la lengua. Este fracaso respecto de la posibilidad de completarse como nombre de la lengua alude simultáneamente a la sacralidad latente de todo lenguaje y al vacío real que anuncia, también (por así decirlo) de índole sagrada. Nunca el crimen parece encontrar potencialidades completas en el lenguaje que lo enuncia, salvo en aquellas estetizaciones que lo ven lúdicamente como una "bella arte".

En esa conjunción, la muerte no toma caracteres violentos, observables y censurables. Son muertes en el medio de un madeja técnica y secreta. Pero sin que nada de lo secreto se ausente, la violencia se hace mecanismo, extenuación, decisión técnica, masiva fábrica de gestos destructivos con cuerpos sometidos a despojamientos éticos, progresivos hasta la desaparición final. Esta desaparición industrial actúa en el conjunto cuerpo-lenguaje, separando zonas de designación común para entregarlas a la "noche y niebla" del habla atónita, que se ve saqueada de atributos objetivos, sean de la historia narrada, sean del tráfico habitual de las condenas a muerte, cuando ocurren por mandato del Estado visible. Se anuncia así la lengua del horror, expropiada de su capacidad de nombrar. ¿Cómo sería posible hablar así? Toda la comunidad del habla se enrarece, pierde su fuerza ética, incluso en el caso de los usos habituales del énfasis simulado o encubridor del idioma. En el caso referido, incluso cuando se simula o encubre, se pierde la naturalidad del desciframiento siempre posible.

Habiendo ocurrido una catástrofe cultural de esta magnitud, ¿cómo se podría conmemorarla o señalarla en la atención de los que no desean que se repita? ¿Qué material moral o ético debería convocarse para que este hecho radical sea evocado sin mengua de su carácter en la memoria de la actualidad? Y a la vez, ¿cómo procurar que tampoco haya mengua en los materiales necesarios para producir la evocación? Los museos de la memoria europeos buscan precisamente un momento de reflexión que recale como pausa en el flujo cotidiano de los pensamientos amorfos, caóticos, dispersos. La reflexión busca forma, orden, nitidez. Es una reflexión trascendental, que retira el pensar de su retén corriente y lo pone en estado de sacramento, a fin de cada ser viviente encuentre en un punto recóndito de su *epojé sagrada* el vaso comunicante con el despojo de humanidad que significa la barbarie. Es, sin duda, un acceso a la memoria, pero no una que procede por axiomas humanitarios –sin descartar a ésta, desde luego–, sino una memoria devocional y a la vez cívica: memoria de la *polis*. Memoria de la tragedia.

Es así que la memoria de la cual hablamos debe ser lo contrario a la memoria del computador. No podemos sacarnos de encima esa palabra. *Memoria:* ¿hay que pronunciarla? Desde luego que sí, y seguramente la escuchamos mucho más a menudo ahora que en épocas pasadas. ¿Esto sería motivo de regocijo? ¡Hay "políticas de la memoria"! Pero no nos referimos a la memoria técnica, la que adjudicamos al computador, ni a la memoria en manos de agencias públicas con planes de acción todo lo dignos y justificados que sean. Ellas corren el riesgo diverso de ser un tipo de memoria fija, una cantidad predeterminada que puede aumentarse o quedar debilitada si las máquinas trabajan demasiado, en el caso de las memorias informáticas, o quedar fijas a efemérides públicas con especialistas que redactan y dan aliento semiológico a la circularidad del tiempo. Que la memoria pueda ser asociada con una cantidad mensurable no deja de ser una curiosa situación, pues la memoria histórica o la memoria humana son campos inconmensurables. La misma palabra sirve entonces a lo inconmensurable y a su contrario, la memoria medida, mensurable, calculada a través de procedimiento invariables.

Por eso, es probable que la memoria de la cual hablamos deba ser diferente a la del computador. Y aunque no sea fácil decirlo ni justificarlo, es probable también que deba ser diferente de la memoria impulsada por peritos bienintencionados del espacio público. *¿Es probable?* Decimos es *probable* porque no siempre la memoria de la historia aparece nítidamente distanciada de la memoria técnica. Ni ésta del buen oficio del administrador público, que no debe dejar de existir. Quizás el arte y sus procedimientos –con su poder diferenciador– pueden saldar esta cuestión.

De todas maneras, la memoria como rescate de algo que *al mismo tiempo* hay que elaborar es lo más relevante en cuanto al carácter imaginario de la reminiscencia o del recuerdo. Pero a veces estamos ante una mera memoria judicial o una memoria digitalizada. Así, una memoria que se rehace a cada momento en que es interrogada conviviría con una memoria surgida de una catalogación. Bien se podría decir: surgida de un banco de datos.

Los bancos de datos y otros artificios de la investigación en el campo bibliográfico, documental, archivístico y de

la memoria, son una realidad contemporánea irrevocable. Pero no pueden, como es lógico, abonar una idea completa de la memoria y su campo de significaciones políticas o artísticas, cuanto más, experienciales. Pues se trata de crear –especialmente con los museos de la memoria– un terreno experiencial de carácter pedagógico y también trascendental. Y en este último caso, no hay pedagogía posible, pues se trata de enfrentar a cada sujeto o cada ente político con lo imposible, con lo carente de fundamento, con el abismo de la historia en su máxima intensidad. Allí, el pensar pierde su consecuencia pedagógica e intenta penetrar en la densidad de lo impensable.

¿Qué hacer entonces con la *Esma*? No sería adecuado responderlo con pretensiones concluyentes en un escrito que apenas explora los contornos amplísimos del tema. El partido a tomar en torno de la historia del edificio no deja de ser convocante. Ciertamente, muchos pensamientos alrededor de la *Esma* se basan en tesis sobre lo que acuciosamente se ha llamado trauma, o en un sentido general, sobre las escrituras que en varias oportunidades llevaron a Theodor W. Adorno a indicar el nulo porvenir que tendría la poesía luego de Auschwitz. Este punto de vista es sumamente adecuado para resaltar que ante los hechos que de una manera inédita vulneraban *lo instituído como humano*, no sólo crímenes en masa, no sólo intervención criminal masiva del Estado, no sólo bombas atómicas, y repárese en la gravedad de estos hechos, el ataque técnico a la idea misma de lo humano nos ponía en una escala política y demiúrgica que se inmiscuía en la destrucción misma de cuerpos y lengua de los cuerpos. Sólo lo inefable podía comprenderlo. La expresión *genocidio* es la más propicia para abarcar esta situación y, frente a ella, las poéticas pueden cesar como última señal de duelo y agonía de lo humano, y quizá como síntoma de su reposición, que también sólo podría ser poética. No otros son los temas de las grandes poesías, como las de Paul Celan, que se hacen cargo de esta gravísima cuestión.

Ahora bien, lo grave o lo *gravísimo* difieren de varias maneras de lo indecible del horror. En el caso de la *Esma*, es necesario notar que no parece conveniente subsumir de inmediato su condición *gravísima* en términos de la historia nacional en una categoría de memorial que pudiera deducirse sin más de un horizonte globalizado de imágenes rememorativas. Hay sin duda una estética de la memoria o de los memoriales del horror que de alguna manera ya han sentado un *logos* y una arquitectónica en torno del drama que han dejado los campos de concentración, las deportaciones o la desaparición forzada de personas. Sin embargo, si un museo de la memoria parte también de un hilo conceptual que en el máximo de su pedagogía posible descubre una historia (y no sólo la narra), hay que enfrentarse con la historia de la *Esma*, lo que equivale a su historia arquitectónica, territorial, social, militar y política. Y desde luego, hay que contarla a partir del mismo edificio, que guardaba, hasta la entrega por sus antiguos poseedores, toda la orfebrería conmemorativa de la historia naval argentina. "Historia *contra* historia", conocida dificultad hermenéutica. Esto es, una instancia colectiva en uso de sus facultades de relato, cuanto se debe relatar la historia de otra, que le es adversaria.

Jalones de la historia política e ideológica de la *Esma*, nunca disociables del conjunto de la historia naval argentina –basta ver los nombres de sus edificios, talleres, departamentos de estudio, etc.–, es el combate que en 1943 hubo frente al edificio, donde murieron casi un centenar de personas, y en otro orden, el discurso en 1948 de Carlos Astrada –en la Escuela de Guerra Naval, parte del predio de la *Esma*– con una interesante y desde luego polémica redefinición del pacifismo. ¿No corresponde un relato alternativo de esta historia? Se trataría del examen de los acontecimientos del pasado que rechazarían, o en otro caso hoy reclamarían ser juzgados nuevamente a la luz de la nueva configuración semántica que adquirió la palabra *Esma*.

Por otro lado, hay una historia *no historizable*, una historia que no actúa del modo anterior, enhebrada a una secuencia nacional de hechos históricos. Cuando se dice que cesan las determinaciones de una historia del tipo de las historias sociales o nacionales, trazadas sobre un conjunto de signos de violencia, duelo y reparación, entendemos que esa violencia se interpreta como propia

de una dialéctica de guerra clásica. Entretanto, las decisiones sobre las vidas en una escala de muerte técnica y desaparición administrada de cadáveres pertenecerían a un territorio de otra índole, en el cual intervienen juicios metafísicos, dimensiones sagradas en el criterio de análisis de la historia mundana y recato reflexivo para considerar la devastación como una categoría filosófica.

En este sentido, los campos de concentración argentinos, como los de los nacionalsocialistas alemanes, deberían ser puestos en la misma escala de abominaciones, sin que importen algunas diferencias no irrelevantes, y con proyectos de museo de la memoria que enfaticen en cada caso un aspecto performativo, un museo fuera de las representaciones simbólicas pero evocando toda clase de símbolos a través de de la imaginación agonística y participante. En este caso, habría que pasar por alto la evidente diferencia de los campos de concentración nazis, en donde una siniestra idea laboral-fabril-serial agrupaba cuerpos considerándolos mercancías o materias primas, redefiniendo el trabajo como una "recreación de lo humano" gracias a considerarlo un detritus de la "experimentación científica". La prueba de laboratorio que sin embargo contenía la *Esma*, en primer lugar, no era "científica-laboral" sino que consistía en una operación política para la cual una esencia de poder se señalaba a través de la tortura y desaparición de cuerpos, con sustracción de nombres y signos de memoria pública sobre la muerte. Esa forma de "poder" era un esbozo de "pedagogía" espeluznante, que nutría al conjunto de la época vista desde los gobernantes militares de entonces, y que sin duda tenía un aspecto técnico cuya animación maquínica precisaba también de un trágico consumo de cuerpos. La experimentación en la *Esma* no dejaba, a su manera, de ser "pedagógica".

¿Qué museo debería hacerse a la luz de estas consideraciones y singularidades de una experiencia humana transpuesta al límite devastador de su esencia? Historizar su trama edilicia, la memoria naval argentina de la que proviene y los sucesos que se desarrollaron *ahí* antes de los años de terror –donde decir la partícula lingüística *Esma* es una búsqueda de significados aún en disponibilidad en el lenguaje–, puede diluir el modo en que *Esma* es un vocablo que busca otra organización actual de *la experiencia del límite* y por lo tanto del corte de los tiempos. Simultáneamente, su obligatorio adosamiento al debate sobre los museos sacrificiales existentes hoy en el mundo podría también convertirlo en un objeto más de una red memorativa ya elaborada a modo de canon.

Ciertamente, no es posible desconocer la fuerza estética que aquí reside. Está probada con el empleo de alusiones abstractas a una destrucción humana inconcebible, y que luego queda resuelta en una invitación de naturaleza activista para que cada asistente re-simbolice lo ocurrido en su conciencia particular. De la combinación de la fotografía con capacidad de relato biográfico hasta la arquitectura de formas cósmicas, en un contrapunto entre vidas singulares y vacío aterrador, surge una experiencia artística notable pero que lleva en su seno el riesgo de crear una fórmula universalista que pueda provocar, también, un axioma emocional o reverencial único, lo que disminuiría el alcance trascendental de la deconstrucción de lo humano que se pone ante nosotros.

Creo, entonces, que no se puede desconsiderar, como hubiera dicho alguien, *la historia y las versiones de un nombre*, como el que –con el sonido *Esma*– habita en nuestra lengua azorada. Es historicidad, pero historicidad *también* en la lengua. Pero tampoco se puede diluir su carácter de émbolo, embragues y pedales de una máquina abstracta, que a diferencia de la de la *Colonia penal* kafkiana, ponía la tortura no como textos sobre cuerpos, sino los cuerpos como textos no escritos del terror estatal. Lo ocurrido en ese ente sin nombre en la historia (siendo un edificio de la nación, es un emblema máximo del Estado nacional con su escudo, campos colorísticos y gorro frigio bien pintados en su fachada escolar) debe ser tomado por el arte, pero a condición de que el arte sea tomado por reflexiones como éstas, parecidas a éstas, o que partan de una raíz similar aunque con conclusiones diferentes.

Este nuevo libro de Marcelo Brodsky, *Memoria en construcción*, contiene en acto todos estos dilemas. Se compone de textos lúcidos y de obras de arte que quieren ir al encuentro de sus textos, sin saberlo acaso. En cuanto

a los textos, también sin saberlo, operan con las mismas formas de *collage* que muchas de las obras presentadas aquí. Desean, como es justo, que se evidencie en aquellas *piedras Esma* de qué modo se instaló un *procedimiento mecánico* que hizo de los *cuerpos Esma* víctimas de un aparato penal y terminal para las vidas. Y lo que desean puede llevar a que cada procedimiento de horror sea mostrado con vocación ética y metafísica, a escala de lo humano recobrado. Lo que permitiría en suma que la experiencia mostrativa ingrese en la zona representativa de la conciencia. ¿Puede ésta descartarse? ¿No deberá forjar imágenes del horror que, inadvertidamente o no, se conjuguen con la memoria de las presencias en *collage* que posee cada texto de la intimidad o del discernimiento personal, a la altura de las épocas de crueldad primaria en que vivimos?

No cabe duda que en este debate vuelven a atarse las lianas del arte y la política, que en épocas pasadas buscaron su posible cofradía o el nexo soñado que les permitiera ser las alas de un mismo acto de sentido. Según cómo las atemos, se responderá al enigma de la *Esma*, en cuanto representación de la frontera dolorosa de lo humano y en cuanto búsqueda de la mecánica atemporal que la produjo. Una historicidad que arrastre su antípoda, su vacío pendiente y visible (*Esma* es, al fin y al cabo, el nombre de un edificio, de piedras, cables de luz y fachadas). Y también que muestre una intercalación de lo visible y lo invisible y una reinvención pedagógica que, a pesar de que no osamos imaginar sus alcances, sean quizá las líneas principales de nuestro debate. Como muchos dijeron, ya el presente debate es parte de la forma que debe adquirir ese edificio en la memoria. De muchos modos la contiene. Por eso qué es la memoria es parte también del debate. Entonces sería errado imaginar que el debate está despojado de historicidad. En este vaivén desesperante, encontramos a las viejas artes, que se nutrieron perfectamente de estos péndulos del espíritu. La pintura, la fotografía, la representación que busca acercarse a su aliado y a veces adversario, el texto. Marcelo Brodsky ofrece aquí un nuevo capítulo de esta búsqueda, que me atreví a presentar dentro y fuera de la idea de museo, que es la que obviamente está en juego.

Ojalá podamos resolver este núcleo dramático de nuestra experiencia social apelando a nuestras fuerzas artísticas reveladas y a la pasión intelectual que siempre debió hacerse presente en los momentos en que era necesario rehacer el vivir común, la flecha misma de la existencia colectiva.

[1] Andreas Huyssen, "El vacío rememorado", en *En busca del futuro perdido*, México, FCE/Instituto Goethe, 2002. Republicado en *Reader con textos sobre Berlín*, preparado para el Simposio internacional de culturas urbanas en Berlín y Buenos Aires, organizado por Estela Schindel, Berlín, abril 2005. En relación con la idea de *performance* que se utiliza en diversos momentos para apreciar la acción de las formas artísticas del juicio sobre el terror, también debemos remitir a diversos trabajos de Estela Schindel.

Horacio González es profesor de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Entre sus numerosos libros se destacan *Retórica y locura* y *Filosofía de la conspiración*. Participa de la edición de la revista *El ojo mocho*. Actualmente es director de la Biblioteca Nacional.

Museo del Nunca Más

Alejandro Kaufman

No decimos "Nunca Más" ante cualquier violencia. No lo decimos ante un secuestro extorsivo, ni un asesinato, ni una guerra, civil o internacional. No esperamos el fin de la violencia, porque la historia de la humanidad es la historia de la violencia. La violencia, consuetudinaria, ha alternado con el sueño, con el deseo, con la utopía de la no violencia. Sólo profundas e incógnitas transformaciones podrían augurarnos una realidad futura diferente.

De ahí la distinción entre el horror de los crímenes contra la humanidad perpetrados por el terrorismo de Estado y la violencia histórica. Ésta ha coexistido con la historia cultural. Pero no así aquél, el horror absoluto. El crimen contra la humanidad, el horror extremo causado por dispositivos colectivos aliados con formas técnicas de administración de la muerte infligida a una víctima colectiva puesta de antemano en situación de inermidad: eso es lo nuevo en la historia. Eso no atañe a los actos individuales perpetrados, sino a un conjunto, una serie compleja de acontecimientos irreductibles a la guerra y al delito, porque se caracterizan por suprimir la condición humana de un colectivo determinado, por lesionar el estatuto de lo humano. Todo ello puede ocurrir incluso sin violencia, con escasa violencia o con una violencia espectacular. Importa menos quién es la víctima, aunque sólo la comprensión sobre la naturaleza de la víctima permite intentar la necesaria comprensión de lo acontecido. Sin embargo, son dos tareas distintas. Una es objetiva y susceptible de representación y ostensión. La otra nos prodiga una incontenible proliferación de significados, silencios, obras de arte, reflexiones filosóficas y discusiones historiográficas.

No es la violencia lo que aquí está en juego. Éste no es un museo sobre los 70, ni sobre sus causas, ni sobre las Malvinas, ni sobre Martínez de Hoz. No es un museo que necesite polemizar ni sostener un debate. Sólo debe mostrar y demostrar la naturaleza del dispositivo, de la mecánica del crimen, como tan bien se dijo en el acto del 24 de marzo de 2004. Esta ostensión se convierte en un símbolo, un punto de partida para la convivencia en este territorio, el nuestro, que no ha dejado de sernos lacerante.

Museo del Nunca Más, texto publicado en el diario *Página/12* el 7 de abril de 2005.

Se abre un denso debate al que son convocadas las ciencias sociales, la estética, el pensamiento. Pero sucedió lo que sucedió. Negarlo, incluso relativizarlo, transita el camino que va de la libertad de expresión a la complicidad con el delito de lesa humanidad. Es lo que sucede en la Alemania de posguerra.

Las condiciones para el nunca más son inseparables del punto de partida de cualquier institución fundadora de un suelo convivencial viable en el mundo contemporáneo. Desde 1983 no hemos logrado semejante punto de partida ético.

Necesitamos oponer una barrera al negacionismo del horror. Oponer un límite a las intervenciones que relativizan lo acontecido mediante homologaciones, comparaciones, equiparaciones, diluciones y diversas metáforas que intentan negar el carácter radical, discontinuo (respecto del pasado histórico) y atroz de la ESMA y su horror. Aquellos que hablan de "memoria parcial", "recordemos esto pero entonces también aquello", "sí, hubo excesos, pero..." No dicen que no sucedió lo que sucedió, sino que "sucedió algo, sí, pero...", "hubo excesos, sí, pero..." Enuncian toda clase de contrapartidas que, aunque podrán ser recordadas con mayor o menor intensidad, nunca estuvieron sometidas al olvido criminal deliberado, como sucede con los acontecimientos de la ESMA. Equiparan lo inaudito con lo que siempre sucedió porque esperan, quieren, que vuelva a suceder.

Esa barrera consistiría en la objetivación incontrastable de lo que nunca había ocurrido para que nunca más ocurra. No se trata aquí de recordar o mostrar la "violencia" (ubicua en la historia, en la actualidad y en el futuro), ni se trata siquiera de la historia misma. Porque no se trata del contexto ni de las causas, ni tampoco siquiera de las responsabilidades. Todo ello también es indispensable, pero es una tarea compleja y sin fin alrededor de la cual no es posible ni deseable articular una sola voz ni una sola versión. No radica en ello el sentido de este museo de la memoria del horror.

Lo que hay que mostrar en forma irrefutable de una vez y para siempre, para nuestro país y para todo el mundo, es qué fue la ESMA, cómo fue la ESMA y qué sucedió en la ESMA. No se requiere ningún énfasis especial. Sólo una sujeción estricta a los testimonios y a las pruebas; una interrogación a la historiografía más rigurosa y desinteresada, aunque el compromiso ético es ineludible.

Tal museo no puede emprender más que esta tarea ciclópea. No tiene como misión comprender ni enseñar sobre la historia, ni sobre la violencia, sino mostrar eso y nada más que eso que tuvo lugar allí. Tendría un grado de contextualización e historicidad, pero sólo en la medida necesaria para sostener las condiciones de ostensión, la base material de la memoria. No se trata de algo vivo ni muerto. Es el lugar, los objetos, la disposición, los recuerdos de los sobrevivientes. Nada de lo que se haga en ese espacio impide otros emprendimientos dispares. En otras partes o en la propia ESMA, si, y sólo si, se levanta esa barrera que nuestra convivencia demanda con lágrimas en los ojos.

Las derechas acechan con estrategias de distracción. Pero también divergen algunos de nuestros hábitos culturales. No disponemos de acuerdos colectivos sobre los acontecimientos más significativos de nuestra historia. Es patético que el horror venga a solicitarnos un acuerdo inequívoco. Las derechas aducen que recordar y representar la memoria nos divide, y es exactamente al revés. Permitamos el reconocimiento de lo perteneciente al más allá de una frontera que nunca debería haberse cruzado. Sólo si establecemos un pacto alrededor del nunca más podremos convivir desde una mínima base de sustentabilidad. La estupidez criminal de los cómplices no comprende que ésta es la única "reconciliación" posible. Pero la oportunidad para trazar una línea de no retorno está ante nosotros.

Alejandro Kaufman es profesor de las Universidades de Buenos Aires y Quilmes. Participa del grupo editor de la revista *Pensamiento de los Confines*.

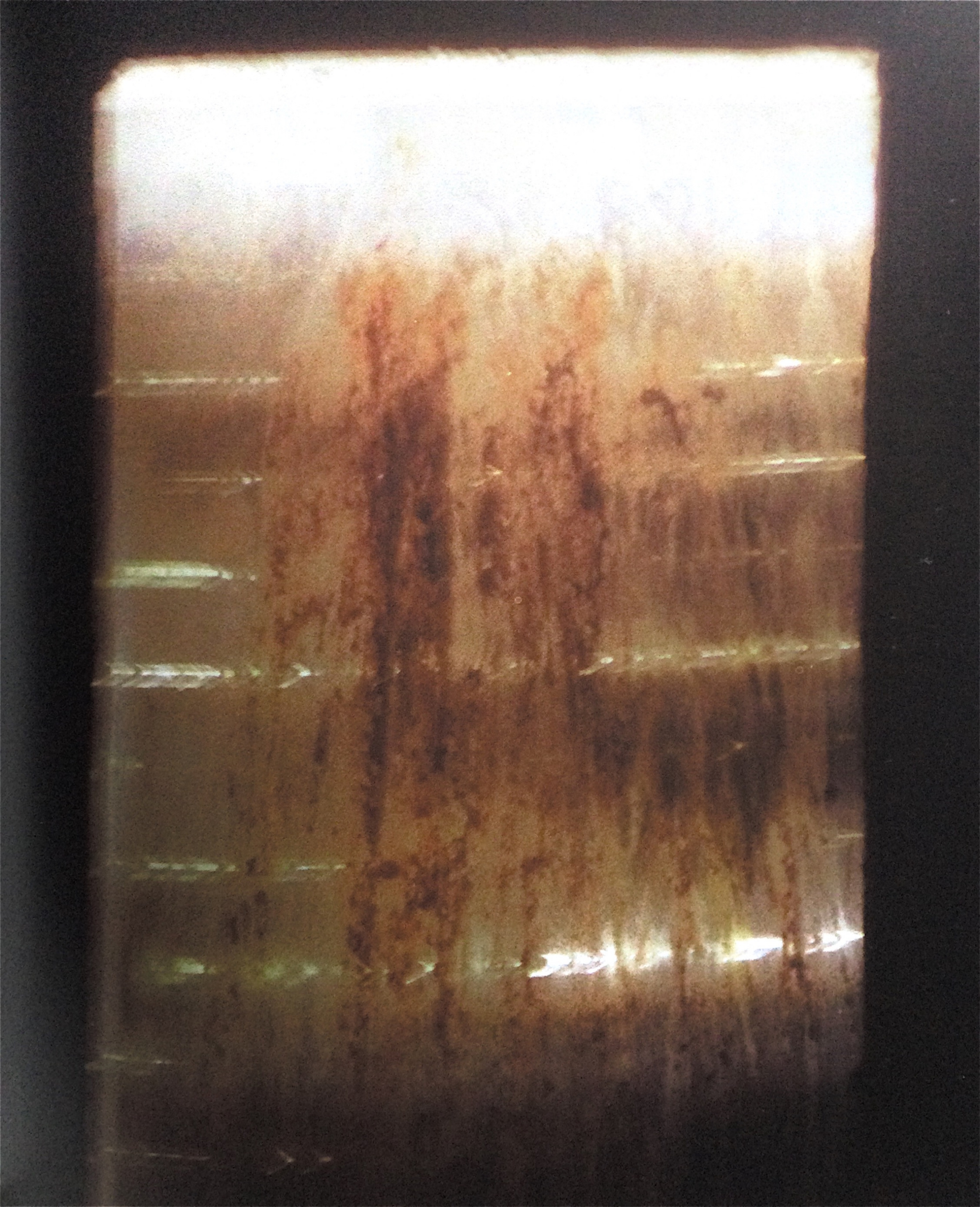

La 'reconstrucción' contra la ausencia

Maco Somigliana
del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)

El equipo que conformamos hace dos décadas es conocido fundamentalmente por las identificaciones que ha llevado a cabo. Hoy me interesa rescatar otro aspecto del trabajo, eso que llamamos *reconstrucción*, indispensable para poder identificar pero además –y eso es lo que quiero resaltar– esencial para comprender, enfrentar y, por último aunque no menos importante, negar algunas consecuencias de esta triste historia. De una manera bastante extraña esas tres acciones se relacionan con las tres formas básicas que tenemos para definir al tiempo: pasado, presente y futuro.

A ver si lo puedo explicar.

Uno trabaja con una base de datos llena de registros que, en realidad, no son registros. Parece confuso pero esos registros son personas y esta verdad de perogrullo no debe ser desatendida nunca. Primera lección: tratar a los registros como personas. ¿Y cuál es la diferencia? Un registro es fácilmente maleable, digamos que el hecho de que tenga una sola dimensión facilita su manejo. Una persona tiene infinitas dimensiones y nunca puede quedar atrapada en los márgenes de un registro, bajo pena de quedar convertida en... un registro, fácil de manejar, amigo de las simplificaciones y los esquemas, distanciado de la vida. No quiero tampoco hacer una especie de profesión romántica a partir de la tensión registro-persona; como debemos llevar adelante un trabajo tenemos que trabajar con registros (entendidos como simplificaciones de lo complejo), pero sin olvidar lo que detrás, adelante, encima y debajo de ellos hay. Podemos aceptar a los registros como proyecciones de las personas.

Creemos que forzar los márgenes de los registros para que proyecten de la manera más fiable posible (sin olvidar que son registros) a la persona de que se trate, es una de las condiciones para entender lo sucedido, lo cual parece una buena manera de relacionarse con el pasado.

Y no bien uno empieza a comprender se enfrenta al hecho de que lo que está comprendiendo no es a una persona sino a su ausencia, como esos dibujos en los que la figura se va definiendo por su contorno, por lo que no es.

Y nada que hagamos en el presente puede convertir esa ausencia en algo más tangible, llegamos así al borde de ese enorme agujero negro que la represión clandestina nos dejó como un regalo troyano.

La reconstrucción que la comprensión del pasado permite se traduce en el rescate de aspectos, rasgos, anécdotas, imágenes y cuanta cosa pueda a alguien ocurrírsele relacionada con un ausente. Es esta cosecha la que va desbordando los márgenes del registro. ¿Y qué se hace con esto? Se protege. ¿Para quién? En general, para todo aquel al que le interese lo sucedido con esa persona; en particular, para todos los que lo amaron o debieron amarlo, que lo conocieron o debieron haberlo conocido.

Lo único que hay que hacer es esperar a que se presente y entonces, a veces, sobreviene el milagro. No importa si parece jactancioso (más aún, a veces sale mal), el milagro es que un hijo se encuentre con un compañero de su padre desaparecido, por poner un ejemplo, que los que padecen esas ausencias puedan conocer aquello que la represión se empeñó en ocultarles. Así, tratando de tejer en los bordes de aquel agujero negro, se logra negar el futuro silencioso que la represión clandestina planeaba y que era una de sus posibles consecuencias.

Una mujer muy sabia enseña que los destructores de personas suelen embriagarse en su poder y creer que además pueden destruir la existencia pasada de esa persona, hacerla desaparecer como si nunca hubiera caminado por este mundo; la reconstrucción embiste contra eso, niega esa negación, afirmando la existencia del ausente como portador de una historia, de su historia, que no termina con su ausencia.

La memoria como política pública: los ejes de la discusión

Lila Pastoriza

Cuando el 24 de marzo del 2004 el presidente de la nación anunció que las instalaciones de la Escuela de Mecánica de la Armada serían transformadas en un "Museo de la Memoria" nadie dudó de la importancia política y simbólica de ese acto y de que haría detonar la latente polémica sobre la historia reciente. Mientras la sociedad registraba en trazos gruesos aquel estallido mediático de la 'media memoria' de Mariano Grondona y la reivindicación de la 'lucha antisubversiva' por sus ejecutores, en algunos ámbitos comenzaron a desarrollarse discusiones que tenían por finalidad ir definiendo el perfil del futuro museo. Y aunque por ahora se trata de un debate circunscripto a grupos específicamente interesados en el tema, progresivamente deberá pasar a ser patrimonio de la sociedad.

La historia comenzó mucho antes. Ya desde los primeros tiempos de la dictadura, los familiares de desaparecidos habían trazado un camino de búsqueda y denuncia que para el mundo tuvo el rostro de las Madres de Plaza de Mayo. En 1985, tras la asunción del gobierno constitucional, el Juicio a las Juntas Militares probaba de modo tajante, aun bajo el vigente discurso de los dos demonios, el papel central del Estado terrorista en la masacre recientemente ocurrida en el país. Los veinte años siguientes estuvieron signados por la lucha sorda o abierta por imponer la impunidad o la justicia, el olvido o la memoria. Esa tensión que en otros momentos produjo las rebeliones carapintadas por la impunidad y las movilizaciones que en 1996 marcaron el comienzo de su fin, pareció apuntar desde el 24 de marzo del 2004 a recorrer el trayecto que establezca, en interacción con el pasado, los valores que el país pueda darse para regir la convivencia social." Asistimos al proceso que conduce a la construcción de nuevas valoraciones, es decir, a la decisión de ligar los aberrantes hechos del pasado con un ideal de justicia que recién ahora encontró su espacio moral en un espacio urbano", señaló entonces la psicoanalista Eva

Una primera versión de esta nota, escrita poco después del acto del 24 de marzo del 2004, fue publicada en la revista *Puentes* Nº 11, en mayo de ese año. Esta versión conserva los mismos ejes, los amplía y actualiza e incorpora otras cuestiones en debate.

Giberti. Posteriormente, la declaración de inconstitucionalidad de las leyes de impunidad reafirmó el camino abierto hacia la recuperación de la ESMA.
Ese día el Estado nacional y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires firmaron un convenio –posteriormente ratificado por la legislatura porteña– que estableció desafectar todas las instituciones militares del predio de 17 hectáreas que ocupara la Escuela Superior de Mecánica de la Armada, restituirlo a la Ciudad de Buenos Aires y crear allí el "Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos". A fines de ese año, la Marina comenzó a hacer efectivo el desalojo de las instalaciones y la Comisión Bipartita creada para supervisarlo tomó posesión de varios edificios ubicados en la franja delantera del predio. Entre otros, el Casino de Oficiales (donde estuvieron recluidos los detenidos desaparecidos) y el edificio de las cuatro columnas, la imagen más reconocible de la ESMA. En estos sitios se ha avanzado en las tareas de señalización, sobre la base de lo aportado por los testimonios de los sobrevivientes. También se ha resuelto, a pedido de los organismos de derechos humanos, restringir las visitas hasta tanto sea desalojada la totalidad del predio.

En el incipiente proceso de discusión que se abrió, la memoria fue creciendo como territorio en disputa de fuerte vigencia actual. No pocos militantes que, frente al imperativo de justicia relegaban la memoria al altar de los recuerdos, descubrieron entonces cómo la representación que los pueblos van haciendo de su pasado (y específicamente de sus períodos álgidos) incide en su presente y futuro. No pocos estudiosos que la reducían a una articulación de hechos que supuestamente "hablarían por sí mismos", debieron reconocer que toda memoria es impulsada por las exigencias que determina el presente. Organismos de derechos humanos, grupos de sobrevivientes de los centros clandestinos, integrantes de ámbitos académicos y culturales comenzaron a adentrarse en cuestiones que, a poco de andar, mostraron toda su complejidad suscitando puntos de consenso pero también de divergencia. Así se fue profundizando, y muchas veces descubriendo, el enorme potencial político de la representación. ¿Cómo hacer para que "múltiples enfoques" convivan y se escuchen entre sí generando los acuerdos que permitan avanzar?

Tiempo de debate

Es tiempo de debate. ¿Qué se quiere representar? ¿Con qué objetivo? ¿De qué modo? Hay interrogantes iniciales que plantean muchos otros. "Los monumentos están vivos mientras se discute sobre ellos", ha dicho el artista alemán Horst Hoheisel, y lo reiteran quienes alientan las propuestas abiertas a la reelaboración permanente. ¿Cómo evitar discursos únicos y dueños de la memoria? ¿De qué modo esta sociedad devastada puede construir presente al horadar el pasado? La discusión política y cultural implica desafíos complejos, a la vez que constituye una oportunidad nada desdeñable. Habrá que avanzar desde los detalles mínimos, con la finalidad de perfilar modos de debatir, de confrontar posiciones, de escuchar e incluir. Se requiere ampliar y desplegar el debate hacia segmentos más amplios de la sociedad. Será necesario definir el vínculo entre el Estado y los organismos de la sociedad civil, trazar los canales que interrelacionen a los distintos ámbitos en los que hoy se registran discusiones y buscar las vías aptas para construir los consensos necesarios y posibles. Y darse tiempo. Quizá sea éste uno de los caminos para que la fuerte presencia del Estado en el impulso a las políticas públicas de la memoria, en lugar de generar discursos hegemónicos, funcione como una palanca que contribuya a la apropiación crítica de una etapa crucial de nuestra historia.

Las discusiones en curso vinculan cuestiones que incluyen aspectos relativos a la memoria, la historia y su representación. Se han ido perfilando tres ejes. Uno gira sobre los modos en que la memoria construye el relato del pasado en relación con el presente y con sus usos. Otro está centrado en nuestra historia reciente. El tercero, en las visiones de lo que se ha dado en llamar "Espacio" o "Museo" de la Memoria.

Hacer memoria

¿Qué es la memoria? ¿Un retorno al pasado que a través de bases de datos y redes de archivos se aproxime a 'la memoria verdadera'? ¿O una elección, jamás neutral o aséptica, que se reapropia críticamente de lo acontecido? La pregunta por la 'inocencia' o intencionalidad de la memoria directamente vinculada con su modo de operar sobre el pasado y sus usos hacia el presente y futuro aparece como cuestión clave a la hora de interrogarse sobre las políticas públicas de memoria. ¿Hablamos de un cántaro vacío que hay que 'llenar' con documentos y recuerdos?; ¿o de un proceso que desde interpretaciones y deseos va y viene hacia el pasado, rehaciéndolo? "Toda memoria es una construcción de memoria: qué se recuerda, qué se olvida y qué sentidos se le otorgan a los recuerdos no es algo que esté implícito en el curso de los acontecimientos, sino que obedece a una selección con implicancias éticas y políticas", sostienen Alejandra Oberti y Roberto Pittaluga[1]. Si no hay memorias 'puras' ni que 'broten' espontáneamente de los hechos; si en palabras de Primo Levi "la memoria es un instrumento maravilloso pero falaz", como sostiene Ricardo Forster, es espacio de batallas, de verdades y mentiras... está claro que arriesga 'malos usos' como la canalización del pasado, su tergiversación o repetición hasta hacerlo estéril, sacralizarlo, emplearlo para aliviar conciencias, gastarlo como ejercicio nostálgico y paralizante.

'Hacer memoria' puede sostener discursos únicos y relatos hegemónicos sobre el pasado. Mónica Muñoz ofrece como ejemplo el prólogo del *Nunca Más* cuando éste afirma que la mayoría de los desaparecidos eran "inocentes de terrorismo", forzándose una determinada interpretación de los hechos que exime al lector de todo cuestionamiento acerca de si quienes no eran 'inocentes' merecían ser torturados y desaparecidos.

Pilar Calveiro sostiene que "hay muchas formas de hacer memoria", y afirma que del modo de realizarla dependen sus usos políticos. Esta autora ubica al presente, a la realidad actual, como el principal impulso de la memoria. Aludiendo a nuestro pasado reciente, se pregunta: "¿cómo construir las memorias colectivas, necesariamente múltiples de esta historia?" Y responde siguiendo a Walter Benjamin: "Es el presente, o más bien, son los peligros del presente, de nuestras sociedades actuales, los que convocan la memoria. En este sentido ella no parte de los acontecimientos de los años setenta, sino que arranca de esta realidad nuestra y se lanza al pasado para traerlo, como iluminación fugaz, como relámpago, al instante de peligro actual"[2].

Calveiro entiende que, a diferencia de la historia, la memoria arranca de la propia experiencia vivida y al darle sentido la hace transmisible, 'pasable' a otros. Mientras la historia forma una suerte de archivo fijo, la memoria, siempre impulsada por el presente, arma relatos que van cambiando y reconstruye el pasado interminablemente. ¿Cuál es entonces la 'memoria verdadera'? Calveiro prefiere hablar de la 'fidelidad de la memoria', contrapuesta a la repetición y derivada de abrir el pasado recuperando sus claves de sentido. "La conexión entre el sentido que el pasado tuvo para sus actores y el que tiene para los desafíos del presente es lo que permite que la memoria sea una memoria fiel". Esta no es posible si se les quita a los hechos del pasado el sentido que tuvieron. Sería lo que sucede, dice, con la idealización de la militancia de los 70, que 'sustrae' la política. "Esa idealización congela la memoria, la ocluye, la cierra, no permite el procesamiento, lo obstruye".

¿De qué modo trabajar entonces con la memoria? Si la memoria se construye, ¿cómo construirla? Mónica Muñoz, también citando a Benjamin ("el articular históricamente lo pasado no significa conocerlo 'tal y como verdaderamente ha sido' sino 'adueñarse' de un recuerdo tal y como relumbra en el instante de un peligro") concluye que "no se trata de construir memoria porque

[1] Alejandra Oberti-Roberto Pittaluga ,¿"Qué memorias para qué políticas"?, en *El Rodaballo. Revista de política y cultura*, Nº 13, Buenos Aires, invierno 2001.

2 Pilar Calveiro, *Memorias virósicas*, México 2000.

sí" sino de hacerlo en función de un proyecto que discuta de qué queremos apropiarnos para "transformar la historia en memoria y construir un camino por el cual marchar, (...) el camino que le da a un pueblo el sentido de su identidad y su destino". Si de esto se trata, construir la memoria pública del terrorismo de Estado debería partir de un debate inicial que desde las necesidades del presente se lance hacia el pasado. ¿Qué valores sociales deberían sustentarse hoy y en qué espacio de nuestra historia relumbran? Asumiendo el riesgo de simplificar demasiado, resulta bastante obvio que recuerdos y olvidos serán al menos dispares, entre quienes privilegien el reclamo de orden y seguridad y aquellos que demanden una sociedad justa y solidaria.

La historia a contar

Éste es un eje crucial del debate: ¿qué historia habrá de 'contar' el Museo de la Memoria? ¿Desde qué consenso se impulsará la construcción de memorias disímiles que puedan sostener el relato? ¿Corresponde hablar de 'un' relato o de muchos? ¿Cuál será el 'guión' que sustente lo que allí se exponga o represente? "La memoria es siempre un relato social", sostiene Pilar Calveiro. "Se trata de un ejercicio a muchas voces donde lo que se busca no es armar un relato único, sin fisuras, sino hacer presente la contradicción, la diferencia, la tensión, de manera que todo esto, la ambivalencia, la ambigüedad, incluso el silencio, cobren una dimensión más compleja, con muchos planos..."[3]

La narración de lo sucedido en nuestro país es una brasa ardiente. Por ser una historia tan próxima, cuyos protagonistas participan del debate actual, por haber implicado a toda a una sociedad que aún no termina de asumirlo, y fundamentalmente por la naturaleza de lo ocurrido: la ejecución planificada de crímenes de lesa humanidad a manos del Estado contra un sector de la sociedad, algo que supera largamente la violencia histórica. Y éste es, precisamente, el 'núcleo duro' del "Museo": la narración de lo que ocurrió y el aporte de elementos que contribuyan a explicar cómo fue posible.

¿Cómo se llegó a esa etapa? ¿De qué modo se fue tejiendo la trama social que la sustentó? Hay numerosas cuestiones cruciales en una discusión que merece profundización, tiempo y amplitud de pensamiento.

Daniel Feierstein analiza la relación entre el modo en que narran lo ocurrido las sociedades postgenocidas y los resultados que estas narraciones producen, en tanto logren o no realizar simbólicamente lo que los genocidas se propusieron cuando eliminaron a un determinado grupo social, es decir clausurar la posibilidad de que se reintente "otra modalidad en la formas de relacionarse de los hombres."[4] Para Feierstein esta 'realización simbólica' se produce si las narraciones, en lugar de negar burdamente los hechos ocurridos, trastocan la lógica, intencionalidad y sentido que se les atribuye. O también al desvincular el genocidio del orden social que lo produjo, al presentarlo como 'inenarrable' (y, por consiguiente imposible de ser comprendido teóricamente), al remitirlo a la patología de la perversión o a la locura, al negar la identidad de las víctimas en la figura del 'inocente', al transferir la culpa y equiparar la responsabilidad de genocidas y víctimas resistentes a través de la lógica de la responsabilidad colectiva, al hacer de la recreación morbosa del horror el vehículo del terror y la parálisis.

Algunos de los elementos sobre los que alerta Feierstein aparecen en versiones circulantes sobre la etapa del terrorismo de Estado. Hay varios relatos posibles y en conflicto. ¿Cuál o cuáles de ellos podrían sustentar, con más o menos sutileza, las representaciones del pasado que vaya adoptando una política pública de memoria? ¿El de la lucha entre dos facciones frente a una sociedad atónita? ¿El de la reacción impuesta a las Fuerzas Armadas por la agresión terrorista de jóvenes idealistas 'instrumentados por otros intereses'? ¿El de los excesos a manos de psicópatas y enfermos que asesinaron a víctimas

[3] Lorenzano, Sandra. "Pilar Calveiro. Legados de la experiencia y la narración", en *MilPalabras* Nº 5, Buenos Aires, otoño 2003.

[4] Daniel Feierstein, *Seis estudios sobre genocidio*, Eudeba, Buenos Aires, 2000.

inocentes? ¿El de una intransferible irrupción del 'mal absoluto' en nuestra historia? ¿El de la escalada de luchas donde los sectores dominantes planificaron el exterminio disciplinador? Todos o algunos de los elementos de estos discursos libran una batalla política en la escena argentina sobre temas del presente no resueltos. De ahí el fuerte impacto que se produce, desde el advenimiento de la democracia, cada vez que se pone en juego el tema de la memoria.

Los numerosos sectores que demandan verdad, justicia y memoria integran un amplio arco de miradas diferenciadas. El debate que se desarrolla entre ellos no apunta tanto a la centralidad del terrorismo de Estado (cuya naturaleza diferencian de otro tipo de violencias), sino a la explicación del proceso histórico que lo hizo posible, con especial énfasis en el rol que jugaron diferentes sectores y grupos de la sociedad y, en particular, las organizaciones armadas. Así, el historiador Federico Lorenz señala que "la responsabilidad de las organizaciones guerrilleras en hechos de violencia debe ser explicitada y expuesta tanto como el terrorismo de Estado. Pero no de un modo tal que permita una operación de homologación entre una y otra forma de violencias, fundamentalmente distintas".[5] Feierstein, por su parte, enfatiza: "con frecuencia se confunden y entrecruzan dos discusiones. Una cosa es plantear el análisis crítico de la política desarrollada por cualquiera de las organizaciones de izquierda de aquellos años (....) Pero otro asunto muy distinto (y con otros efectos) es utilizar esta crítica necesaria, para adjudicar una parte (sea la que fuere) de la responsabilidad de los asesinatos a las organizaciones que los sufrieron".

El trabajo de Oberti y Pittaluga, desde una fuerte preocupación por el análisis de la militancia de los años 70, avanza también sobre este tema: "Si hay algo que ofrece pocas dudas es la desmesura del terror que se implementó (...). Pero esto no nos impide señalar otras cuestiones; pretendemos que sean las prácticas y las definiciones políticas de la izquierda armada de aquellos años el objeto de una memoria crítica. Si el terror de la dictadura no se explica por sus antecedentes inmediatos, también es cierto que el accionar de las fuerzas de la izquierda armada debe ser desmontado si se quiere comprender a esas fuerzas –junto con sus experiencias y expectativas– como sujetos activos antes que como víctimas pasivas".

Pilar Calveiro, por su parte, propone abordar la cuestión de las responsabilidades subrayando que no se trata de una responsabilidad difusa, repartida por igual entre todos, sino "de responsabilidades políticas concretas, específicas" ejercidas no por miles de 'demonios' sino por actores políticos concretos (partidos políticos, sindicatos, empresariado, Iglesia Católica, organizaciones armadas, etc). Sostiene que la teoría de los dos demonios, al girar sobre esa supuesta confrontación diabólica entre militares y guerrilla, sustraía la responsabilidad del Estado y de la sociedad. Y que hoy le preocupa el posible deslizamiento de aquella teoría hacia la de un solo demonio, el militar, lo cual supondría otra vez una sustracción de la política. De ser así, dice, podría caerse en una pérdida de memoria, porque hay una pérdida de sentido de buena parte de los hechos ocurridos en los 70, que al no ser considerados desde las 'constelaciones de sentido' entonces vigentes, 'aparecen' como una suerte de locura. Es en este marco que Calveiro insiste en la imperiosa necesidad de analizar la relación que se dio entre violencia y política y de efectuar el balance político de la actuación de las organizaciones armadas[6]. Allí reside su interés en analizar la historia política previa al golpe del 76 y las responsabilidades que lo hicieron posible, de estudiar cómo el autoritarismo vino permeando la sociedad desde mucho tiempo atrás y de qué modo ese modelo autoritario implementado por las Fuerzas

[5] Federico Lorenz, "Lo que está en juego en la ESMA", en *Puentes* Nº 11, mayo 2004.

[6] Pilar Calveiro, "Puentes de la memoria, terrorismo de Estado, sociedad y militancia", en *Lucha Armada* Nº 1, Buenos Aires, febrero 2005.

Armadas fue siendo reproducido por la lógica militarista de las organizaciones guerrilleras. Y de ahí también su insistencia en el rol que toca a quienes fueron militantes respecto de este análisis, y particularmente en lo concerniente al proceso que los llevó hacia la derrota política y militar.

Los dilemas del Museo

Pero, ¿cómo se vinculan estos análisis con la discusión sobre el "Museo de la Memoria" en la ESMA? Creo que un espacio/museo sobre el terrorismo de Estado debe trasmitir qué fue, en qué consistió ese fenómeno, y brindar todos los elementos que ayuden a entender cómo se gestó y qué lo hizo posible. Si además, ese museo está ubicado en un lugar como la ESMA (donde funcionó un centro clandestino de detención y exterminio emblemático) el sitio en sí mismo cumple de hecho una intransferible función testimonial al evocar y hacer evidente la existencia del gran crimen que perpetró allí el terrorismo estatal. Éste es el punto de máximo consenso para comenzar a pensar el Museo. A partir de aquí se abre el debate sobre un conglomerado de ideas y propuestas acerca de la trasmisión que recién empieza a desplegarse.

Transmitir es pasar a otros, constituir un legado. Se transmite a través de las representaciones de los hechos, lo que siempre implica atribuirles algún sentido. Hay transmisiones que intentan reproducir lo más exactamente posible lo sucedido: a través de reconstrucciones pretendidamente idénticas del pasado transmiten un relato cerrado, que no admite modificaciones ni invita a hacerlas. Lo que de ellas se pretende es precisamente que el visitante fije ese recuerdo repetitivo. Otros modos de transmitir, los "no acabados", eligen representaciones que al contribuir a tomar cierta distancia de lo ocurrido, estimulen en el destinatario el interés y las ganas de saber que impulsen la interpretación, la elaboración y la reflexión sobre los hechos. Estas cuestiones son particularmente importantes en el caso de la transmisión de los crímenes del terrorismo de Estado, ya que la reconstrucción del horror como eje siempre arriesga dejar afuera a un visitante anonadado y sin palabras, mientras las representaciones abiertas que combinan información con elementos de fuerte simbolismo buscan incluirlo y estimular su participación.

Los 'sitios históricos' que son testimonios materiales, como es el caso de la ESMA, contribuyen al conocimiento de los hechos y funcionan como denuncia, prueba y evidencia de lo ocurrido. Ése es el primer motivo para rescatarlos y preservarlos. No es el único. Su potencial de transmisión es enorme y el resultado depende de cómo se los use, ya que no se puede perder de vista que "hay algo involuntariamente moralizante en estos sitios"[7]. Desde mi perspectiva, se trata de aprovecharlos no en sacralizar y clausurar sino por el contrario, para motivar el diálogo intra e intergeneracional sobre lo ocurrido. Habitualmente se dice que estos sitios 'hablan por sí mismos' y en algún sentido no cabe duda que es así. Al verlos, tocarlos, recorrerlos, al estar donde ocurrieron los hechos, el visitante siente la presencia concreta del pasado. En este marco no hay duda que el sitio 'habla' haciendo vibrar la emoción e interrogando el pensamiento. Es, por ejemplo, lo que siente quien recorre el Casino de Oficiales de la ESMA, edificio donde estuvieron recluidos los detenidos desaparecidos. Más aún: en tanto allí se 'respira' el pasado, su 'vacío' del presente convoca a imaginar y pensar generando ese flujo de curiosidad e interpretaciones que, en mi opinión, sería trabado por la rigidez de una escenografía reconstruida.

Sin embargo, no son éstos sitios para entablar debates[8]. Ni nadie podría pretender que alcanzara con visitarlos para entender lo ocurrido, para desentrañar el proceso que lo posibilitó o para detectar sus modos de perduración en el presente. Por eso mismo se presenta la necesidad de habilitar otras vías que inciten al visitante

7 "Relacion entre el hoy y el ayer", en Stephanie Schell-Faucon, "Aprender de la Historia?" en *Ciencia y Educación I / B&W Bildung und Wissenschaft I*. Bonn, Goethe-Institut Inter Nationes, 2001

8 "No se pueden perder nunca de vista los efectos contraproducentes de una sobrecarga moral. En los adultos el aura de esos lugares produce un efecto inhibitorio y les impide enfrascarse en discusiones... ", se señala en "Relación entre el hoy y el ayer", Stephanie Schell-Faucon, op. cit.

a plantearse interrogantes, a investigar, a buscar la documentación, memorias, estudios y demás elementos cuyo acceso debe posibilitarse. Varias de las propuestas esbozadas sobre el destino de la ESMA coinciden en dedicar a estos fines algunos edificios del predio.

Si la etapa más rica de los sitios de memoria es la discusión previa, se requiere conocer y analizar otras experiencias (sin perder de vista en cuánto difieren los casos). En algunos trabajos sobre centros conmemorativos ubicados en antiguos campos nazis[9], se refiere a la necesidad de introducir cambios en el trabajo allí desarrollado si es que aspira a aprender de lo ocurrido en el pasado. Los especialistas alertan acerca de la 'sobrecarga moralizante' que detectan y aconsejan pasar del 'recuerdo ritualizado' (que pierde sentido para generaciones que no conocieron a las víctimas) a formas más activas como la reconstrucción de historias de vida y el procesamiento artístico de sucesos históricos, con el fin de "intentar dar un rostro a las víctimas y crear un espacio para el acercamiento estético-emocional a lo inconcebible". El abandono de la 'didáctica moralista' a favor de otra orientada a la captación de vivencias supone promover la participación activa en lugar de la 'pedagogía de la consternación' predominante hasta los 90 que, según entienden, pudo ser contraproducente al generar distanciamiento y represión silenciosa en los adultos y haciendo que los adolescentes se `pusieran en guardia´ frente a este aleccionamiento. "Hay que propiciar enfoques individuales del tema que no contrapongan la emocionalidad con la racionalidad", señalan. Y enfatizan su rechazo a los relatos que hacen eje en la dupla 'víctima-victimario', al plantear una visión unilateral de ambos que contrapone 'victimas pasivas' a 'criminales inhumanos' "reduciendo la complejidad social hasta límites inadmisibles" e impidiendo la distinción de "numerosas zonas oscuras de la actividad humana donde las personas se vuelven crueles o, por el contrario, oponen una resistencia cotidiana".

[9] Stephanie Schell-Faucon, "Aprender de la Historia?" en *Ciencia y Educación I / B&W Bildung und Wissenschaft I.* Bonn, Goethe-Institut Inter Nationes, 2001.

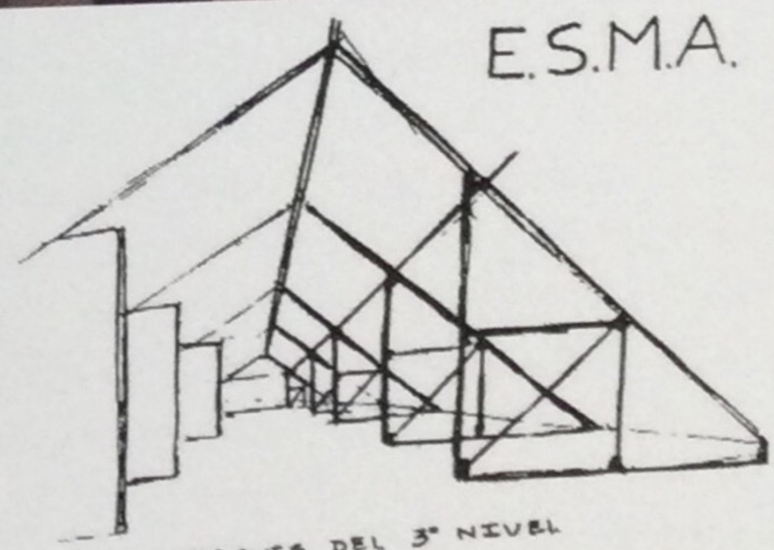

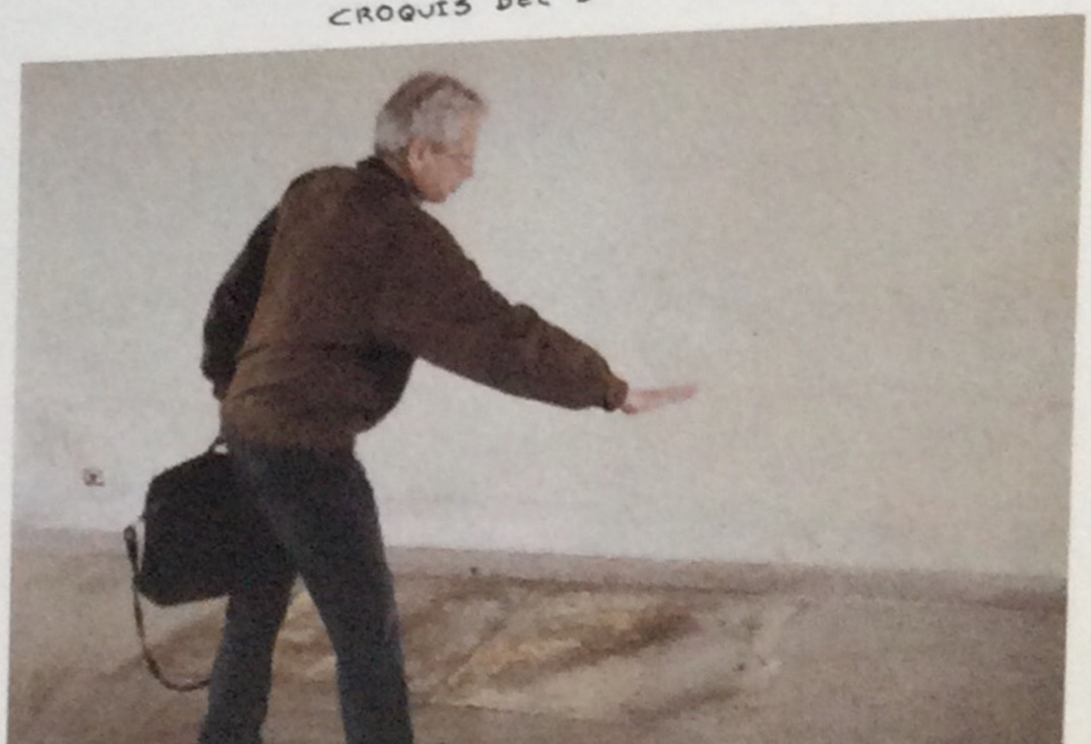

Cuestiones que parten aguas

La 'representación' del terrorismo de Estado plantea la disyuntiva entre 'privilegiar' la muestra del 'horror' que se desplegó o poner el acento en estimular la 'reflexión' sobre el terrorismo de Estado, sus antecedentes y consecuencias. Es decir: si bien todas las propuestas incluyen la descripción de lo ocurrido y alguna contextualización histórica, la diferencia reside en cuál es el eje que se acentúa. En las discusiones que se han ido dando sobre la ESMA hay, como ya hemos dicho, varias cuestiones que parten aguas: el discurso que da sentido a la representación, la multiplicidad o no de las voces a incluir, los usos del predio, el énfasis en la 'reconstrucción' física o en el simbolismo..., todas vinculadas estrechamente con la consideración que hacen del 'montaje del horror'. Quienes de plano lo cuestionan esgrimen como principal argumento su potencialidad paralizante.

Desde su lugar de sobreviviente, Pilar Calveiro señala que el testimonio directo puede resultar abrumador. "Si yo pongo en primer lugar mi propio sentimiento, mi propio dolor, lo único que cabe al que está enfrente es el horror. Existe la posibilidad de hacer un relato desde otro ángulo, de hacer una construcción de lo vivido que en lugar de dejar al otro en el lugar del horror que finalmente lo excluye, pueda incorporarlo, abarcarlo. Se trata de un relato que propicia en el otro una escucha participativa, que lo ayuda a la propia reflexión al sacarlo del lugar del anonadamiento y del espanto"[10].

Daniel Feierstein, quien enfatiza el peligro de que el modo de narración del genocidio termine legitimándolo a través de su 'realización simbólica', ha sostenido que la mayoría de los museos encapsulan al genocidio en el momento del horror arriesgando así generar la misma parálisis social que aquellas prácticas buscaban. Siguiendo su razonamiento podríamos preguntarnos si el rechazo a la intervención de múltiples voces no implica evitar que se establezcan relaciones de reciprocidad entre quienes puedan procesar y discutir sus diferencias, un objetivo perseguido por los genocidas. Y del mismo modo, ¿no respondería mejor a las preguntas de las nuevas generaciones que en lugar de limitarse a "mostrar" lo ocurrido, el museo les ofrezca la oportunidad de conocer diferentes explicaciones acerca de cómo fue posible?

Estas y otras cuestiones están presentes en la discusión sobre qué hacer en la ESMA. Entre otras: ¿para que se usará el predio de 17 hectáreas? ¿Se lo dedicará en su totalidad a Museo del Centro Clandestino o incluirá otras actividades relativas a los derechos humanos? ¿Qué representación se hará del terrorismo de Estado? ¿Se privilegiará versión abierta o se reconstruirá la escenografía del terror? ¿Cómo se abordará lo ocurrido en esa etapa histórica? ¿Se estimulará la indagación del proceso que lo anticipó y de sus efectos o se restringirá a la descripción de la maquinaria de secuestro y exterminio? Se trata, básicamente, de una discusión política en la cual ni lo que se descarta ni lo que se perfila como propuesta puede resultar neutral. "Las 'reconstrucciones' siempre son interpretaciones de grupos o personas, siempre invalidan otras, las dejan afuera... La memoria de lo que 'fue' está constituida por lo que 'es'. ¿Desde qué presente se reconstruye?, ¿desde qué recuerdos?, ¿quiénes lo hacen?", cuestiona uno de los borradores de propuestas circulantes cuestionando la reconstrucción física del Casino de Oficiales."[11].

La mayoría de los organismos de derechos humanos ha venido reelaborando sus propuestas sobre el predio de la ESMA, destinado a ser un "Espacio para la Memoria y la Defensa de los Derechos Humanos" según el convenio firmado por el Estado nacional y la Ciudad de Buenos Aires (que se reproduce en la página 226).

Existen coincidencias en preservar las instalaciones en tanto prueba judicial, incluido el campo de deportes, en señalizar todo el predio y sus edificios según sus usos

10 Lorenzano, Sandra, op. cit.

11 Borrador de propuesta conjunta de "Buena Memoria", "Familiares" y otros organismos en referencia al planteo de reconstrucción física parcial del Casino de Oficiales propuesto por la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD).

durante las décadas del 70 y 80 y en que se lo abra al público sólo cuando se haya completado el desalojo. A partir de estos acuerdos y considerando temas como los usos del predio, el relato y explicación del terrorismo de Estado y los modos de representación, se abren dos líneas de propuestas.

Por una parte, varios organismos de derechos humanos deslindan 'usos' específicamente dedicados a la memoria del terrorismo de Estado y sugieren otros para el resto de predio. Por lo general estos últimos usos están condicionados al carácter público de los emprendimientos y a su estrecha vinculación con la defensa y promoción de los derechos humanos tanto en las etapas anteriores como en la actual. Algunas propuestas incluyen espacios para acciones sociales dirigidas a los sectores mas perjudicados por la crisis y por diversas formas de violencia. En cuanto al área de Memoria, por lo general se diferencia en ella a los lugares reservados a la representación del sitio histórico *Centro Clandestino de Detención y Exterminio ESMA* (con eje en el Casino de oficiales y en algunos establecimientos próximos), de otros edificios dedicados a brindar documentación, análisis, testimonios, relatos y otros elementos en diversos soportes sobre el terrorismo de Estado, sus antecedentes históricos y consecuencias, así como representaciones artísticas y otras modalidades de acercamiento a la captación y comprensión de los hechos de la etapa. Estas propuestas coinciden en plantear un cuidadoso manejo del horror (aun en el caso de algun texto que sugiere la posibilidad de reconstrucciones parciales) y enfatizan el peso que debe tener en el museo el estímulo a reflexionar sobre lo ocurrido.

Una propuesta *claramente diferenciada de las anteriores*[12] es la que plantea que *"el predio en su totalidad"* (resguardado por su carácter probatorio en las acciones judiciales) "no deberá tener otro destino ni función que el de ser testimonio material del genocidio a través de su representación y reconstrucción como Centro Clandestino de Detención y Exterminio" con el fin de hacer conocer el accionar de la Armada y de representar la identidad de los detenidos desaparecidos allí secuestrados. Esta propuesta se opone a "adaptar ese espacio a otras funciones que no sean las de significar, preservar y representar" lo ya mencionado , considerando que no debe funcionar en el predio ninguna institución estatal ni privada (incluyendo explícitamente al "Archivo Nacional de la Memoria y el Instituto Espacio de la Memoria"). Entiende que el movimiento que generarían vaciaría de contenido al espacio, y, fundamentalmente, sostiene que "donde hubo muerte debe señalarse, recordarse, mostrarse, saberse que hubo muerte, quiénes fueron los que murieron, por qué murieron y quiénes los mataron. No debe pretenderse que ahora haya vida". Además, plantea la *'reconstrucción'* del Casino de Oficiales[13] .

Otras voces, nuestras voces

Quienes hemos sobrevivido a los centros clandestinos sentimos, de modo inexorable, un mandato en relación con los compañeros ausentes. Es el que enuncia Primo Levi: "Que un resto de las palabras de los que ya no pueden hablar, encuentre un espacio, un ámbito de audición, una representación, en el propio presente". Ese intento, que muchos hacemos, supone *diversos relatos*, según el sentido que cada uno otorgue a la propia experiencia. Y aunque no sea fácil, vale la pena dar cabida a todas estas voces (a la tan evocada 'polifonía') y no sólo por respeto a las diferencias sino precisamente porque uno incluye a los ausentes al incorporar sus miradas y actitudes contrapuestas, similares, ambiguas, tensas, reticentes..., las que fueren.

Pilar Calveiro dice que entre los sobrevivientes no hay una sola voz, sino muchas voces, todas parciales, y al mismo tiempo existe una cierta unidad. "Siempre he sentido que conformamos un grupo muy particular (uno un poco loco,

12 "Propuesta de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos para el Predio de la ESMA y el Campo de Deportes", presentada a la Comisión Bipartita, 2005. En un documento de febrero de 2004, "Propuestas para la ESMA", donde ya anticipaba estos lineamientos, la entidad afirmaba: "Que se diseñen los mecanismos, recorridos, o lo que corresponda, que permitan que (el predio) sea visitado, recorrido, odiado por lo que fue".

13 A tal efecto la propuesta determina qué período específico debe reproducir la reconstrucción de cada uno de sus sectores (sótano, "capucha", etcétera).

otro obsesivo, uno que decide no hablar, otro que se convierte en testigo contumaz, uno que escribe ficción, otro que hace matemáticas...). Todo este espectro conforma un mosaico único en el cual cada uno es sólo un pedacito. Es como una visión caleidoscópica, como si la supervivencia implicara todos esos pedacitos cual figuras móviles en el caleidoscopio. Ésta es mi sensación, y entonces, obviamente, no puede haber un solo relato".

No lo hay, está claro. Para algunos, lo que más importa es que todo el predio de la ESMA aparezca como un sitio de recuerdo y luto escenificado por la reconstrucción física, puntual, 'mimética'; para otros, la representación del terror allí ejercido se debe 'mostrar' a través de relatos, voces, maquetas, paneles y testimonios que pongan distancias y permitan pensar, interrogarse... Hay relatos que acentúan el heroísmo y espíritu de lucha de los prisioneros y otros su vida cotidiana, sus formas de resistir incluyendo sus flaquezas, miedos, gestos solidarios, dudas, cuestionamientos políticos, su esperanza. El sentido de los hechos que se transmitan variará según los temas que se elijan: cada uno prioritará algunos y rechazará hablar de otros. En cualquier caso, nada de lo que proponga o elija es neutral.

De ahí mi convicción de que, a partir del consenso básico la condena sin eufemismos al terrorismo de Estado- habrá que intentar lograr acuerdos parciales y modificables que permitan avanzar. Creo que la condición a cumplir debe ser no impedir de hecho otras expresiones, no imponer la clausura de debates ni excluir miradas diferentes.

Entiendo que quienes fuimos militantes políticos y sobrevivimos al terror del poder concentracionario podemos cumplir un papel significativo en este proceso de construcción de la memoria. Para ello no sólo importa saber que nuestro testimonio ayuda a conocer lo sucedido sino también ser conscientes de nuestras limitaciones y abrirnos al diálogo con muchos otros cuyas marcas no son las nuestras ni lo es el sentido que da un pasado más o menos compartido. Y, sobre todo, asumir cabalmente nosotros mismos que no hay dueños de esta construcción. Sí hay destinatarios, en gran parte integrantes de generaciones que no conocerán el testimonio directo y en quienes merece pensarse a la hora de imaginar la transmisión. Creo que para los que participamos en la acción política de los años 70, hacer memoria desde el presente de este país desgarrado implica, yendo mucho más allá del testimonio, desempeñar un rol activo en la explicación de lo ocurrido. Debemos profundizar el análisis de los centros clandestinos, explorar la relación que se daba entre ellos y la sociedad, rastrear en nuestros genocidios negados y en las impunidades actuales, poner el cuerpo en indagar sobre nuestras propias prácticas.

"Lo que yo busco, dice Pilar Calveiro, es entender cuál fue el proceso histórico que desembocó en el fenómeno de los campos. A través de un ejercicio de memoria busco comprender aquello de lo cual yo misma formé parte... Y no es ésta una memoria individual sino la posibilidad de poder contar con los otros con quienes uno compartió ese proceso, esos otros que están pero también los que no están: es, de algún modo, la posibilidad de asumir en tu voz esas otras voces. Porque si al escribir conecto mi experiencia con otras, mi propia voz en diálogo con otras voces, también las de quienes no están, se recogen en el propio relato, en el propio sentimiento."

Lila Pastoriza es periodista y ha publicado en numerosos medios, como *Crisis, El Periodista de Buenos Aires, Humor, El Caminante, Pagina/12, Las 12, Puentes, La Trama*, entre otros. Ex militante política, estuvo detenida en la Escuela de Mecánica de la Armada. Posteriormente se exilió. Trabaja temas relativos al movimiento de mujeres, derechos humanos y nuestra historia reciente. Pertenece a la Asociación "Buena Memoria" e integra el Instituto "Espacio de la Memoria" de la Ciudad de Buenos Aires. Junto con María Moreno, dirige la colección "Militancias" de la Editorial Norma.

foto Víctor Basterra

El playón de estacionamiento del Casino de Oficiales de la ESMA, con algunos Ford Falcon operativos y la camioneta SWAT al fondo. Esa camioneta era utilizada para pasear a los detenidos por la ciudad, para que señalaran otros militantes por la calle. En el mismo playón estacionaban los camiones que se llevaban a los detenidos para su ejecución. El ex detenido-desaparecido Juan Gasparini señala el mismo playón, en una visita reciente.

fotos Víctor Basterra

Tras la visita de la CIDH, el sótano del casino de oficiales, donde tenían lugar las sesiones de tortura, se modificó. Éste es el aspecto que tenía cuando fue fotografiado por Víctor Basterra en 1982, mientras 'probaba' un flash. En la foto de abajo, el sótano en su aspecto actual.

zona de obras

"Hay una interrogación que postulan sistemáticamente los artistas más complejos de América Latina: ¿De qué maneras puede el arte participar en el proceso de invención de nuevas formas de acción colectiva?"

Reinaldo Laddaga, *Flash Art* Nº 243, 2005

La convocatoria a los artistas argentinos para participar de *Memoria en construcción* se basó en una carta y en una serie de llamados telefónicos y recomendaciones cruzadas. Buscamos a los artistas de referencia que trabajaron el tema de la violencia del Estado desde antes del golpe, anticipando en sus obras lo que pasaría después. Investigamos obras en catálogos, en colecciones y con los familiares o albaceas en los casos de artistas fallecidos. También incluimos obras de los que han trabajado el tema de modo contemporáneo con la dictadura o después, y de artistas jóvenes que han mantenido en sus propuestas o acciones un interés por las consecuencias del terrorismo de Estado.

La selección de artistas y de obras no tiene pretensiones exhaustivas, y no aplica los criterios de una investigación académica. En la mayoría de los casos, se ha pedido a los artistas que participen de un debate colectivo sobre la representación de la violencia del Estado seleccionando ellos mismos la obra que mejor expresa su punto de vista. Cuando las obras seleccionadas por los artistas fueron varias, hice mi elección sobre la base de la calidad de las obras y la emoción o reflexión que producían en mí y en nuestro equipo de edición, siguiendo criterios enteramente subjetivos. No hay pretensiones científicas en la zona de obras. Es una zona de acción, de intercambio, con tiempos, sentimientos y urgencias distintos a los de la preparación de una tesis doctoral.

Debido a ese carácter, la selección es transitoria, y puede ampliarse tantas veces como se quiera. Nuevos trabajos y formas de acción callejera quedan por hacer, basados en los ya realizados o totalmente distintos. Se plantearán otras formas de elaboración, otras técnicas, otras propuestas. No es posible mantener abierto un libro en forma permanente. Un libro se cierra el día del cierre, si no no se llega a la calle en el momento elegido. Pero el libro es una herramienta más, y tiene, como todas, sus funciones propias. Y la de este libro es invitar a un diálogo amplio que no se cierra con él en absoluto, sino que pretende continuar con nuevas obras, nuevas ediciones y nuevas publicaciones.

Compruebo a lo largo de los años que el arte contribuye a ir cosiendo la memoria. Obras distintas realizadas en períodos diferentes de nuestra historia, antes, durante y después de los hechos, dan elementos para entenderlos e interpretarlos. Gestos de resistencia, de rabia o de hastío, de denuncia o impotencia, se suman construyendo un discurso heterogéneo. Un fraseo humano, de obras que se combinan estableciendo relaciones, de voces distintas que se complementan y que sin embargo son únicas.

En **Zona de Obras** los artistas visuales aportan sus propuestas atravesadas por la vida y el color, el dolor y la ironía, el hartazgo o la elegía. A veces son reacciones puntuales, ideas sueltas. Otras períodos enteros de una obra. Años pensando en el asunto, desgranando sentimientos encontrados, pertenencia y repulsión, identidad y disputa. Obras de artistas argentinos que decidieron abordar con su trabajo el momento más doloroso de nuestra historia e interpretarlo, meterse en él, dibujarlo, darle forma, entender su color y sus sombras. Contarlo en un lenguaje sin límites, abierto al diálogo y al intercambio de ideas. Con la universalidad de la cultura visual, apelando a la emoción, la reflexión o el relato, cada frase individual confluye en un discurso común que puede ayudar a entender ese momento que ha marcado con la muerte y el dolor a varias generaciones de argentinos.

Arte para deshabituar la memoria

Florencia Battiti

No es cierto que la poesía responda a los enigmas.
Nada responde a los enigmas. Pero formularlos desde
el poema es develarlos, revelarlos. Sólo de esta manera
el preguntar poético puede volverse respuesta, si nos
arriesgamos a que la respuesta sea una pregunta.
Alejandra Pizarnik[1]

¿Hasta qué punto las elaboraciones estéticas cuestionan algunos de los presupuestos acerca del terrorismo de Estado y los desaparecidos? ¿Quiénes están socialmente habilitados para seleccionar e interpretar aquellos hechos del pasado que pasarán a formar parte de nuestra memoria, e incluso, de nuestra historia?

Los vínculos entre el arte y la memoria pueden rastrearse bien atrás a lo largo de la historia de la humanidad. Desde la antropología, por ejemplo, Joël Candau considera a las pinturas prehistóricas como las primeras expresiones de una preocupación propiamente humana por inscribir, firmar, memorizar y dejar huellas, ya sea a través de una memoria explícita –la representación de objetos o animales– o de una memoria más compleja pero de mayor concentración semántica: la de formas, abstracciones o símbolos[2]. Incluso en uno de los tantos tratados escritos a propósito del descubrimiento de América, *Historia natural y moral de las Indias* de 1596, José de Acosta señala que "la memoria de las historias y las antigüedades puede quedar entre los hombres en una de tres maneras: por medio de letras y escritura, como lo usan los latinos, los griegos y los judíos y muchas otras naciones, o por medio de pinturas, como en casi todo el mundo se usa"[3].

Sin embargo, el arte contemporáneo se ve cuestionado acerca de su capacidad para simbolizar los crímenes cometidos por regímenes dictatoriales. Algunos autores consideran que en él se deposita la responsabilidad de cumplir una función reflexiva para la cual no estaría preparado. Los reparos apuntan, sobre todo, al divorcio del arte contemporáneo en su relación con el gran público y a su supuesta dependencia a los dictados del mercado. Expresar lo indecible, representar lo irrepresentable, parece ser, de alguna manera, una tarea destinada al fracaso. Probablemente muchos de estos argumentos se encuentren inscriptos en el marco de la crisis de representación que el arte contemporáneo atraviesa desde comienzos del siglo XX y, si bien proporcionan explicaciones, no permiten formular más que interrogantes retóricos que devuelven la pregunta a su propio marco explicativo.

Ahora bien, más allá de la validez de algunos de estos argumentos, en la escena de las artes visuales de la Argentina postdictatorial existen elaboraciones estéticas que se constituyen en una vertiente más del trabajo sobre la memoria social. En este sentido, algunas producciones de arte contemporáneo operan como herramientas valiosas para la puesta en crisis de la memoria "habitual", esa memoria rutinaria y carente de reflexión que contrasta y se distingue de las memorias narrativas que, por estar inmersas en afectos y emociones, son intersubjetivas y mantienen vigencia en el presente[4]. La construcción de la naturaleza social de los seres humanos es producto de su capacidad reflexiva y de su facultad para abolir la separación sujeto/objeto, tomándose a sí mismos como objeto de estudio para establecer un "mundo de significados compartidos y un espacio intersubjetivo, sin los cuales la dimensión social no podría constituirse como tal"[5].

El arte, y más precisamente, la experiencia estética son sin duda prácticas sociales que cobran sentido en la actividad

1 "Alberto Girri: El ojo", en *Alejandra Pizarnik. Prosa completa*, Buenos Aires, Lumen, 2003, p. 222.

2 Joël Candau, *Antropología de la memoria*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 2002, p.43.

3 Citado en Paolo Rossi, *El pasado, la memoria, el olvido*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 2003, p.65.

4 Tomo de Elizabeth Jelin la expresión "memoria hábito". Cfr. E. Jelin, "Memorias en conflicto", en *Puentes*, año 1, número 1, agosto 2000, pp. 6/13. No obstante, en mi elección del término, están presentes muchas de las propuestas artísticas de Ricardo Carreira (Bs. As. 1942-1993) que se basaron en la premisa de "des-habituar" la mirada del espectador para dar cabida a una experiencia inmediata, sin intervención de la cultura.

5 Cfr. Félix Vázquez, *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*, Barcelona, Paidós, 2001, p. 74.

relacional entre la obra y su espectador. Cuando utilizo la acepción "experiencia estética" lo hago en el sentido definido por Jauss, como un dispositivo que no se pone en marcha con el mero reconocimiento e interpretación de la significación de una obra ni con la reconstrucción de la intención de su autor sino como una actividad relacional en la que obra y receptor se organizan como dos horizontes diferentes, el interno implicado por la obra y el entornal aportado por el receptor, para que de este modo, la expectativa y la experiencia se enlacen entre sí [6].

Siguiendo este hilo argumental, resulta interesante lo afirmado por Vezzetti cuando señala que "el pasado ominoso requiere, para convertirse en una experiencia operante y transmisible, de imágenes y relatos tanto como de interpretaciones racionales y conceptuales"[7], e incluso lo manifestado por discursos provenientes de diversas disciplinas cuando sostienen que la memoria social puede encontrar en la voz de los diversos actores –los artistas en nuestro caso– una contribución "al autoconocimiento y al autoesclarecimiento de una sociedad cuya esfera pública se encuentra en crisis tras el trauma de la dictadura"[8].

Proust parecía tener claro este punto cuando afirmaba en las últimas páginas de *Le temps retrouvé* que su libro era un medio que él les proporcionaba a los lectores para leer en ellos mismos: "(...) Un acto de memoria es ante todo esto: una aventura personal o colectiva que consiste en ir a descubrirse a uno mismo gracias a la retrospección. Viaje azaroso y ¡peligroso!, porque lo que el pasado les reserva a los hombres es indudablemente más incierto que lo que les reserva el futuro"[9].

Nuestro aporte a esta publicación no pretende ahondar en las estrategias estético-conceptuales que emplea el arte contemporáneo en relación con el trabajo de memoria que la sociedad argentina viene realizando desde los años de la dictadura y el posterior período de transición sino sugerir que los artistas, en tanto actores sociales, ofrecen con sus obras un valioso instrumento de reflexión crítica y de transmisión de la experiencia de la última dictadura a las futuras generaciones. Aquellas obras cuyas estrategias apelan a una experiencia estética activa brindan un ámbito propicio para socavar certidumbres e inaugurar nuevos espacios de reflexión.

A pesar de los reparos y sospechas que se ciernen sobre él, el arte contemporáneo parece no haber abandonado su preocupación por los significados y ciertas producciones artísticas, lejos de estetizar los discursos sobre la memoria diluyendo su conflictividad, brindan la posibilidad de reflexionar críticamente sobre el terrorismo de Estado y las marcas que aún hoy perduran en nuestra sociedad.

Florencia Battiti es licenciada en Artes, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Realizó estudios de postgrado en Gestión y Comunicación Cultural (FLACSO). Es investigadora del Instituto de Teoria e Historia del Arte Julio E. Payró y docente de arte argentino contemporáneo. Ha realizado tareas de investigación, producción y curaduria de exposiciones de artes visuales para diversas instituciones en Buenos Aires. Es miembro de la Asociación Argentina de Críticos de Arte (AACA).

6 Cfr. Hans Robert Jauss. *Experiencia estética y hermenéutica literaria. Ensayos en el campo de la experiencia estética*, Madrid, Taurus Ediciones, 1986, p. 17 y subsiguientes.

7 Hugo Vezzetti, "Variaciones sobre la memoria social", revista *Punto de Vista*, Año XIX, N° 56, Buenos Aires, 1996, p.5.

8 José Fernández Vega, "Dilemas de la memoria. Justicia y política entre la renegación personal y la crisis de la historicidad", *Revista Internacional de Filosofía Política*, RIPF, Madrid, 1999, N°14, diciembre, pp. 47/69.

9 Citado en J. Candau, *Antropología de la memoria*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 2002, p. 123.

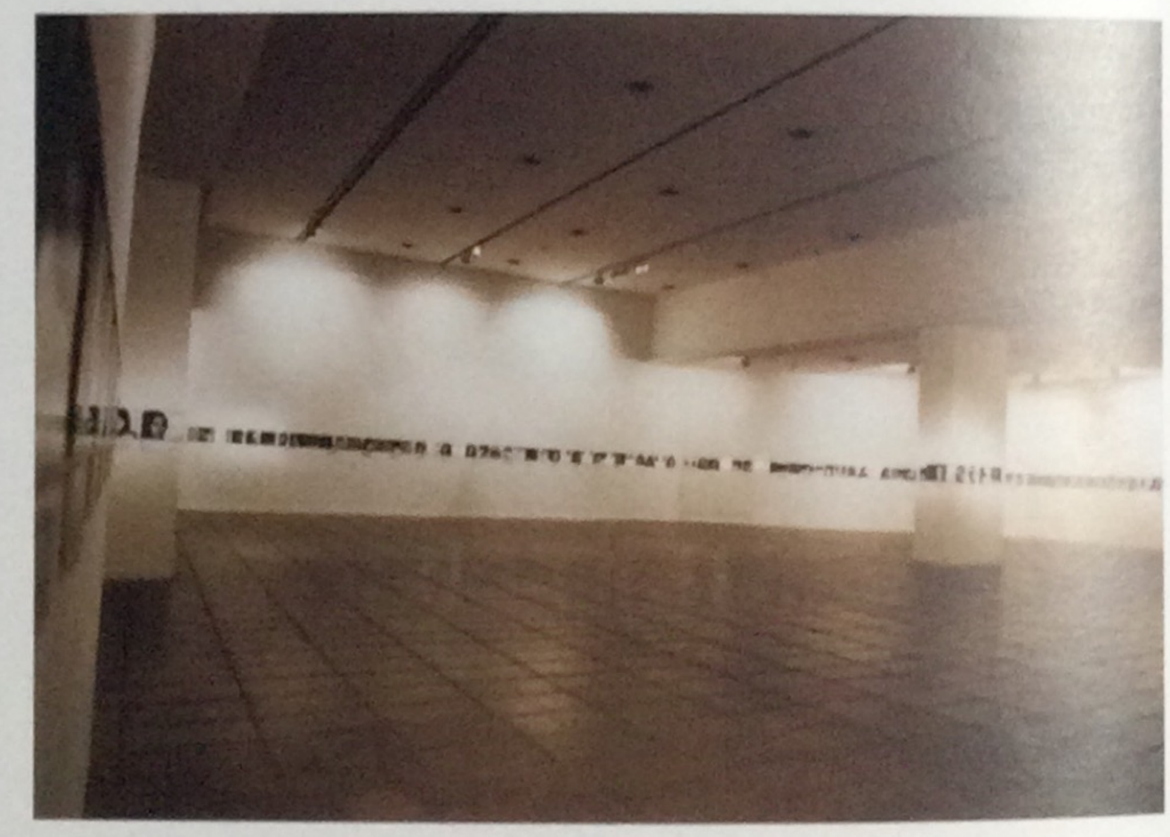

Identidad Instalación producida por el Centro Cultural Recoleta para las Abuelas de Plaza de Mayo (1998)
Artistas invitados: Carlos Alonso, Nora Aslan, Mireya Baglietto, Remo Bianchedi, Diana Dowek, León Ferrari, Rosana Fuertes, Carlos Gorriarena, Adolfo Nigro, Luis Felipe Noé, Daniel Ontiveros, Juan Carlos Romero, Marcia Schwartz.

La memoria es un lugar

"No olvidar aquello de lo que no podemos acordarnos" Ludwig Wittgenstein

Los monumentos recuerdan a otros monumentos, cuando su función es hacer ver y no hacerse ver.
El cuerpo físico del monumento reemplaza al cuerpo/los cuerpos que se procura recordar.
El monumento es la mejor manera que una sociedad adopta para, precisamente, hacer desaparecer el sentido de aquello que se evoca.
En las plazas, en las ciudades, los monumentos se comunican con otros monumentos de otras ciudades, de otras plazas.
Primera pregunta, entonces: ¿es el monumento un efectivo medio de comunicación?
No. Así como genéricamente se comprende la noción de monumento, éste no conduce al objetivo deseado: recordar.
Un busto del general San Martín no recuerda ni instruye sobre la gesta heroica del Libertador de América del Sur, sino más bien a otro busto del mismo general en otra plaza.
Así, San Martín evoca solamente a otro busto de San Martín.
¿Es el monumento un efectivo medio de comunicación?
Sí. En la medida en que adoptemos otras variantes del significado 'monumento'.

Es necesario recordar. Recordar es parte de nuestra responsabilidad civil.

Es necesario un objeto que haga de intermediario para recordar; un símbolo, una herramienta gracias a la cual la memoria no solamente implique mirar hacia atrás sino, también activamente, hacia adelante.
De tal manera seremos capaces de una calidad de futuro predeterminada por la verdad y la justicia.
Un futuro posible en el que cada uno, sin distinción, sea responsable de sus actos.

El monumento es la construcción de una mirada.

Cuando se recuerda se está comunicando.
¿Recordar es volver a abrir la herida? ¿Recordar es arrojarnos los unos a los otros, en la cara, contra los ojos, imágenes del horror? ¿Recordar es seleccionar qué se recuerda? ¿Recordar es reunirnos otra vez en esa fecha precisa? ¿Recordar es una placa? ¿Una estatua? ¿Una metáfora? ¿Una transgresión?

Recordar es establecer un sistema eficiente de comunicación.

Recordar es organizar la memoria como sistema de comunicación.
¿Recuerdo para qué? Recuerdo para, con justicia, conocer la verdad.

Saber qué comunicamos, con quién nos comunicamos, cómo lo hacemos, con qué.

El monumento es la memoria misma.
¿Qué es memoria? ¿Una acción? ¿Rastro, persistencia, *memento*? ¿Memoria feliz, tenaz, exacta? ¿Es un arte?
¿Es salvar del olvido, recoger, ordenar? ¿Una capacidad antropológica? ¿Cómo dimensionar la memoria?
¿La memoria tiene un lugar, límites? ¿Es un lugar?

La memoria es la capacidad humana de hacer presente una acción o hecho del pasado.
La memoria señala, compara, selecciona, dicta un juicio y finalmente comunica.
La memoria sabe qué recordar, qué cosa específica tener presente.
¿Cómo comunica la memoria?
Presentándose como sujeto y no como objeto.
Se comunica por medio de representaciones, gestos, palabras, ausencias, lugares para pensar.

El lugar debe ser señalado. Si nos remitimos a lugares estaremos haciendo vigentes hechos, acontecimientos, sucesos que ocurrieron en esos lugares.
Saber la naturaleza del lugar, nombrarla, nombrarlo.
Comunicar sus coordenadas, sus usos y funciones.

Clasificar los acontecimientos. Conservarlos. Diseñar una didáctica de la comunicación.
No se informa sino que se pone en conocimiento.
¿A quién? Al cuerpo social, al barrio, al vecino. ¿Cómo?, otra vez la pregunta.

La memoria está en todos.
No en un lugar al que hay que acudir, sino un lugar en el que se está.
Ser escenario de la memoria.

Ser memoria.
¿Cómo?, reitero.
Identificar, señalar, diseñar sistemas estratégicos y didácticos de comunicación.
La memoria se aprende, se ejercita, se practica. Aprender y saber recordar.
La libertad es siempre consecuencia del saber.

La memoria produce justicia, la memoria es un mecanismo de verdad.
No comunica un juicio, sino que permite tener juicio.

La memoria no se interpreta; tampoco es necesario hacer de ella un conjunto de metáforas.
La memoria no santifica, no disfraza: devela, revela, descubre.
¿Es el monumento un lugar, un espacio de revelación?

El monumento en sí mismo, sinónimo de permanencia, estabilidad, reposo, obstinación, statu quo.
El monumento es un volumen que se mira.
Algo que sustituye, que de tan inerte parece muerto.
Sea austero, tradicional, fundamentado, moderno, firme; el monumento inmutable no comunica.
Por ello, resulta que el monumento recuerda la muerte del recuerdo de aquello que se busca recordar.
El monumento como tal no sirve.

El lugar es el monumento y lo que sobre ese espacio ocurrió.
Ni mausoleo, ni arco de triunfo, sino un espacio de creación, producción, formación, construcción, información.

Conservar la memoria para perpetuar lo humano; por tanto, debería ser la persona el lugar en donde se recuerda.
Así, no habrá objeto en el mundo que reemplace la memoria.
La memoria está allí donde se encarna.
La memoria aparece allí donde el monumento desaparece.

'La ESMA', un lugar específico, debe provocar preguntas específicas.

¿Qué hacer con 'la ESMA'?
'La ESMA' es un lugar que realiza un acto, un hecho que origina causas.
Es causa de memoria.

'La ESMA' lugar de restitución.
Restituir es confirmar, ser o estar completo, integrar, concluir.
Concluir el prolongado padecimiento con verdad y justicia.
Restituir de esta manera significa también castigar el delito.

'La ESMA' fue una escuela; por lo tanto, es un lugar que enseña.
Enseña que esto es esto y que la mejor manera de recordar es informar, difundir y capacitar.

Hacer de 'la ESMA' un Centro de Información Global sobre Derechos Humanos, Centro de asesoramiento y atención de causas referidas a la violación de los Derechos Humanos, Escuela primaria y secundaria con extensión de talleres interactivos de capacitación y salida laboral.

Hacer de tal manera que también podamos recordar lo que no se debe hacer nunca más.

Remo Bianchedi **La memoria es un lugar** (2005)

desaparecido

* se oculta repentinamente.
* el día en que se colocó la placa su padre dejó de ser un desaparecido.
* existe aunque no puede ser visto.
* lo que existe porque no puede ser visto.
* se entiende por *desaparición forzada de personas*.
* desde la óptica del Derecho, refleja la situación de casi certeza que se tiene de que el individuo desaparecido está muerto aunque no se haya podido encontrar el cadáver.
  La presunta certeza de la muerte del desaparecido se apoya o descansa en la naturaleza del acontecimiento que constituye la certeza, la causa eficiente y determinante de la desaparición: el accidente de una nave aérea en pleno vuelo, la explosión de una caldera de un barco, o de una mina de carbón, la guerra o el sismo violento, etcétera.
* el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de ley: Artículo 1º - Podrá declararse la *ausencia por desaparición forzada* de toda aquella persona que hasta el 10 de diciembre de 1983 hubiera desaparecido involuntariamente del lugar de su domicilio o residencia, sin que se tenga noticia de su paradero.
* los redactores del Código Civil en principio no insistieron en su reglamentación, en razón de que en Francia, para esa época, sólo podía ser certificada la muerte de un ciudadano francés cuando se comprobara oficialmente dicha muerte por el funcionario competente y con calidad para librar la correspondiente acta de defunción. Posteriormente, la realidad fría y dramática de los innumerables desaparecidos durante la Revolución Francesa y en otros acontecimientos violentos que por su naturaleza creaban la certeza casi segura de la muerte o fallecimiento del desaparecido, aunque no se hubiere encontrado el cadáver. En tal virtud, el desaparecido debe ser asimilado al de la persona o individuo cuyo fallecimiento se ha comprobado por cuya partida o certificado de defunción no ha podido librarse por no haber encontrado el cadáver.
* miles de personas desaparecieron en la Argentina durante la guerra sucia. Fueron arrancadas de sus hogares, lugares de trabajo o de paseo, para ser metidas en centros clandestinos de detención (C.C.Ds), cruelmente torturadas y posteriormente 'trasladadas'. Aún hoy, más de veinte años después del inicio del horror, no se sabe con exactitud cuántos fueron ni quiénes fueron. Las fuerzas armadas responsables por estos crímenes contra la humanidad han rehusado repetidamente entregar las listas de desaparecidos, negando su existencia (la cual es atestiguada tanto por represores como por sobrevivientes).
* un bote artesanal que había desaparecido el sábado 1 de septiembre desde caleta Punta Lavapié, en Arauco, fue encontrado el 2 de septiembre, frente a Lirquén, con sus tripulantes a salvo. En la búsqueda participó el avión naval de la Gobernación Marítima de Talcahuano, y botes a motor de pescadores y lugareños.

  La embarcación, que se había quedado sin bencina, fue arrastrada por los vientos, recalando por sus propios medios en Coliumo, en las cercanías de Lirquén.
* estoy entendiendo el trabajo sistemático que hice desde el 82 para borrar mis propios rasgos y no dejar huella, como resabio de un trabajo interno, donde uno aprende a borrar los nombres y los números y las calles, borrar los datos, borrar los registros para estar protegido y también para proteger a los que uno quiere.
  Éste es el matiz que toma la estética de la desaparición en países periféricos en épocas de dictadura.
* está presente, pero nos está vedado verlo. No es invisible, pero tampoco es visible. Soporta un proceso de desidentificación, pero aún es posible identificarlo a través de la memoria.
  La memoria toma el lugar de la verdad histórica.

  Claudia Fontes

* los europeos cultivaron deliberadamente esta imagen, no permitiendo nunca que los nativos presenciaran la muerte de un hombre blanco: solían arrojar en secreto sus cuerpos al mar y explicaban que los hombres desaparecidos habían vuelto al cielo.

  Marvin Harris

Diana Aisenberg **Historias del arte, diccionario de certezas e intuiciones** (obra en construcción 1997-2005) soportes múltiples dimensiones variables.

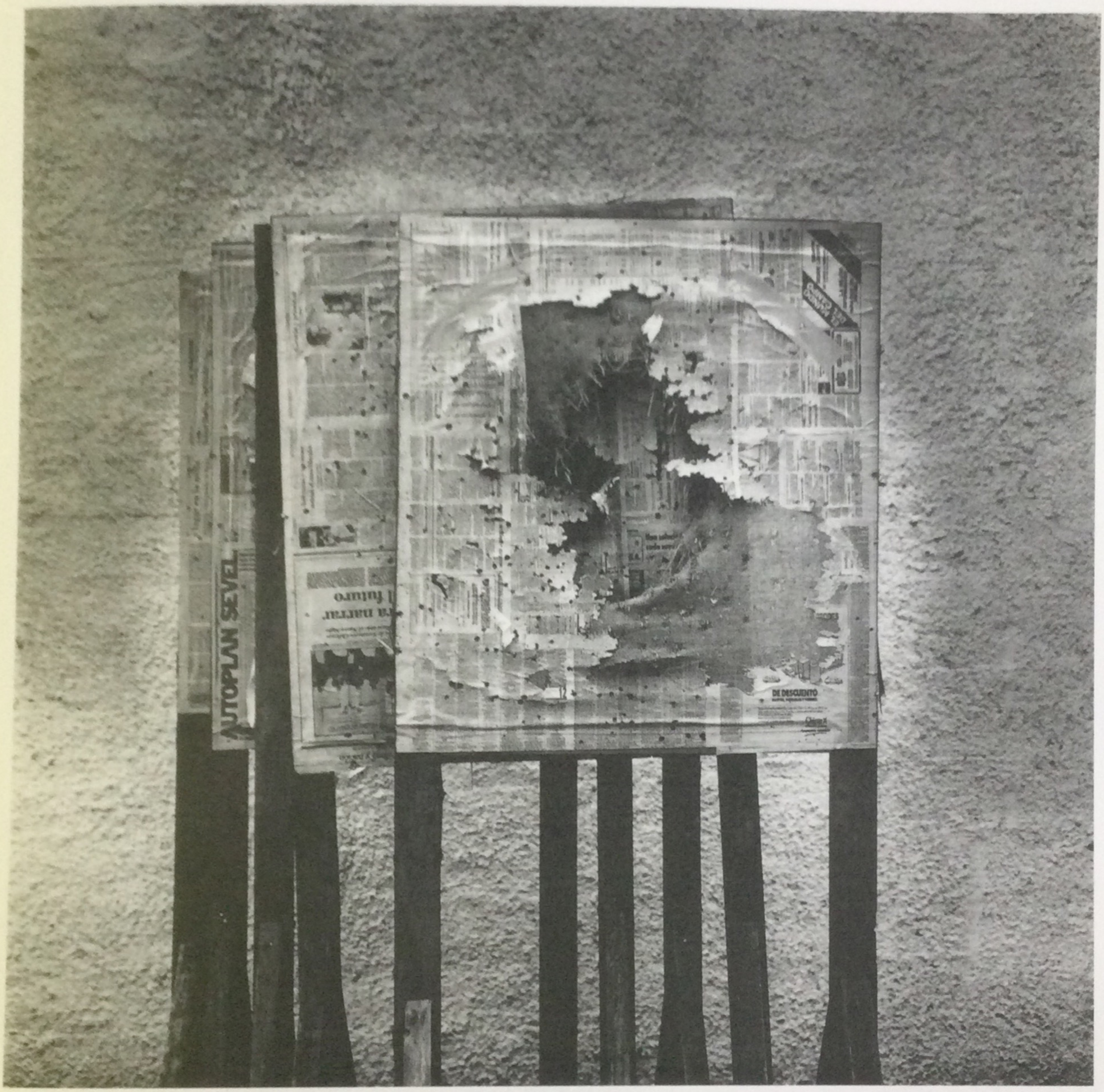

Juan Travnik **Buenos Aires, 1991** Copia gelatina bromuro de plata 46x46cm.

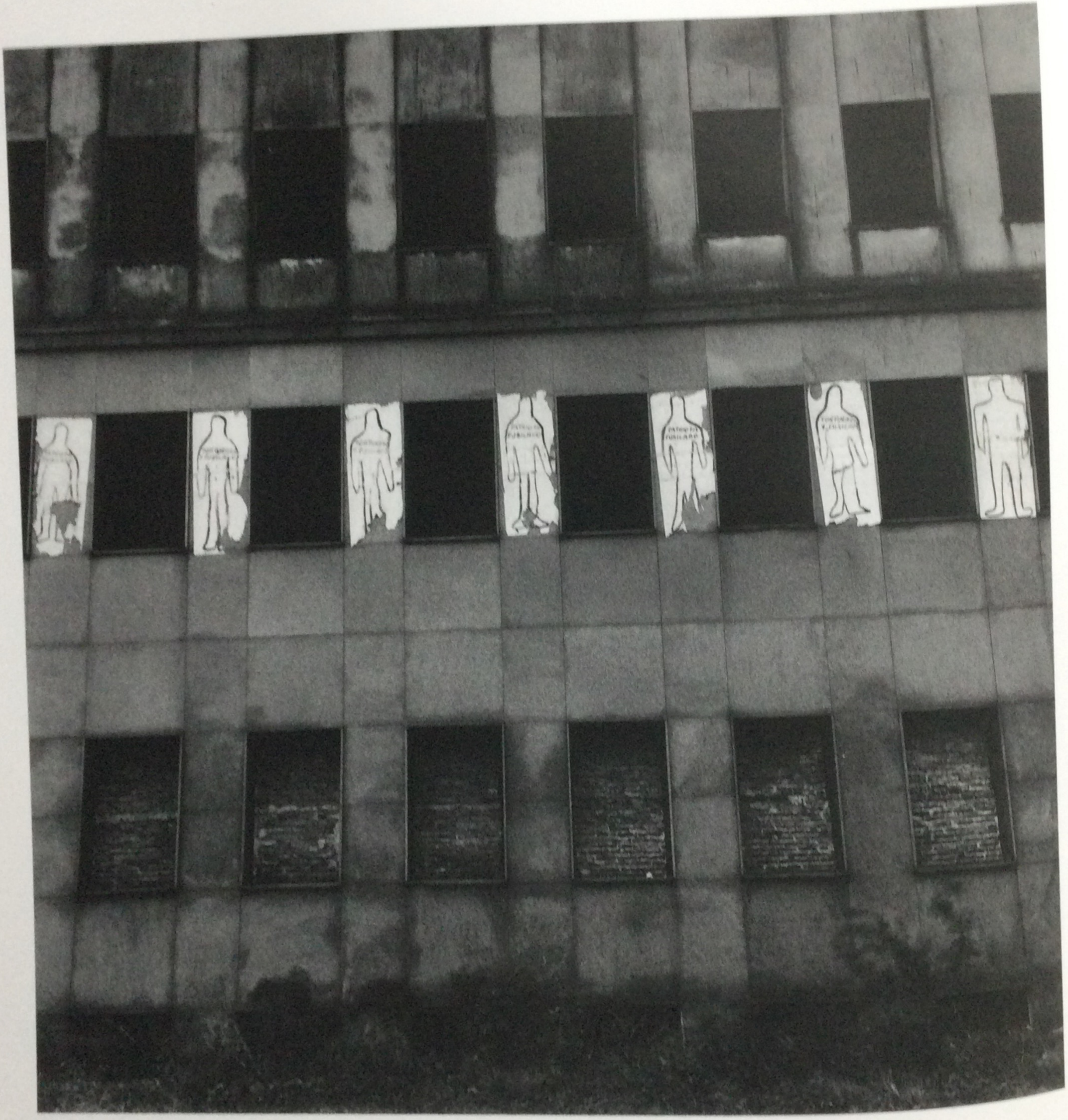

Juan Travnik **Buenos Aires, 1985** Copia gelatina bromuro de plata 46x46cm.

Siluetazo (1982) Colección Juan Carlos Romero.

El Siluetazo II (2004)

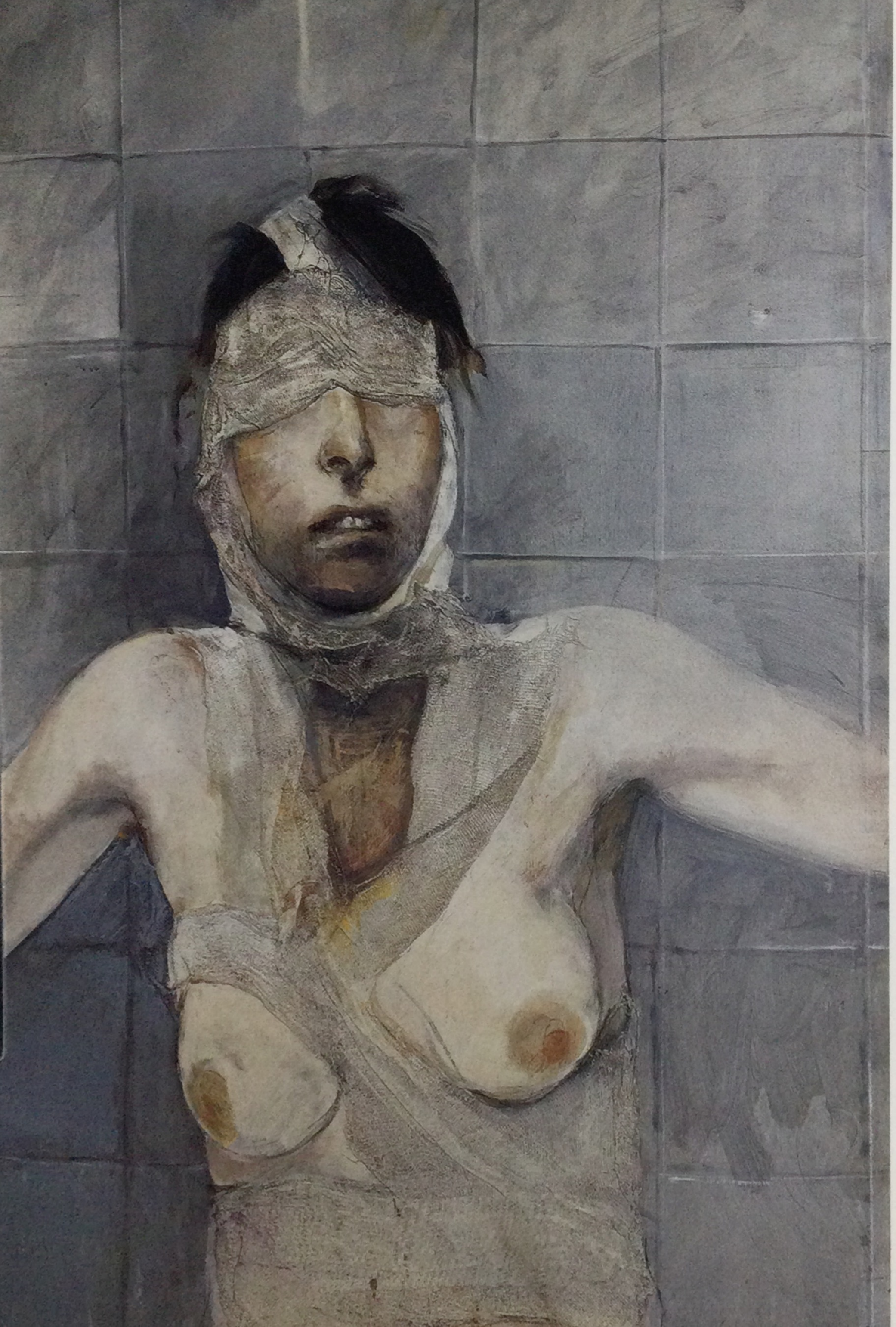

Carlos Alonso
No te vendas
(1978)
Acrílico, óleo y vendas pegadas sobre madera
100x70cm.
Serie Manos anónimas

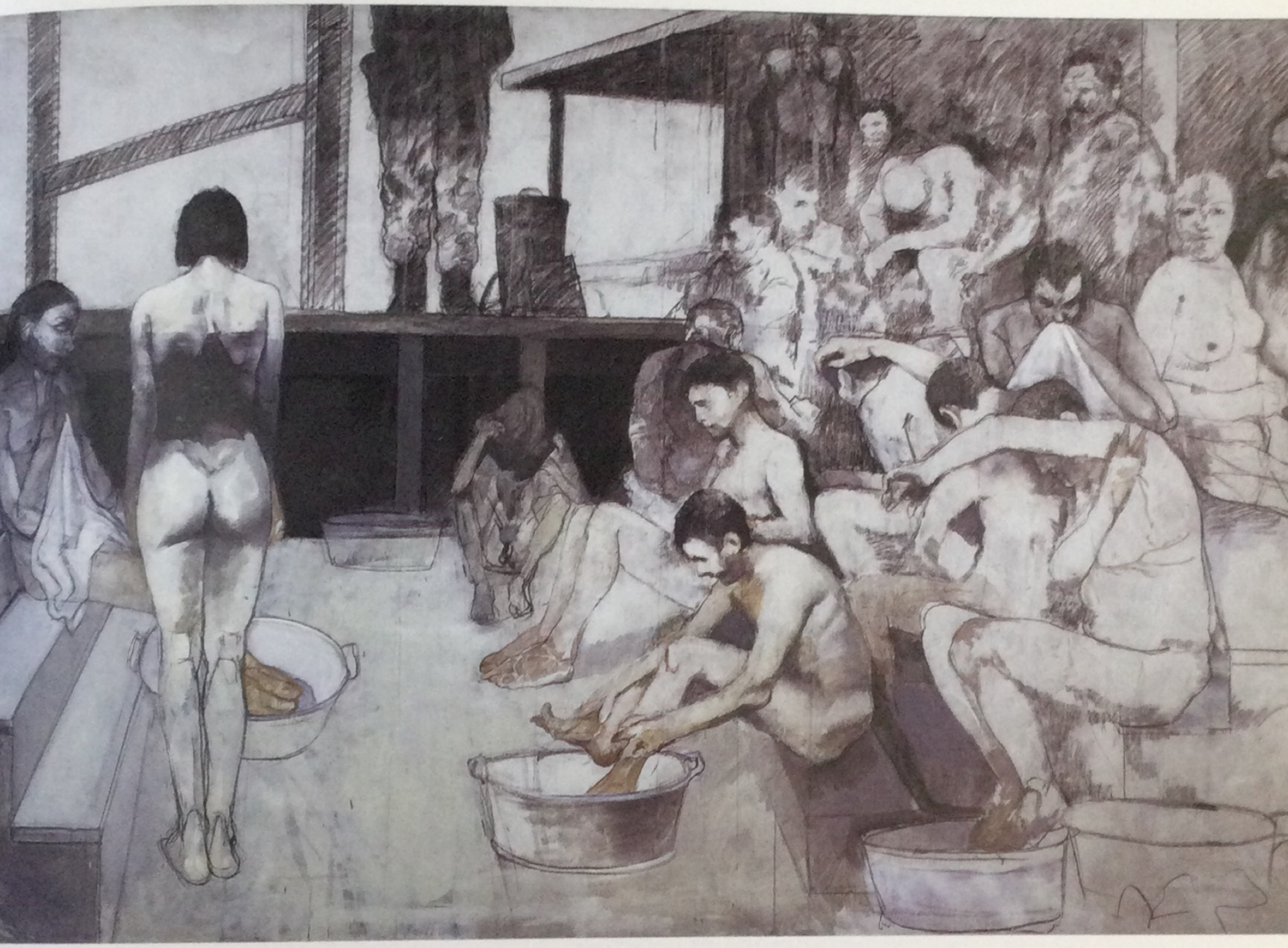

Carlos Alonso **El campo** (1999) Cartón y óleo sobre tela 200x300cm. Serie Manos anónimas

Carlos Gorriarena **Sobre una blanca pared** (1982) Acrílico y óleo sobre tela. 99x119cm.

Carlos Gorriarena **Para que el espíritu viva** (1981) Acrílico sobre tela 130x200cm.

Luis Felipe Noé **Aquí no pasó nada** (1996) Técnica mixta 190 x 330cm.

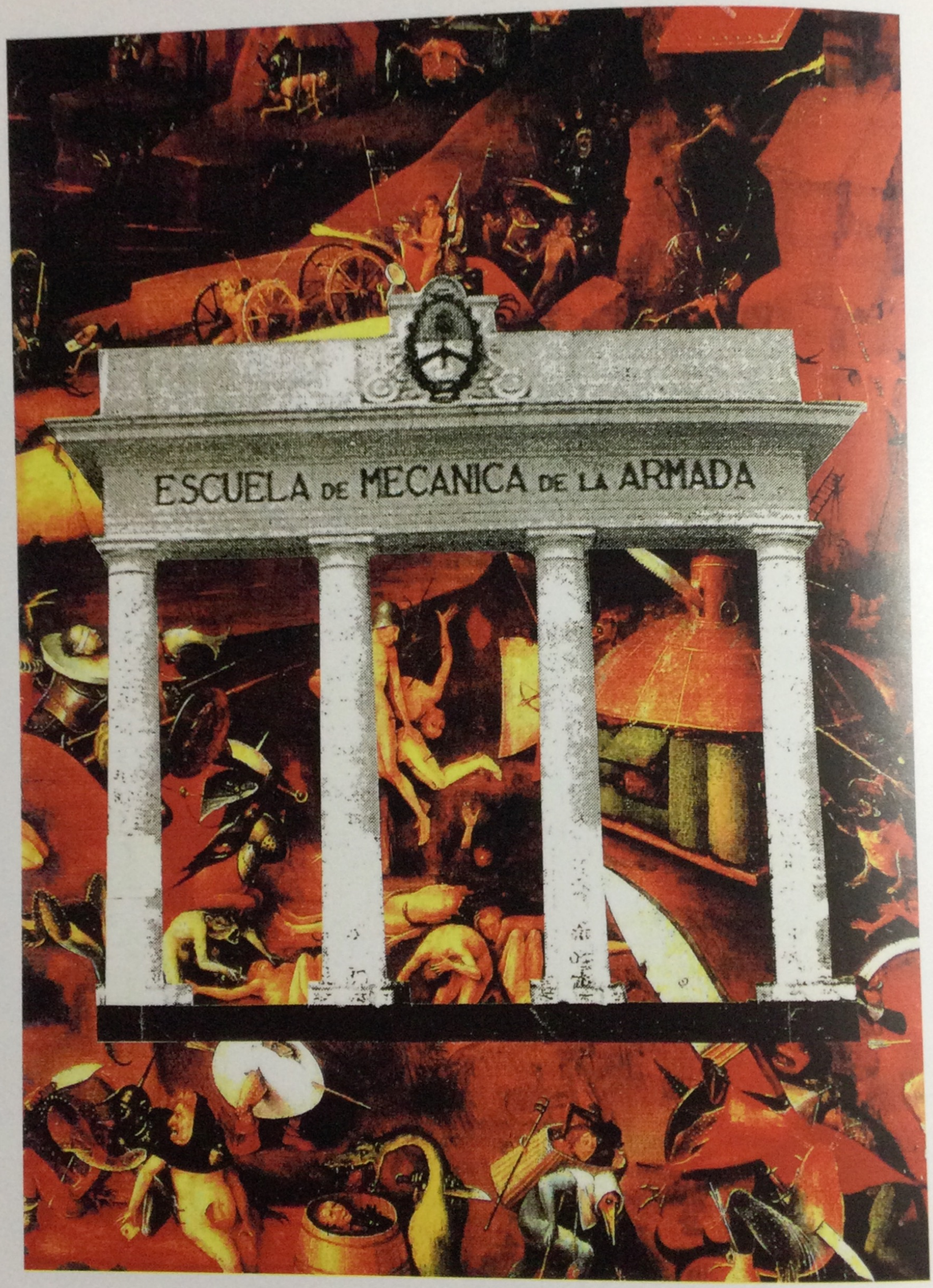

León Ferrari **Sin título** (ca. 1995) Collage 27x20.5cm.

León Ferrari **La fragata Libertad** (1996) Collage 41x27cm.

Alberto Heredia **Monja** (1973) Técnica mixta 47x21x21cm.

Ennio Iommi **Último Testimonio** (1980) madera, alambre de púa, género,adoquines, plástico, escoba y cabeza de manequí 208 x61.5x96cm.

Norberto Onofrio **Sin título** (2002) Detalle 27x30x100cm.

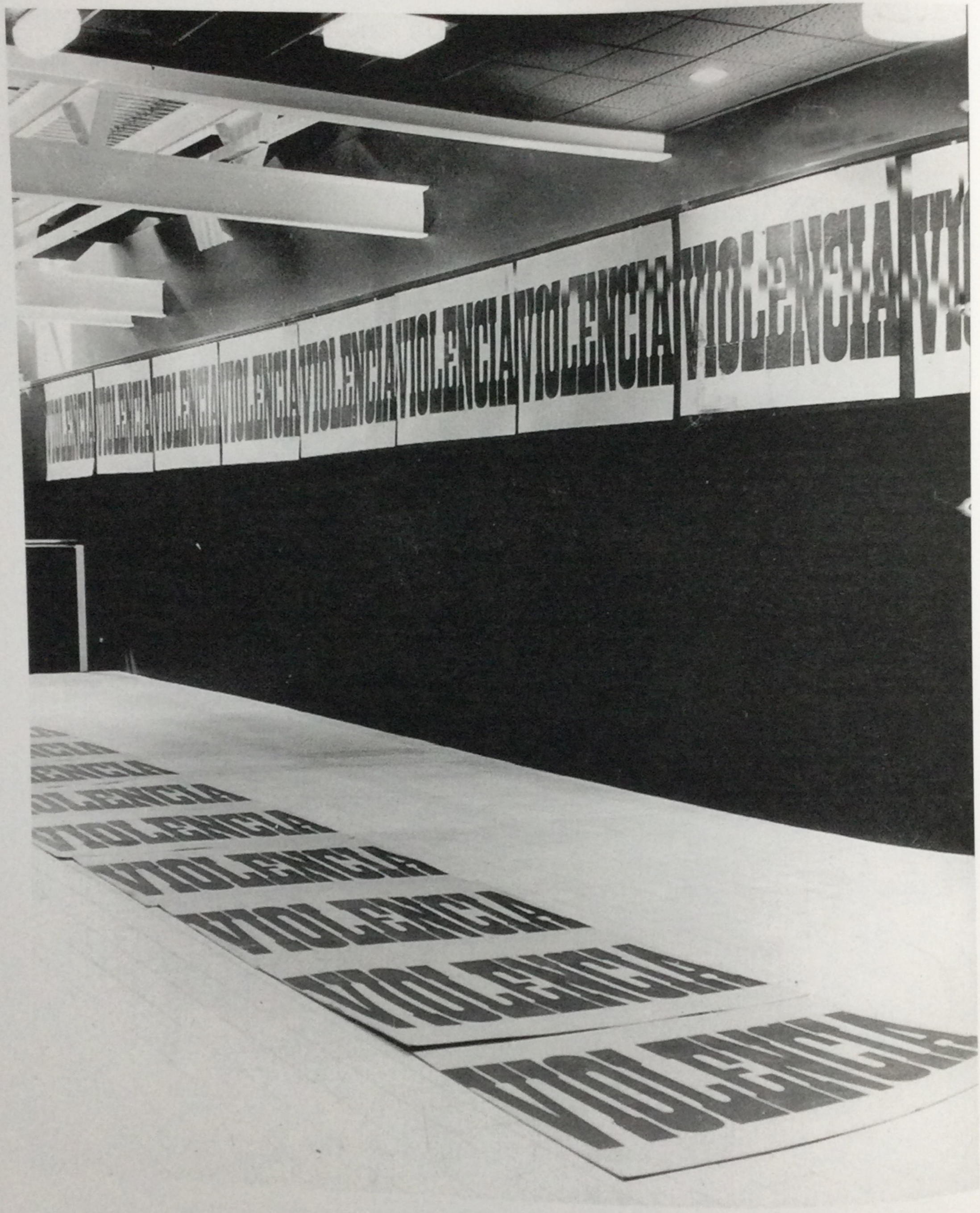
VIOLENCIA
VIOLENCIA
VIOLENCIA

Juan Carlos Romero (con la colaboración de Paloma Catalá del Río y Álvaro Jimenez) **Las trazas del tiempo** (2000) Mural en el Rectorado de la UNLP.

Víctor Grippo **Valijita de panadero (homenaje a Marcel Duchamp)** (1977) Objeto caja. Pan quemado tratado para conservación, sobre vara en aleación de aluminio pulido, en caja de madera pintada y acrílico con manija de metal; placa de bronce con textos grabados en anverso y reverso. 32,5x51x 20cm.

La realidad tangible con su presente, pesa sobre los acontecimientos futuros. Si ajustamos ese futuro a ella poco queda para el campo de los 'supuestos'. La lógica racional impera de tal forma que niega toda posibilidad de re-creación Pero el acto creativo propone una realidad- abonada basada en ir más allá del hecho-en-sí para suponer la **a-rracionalidad a-lógica.** La creatividad de la persona pasa entonces por una interpretación del hecho y en base a esta interpretación UN NUEVO HECHO pasa por la realidad-abonada, es decir aquella que se ha concretado a través de una hipótesis tan real como el hecho en sí.

1976 - ABEL LUIS (a) PALOMO, VIVE - 1986

A PROPOSITO DE LAS UTOPIAS REALIZABLES

REALIDAD TANGIBLE / REALIDAD ABONADA

TANA y EDGARDO - ANTONIO VIGO

ABOUT FULFILLED UTOPIAS

TANGIBLE REALITY / FERTILIZED REALITY

If tangible reality is present it has weight over futur accounts. If one fits that futur to the tangible reality there will be very little for the area of 'suppositions'. Rational logic prevails so much until deny any possibility of re-creating. But a creative act proposes a fertilized reality based on a surpassed fact and supposes an **a-logic a-rationality.** Personal creativity passes through the comprehension of a fact, then based on that comprehension a NEW FACT passes through the fertilized reality, this means the concreted one through a hypothesis as real as the same fact.

1976 - ABEL LUIS (a) PALOMO, IS ALIVE - 1986

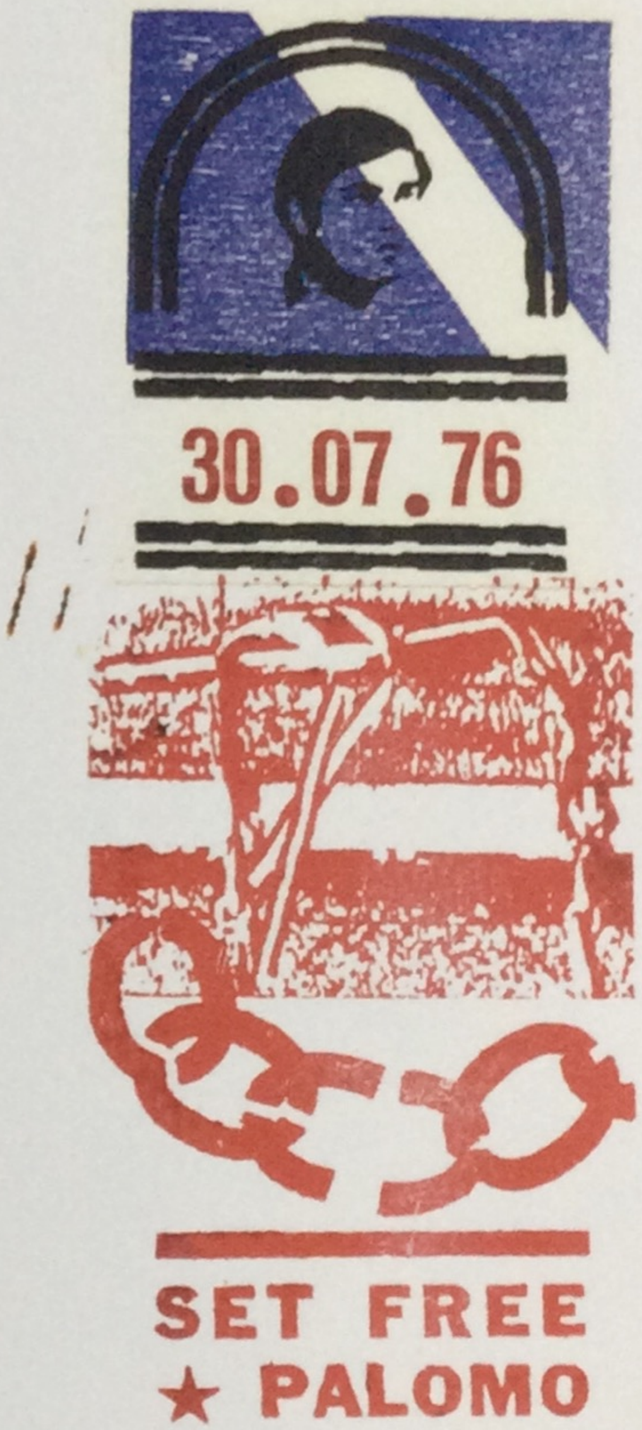

Edgardo A. Vigo **A propósito de las utopias realizables. Realidad tangible / Realidad abonada** (1986)
Múltiple. Xilografía, impresión tipógrafica y sello sobre papel.

Norberto Gómez **Parrilla** (1978) Resina Poliéster 130x130cm.

Juan Carlos Distéfano **Lo mismo en otras partes** (1977) Poliéster reforzado y colado 35x46x30cm. (Foto Lucas Distéfano)

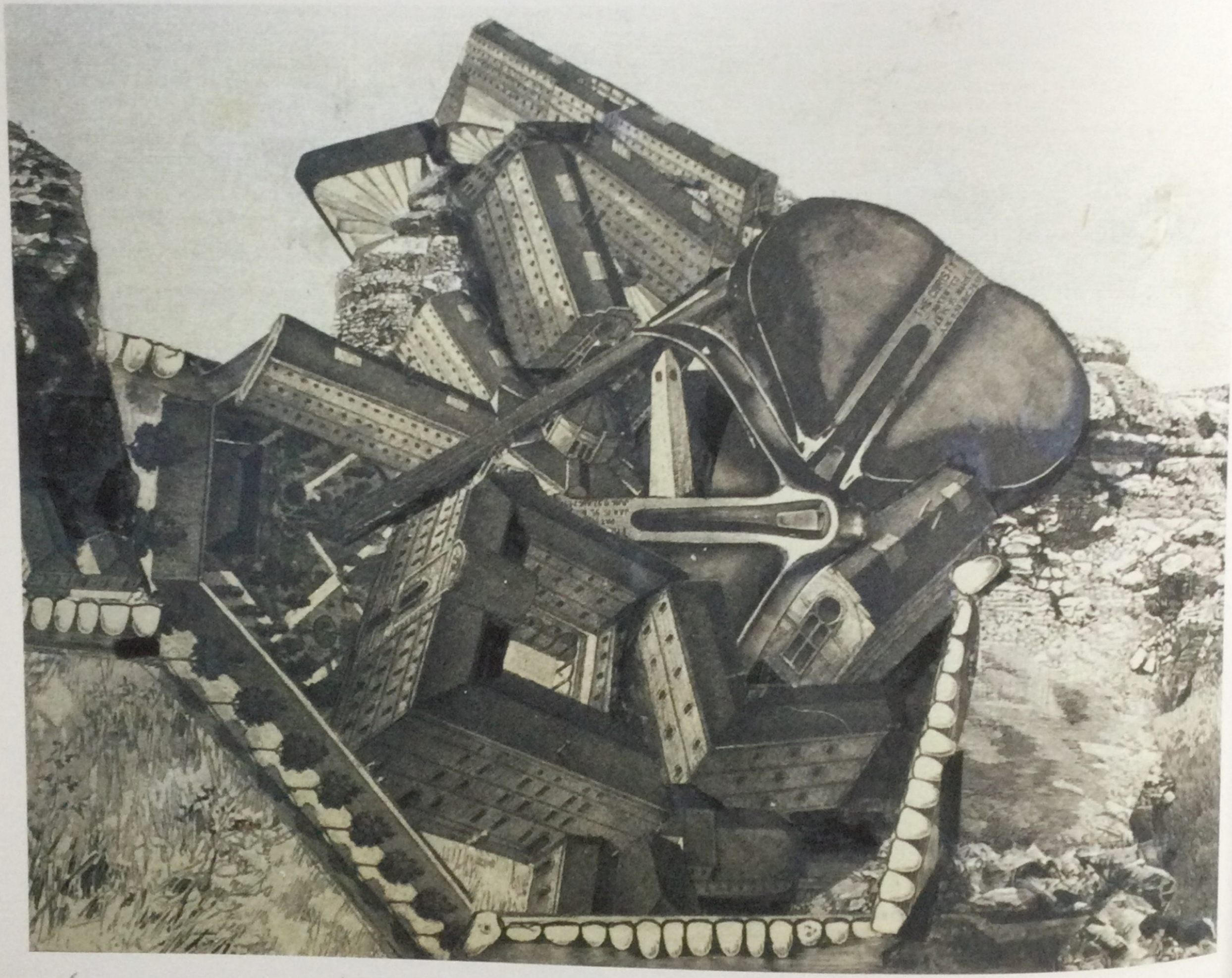

La muralla fué construida con dientes de los habitantes que hicieron Travesuras.

Guillermo Roux **La ciudad** (1981) Dibujo en carbonilla.

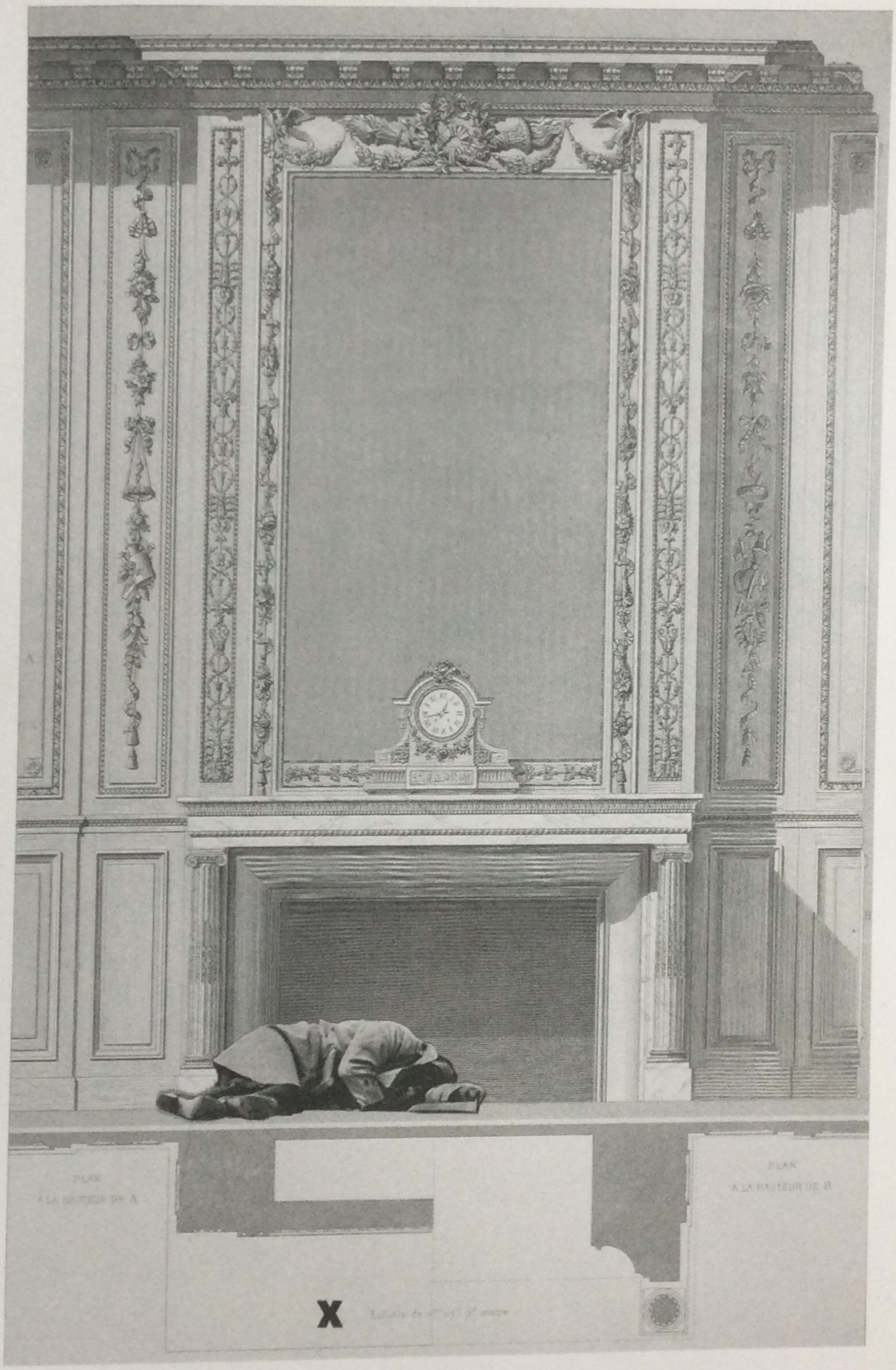

Jacques Bedel **Los crímenes políticos** (1973) Serie de grabados. 90x60cm.

Claudia Contreras **Fósil Guía 2** (2001) Objeto, loza y dientes humanos 8x12x12cm.

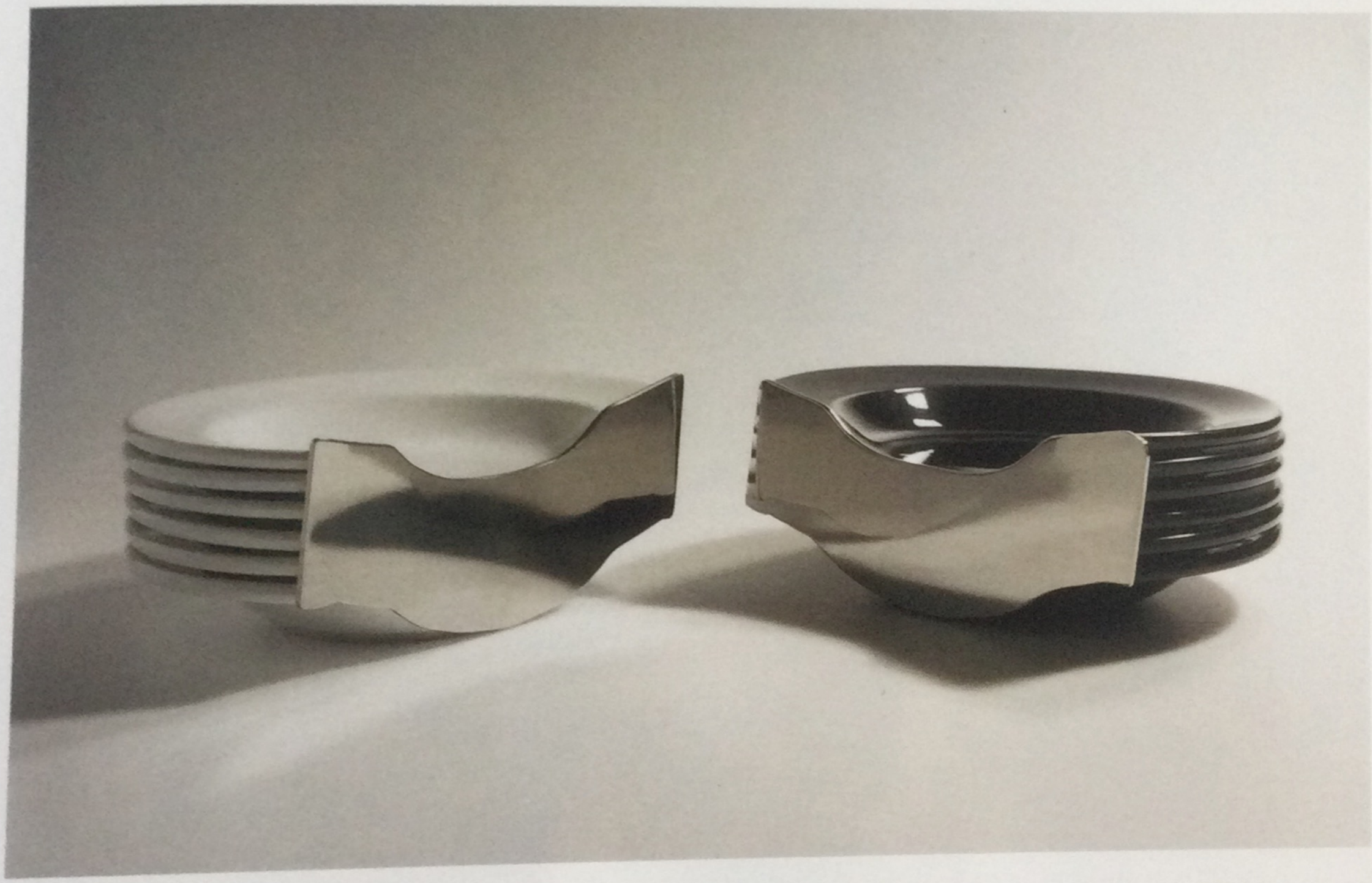

Hugo Vidal **Tabas** (2003) Objeto 56x25x10cm.

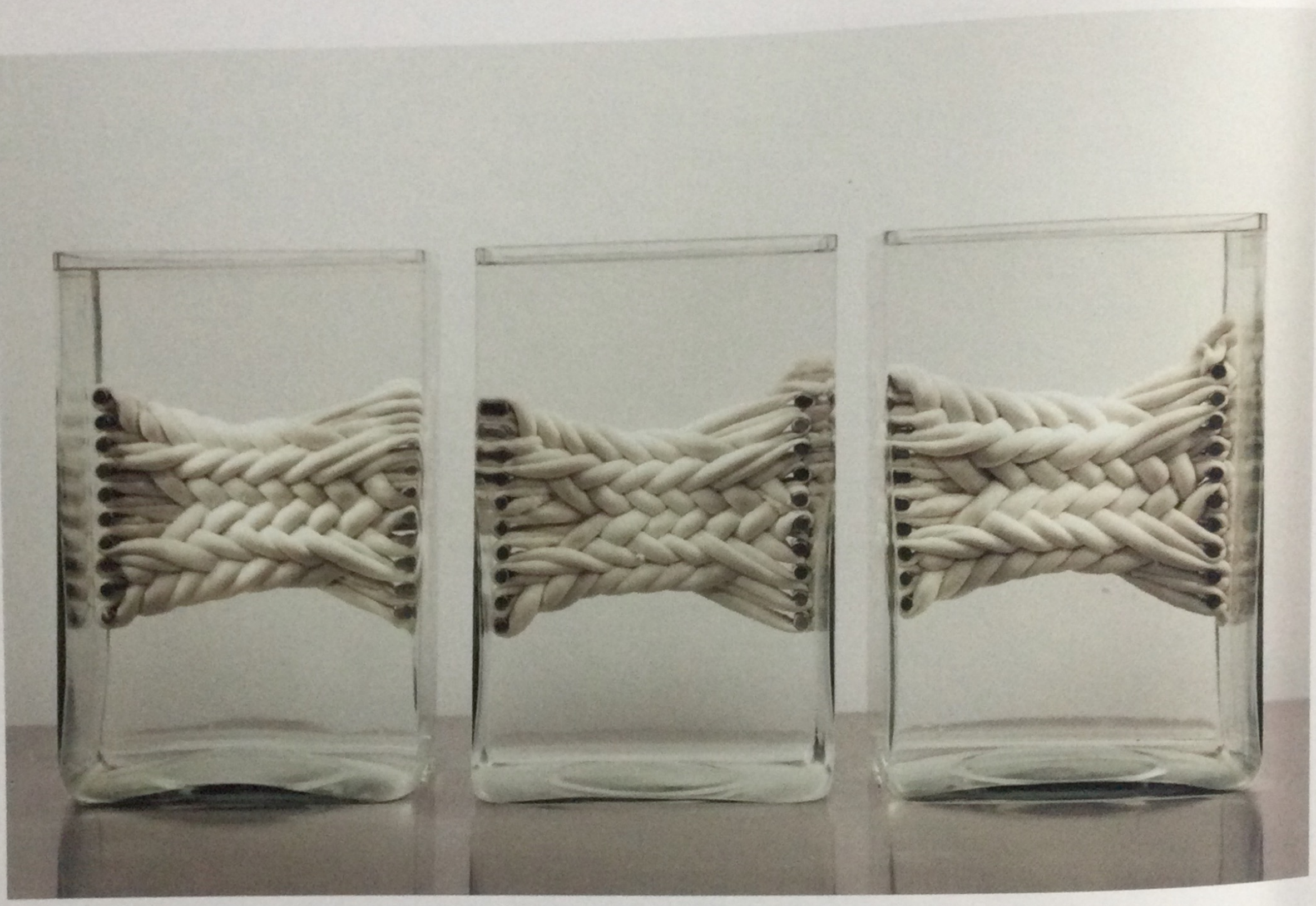

Cristina Piffer **Sin título** (2002) Chinchulines, agua y formol, vidrio, acero inoxidable 115x75x75cm. Serie de trenzados.

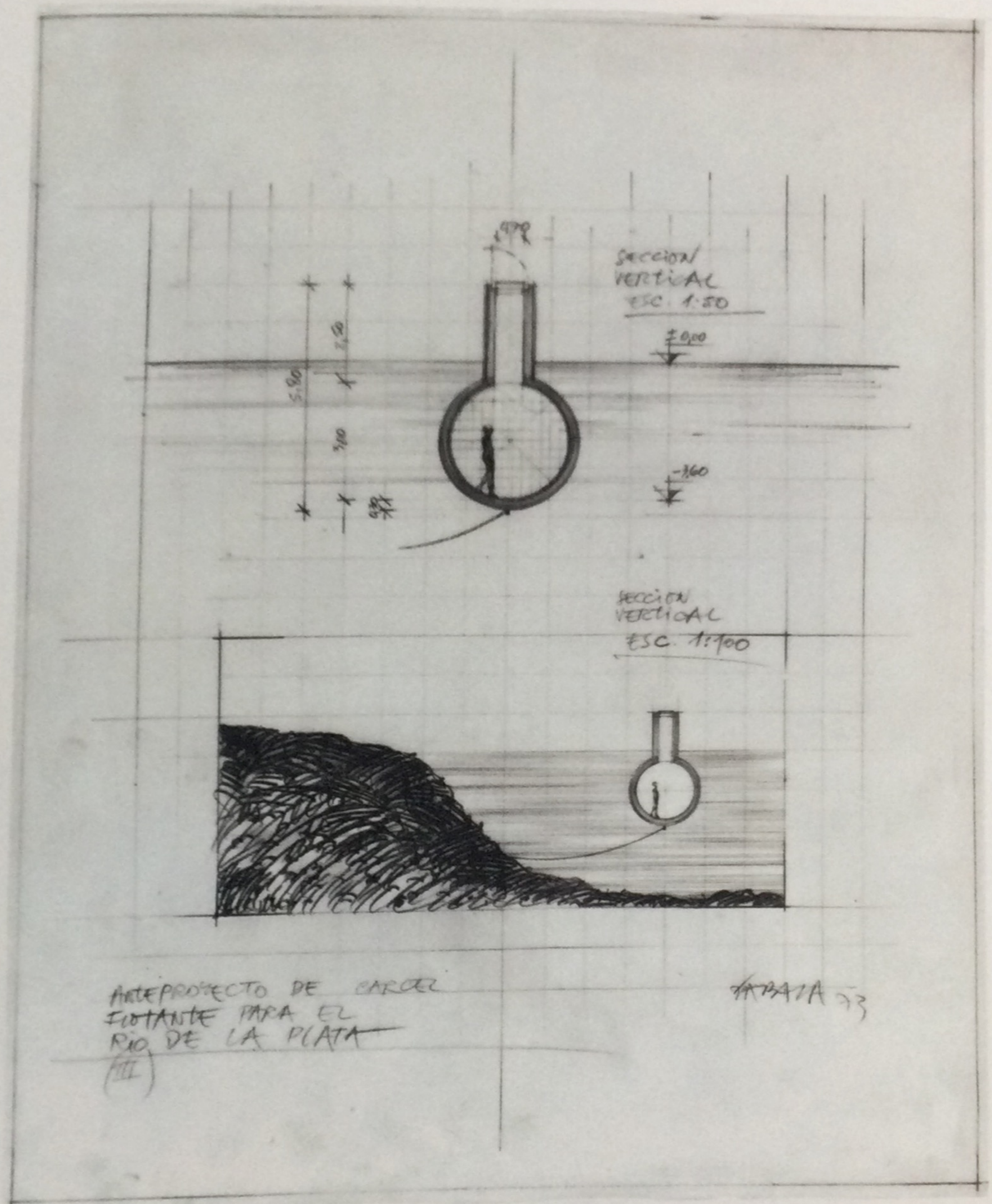

Horacio Zabala **Anteproyecto de cárcel flotante para el Río de la PLata III** (1973) Lápiz sobre papel calco 60x48 cm.

Mónica Girón **El Largo del Amo** (1996) Instalación de medidas variables, 15 acuarelas de 50x70cm.
Acrílico sobre tela de 110x200cm y formas huecas de yeso.

El pañol (1999) Instalación. Materiales varios, sonido y olor 900x400cm.
Reconstrucción del pañol de la ESMA en "La desaparición. Arte y política", Centro Cultural Recoleta, Buenos Aires.

Rosana Fuertes **Uno / 30.000** (1997 - en proceso) Acrílico sobre cartón, dimensiones variables, piezas de 7x7cm.

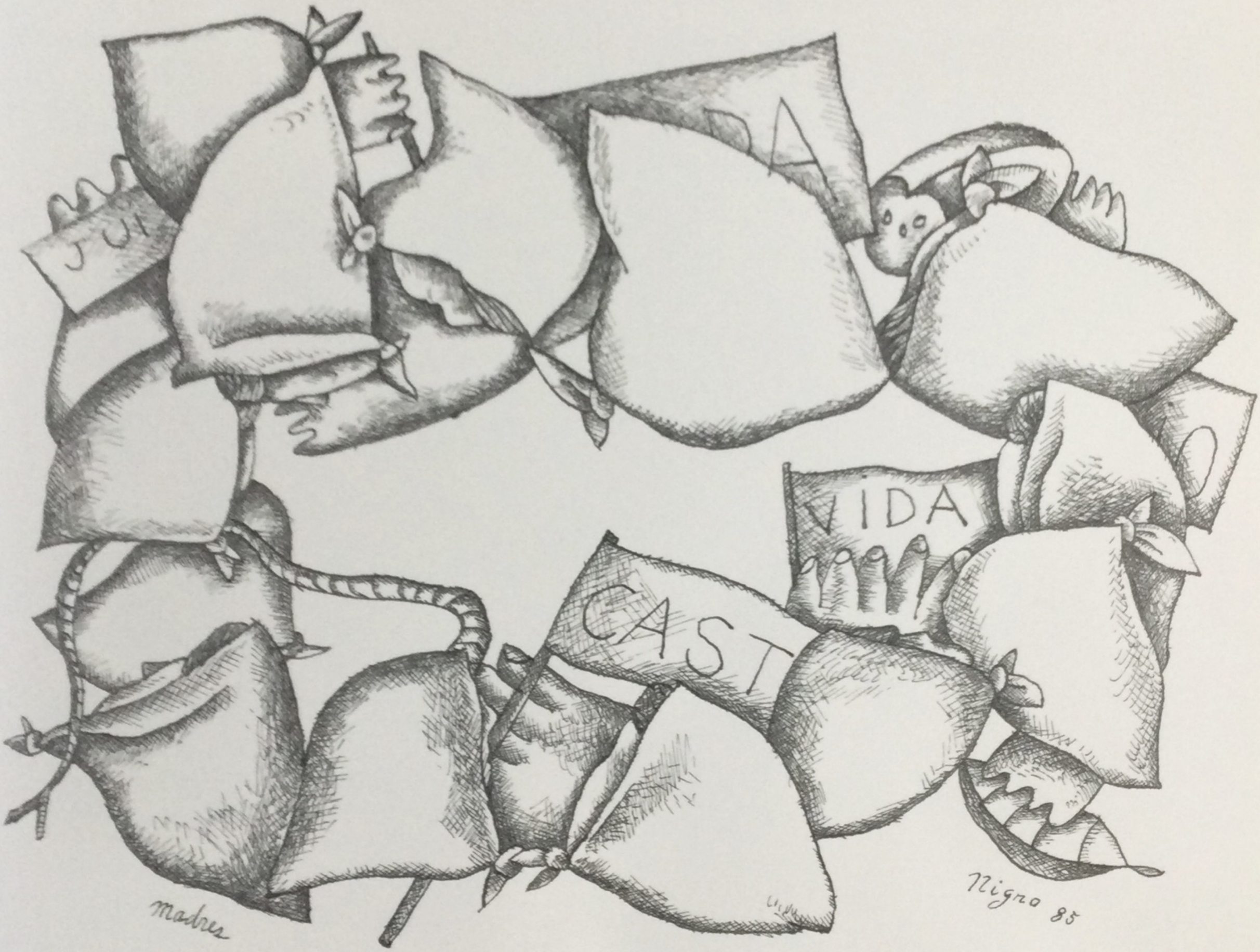

Adolfo Nigro **Madres** (1985) Tinta 25x20cm.

Daniel Ontiveros **G. Ritcher: La casa de Diana Teruggi** (1997) Acrílico sobre tela 150x180cm.

Guillermo Kuitca **Nadie Olvida Nada** (1982) Acrílico sobre cartón entelado 24x30 cm. Colección del artista.

"No se me ocurrió vincular **Darkroom** con los desaparecidos hasta que leí el libro de Pilar Calveiro, por otra parte, extraordinario. La forma en que la despersonalización tenía lugar era justamente quitarles la visión, la posibilidad de hablar y sin embargo estar ahí todos juntos. En un momento llegué a pensar que el experimento a que son sometidos los performers del **Darkroom** es como un entrenamiento sobre cómo afrontar la situación del campo, la situación del terror".

Roberto Jacoby **Darkroom** Imagen fija de la video instalación performance para un único espectador realizada en Belleza y Felicidad (2002) y Malba (2005).

Ricardo Longhini **Retrato de J.R.V. ó el fruto envenenado de un ejército sudaméricano** (2004)
Sombrerera, dientes de Carlos Casares, mástil de barco, hierro, jacaranda de la Av. San Juan 40x35x172cm. (Fotografía Juan Cavallero).

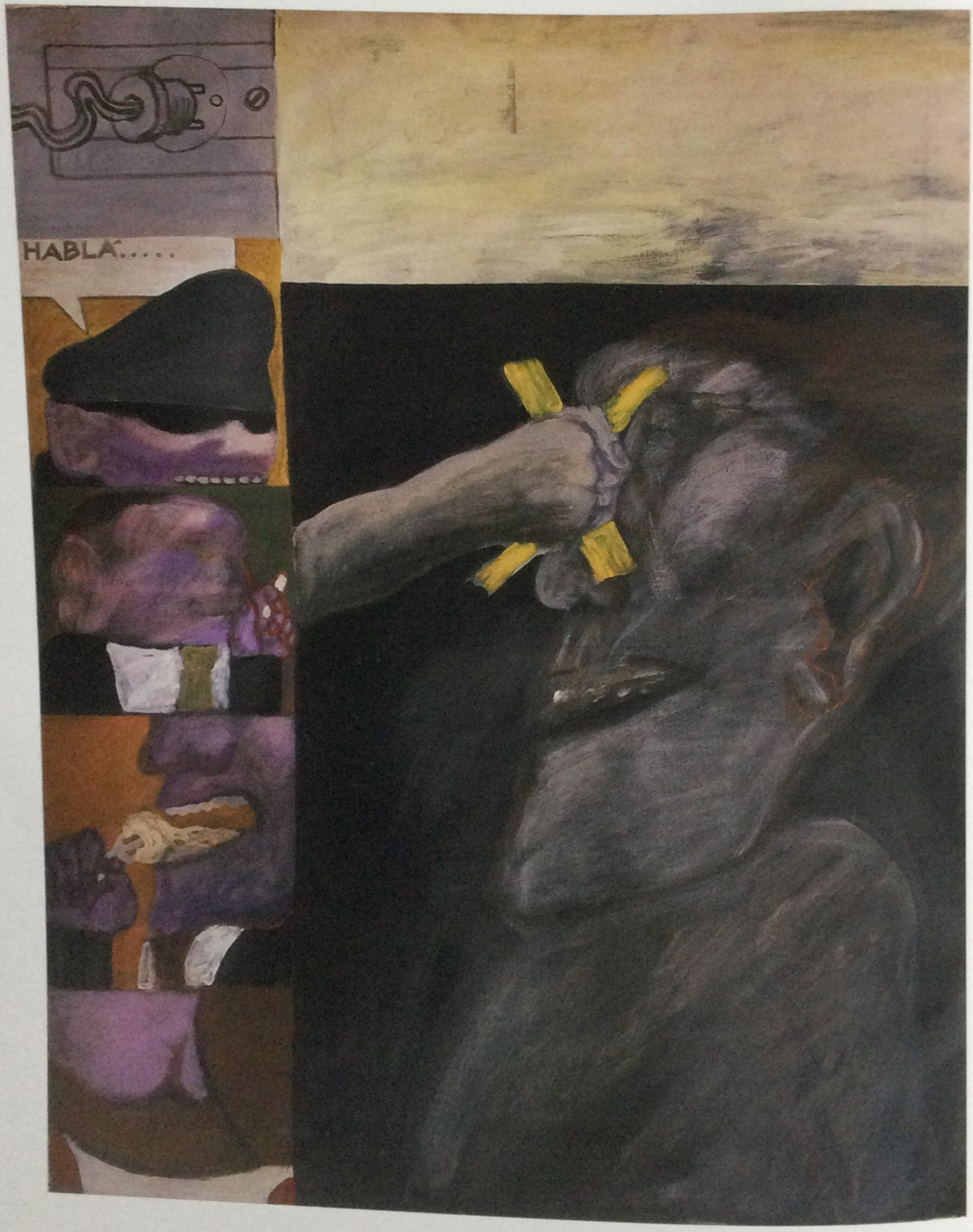

Franco Venturi **Hablá** (1969) Técnica acrílico sobre tela 160x120cm.

Roberto Páez **Sin título** (1973) Técnica mixta 100x90 cm.

Gustavo lópez Armentía **Memoria** (2005) Escultura en hierro 180x60cm c/u.

CON RESPECTO AL "MUSEO DE LA MEMORIA"

... QUE NO QUEDE PIEDRA SOBRE PIEDRA
DE LA REPRESENTACION DEL ESTADO FASCISTA
ESTO ES SU DEMOLICION "EXPUESTA" PARA
SU MEMORIA

Diana Dowek **Será implacable la justicia popular** (2000 - 2001) Técnica mixta 30x21cm.

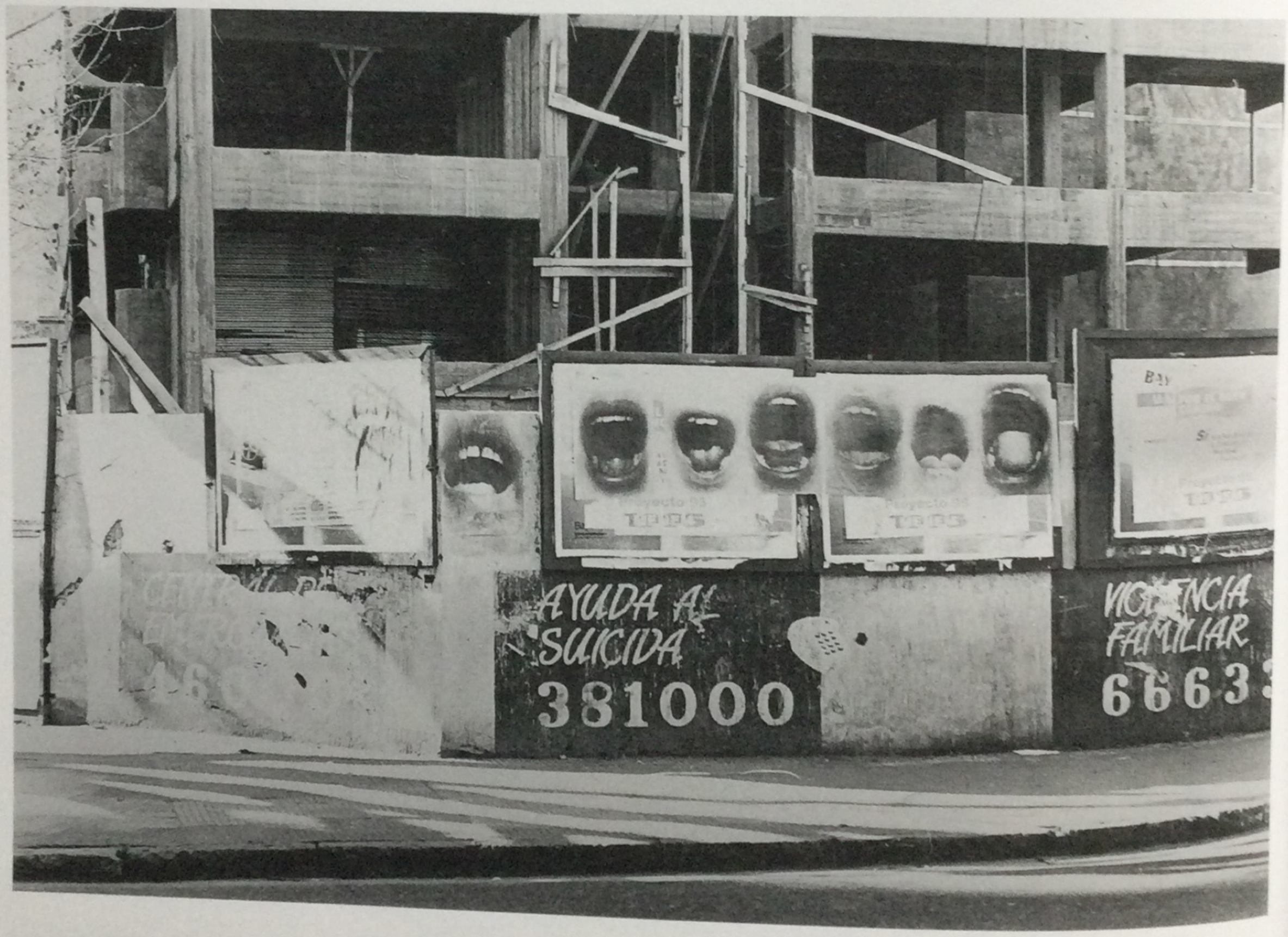

Graciela Sacco **Bocanada** Intervención urbana realizada en la ciudad de Rosario en 1993. Heliografías sobre papel 50x70cm c/u.

Fernando Traverso **029/350... puede no haber banderas** Intervención urbana realizada entre el 24/03/01 y el 24/03/04 en la ciudad de Rosario.

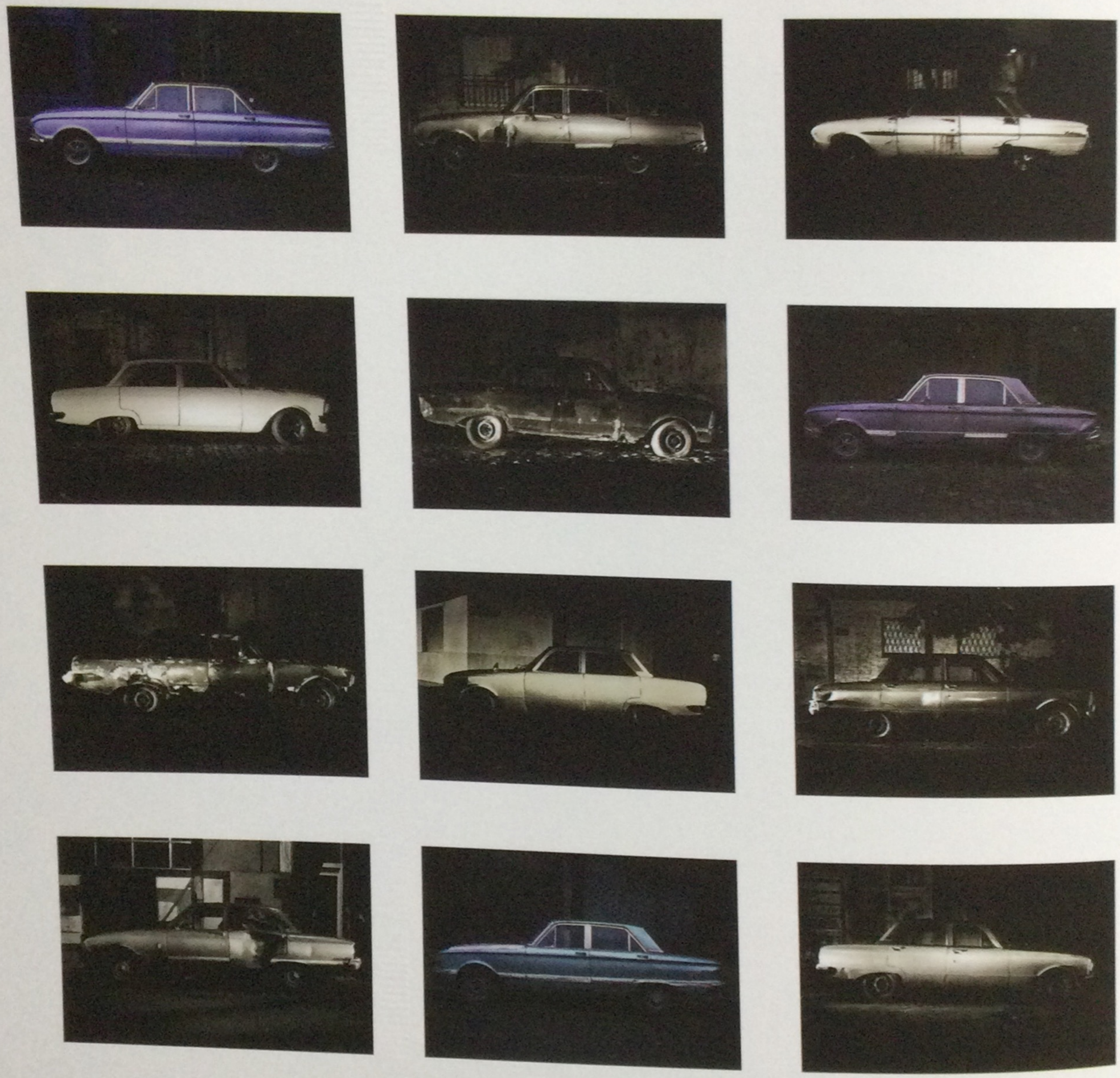

Fernando Gutiérrez **Sin título** [2001] Toma directa copias digitales 200x200cm. Instalación. Serie Secuela.

Fernando Gutiérrez **Sin título** (1994) Fotografía B/N plata sobre gelatina 33x11cm. Serie Treintamil.

Helen Zout **Interior de un avión similar a los usados en los vuelos de la muerte** (2002) Toma directa 35 mm, gelatina de plata 30x40cm.

Helen Zout **Falcon incendiado con dos personas no identificadas dentro. Se trata presuntamente de dos desaparecidos.**
(2004) Fotografía tomada de imágenes pertenecientes a un archivo policial. B/N, gelatina de plata 30x 40cm.

1

Hipótesis de una intervención artística: **Disolución de un Ford Falcon** **en un jardín de la Esma**

2

La idea es colocar un Ford Falcon en algún punto visible de un jardín de la Esma y dejar que crezca libremente la vegetación nativa en un radio de aproximadamente 2 metros alrededor del mismo.

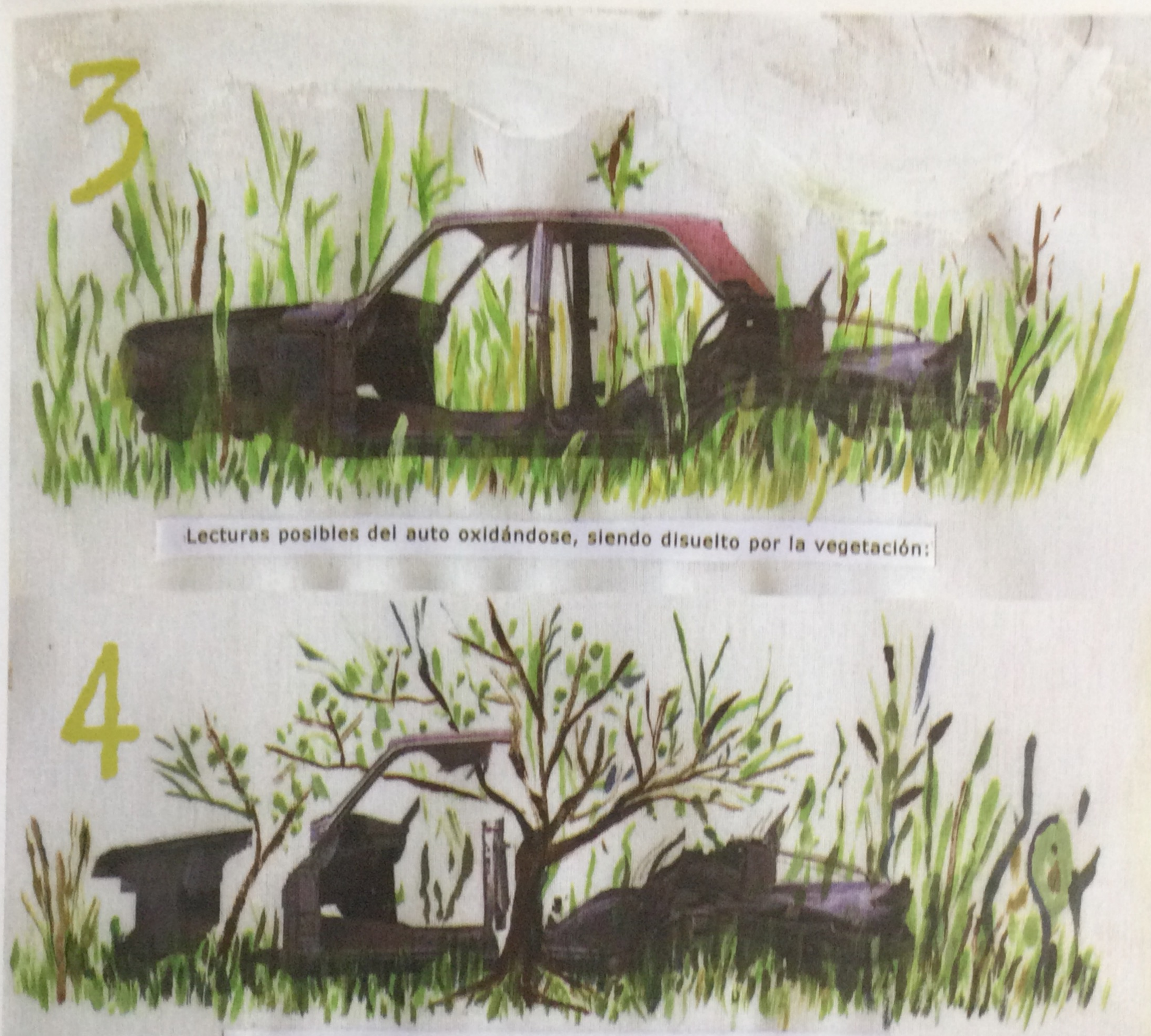

Lecturas posibles del auto oxidándose, siendo disuelto por la vegetación:

La vida luchando contra la muerte.
El tiempo lento de la disolución del hierro en la tierra y el aire es paralelo al tiempo que nos llevará a los argentinos asimilar la magnitud del genocidio.
Crear un hecho físico que de testimonio público de la relación entre estos dos símbolos del terrorismo de estado.

Martín Kovensky **Desaparición de un Ford Falcon en la ESMA** [2005] Fotografía impresa en lienzo intervenida con acrílico 40x34cm.

Res **Dónde están?** [1987] Fotografía analógica toma directa B/N papel baritado entonado al selenio 50x50cm.

Marcelo Grosman **E.C.1158.15.97** (1997) De la serie El Combatiente. Copia C medidas variables, edición de 5.

Eduardo Iglesias Brickles **Manos con dos tenazas** (1997) Acrílico sobre papel 36x27.5cm.

Alfredo Benavídez Bedoya **El guardián del museo** (1995) Grabado en linóleo 80x60 cm.
Colección de la Trienal de Grabado de Osaka, Japón.

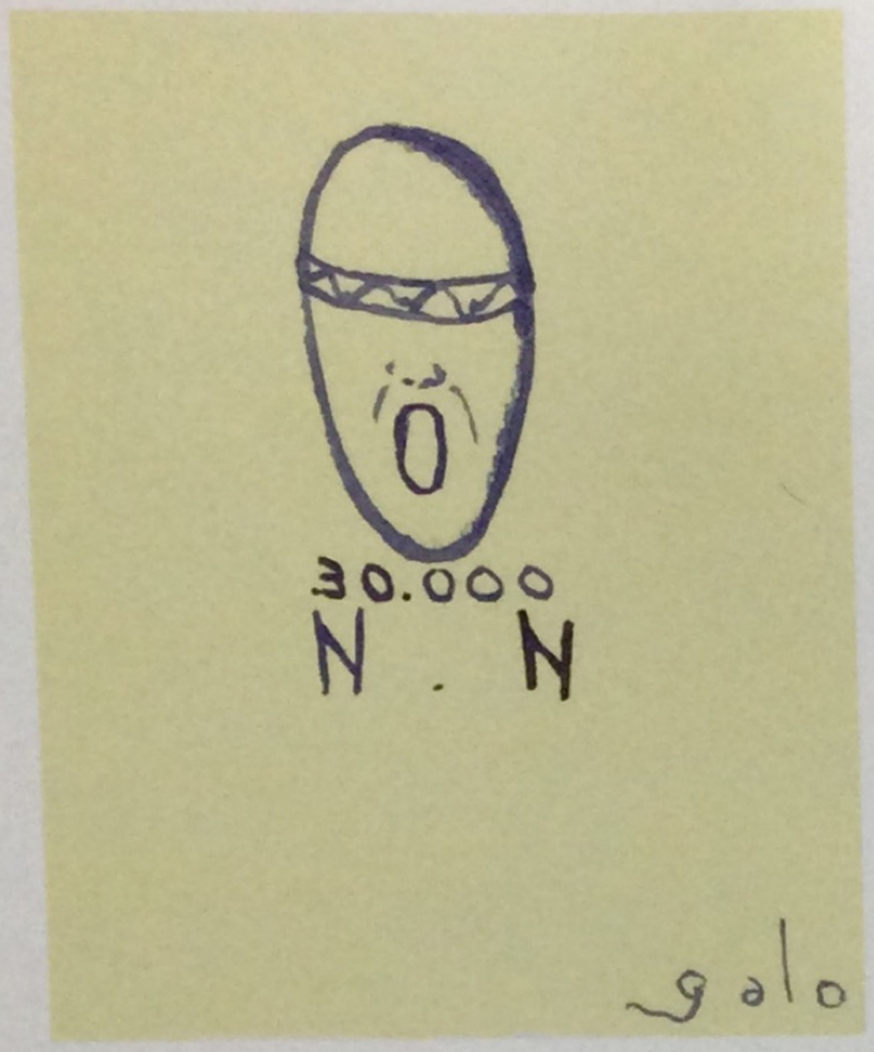

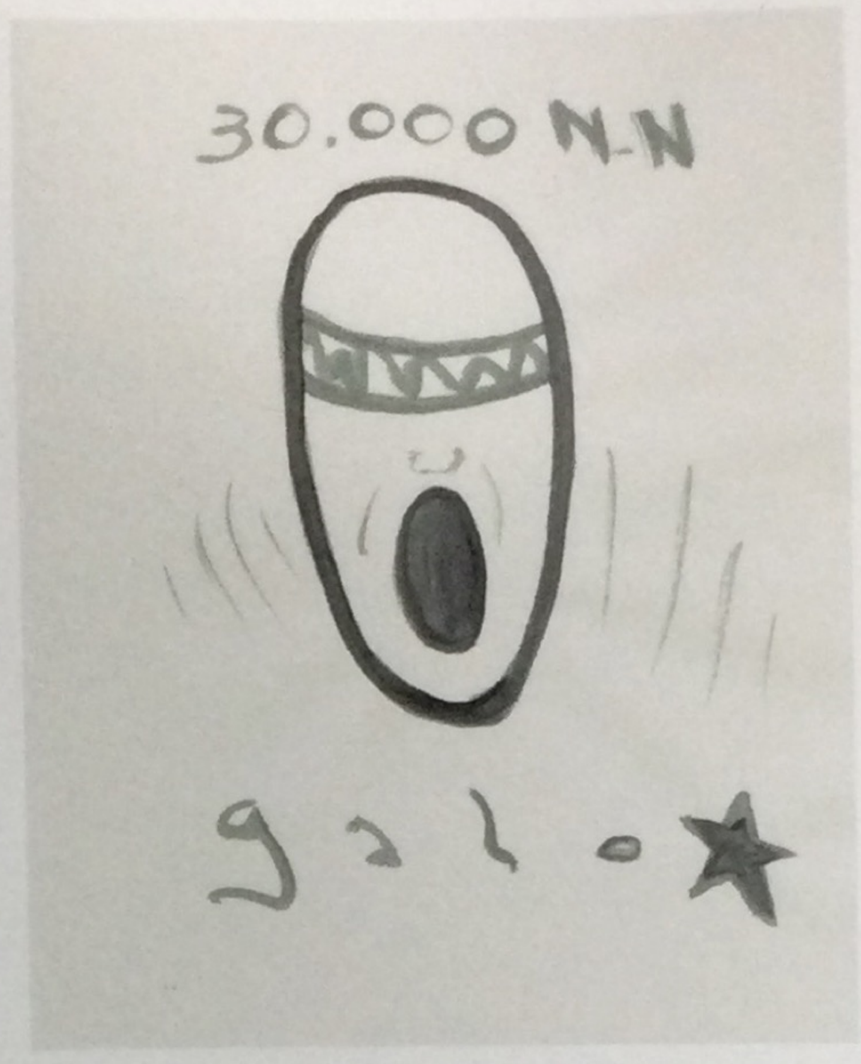

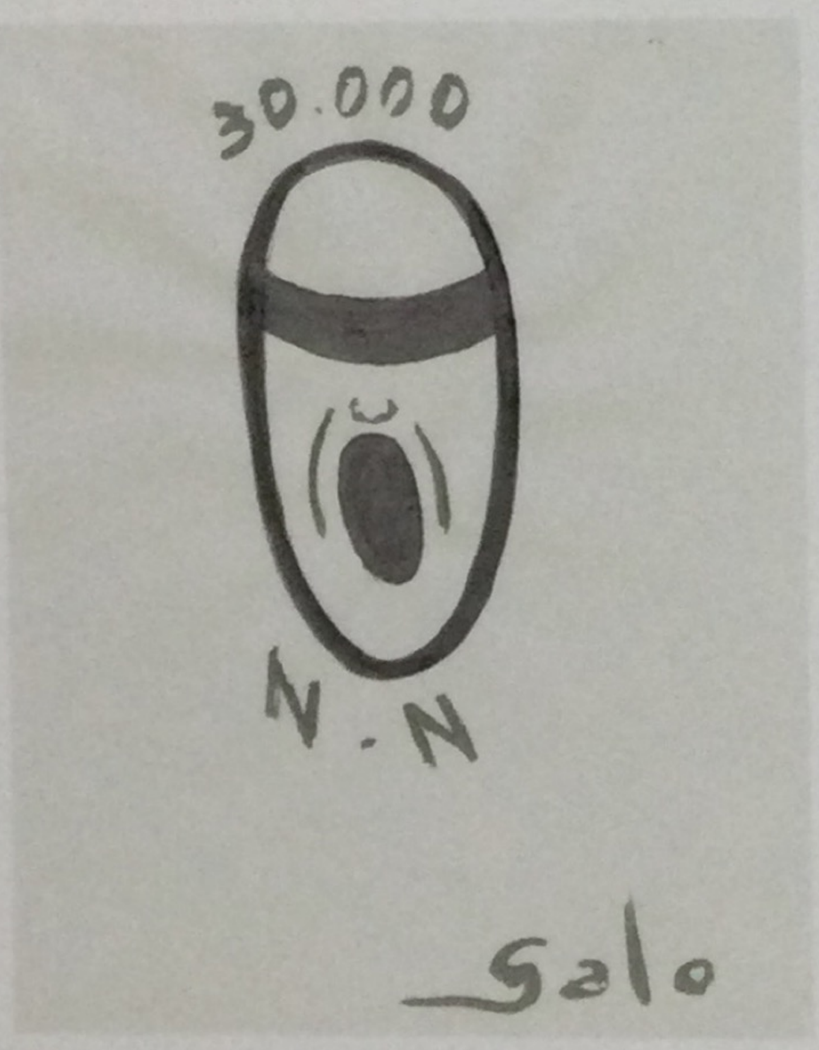

Esta imagen fue pintada con aerosol (esmalte sintético) en las paredes de Buenos Aires entre 1980 y 1985, el proyecto consistia en pintar 30.000 cabezas de tamaño real en las paredes de la ciudad.

La síntesis, abstracción y el modo de pintarlo estaban pensados para no ser atrapado por la policía durante la concreción del mismo, pintaba los circulos de la boca, cabeza y ceros primero, luego la venda en los ojos, los palotes de las 'N' y finalmente el '3' que era lo que le daba sentido político. "Hasta ese momento si me detenían podía decir que simplemente estaba dibujando 'mamarrachos'".

José Garófalo **Serie de los 30.000 desaparecidos** (2005) Tinta sobre papel, variaciones entre 20x17cm y 21x27cm.
Seudónimo en las pintadas callejeras: Galo

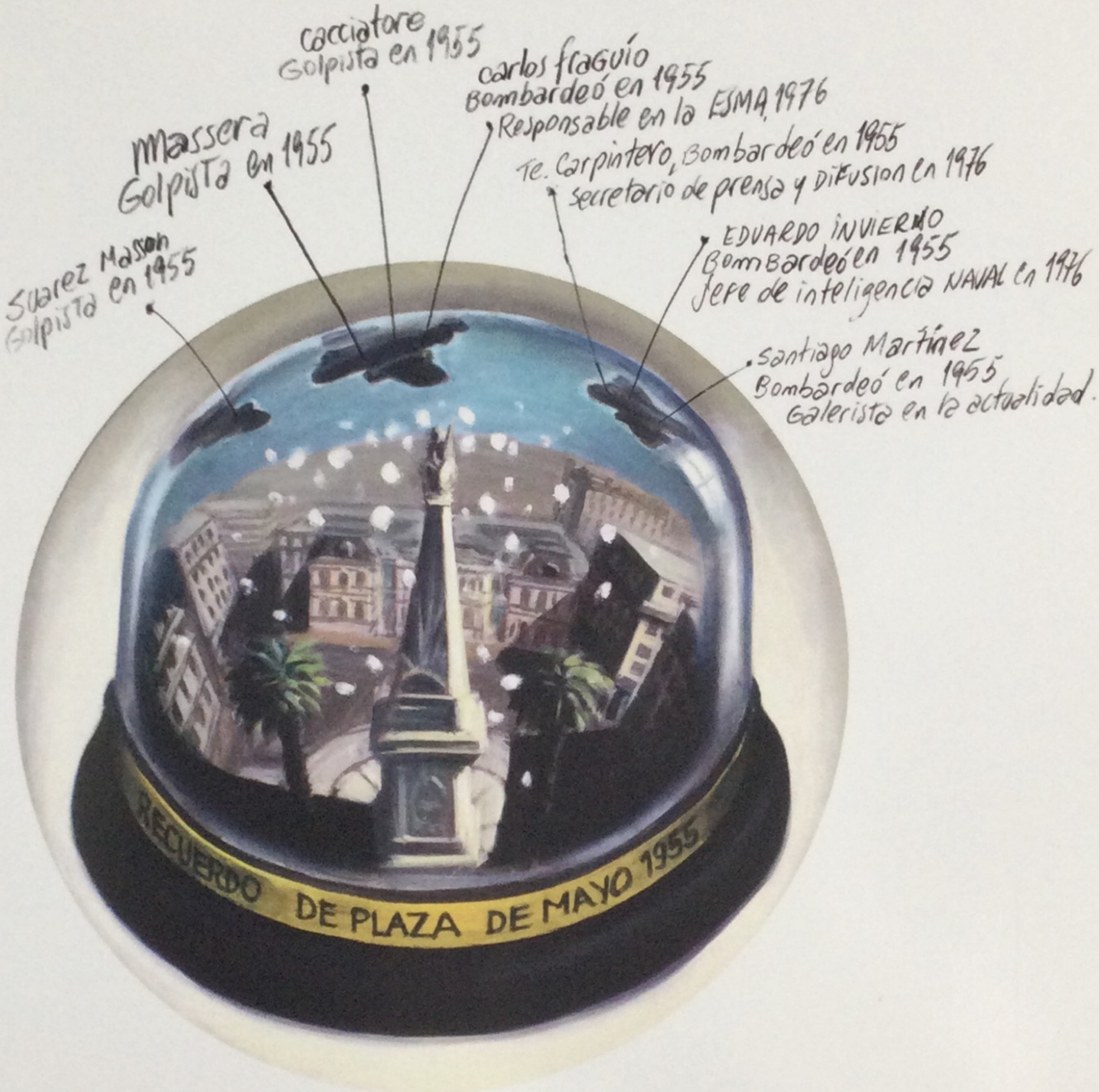

EL MISMO VUELO LA MISMA MUERTE.

Daniel Santoro **Recuerdo de Plaza de Mayo 1955** [2005] Óleo sobre tela, diámetro 60cm.

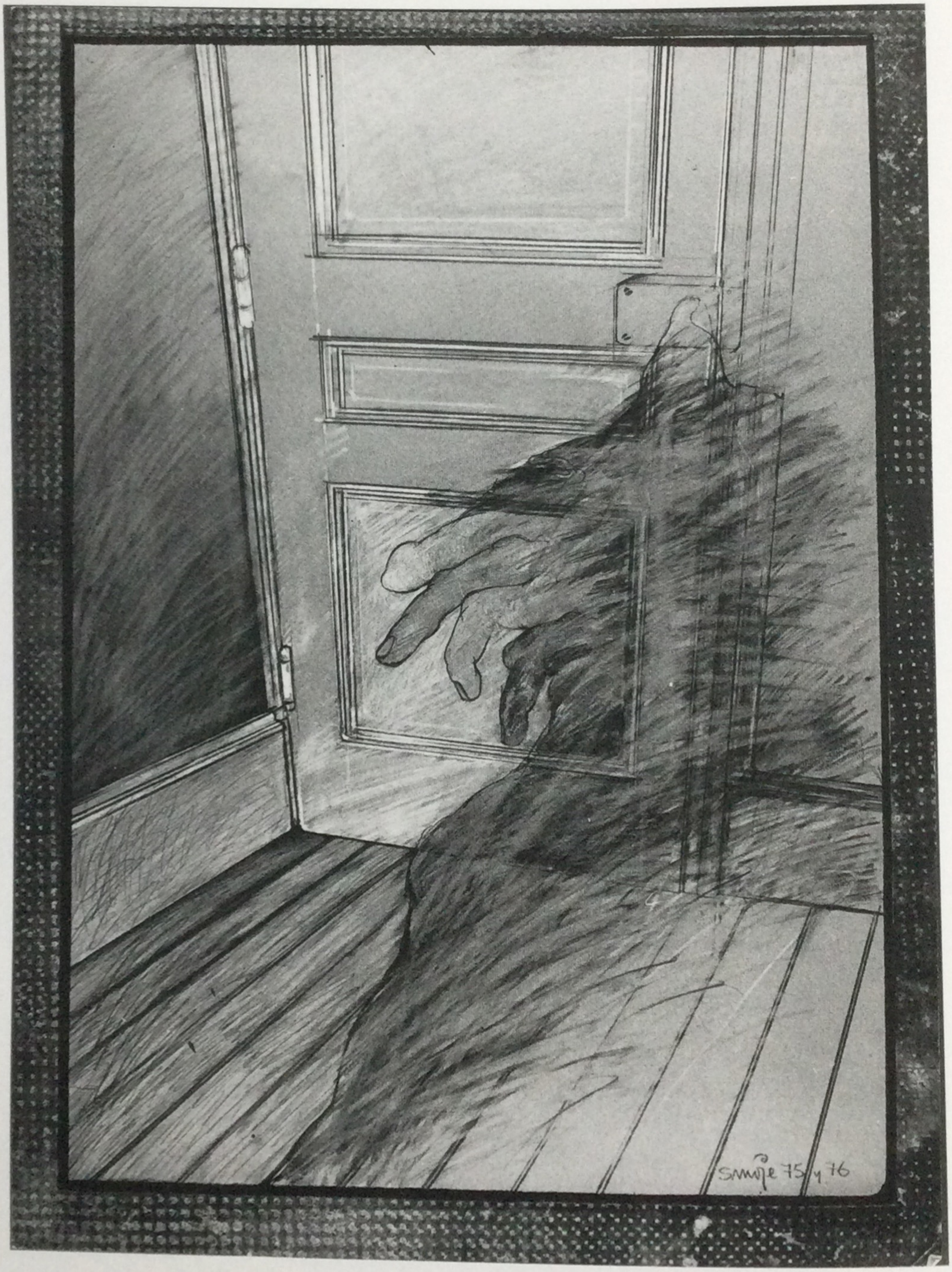

Oscar Smoje **Las sombras** (1975-1976) Dibujo, grafito y lápiz sobre papel 70x50cm.
Muestra inaugurada el 23 de marzo de 1976 en la Galería Carmen Waugh, Buenos Aires.

era un centro clandestino de detención donde se aplicaban
tormentos a los detenidos los subían inconscientes a aviones
y los tiraban al mar

LA MEMORIA NO PERDONA

ocultaban con el exterminio de sus víctim
que cometían el hijo del represor Emilio
procesado en una causa por apropiación
de desaparecidos

Margarita Paksa **La memoria no perdona** (2005) Impresión digital sobre papel 60x60cm.

Durante el transcurso del año 2004 transcribí a mano, en letra cursiva y carillas simple faz, uno de los testimonios que forman parte del Juicio a las Juntas Militares argentinas realizado en Buenos Aires en 1985. Se trata del interrogatorio efectuado a Graciela Daleo.
La transcripción manual fue una de mis maneras de estudiar en la escuela secundaria; transcribir fue reflexionar durante ese espacio entre la lectura y la escritura. Pienso que algunas veces logré retener lo que había escrito. Pero aunque no fuera así, el transcribir era una especie de acto mágico; yo estaba convencido de que el texto permanecería en mí.
La acción de transcribir, entonces, está ligada a la idea de tarea escolar. La tarea sería fijar en la memoria ese relato. Fijar en la memoria ese texto de carácter público. Y el resultado, este apunte, que no es un resumen porque no hay modo de resumir ese relato. La transcripción finalizó en 72 carillas, que luego fotocopié y encuaderné con broches y tela en el lomo.

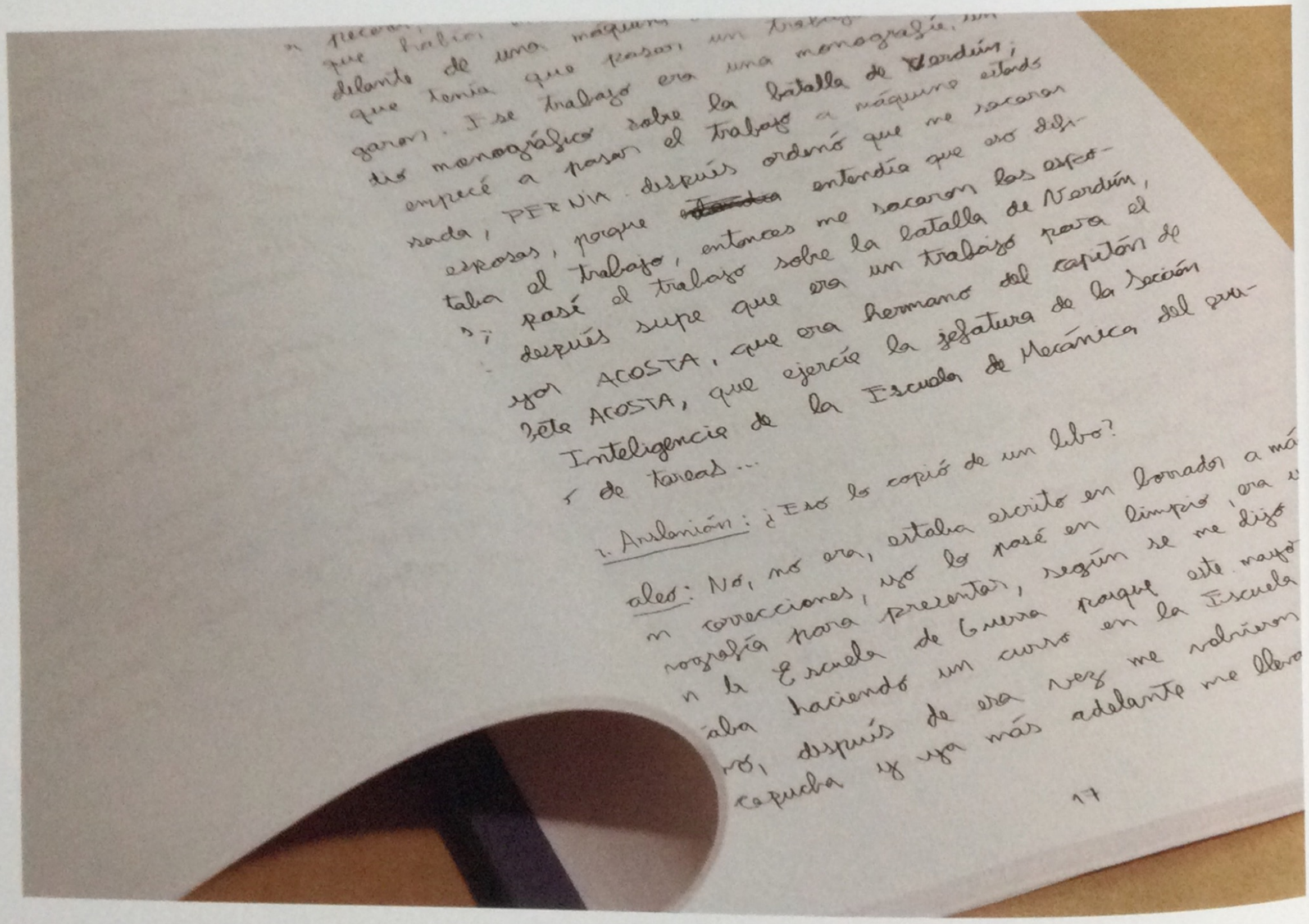

Lucas Di Pascuale **Apunte Daleo** (2004-2005) Transcripción manuscrita del testimonio de Graciela Beatriz Daleo; en el Juicio a las Juntas Militares Argentinas (18 de julio de 1985, Buenos Aires) fotocopiada y encuadernada. 40 ejemplares A4 de 72 páginas.

Bdsm.[1]

En Argentina/Latinoamérica los responsables de las políticas de la década del 90 han construido importantes mutaciones: las instituciones oficiales y la banca (pública y privada) cuyo destino originario sería proteger los frutos de los esfuerzos del pueblo se han transformado –por decisiones gubernamentales, decisiones con nombre y apellido– en sitios de incautación del futuro de la comunidad.

La búsqueda y localización de los responsables de dicha situación generan líneas de información que permiten establecer continuidades en el diseño de un circuito del dinero. También existen continuidades en la adjudicación de destinos a ese dinero, destinos acordes con un modelo económico-social cuyas raíces, vinculadas con las dictaduras militares en la Argentina (en especial con la última) pretenden ser olvidadas.

En Bdsm, un sujeto ausente/presente ordena sobre su escritorio y en la pared imágenes de contrainformación, que mantienen viva la memoria y preparan para la acción.

El Archivo Caminante trabaja desde la historia y no sobre la historia. Es un intento de construír memoria colectiva, labor que también incluye 'documentar' los sueños, los anhelos de una sociedad.

La historia es mañana.

1. 'B.d.s.m': Banda delincuente subversiva marxista. Nombre que la dictadura militar daba a las organizaciones populares armadas.

Eduardo Molinari **B.d.s.m.** (2002) Instalación. Mesa, silla, fotografía, dibujo, material del Archivo Caminante. Dimensiones variables.

Inés Ulanovsky **Sin título** (2002) Negativo color. De la serie "fotos tuyas".

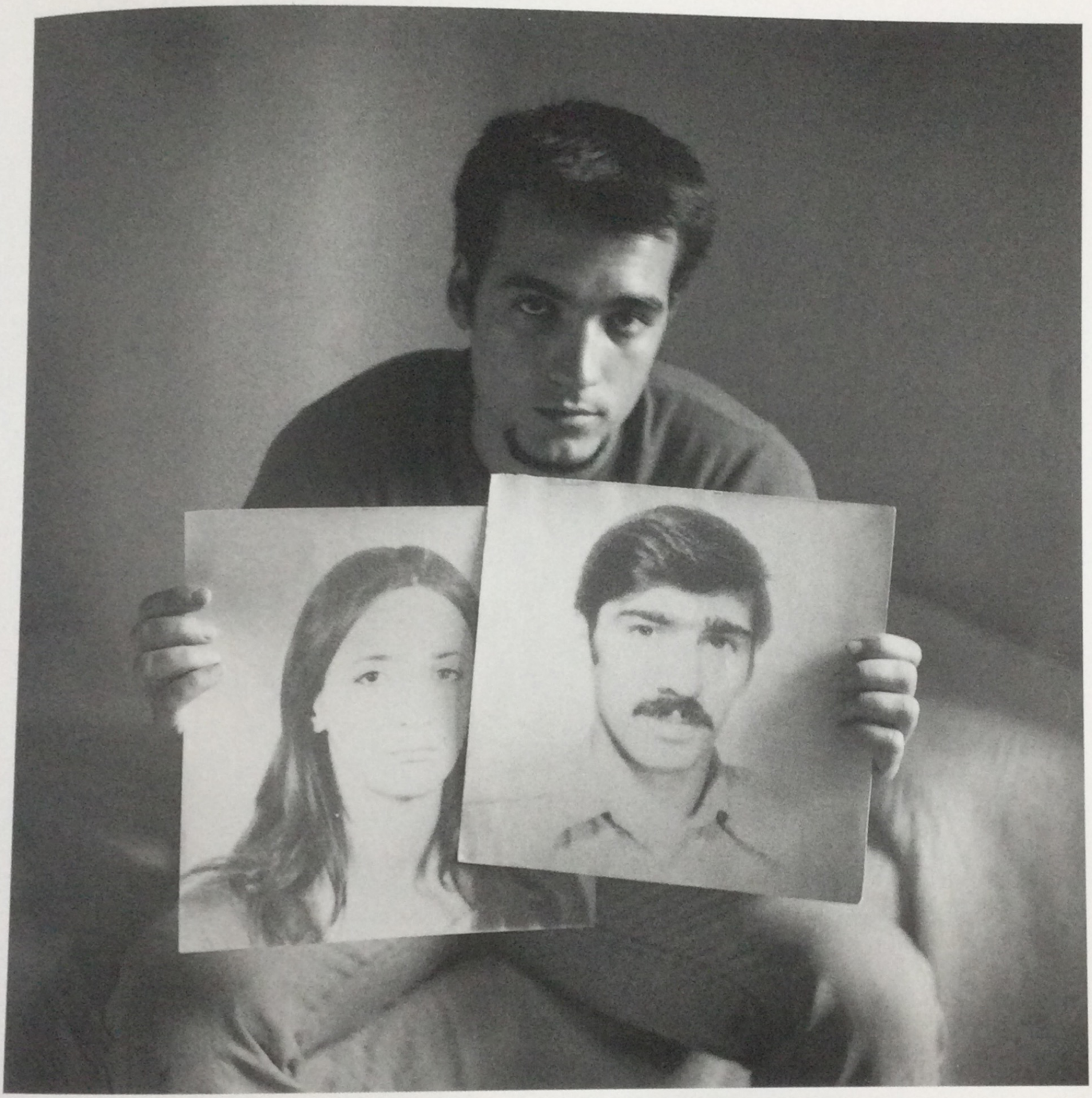

Julio Pantoja **Pablo Gargiulo, estudiante de abogacía** (1997) Gelatina de plata virada al selenium 24x30cm. Serie "Los Hijos, Tucumán 20 años después".

Paula Luttringer **De la serie El Matadero** (1995/96) Fresson Print 38.5x58cm.

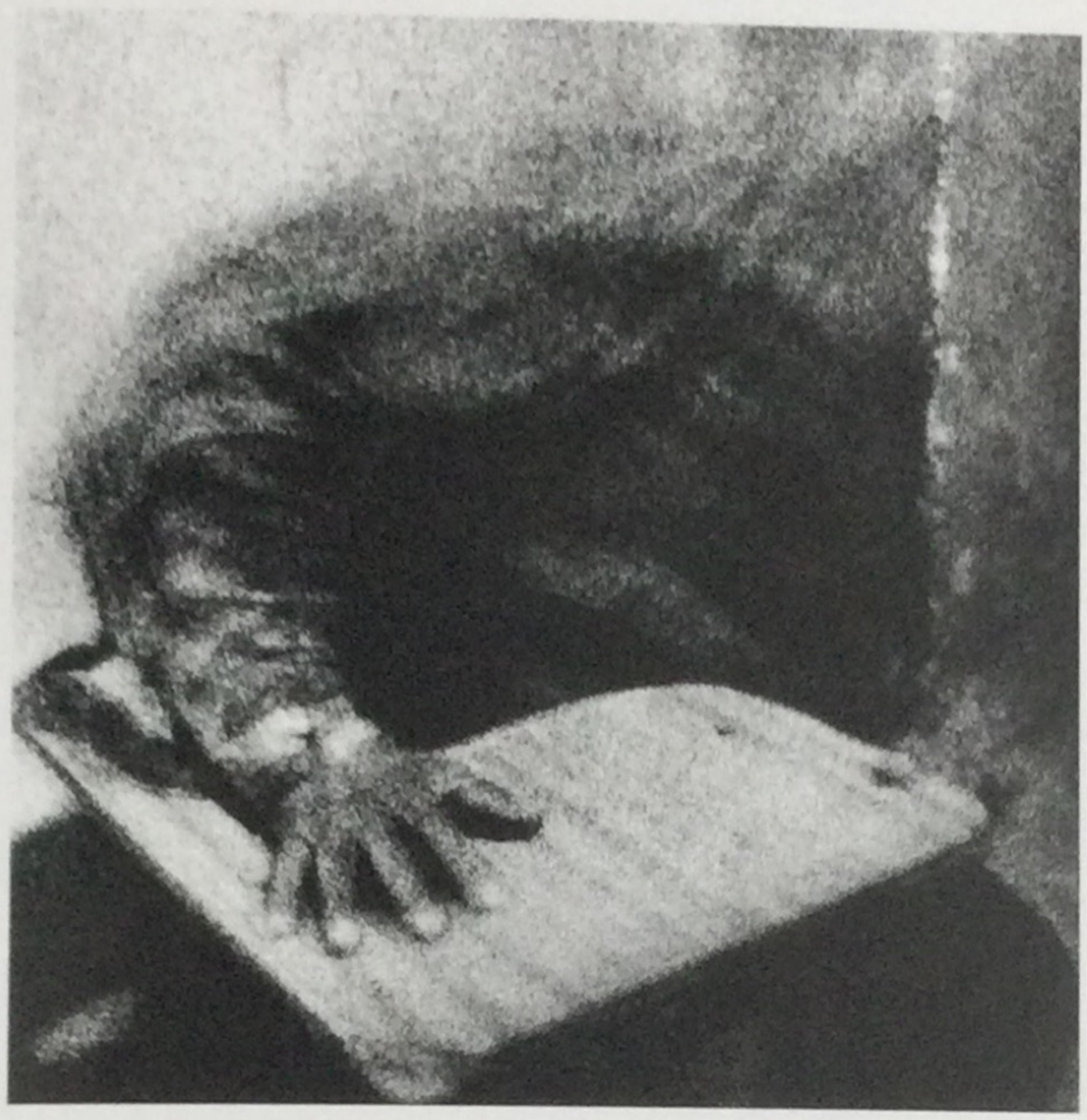

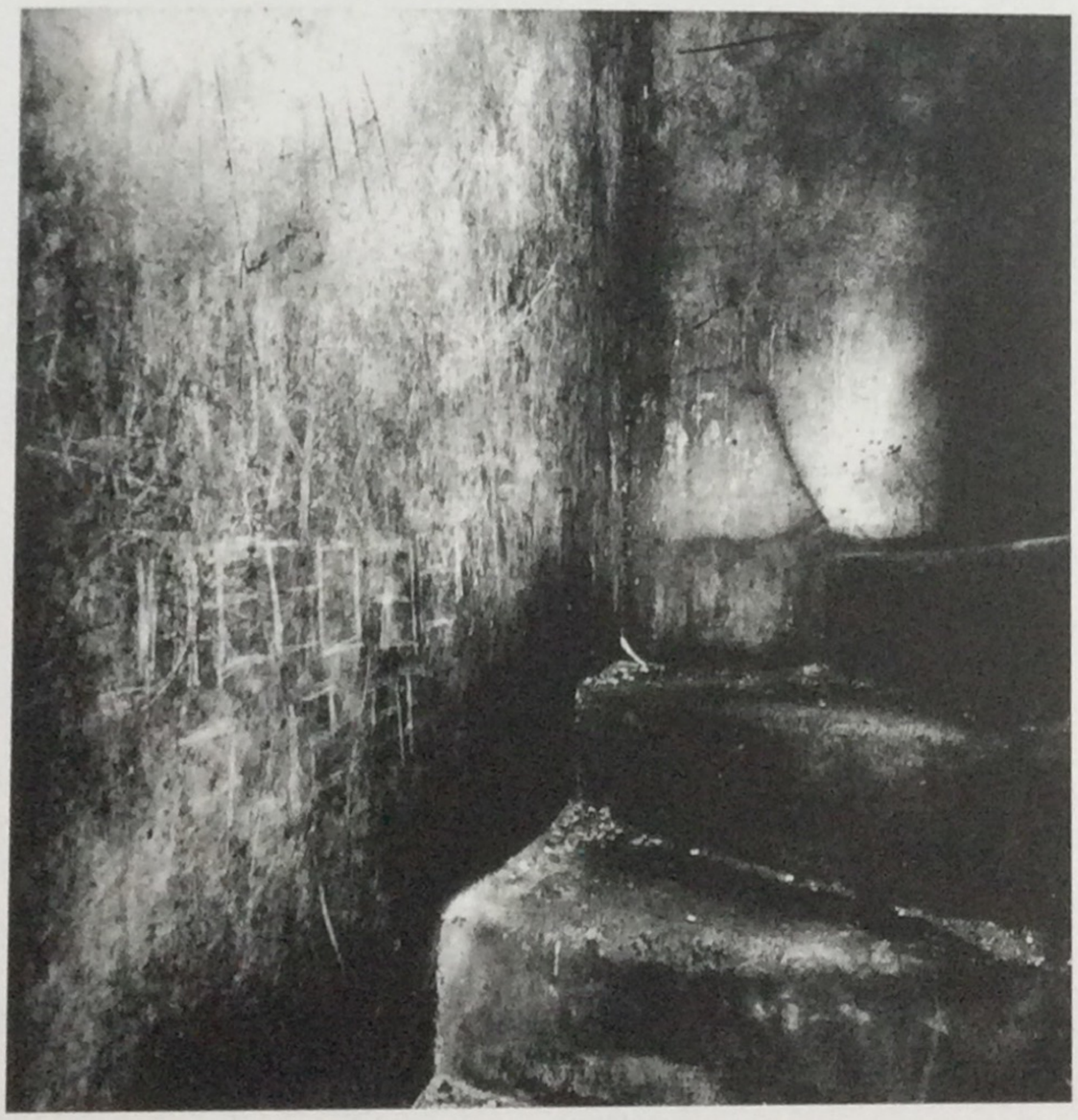

Paula Luttringer **De la serie El Lamento de los Muros** (2000/05) Fresson Print 60x60cm y 45x45cm.

Lucila Quieto **Sin título** (2005) Técnica mixta 100x100cm.

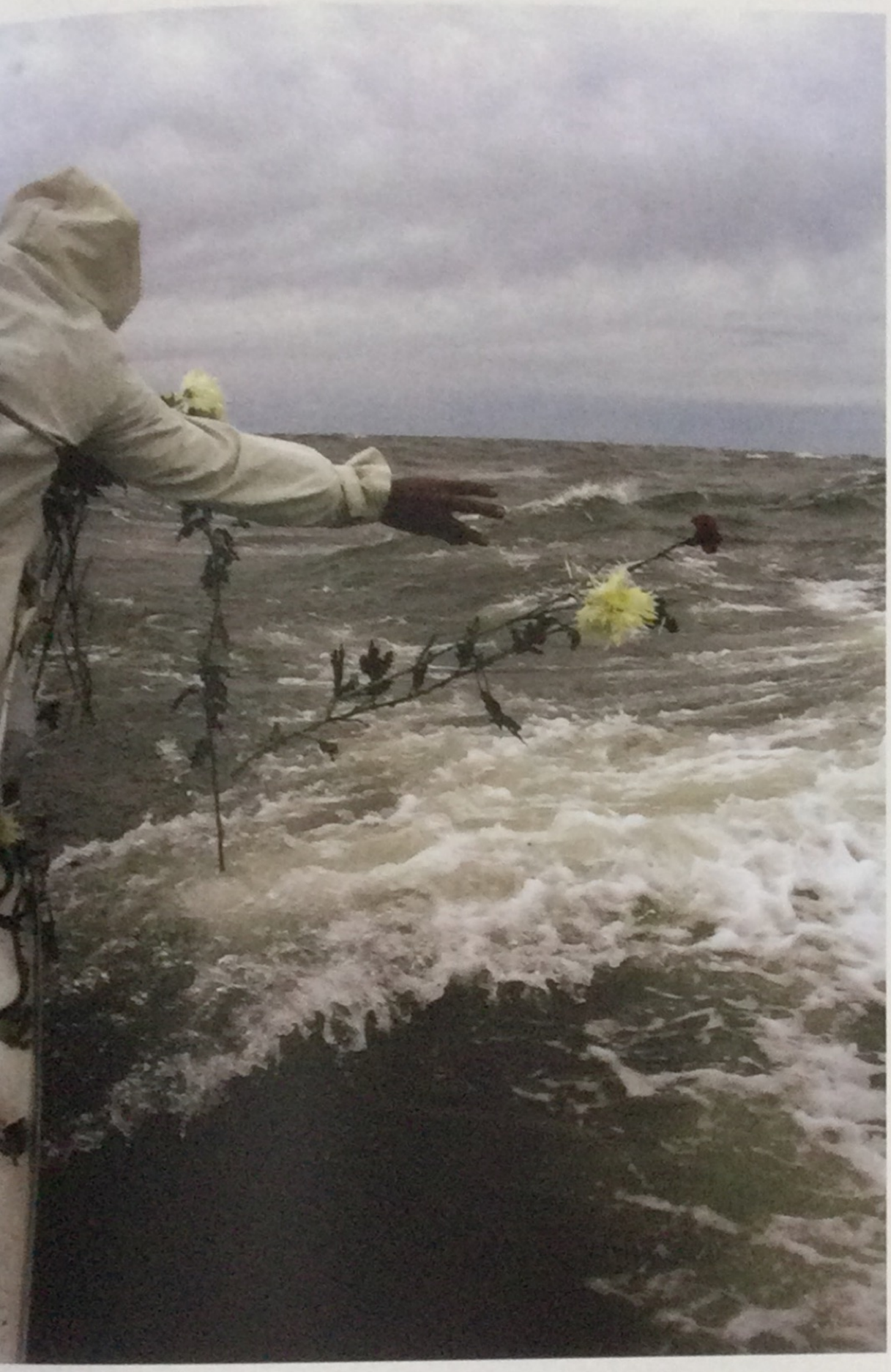

Dibujos en el río hasta llegar al mar

Bitácora:

21/03/98 Entre las orillas de Buenos Aires y Colonia, en la zona del río llamada Playa Honda.

21/03/00 Frente a las orillas de la ESMA.
Acción colectiva entre cuatro barcos.
Organizaron y participaron: Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora; Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte; Comisión de Detenidos Desaparecidos Españoles en la Argentina; y Asociación Pro DDHH de Madrid.

02/04/01 Frente a Punta Lara.

22/03/05 En aguas de mar, a 50 millas de Samborombón.

Fin de la serie.

Jorge Velarde Ferrari **Marcación del signo X en el Río de La Plata** (1998-2005) Intervención.

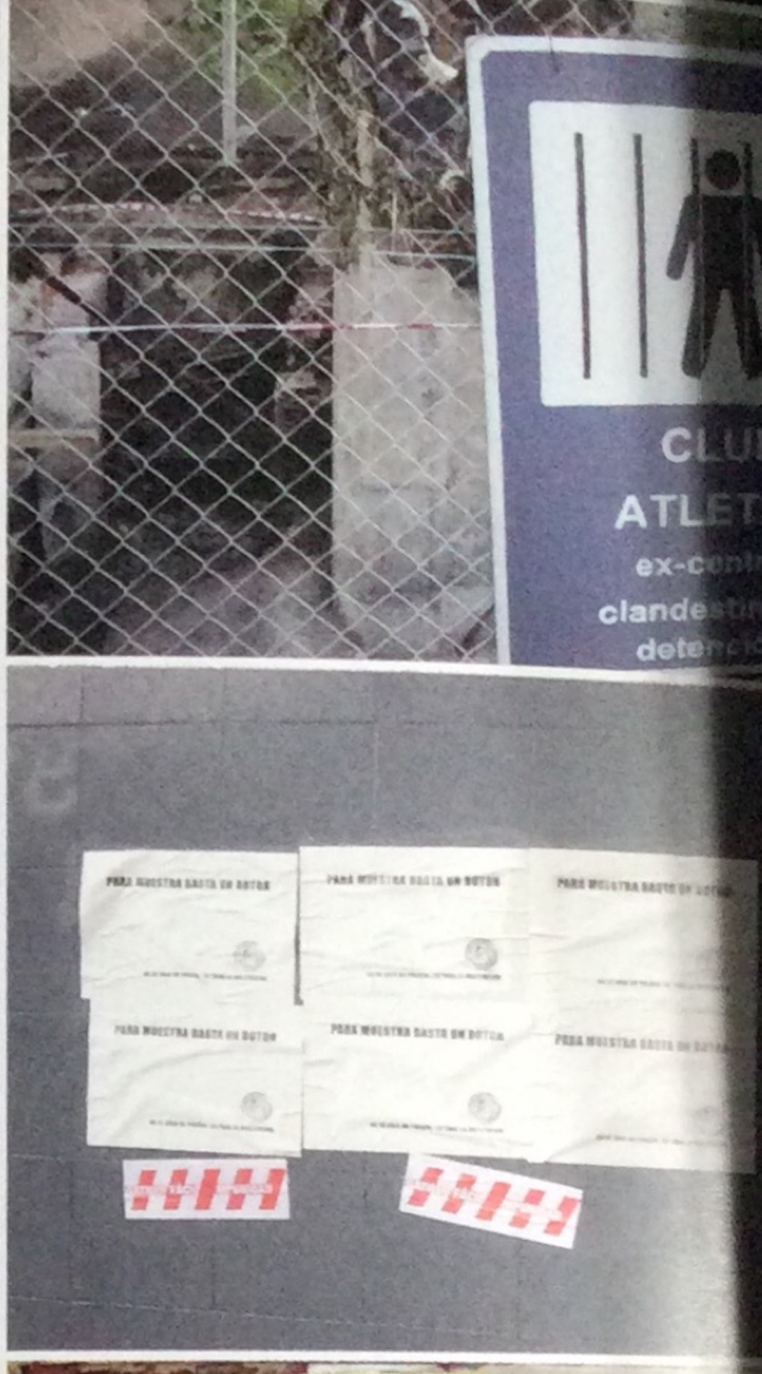

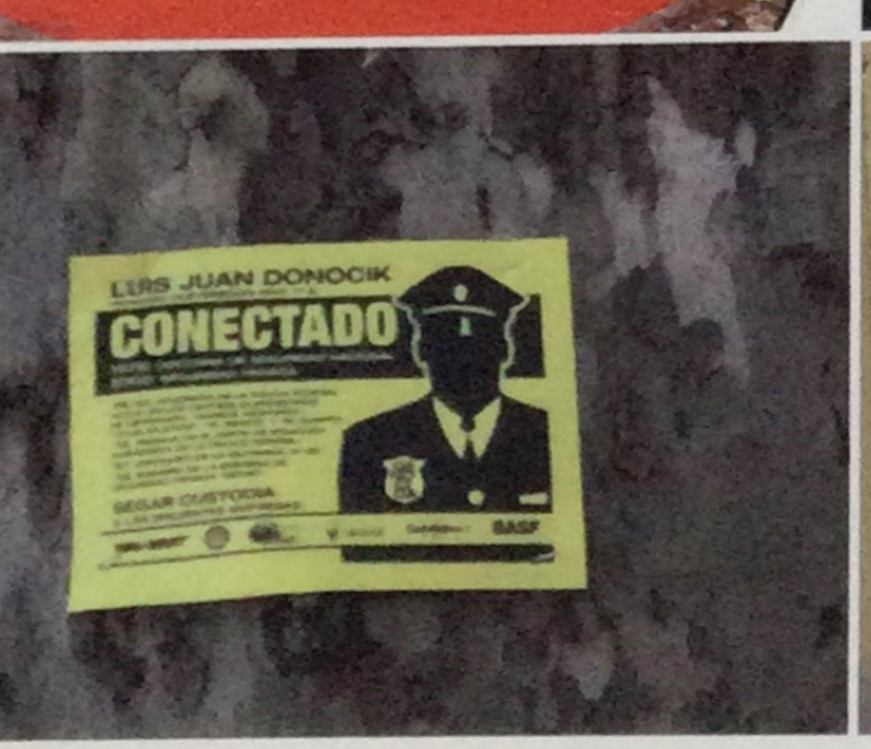

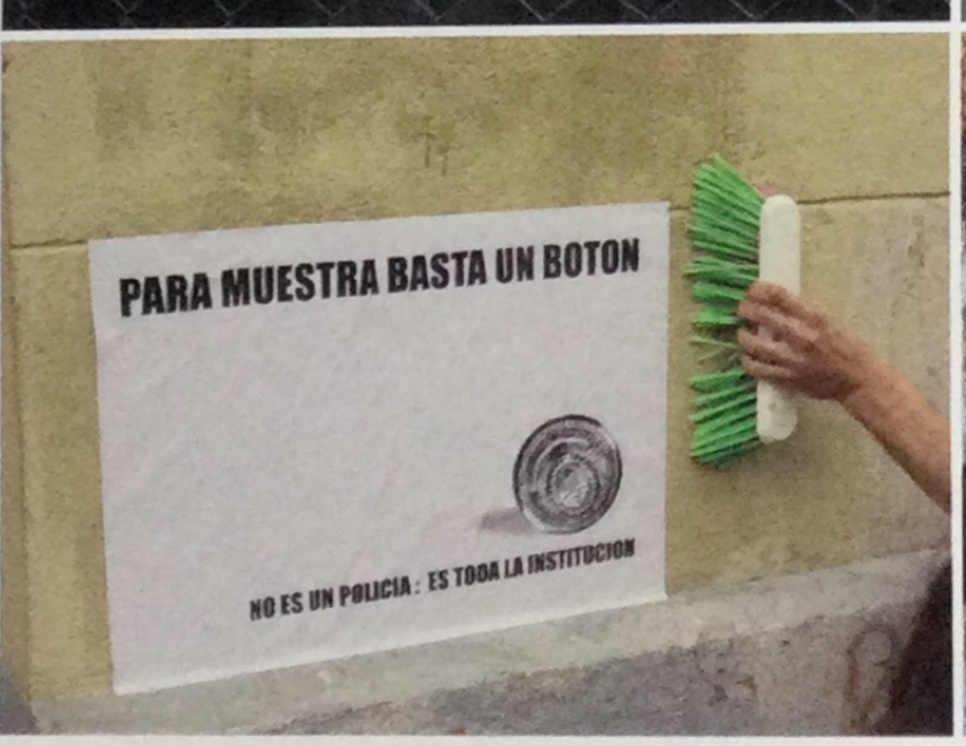

Grupo de Arte Callejero **Sin Título** (1998-2005) Intervenciones varias en el espacio público (escrache, stencil, cartel vial, afiche publicitario, diálogo de historieta, monumentos urbanos y otros).

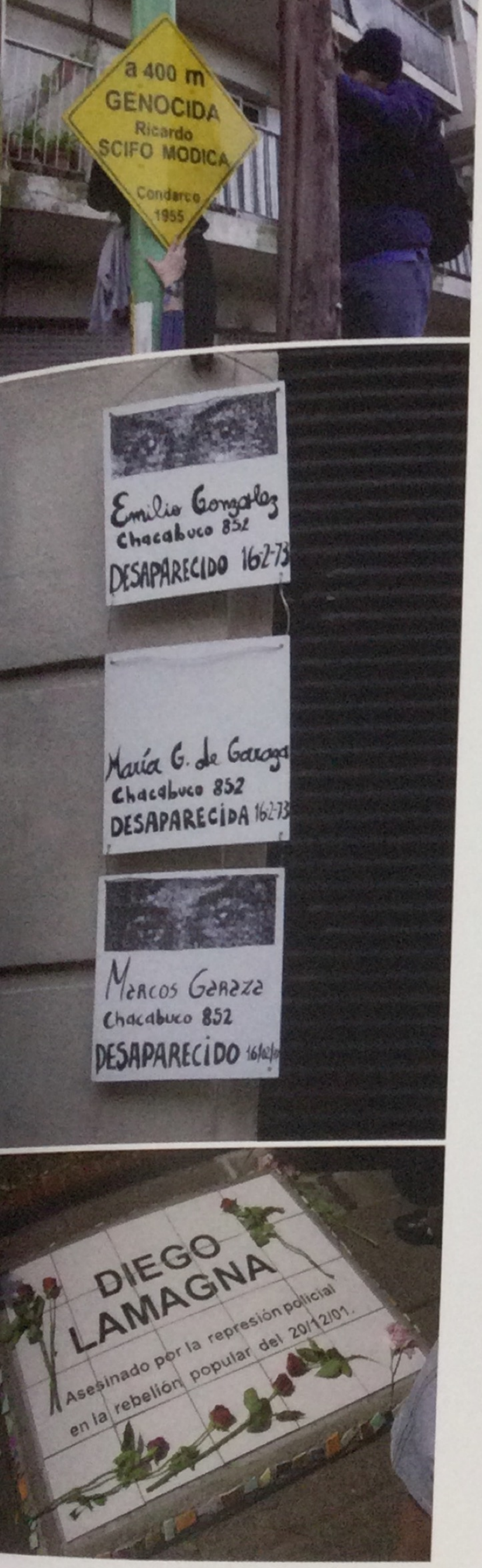

Si No Hay Justicia Hay Escrache

Posiblemente del cruce de dos términos italianos scraccâ (expectorar) y schiacciare (romper, destrozar) el lunfardo contruye 'escarchar'. Algunas de sus acepciones más usuales son: retratar, o fotografiar a alguien sin habilidad o contra su voluntad; arrojar una cosa con fuerza y estrellarla contra algo; romperle a alguien la cara; poner a alguien en evidencia; delatar a alguien abierta y públicamente. De todos estos usos deriva –son posibles acepciones– el término 'escrache'.

El escrache es un tipo de performance-guerrilla que revela y marca las atrocidades cometidas y señala a quienes las perpetraron. Se trata de una acción de señalamiento a través de la cual el público general, y en particular el vecino, es informado sobre la vivienda en la cual habita un personero de la dictadura y toma conciencia sobre el pasado de su vecino de barrio. El término y la acción fue concebida por el grupo H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) hacia fines de 1996 y desde entonces han contado siempre con la colaboración activa de grupos artísticos, políticos y gremiales. Dada la situación de impunidad jurídica creada por las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, y del decreto de indulto otorgado por Menem, el escrachado recibe, al menos, el oprobio público como castigo.

El escrache da a conocer la identidad del represor, su rostro, su dirección, y sobre todo sus antecedentes represivos, entre los vecinos con los que convive o aquellos con quienes trabaja. Se han dado muchos casos de represores desocupados reciclados por empresas de seguridad privadas, que deciden ignorar su prontuario. Sin embargo, el primer escrache del que se tenga registro fue dirigido en 1997 al médico Jorge Magnacco que había participado de varios partos clandestinos en la ESMA y trabajaba por entonces en el Sanatorio Mitre. Magnacco fue despedido del sanatorio. Les siguieron escraches a Antonio del Cerro (alias Colores), Albano Harguindeguy, Fernando Enrique Peyón, Leopoldo Fortunato Galtieri, Santiago Omar Riveros...

Se procura con el escrache que a aquellos que gozan de una impunidad tranquila dejen de ser desconocidos para la mayoría de sus conciudadanos, no necesariamente se trata de sorprender al represor. Por el contrario, se trata de concientizar a los vecinos a través de un diálogo previo que puede anteceder en semanas a la acción concreta y espectacular. ¿Sabía que allí vive fulano de tal?, ¿que era torturador? De esa manera HIJOS ha invertido las tácticas de terror usadas por las Fuerzas Armadas durante la dictadura. El escrache sucede en la casa de la persona perseguida, pero se hace con la participación de la ciudadanía. Los grupos de activistas y vecinos suelen llegar a 300 o más personas.

La técnica del escrache se ha convertido en uno de los principales vehículos de denuncias políticas y ya comenzó a ser utilizada por otros movimientos sociales locales y de otras partes del mundo.

juicio y castigo

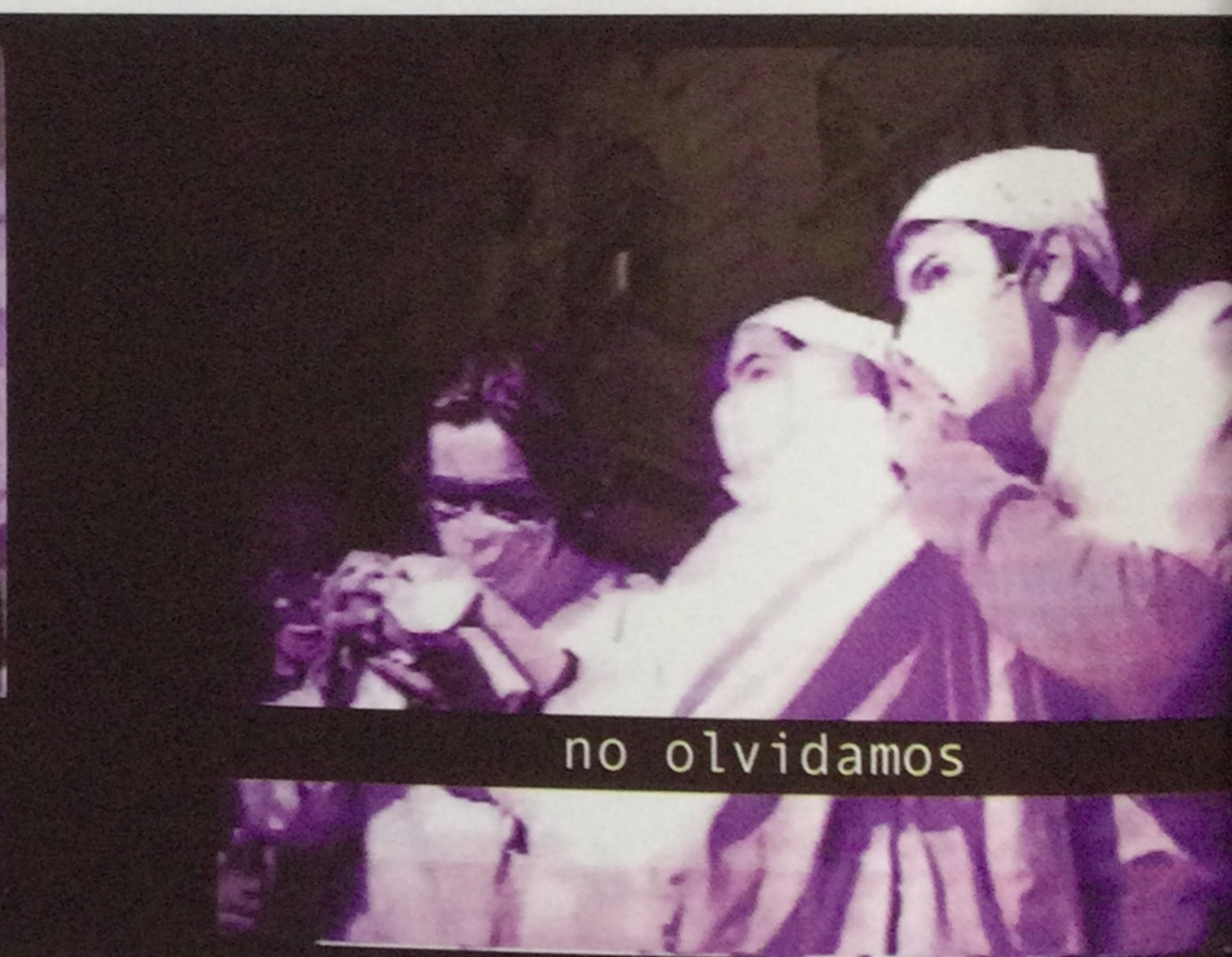

no olvidamos

Raúl Sánchez Ruiz: médico militar, participó en el robo y apropiación de bebés de las detenidas en los campos de concentración durante la dictadura militar de 1976.
Libre por la Ley de Obediencia Debida.
Vive en la calle Peña 2065, 3er. piso, departamento 15, en el barrio de la Recoleta.

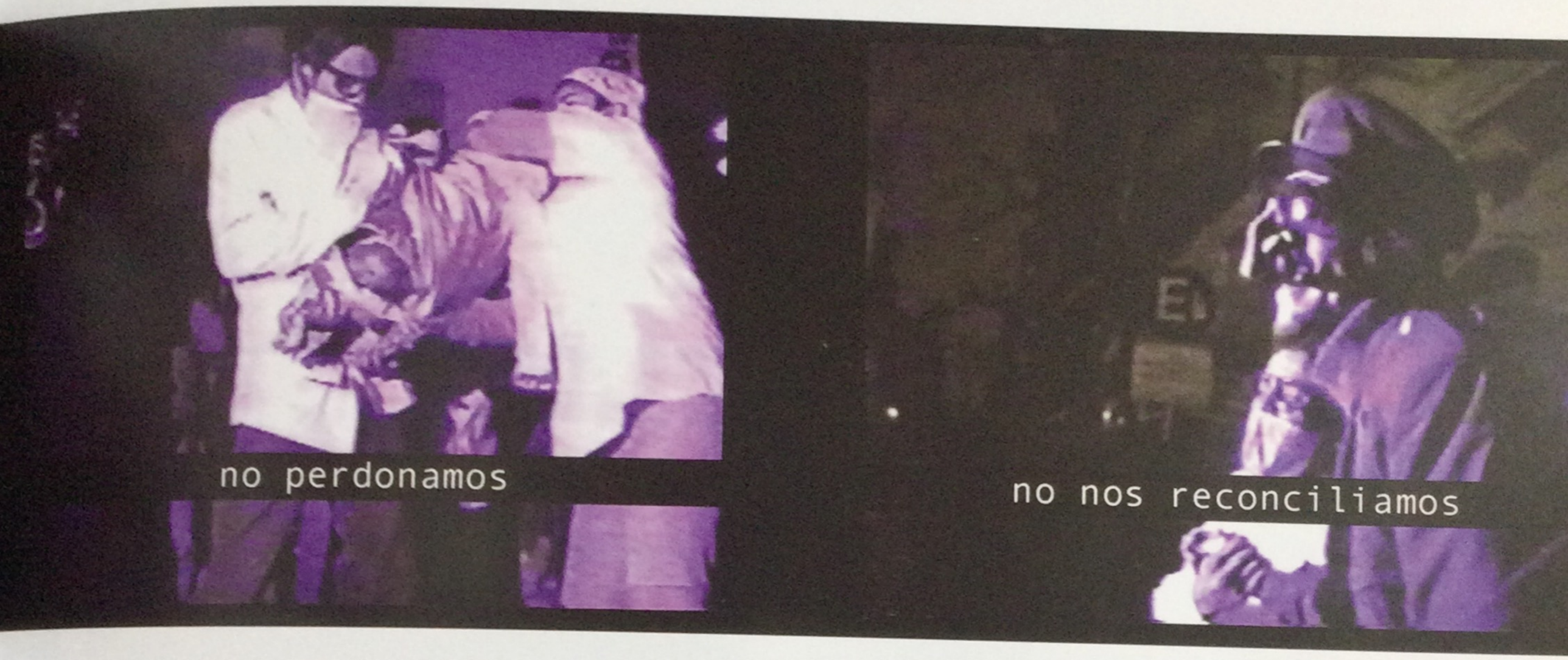

El *escrache*, o 'señalamiento' de la casa del represor se expresa mediante performace, graffiti, bombas de pintura, afiches, volantes y otros recursos.
La acción teatral realizada por el Grupo Etcétera... para colaborar con este escrache, consistió en funcionar como señuelo con el fin de distraer la atención de la policía apostada, y así poder realizar las marcas en las paredes de la casa del represor.

Grupo Etcétera... **Escrache a Raúl Sánchez Ruiz realizado por H.I.J.O.S el 23 de mayo de 1998**
Cuadros de video y fotografía impresos en afiches de 120x85cm.

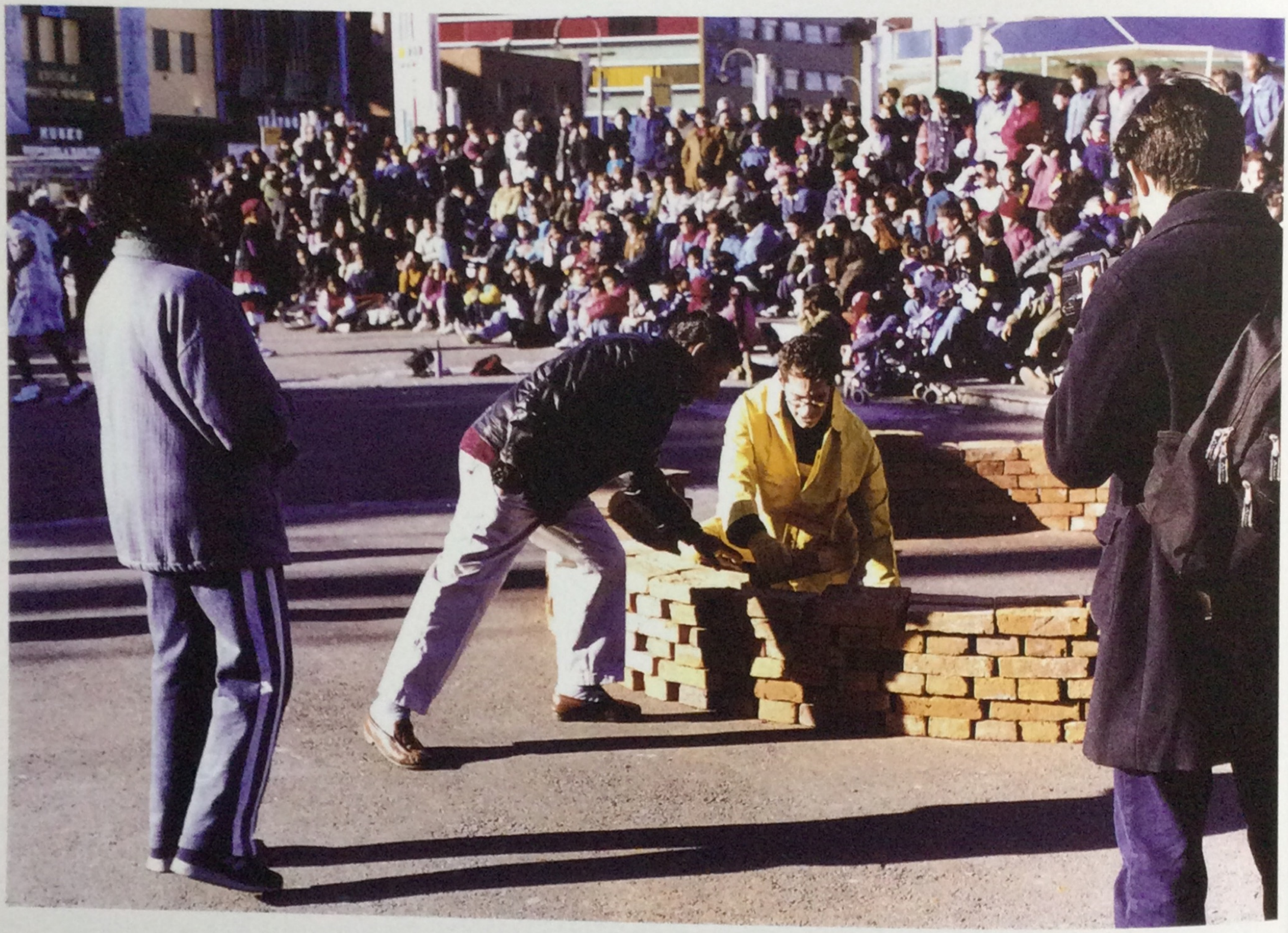

El debate no es únicamente sobre aquello que ocurrió, sino sobre esto que sigue sucediendo.
Sobre cómo continuar la lucha, de qué manera rearmar dispositivos lógicos de enfrentamiento.

Horacio Abram Luján **Tu casa, mi casa** (2000) Acción de ocupación precaria.

Grupo Escombros **Sutura** En la ciudad del arte (1989) Land art.

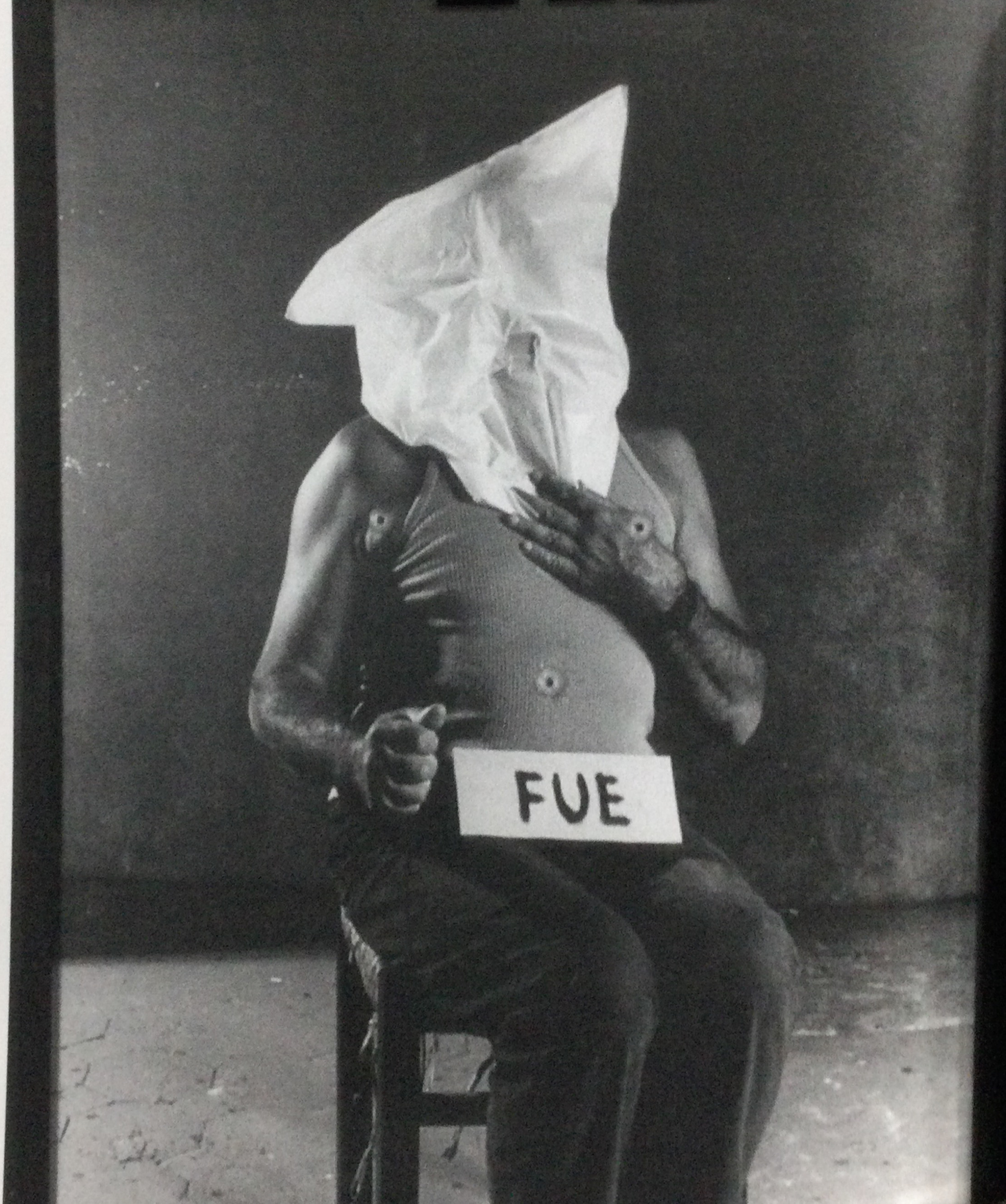
FUE

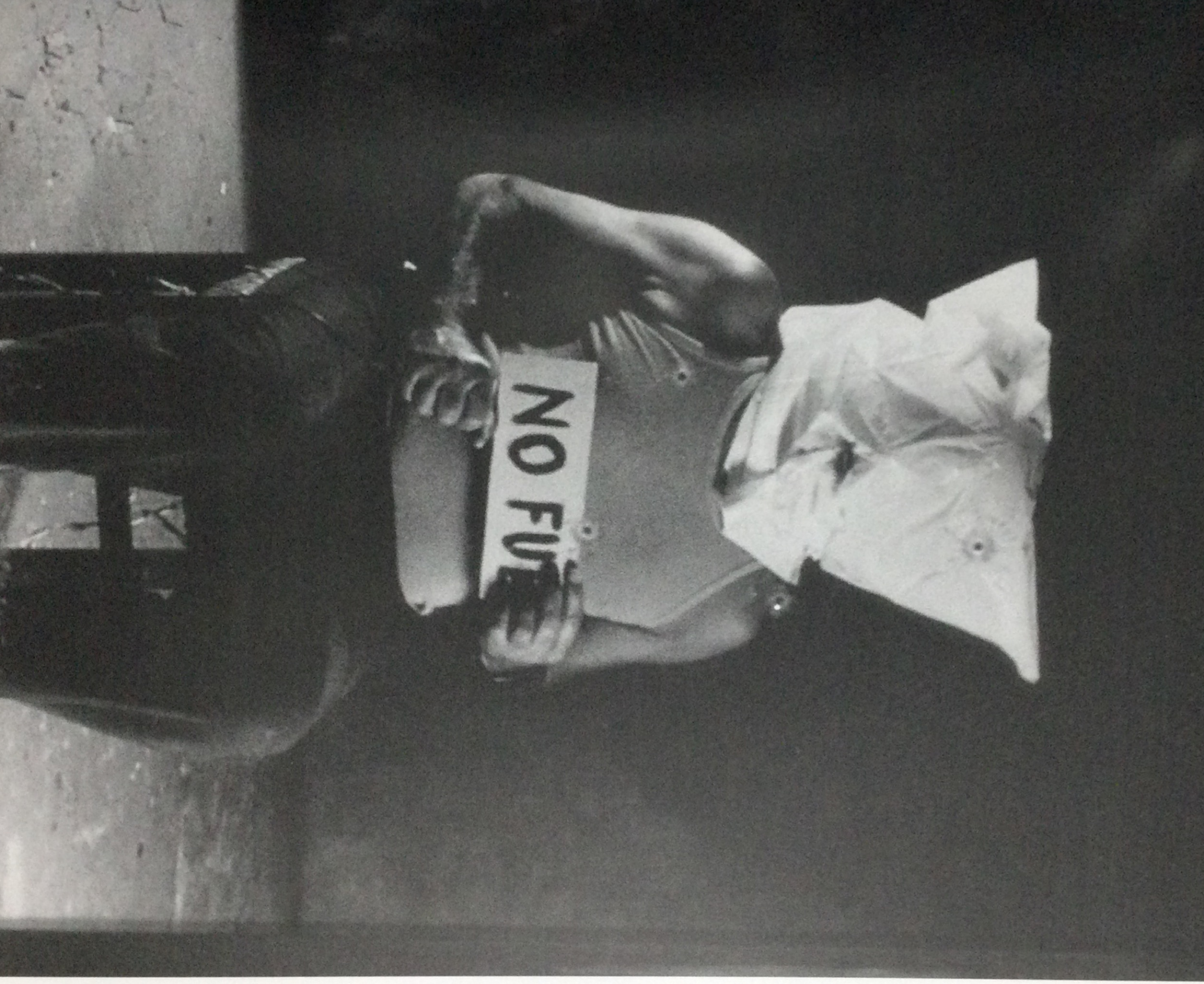

Oscar Bony (1941-2002) **"Fue, no fue. Nunca lo sabremos"** (1999) Fotografías y vidrios baleados con pistola automática (Walther P. 88) de 9 mm. Díptico 127x204cm.

...tes a la comunidad británica
...la nota de protesta dirigida a
...la BBC

...bajar y para educar nuestros
...niños en la forma que desean-
...mos. Solamente los políticos
...izquierdistas y sus aliados te-
...rroristas, a muchos de los
...cuales ahora afortunadamente
...ustedes escuchan, son los que
...han tratado de quitarnos esas
...libertades y derechos, y no
...el actual Gobierno como ustedes
...insidiosamente dicen.
...Nosotros damos amplia publi-
...cidad a los hechos particulari-
...zados por aquellos que simpati-
...zan con la causa terrorista,
...nosotros le solicitamos a us-
...ted que dé equitativa publi-
...cidad a los sectores justos y
...representativos de la vida de
...la Argentina de hoy. Esto es,
...con seguridad, un período
...justo".

Condenas para nueve subversivos en Santa Fe

SANTA FE. — El juez federal Dr. Fernando Mantaras dictó sentencia condenatoria contra nueve miembros del PRT y su rama armada, la banda de delincuentes subversivos autodenominada erp. Son ellos Horacio Alberto Amado Martínez y Antonio José María Matterson, a cinco años de prisión por los delitos de asociación ilícita y violación a la ley de seguridad nacional; Héctor Raúl Borzatti, Ricardo Daniel Rivero y Enrique Alfredo Fumeaux, a ...is años de prisión, y Es...vio Acosta, a ocho años de ...a misma pena por los deli...os de asociación ilícita, vio...lación a la ley 20.840; a Cristina María Pot, por te...nencia de armas de guerra, asociación ilícita y violación a la ley de seguridad nacional, a la pena de nueve años de prisión; a Néstor Antonio Bustos, a quince años de la misma pena, por privación ilegítima de la libertad personal, robo calificado en forma reiterada, tenencia de armas de guerra, asociación ilícita e infracción a la ley de seguridad nacional; y por último a Juan Muñoz, a cuatro años de prisión por delitos de asociación ilícita y violación a la ley 20.840.

La causa se inició en 1976, ...ndo la detención de Enrique Alfredo Fumeaux, quien confesó ser militante activo con encuadramiento dentro de la Juventud Guevarista, apéndice del Partido Revolucionario de los Trabajadores y su brazo armado la banda de delincuentes subversivos autodenominada erp, y responsable zonal dentro del compuesto total de depender del dirigente político regional y de la zona II, estando articulados los cuadros partidarios en una diversidad de frentes, entre ellos el metalúrgico ,abarcando Fiat y Sideral, Lácteos, Juventud Guevarista, solidaridad, propaganda, etc., a cargo, entre otros, de los militantes Amado Martínez y Matterson, los que actuaban en la célula que dependía de Rivero en distintos barrios marginales de la ciudad de Santa Fe.

Néstor Antonio Bustos reconoció tener a su cargo el grupo militar armado con actuación en el frente Lácteos de la ciudad de Rafaela, privando de su libertad y desarmando a personal policial, escondiendo en su domicilio diversa armamento —2 ametralladoras tipo Pam, dos revólveres 45 mm., un FAL desarmado—, organizando y realizando juntamente con Acosta y Cristina María Pot acciones del prt-erp (panfletadas, pintadas de muros, colocación de banderas alusivas y con la prevención de que la determinación de sus comportamientos, plasmados en hechos concretos, ...naban de sus decisiones ...bres y no imperados ...mandatos ajenos o impuestos sino en comunión con los "ideales".

Considera el magistrado interviniente que de las circunstancias respectivas surge notoriamente que su actitud frente a la acción ... un grupo de activistas ...nizados celularmente en ...tintas facetas: militan...sa, propaganda, difu...nanzas, dependientes ...regional y a su vez ...nas, subzonas, frentes ...mayoría fabriles, ...plena actividad y ...sus comienzos, que ...rados en un ordenamiento ...rárquico, se encaminaba a la consecución de ...realizados en seguimiento ...un plan, esquemático ...gánicamente en vista ...vertir el orden ...poner en peligro ...cial, socavar la ...del ciudadano, ...contrarias a nuestra ...crasia nacional, ...rebelión con la ...de las bases más ...bles de nuestro ser ...propendiendo a la ...y adoctrinamiento ...tos, infligiendo a ...el tremendo daño ...conocido, segando ...centes, sumiendo en ...ación a sus familias ...errados entre hermanos ...una misma tierra la ...secuela.

...ojas disert...
...iones actu...

...tenta su pretensión de ...ranía en las islas en litigio. ...También denunció la parcia...lidad de la corte arbitra...dujo diversos ejemplos de pe...netración chilena —rechaza...dos— en la Patagonia y afir...

Nuevos int...
un tribunal

SAN MIGUEL DEL TUCU...

Concurso sobre las ideas de Moreno

...patrocina.

Para adherirse a la celebración del bicentenario del nacimiento de Mariano Moreno, el Círculo de Legisladores de la Nación Argentina organiza un concurso literario con el tema "Ideas constitucionales en el pensamiento del doctor Mariano Moreno".

Los trabajos recibirán un diploma de honor y medalla de oro, el primer premio, diploma y medalla de plata, el segundo, y diploma, el tercero.

El jurado estará constituido por el profesor Héctor Orias...

Desactualización de prést...

SAN JUAN. — Est... cursos dispuestos po... cario Nacional con de... ra la construcción de... nas afectadas por el ... viembre de 1977. La ... después del grave se... la destrucción de má... en la capital. Caucete ... Sarmiento, 25 de Ma... des alcanzaba a 10.80...

Ese monto ha qued... meses recientes a tra...

En el Comando Antártico hay un nuevo jefe

Hoy, a las 11, en la cabecera de la Dársena Norte, en el rompehielos General San Martín, se realizará el acto de asunción de funciones del nuevo comandante del Comando Conjunto Antártico, capitán de navío Alberto Oscar Castillas.

La ceremonia será presidida por el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier

El martes llegará Kurt Waldheim

El secretario general de ... Naciones Unidas, señor ... Waldheim, quien asistirá a ... inauguración de la Confe... cia de las Naciones Unid... sobre Cooperación Técn... entre Países en Desarro... que deliberará en esta ... dad entre el miércoles 6 ... 12 de septiembre, llegará ... martes a nuestro país.

El señor Waldheim visi...

Fueron vistos OVNIS en San Juan y Neuquén

SAN JUAN. — Nuevamente se denunció la presencia de un OVNI en el cielo sanjuanino. Según el vespertino Crónica de la Tarde, el objeto volador habría sido avistado, por testigos cuya identidad no se proporciona, en dos zonas rurales de 9 de Julio, Bermejo y Caucete, a las 21.30 de ayer.

El presunto OVNI habría quedado suspendido en el aire, aproximadamente, 30 minutos. El aparato, de unos siete metros de diámetro, despedía luces amarillas en su borde, y el centro era blanco. El objeto se perdió en dirección al aeropuerto Las Chacritas, ubicado a 8 kilómetros de la ciudad de San Juan.

Momentos después, alrededor de las 21.50, el mismo OVNI fue observado en la localidad de Bermejo, en marcha hacia Marayes.

En el cementerio de Valle Fértil (Difunta Correa), el OVNI cruzó el cielo, en dirección a la Quebrada de la Ballena, a las 22.

Según las declaraciones de los testigos, el objeto despedía colores que se alternaban entre el rojo y el blanco. Todos los testigos se negaron a ser identificados o fotografiados.

En el Neuquén

NEUQUEN. — Nueve personas manifestaron haber sido observadores de una potente luz espacial de origen desconocido en la noche del martes último, y una de ellas tomó varias fotografías de lo que se convierte en la tercera expresión del fenómeno OVNI durante el mes actual en la región de Río Negro y Neuquén.

La radioemisora de Cipolletti informó que vecinos de esa ciudad y de Fernández Oro divisaron una poderosa fuente lumínica desplazándose entre las 21.30 y las 22, durante más de quince minutos, sin precisar otros detalles del suceso.

Por su parte, otro testigo identificado como Juan Carlos Ferreira dijo que a las 21.40 advirtió la trayectoria de una fuerte luz en el cielo, cuando junto con el ex diputado nacional Ramón Alfredo Asmar viajaban en automóvil por la ruta nacional 237, rumbo a la zona de los lagos.

Agregó que ambos presenciaron el hecho durante unos veinte minutos, en las proximidades de El Chocón, y que en la oportunidad también fueron observadores los tres ocupantes de otro vehículo procedente de Bariloche, que se identificaron como oficiales de la guarnición militar con asiento en Mendoza.

Ferreira informó haber accionado unas quince veces su cámara fotográfica, como también que al llegar a su domicilio, en Junín de los Andes, varias personas le manifestaron haber pasado una experiencia similar en el mismo horario.

Preocupación empresaria por la tasa de inflación

LA RIOJA — Al término del plenario realizado en esta ciudad por el Movimiento de Empresarios del Interior, reunido recientemente para convenir un documento en el que los delegados de las confederaciones y federaciones económicas de Catamarca, Salta, La Rioja, Jujuy, San Juan, Mendoza y Tucumán, que conforman el movimiento, junto con algunas provincias de Córdoba, Formosa y Santa Fe, "ratifican enfáticamente su irrestricto apoyo al proceso de reorganización nacional en su nueva etapa, iniciada el 1º de agosto pasado", y declaran "su apoyo irrestricto al superior gobierno de la Nación".

Asimismo, los empresarios del interior del país "advierten que la política económica, donde la alta tasa de inflación, junto a una aguda recesión, esteriliza todo el esfuerzo realizado por las fuerzas productivas tendiente a un desarrollo creciente y armónico de nuestra economía".

"Una política financiera —dicen los empresarios— y cambiaria, sin reintegros adecuados como la actual, que no consulta la realidad de nuestros costos internos, conspira contra las economías regionales de las provincias que el MEDI representa".

"La producción, la industria y el comercio, componentes inseparables de nuestras economías provinciales, están en emergencia del alto comercio de las regiones que también sufren, junto a la producción, una elevadísima presión fiscal, dentro de un contexto financiero que, lejos de alentar, reprime el crecimiento de las economía

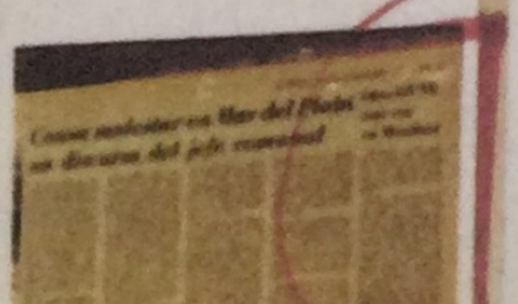

Importantes anuncios en Córdoba

CORDOBA. — El secretario de Cultura y Educación de la provincia, vicecomodoro Eduardo Guillamondegui, formuló ayer importantes anuncios sobre un plan de expansi... la educ... primar... confere... mó so... un cr... dólares... la Nac... vincia ... te for... da cr... millone... el Ban... Desarr... los el... educac... trofes.

Para la aplicación del plan provincial, en Córdoba se ha elegido el departamento San Javier, donde no sólo se expandirá la educación sino toda la infraestructura socio - económica de la región. Se instrumentarán allí, en particular, dos núcleos educacionales con 39 escuelas, a la par que se procederá a la erradicación de escuelas rancho que fueron transferidas recientemente por la Nación a la provincia.

Luego de este acto el doctor Perramón Pearson visitó el rectorado de la Universidad Nacional de La Pampa.

...suficiencia en cantidad de la misma".

En primer término habló la presidenta de la cooperadora del establecimiento, señora Elvira de Verdinelli.

Tras un almuerzo en honor de los visitantes, éstos regresaron a Santa Rosa, donde a las 16, el doctor Perramón Pearson ofreció una conferencia de prensa, en el curso de la cual anunció la visita a la provincia del ministro de Cultura y Educación, doctor Juan José Catalini, que se ha propuesto elaborar en la provincia una ley para la carrera docente que la jerarquizará y será sancionada antes de fin de año.

INVASION DE OVNIS EN NEUQUEN

Cierre temporario de un frigorífico

Citan a políticos

Vilas, en el Comando

HUMOR R...

LA MUJER ...
DESCACAS...
Alicia Gallo...
PLAYAS ...
BERRETAS ...
PLAYAS PLC...
EL FUTBOL ...

Opiniones de gente de Salamanca

OVNI en Mendoza.

Magdalena Jitrik y Luján Funes **Ovnis en La Nación** (2005) Collage sobre madera 5 paneles de dimensiones variables.

DESAPA

POR...

"ALGO HABRÁ HECHO" DIJISTE

SÍ; TE AYUDÓ A LEVANTAR LAS PAREDES, PINTÓ CON VOS TU CASA, REGALÓ LIBROS A TU HIJO...

MISSING DISPARÚ

Llevo varias sombras-culpa de no haber desaparecido

ACÁ HAY SÓLO 100. 300 CUADRITOS COMO ÉSTE SON EL TOTAL DE DESAPARECIDOS

JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES

"mezclarme en tus huesitos..."

¡SE LLEVAN A OESTERHELD!

¡CERRÁ, QUE NO TE VEAN!

AAAAAAA OOOOOO

Y LLEGA EL FALCON

TIENE LOS MISMOS OJOS DE PASIÓN

ESA LUNA FUE testigo DE LA NOCHE QUE SE LA LLEVARON

BLANCA LUNA QUÉ Bronca LUNA

NO HICISTE NADA

TRES DESEOS NO

CON UNO ME BASTA

Recidos

...REP

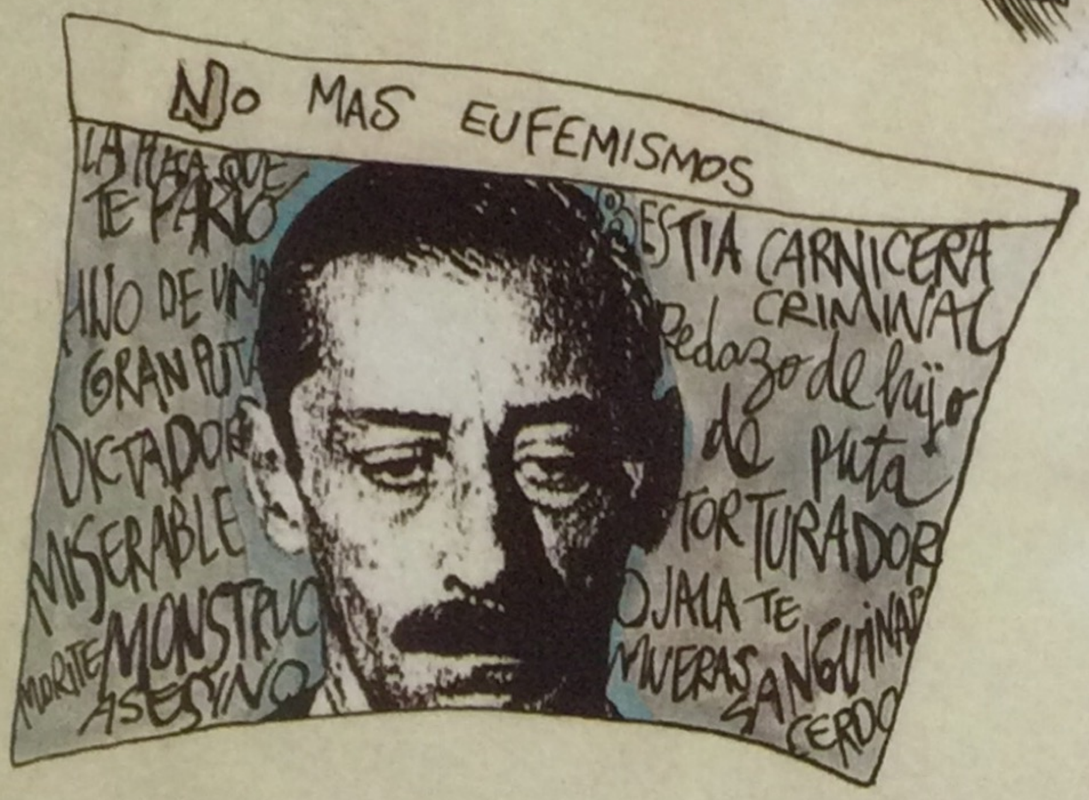

REP

Miguel Rep **Desaparecidos** [1992] Técnica mixta 28x41cm.

Daniel Acosta **Compañeros** (1981-1982) Acuarela y técnica mixta. Autorretrato y tres retratos de compañeros de celda. Penal U-9 de La Plata 23,5x20cm.

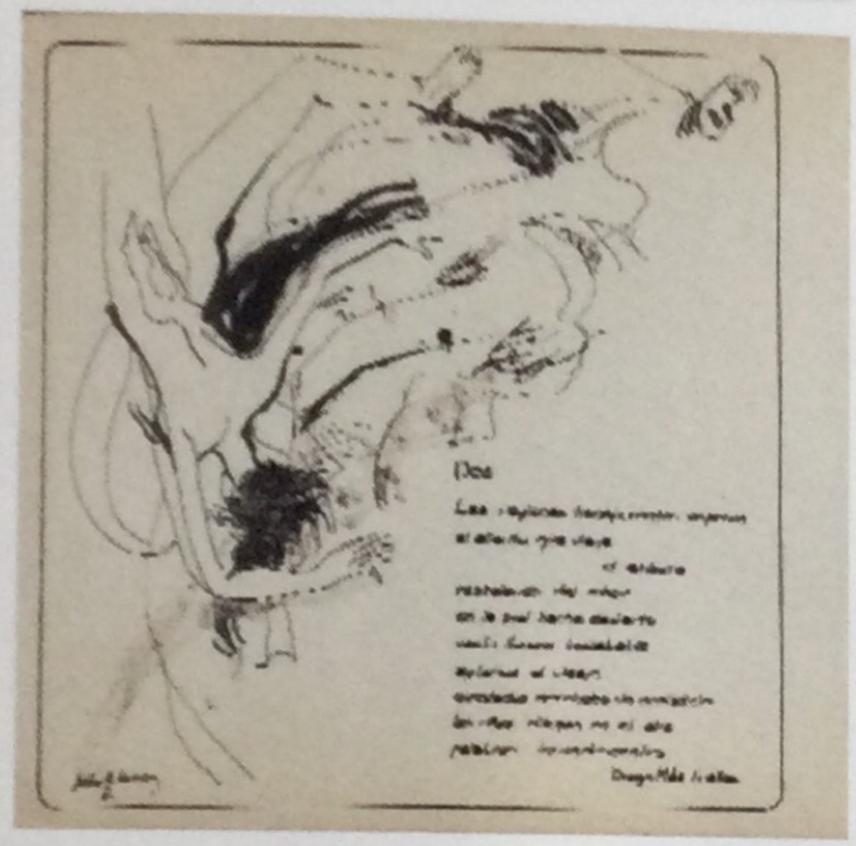

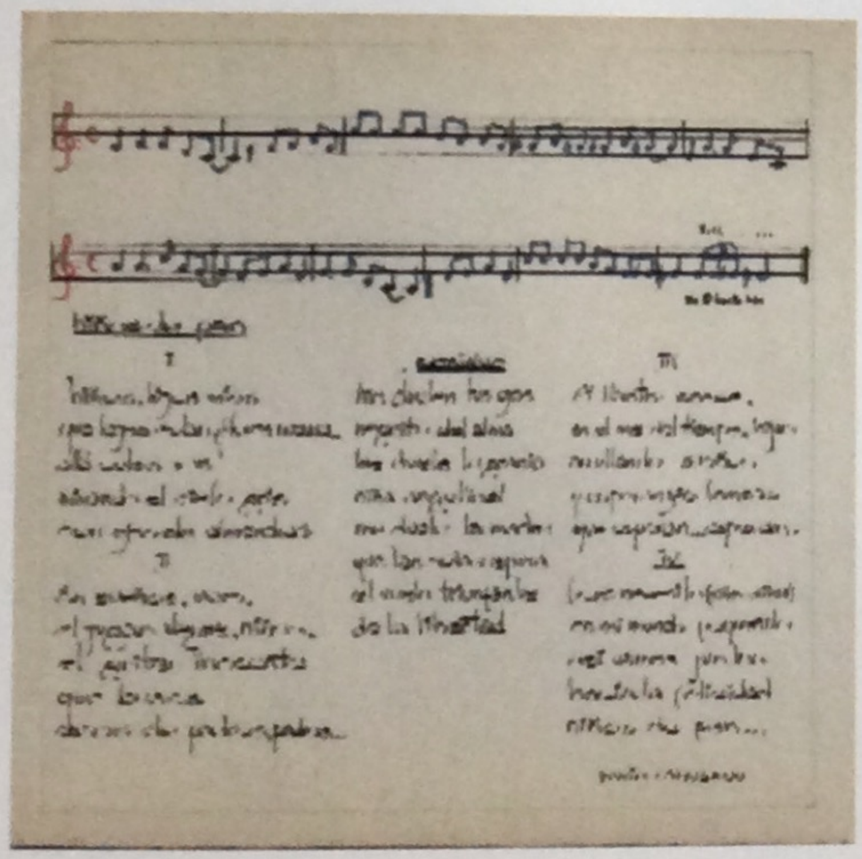

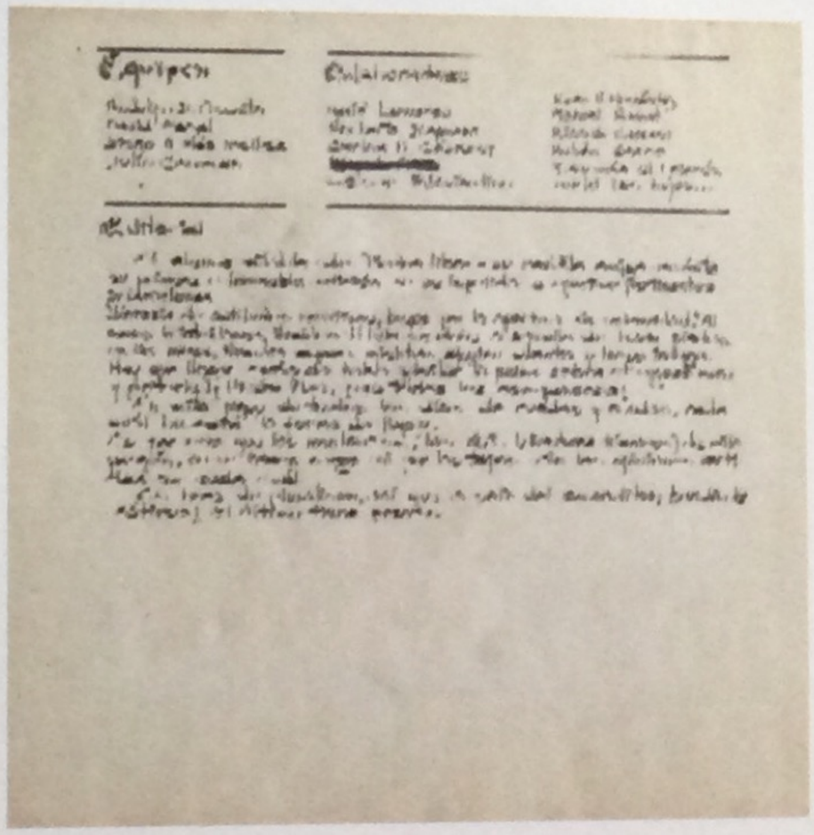

Piedra Libre Proyecto colectivo (1979-1982) Revista clandestina realizada en el Penal U-9 de La Plata 27.5x22.5cm.

zona abierta

índice

192 **Perspectivas**
Alejandra Naftal

194 **Discurso del 24 de marzo de 2004 en la ESMA**
Juan Cabandié

Pensamiento y Memoria

196 **Pilar Calveiro**
Conferencia "Puentes de la memoria: terrorismo de Estado, sociedad y militancia". UTPBA, Buenos Aires, agosto de 2004.
Anticipo del libro "Política y/o violencia", Buenos Aires, Norma, 2005.

197 **Enzo Traverso**
"Las memorias de Auschwitz. De la ocultación a la conmemoración". Publicado originalmente en *Rouge* y la traducción al castellano en *Rebelión*. 2005.

198 **Nicolás Casullo**
"Pensar entre épocas. Memoria, sujetos y crítica intelectual". Buenos Aires, Norma. 2004.

200 **Andreas Huyssen**
Extractado de la Conferencia "Resistencia a la Memoria: los usos y abusos del olvido público"
Porto Alegre, 2004.

201 **Proyecto de creación del Memorial Democrático**
"Un futuro para el pasado". Barcelona, 2004.

201 **Estela Schindel**
"Escribir el recuerdo en el cemento".
En *Berlín-Buenos Aires*.
Edición del Instituto Iberoamericano, 2004.

202 **Mónica Muñoz**
"La memoria light o 'la verdad es un plato indigesto'".
1er Coloquio "Identidad: Construcción social y subjetiva".
Abuelas de Plaza de Mayo. Buenos Aires, 2004.

203 **Rainer Huhle**
"De memorias y olvidos. Las políticas del pasado y las dificultades de la memoria".
Centro de Derechos Humanos de Nüremberg, 2003.

204 **Montserrat Iniesta**
"Historias y Museos". Revista *Barcelona Metrópolis Mediterránea*. Barcelona, 2004.

204 **Juan Antonio Travieso**
Conferencia: "Privacidad individual y la necesidad de hacer las cuentas con el pasado". Wroclaw, 2004.

205 **Horacio Tarcus**
"La lenta agonía de la vieja izquierda argentina y el prolongado parto de una nueva cultura emancipatoria".
Revista *Memoria*. Nº 191. México, 2005.

205 **Susan Sontag**
Comentario de *Ante el dolor de los demás*.
Barcelona, Alfaguara, 2003.

Arte y Memoria

206 **Grupo Etcétera**
De los Fundamentos sobre su obra artística.
Buenos Aires, 2005.

207 **Marcelo Brodsky**
Revista *Ramona*, Nº 42. Buenos Aires, 2004.

208 **Andreas Huyssen**
Nexo. Buenos Aires, la marca editora, 2001.

208 **Beatriz Sarlo**
Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Buenos Aires,
Siglo xxi editores, 2005

209 **Claudio Martyniuk**
ESMA, fenomenología de la desaparición.
Buenos Aires, Prometeo, 2004.

209 **Guillermo Saccomanno**
Fragmento leído en el debate "Arte y Memoria"
organizado por Memoria Activa en el Centro Cultural
Recoleta. Buenos Aires, 2004.

210 **Eduardo Grüner**
El sitio de la Mirada. Secretos de la imagen y silencios del arte. Grupo editorial Norma. 2001.

211 **Susan Sontag**
Comentario de *Regarding the pain of Others.*
New York, Farrar, Strauss and Giroux, 2003.

211 **Nicolás Guagnini**
Correo electrónico del 3 de agosto de 2005
a Roberto Jacoby, publicado en su totalidad en la
Revista *Canecalon*. Buenos Aires, septiembre de 2005.

ESMA y Museo

212 **Leonor Arfuch**
"Las Identidades". 1er Coloquio "Identidad:
Construcción social y subjetiva". Abuelas de Plaza
de Mayo. Buenos Aires, 2004.

212 **Marcelo Brodsky**
Buenos Aires, 2005.

213 **Eduardo Molinari**
Buenos Aires, 2005.

213 **Mónica Muñoz**
"La memoria light o 'la verdad es un plato indigesto'"
1er Coloquio "Identidad: Construcción social
y subjetiva". Abuelas de Plaza de Mayo.
Buenos Aires, 2004.

213 **Claudio Martyniuk**
ESMA, fenomenología de la desaparición.
Buenos Aires, Prometeo, 2004.

214 **Alejandra Naftal**
Buenos Aires, 2005.

215 **Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y Abuelas de Plaza de Mayo.**
Buenos Aires, 2005.

215 **Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos**
Buenos Aires, 2005.

216 **Buena Memoria,** Asociación Civil, 2005.

217 **Fundación Memoria Histórica y Social Argentina**
Buenos Aires, 2005.

217 **Centro de Estudios Legales y Sociales –CELS-**
Buenos Aires, 2005.

218 **Servicio de Paz y Justicia –SERPAJ-**
Buenos Aires, 2005.

219 **Asociación Madres de Plaza de Mayo**
Buenos Aires, 2005.

219 **Hebe de Bonafini**
Entrevistada por Pilar Chahin, Revista *Punto Final*
Nº 571, Santiago de Chile, 2004

220 **Hermanos de Desaparecidos por la Verdad y la Justicia**
Buenos Aires, 2005.

220 **Hijos por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio - H.I.J.O.S**
Buenos Aires, 2004.

222 **Bruno Groppo**
De la carta a los organismos de DDHH. París, 2005.

224 **Propuestas de uso**

Perspectivas
Alejandra Naftal

A partir del 24 de marzo de 2004, junto a la decisión oficial de transformar la ESMA en un "Espacio de la Memoria y la defensa y promoción de los Derechos Humanos", se instaló un debate entre distintos sectores de la sociedad nacional e internacional. Artistas, pensadores, organizaciones de DDHH, estudiantes, académicos, políticos y ciudadanos, participan de esta discusión histórica.

Conceptos como memoria e historia, transmisión y arte, reconstrucción y vacío, representación y testimonio, memorias de vida y memorias de horror; museo y sitio, se entrecruzan, pujan y se diluyen en disputas y polémicas que operan como sentidos de búsquedas y encuentros.

El tratamiento de estos temas nos sugiere, inmediatamente, una serie de interrogantes sobre los que dar cuenta: ¿por qué debemos recordar? ¿Por qué la recuperación de los ex centros clandestinos en general y de la ESMA en particular genera este debate? ¿Guardan estos hechos alguna relación directa con nuestra realidad actual? ¿Qué saben las nuevas generaciones respecto de una de las mayores matanzas sistemáticamente organizadas? ¿Qué lecciones podemos obtener a partir de esta experiencia? ¿Cómo podríamos prevenir nuevos genocidios?

Cuando pensamos en este espacio en la ESMA y qué hacer allí, llegamos irremediablemente a Arendt. Dice Hanna Arendt que la mayor parte de la vida adulta de una generación de alemanes, la suya, había vivido bajo el peso de estas preguntas: ¿qué ha sucedido? ¿Por qué sucedió? ¿Cómo ha podido suceder? No esperamos que las respuestas a estos interrogantes estén escritas en las paredes del "Espacio de la Memoria", como una voz oficial, autorizada, unívoca. Imaginamos en cambio una indeclinable voluntad de fomentar y sustentar la interpelación permanente, como requerimiento y condición de cada generación presente y futura. Imaginamos un espacio de reflexión y conocimiento que influya en la construcción de un proyecto de país.

Porque descubrir y poner a la luz el pasado en sus múltiples variantes es una oportunidad de influir en el presente y un alerta de peligros, de posibles repeticiones con nuevos formatos. Como dice Benjamin: *"la memoria es adueñarse de un recuerdo tal y como relumbra en el instante de un peligro"*.

Ante la cantidad de debates, juegos de consensos y disensos, distintas versiones y visiones de los mismos hechos, cabe preguntarse, ¿cuánto tiempo llevará construir los relatos de nuestro pasado? ¿Cuántos años son necesarios para que el pasado sea admitido por la sociedad, que las responsabilidades de las generaciones anteriores sean asumidas, que la memoria adquiera un lugar público?

Más de un cuarto de siglo después de los acontecimientos se renueva el interés de la opinión pública en esta época. En la medida en que el carácter criminal del régimen militar estatal deja de ser cuestionado (con la excepción de algunos recalcitrantes históricos), el espacio que se diseñe en la ESMA debería contribuir a que la experiencia del terrorismo de Estado no sea percibida en la sociedad como una irrupción extraña, por decirlo de alguna manera casi extraterrestre, en la historia política, social y cultural del país.

Otros países que atravesaron por períodos de su historia con crímenes de lesa humanidad también se cuestionan cómo abordar la problemática de la Memoria. ¿Qué se trata de conmemorar? Contextualizar política e históricamente la experiencia, construir y representar diversos relatos, cuestionar el pasado a modo de balance político, ejercer la crítica responsable, ¿significa relativizar el rol de las víctimas y los sobrevivientes? ¿Qué ocurre cuando las "políticas de memoria" alcanzan niveles de institucionalización en los que inevitablemente también se hace "política con la memoria"? Éstas son algunas de las cuestiones que surgen cuando se sincera la pregunta acerca de la actualidad del pasado. Por el momento hay más preguntas que respuestas.

En *Memoria en construcción* las imágenes y las palabras están visibles, ya no pueden ocultarse. Entran a los libros y revistas, a las escuelas y museos. Aportan al largo e inacabado período de relativización de las imágenes y los hechos. Para quienes hemos vivido esos años, el trabajo audaz, creativo y minucioso de Marcelo Brodsky nos acerca a nuestra historia. Para quienes no los han vivido, les acerca la oportunidad de conectarse y conmoverse con una historia cargada de resistencias y luchas, hipocresías y miedos.

Zona Abierta está en construcción. Es una selección inicial y fragmentada de ideas y propuestas, reflexiones y comentarios, pensamientos y publicaciones referentes a diversas problemáticas que hacen a la memoria del pasado reciente en general y a la ESMA en particular, como disparos al infinito para ser alcanzados como legados en el tiempo por vivir.
Zona Abierta está en construcción. Es una construcción colectiva como la memoria, con presencias y ausencias, con idas y vueltas, con contradicciones y ambivalencias que se articulan y retroalimentan. Por eso esta sección comienza con las emotivas palabras de Juan Cabandié, nacido en cautiverio en la ESMA , continúa con un ordenamiento arbitrario e inconcluso de puntos y contrapuntos, a modo "de palabras clave de un buscador", sobre algunos ejes centrales del debate y concluye en **www.lamarcaeditora.com/memoriaencontruccion** como un espacio abierto de acceso, intercambio y aporte a la discusión.

Alejandra Naftal es museóloga. Trabajó en la Dirección Nacional de Museos y en la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura de la Nación. Dirigió el Archivo Oral de Memoria Abierta. En 2004 realizó la investigación para la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Ciudad, base de la señalización estática de la ESMA. En el área audiovisual realizó la exhibición virtual "Otras voces de la historia" y participó en los films "Flores de septiembre", "Hermanas" y "Garage Olimpo" entre otros. Pertenece a la Asociación "Buena Memoria" e integra el Instituto "Espacio de la Memoria" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Discurso del 24 de marzo de 2004 en la ESMA

"En este lugar le robaron la vida a mi mamá (...) Luego de muchísimos años, y sin tener elementos fuertes, le puse nombre a lo que buscaba, y dije, soy hijo de desaparecidos. Sin ningún elemento. Encontré la verdad hace dos meses, soy el número 77 de los chicos que aparecieron. Cuando el análisis de ADN confirmó que soy hijo de Alicia y Damián, y ahora sí puedo decir que soy mis padres, que soy Alicia y Damián, les pertenezco y tengo la sangre de ellos, gracias a Estela y a todas las Abuelas. MI madre estuvo en este lugar detenida, seguramente fue torturada, y yo nací acá adentro, en este mismo edificio. El plan siniestro de la dictadura no pudo borrar el registro de la memoria que transitaba por mis venas, y fui aceptando la verdad que hoy tengo. Bastaron los 15 días que mi mamá me amamantó y me nombró para que yo le diga a mis amigos, antes de saber que eran mi familia, que yo me quería llamar Juan, como me llamó mi mamá en el cautiverio de la ESMA. En este lugar está la verdad de la sangre, Juan. Mi madre acá adentro me abrazaba y me nombraba, así dicen los relatos que hoy pueden contarlo. Fui su primer y único hijo, y tanto a mí como a ella nos hubiese encantado estar juntos y este maldito sistema no me permitió eso. Y lamentablemente las manos impunes me agarraron y me sacaron de los brazos de mi mamá. Hoy estoy acá, 26 años después para preguntarles a los responsables de esta barbarie si se animan a mirarme a la cara, a los ojos y decirme donde están mis padres, Alicia y Damián. Estamos esperando la respuesta que el punto final quiso tapar. Éste es el principio de la verdad gracias a una acertada decisión política, pero no basta si no se llega hasta lo más profundo. La verdad es libertad absoluta, y como queremos ser íntegramente libres, necesitamos saber la verdad total, como mencionamos recién, los archivos escondidos. Gracias a mi familia, que me buscó incansablemente, gracias a las Abuelas, a todas, gracias a los que fueron sensibles a esta lucha y me ayudaron a recobrar mi identidad, gracias a los que dieron vida en un contexto de tanta muerte y a sus relatos y a su ayuda estoy acá parado. Gracias a los que piensan y luchan por una sociedad más justa, gracias a los que apuestan por la verdad y la justicia, por los 400 chicos que aún faltan recuperar, por los casi 10 chicos aproximadamente que nacieron acá en la ESMA y que aún no lo saben, o los que están dudando y sufren. Que nunca más suceda lo que hicieron en este lugar, no le podemos poner palabras al dolor que sentimos por los que aún no están, que nunca más suceda esto. Yo recién miraba a toda esta multitud y pienso que estamos dando un ejemplo a todas estas personas malditas que nos robaron a mí y a tantos otros en tantos centros clandestinos de detención. Que nunca más suceda esto, por favor, que nunca más suceda esto. Gracias. Hasta la victoria siempre."

Juan Cabandié, nacido en cautiverio en la ESMA.

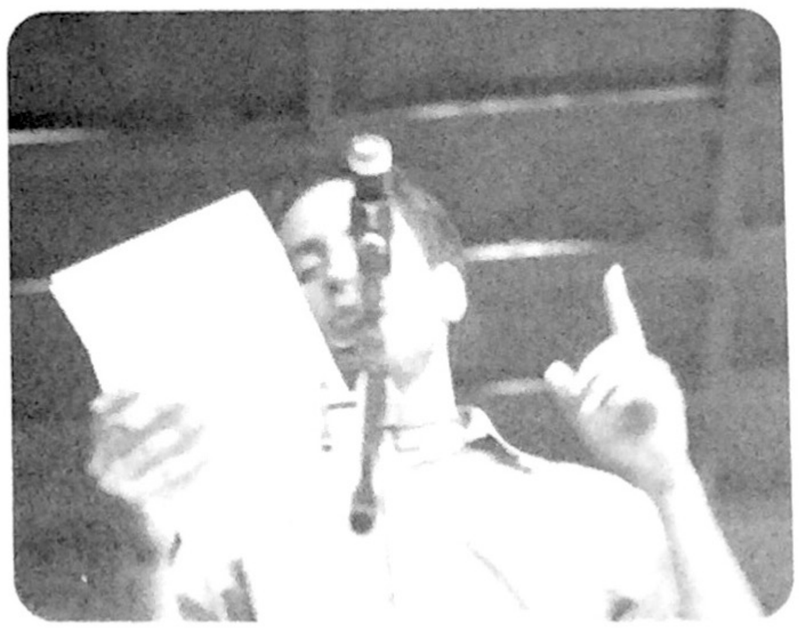

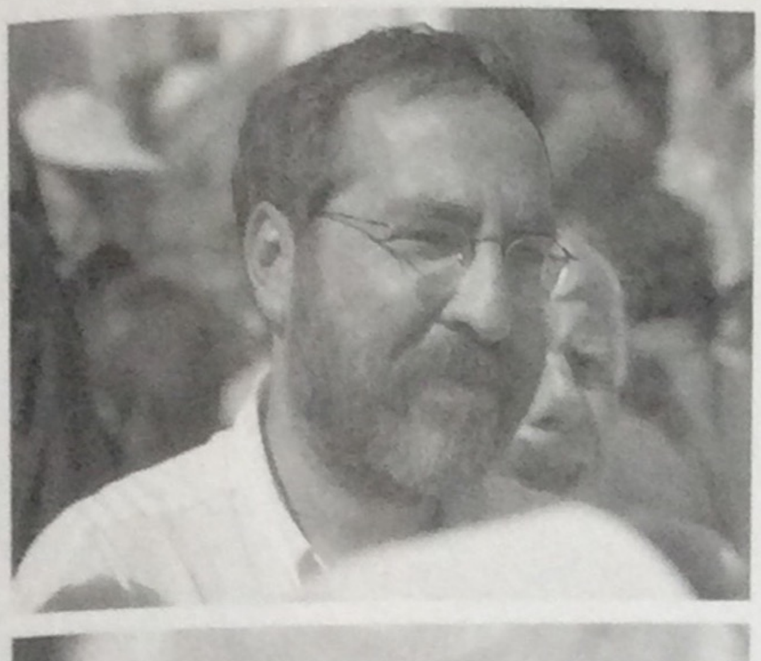

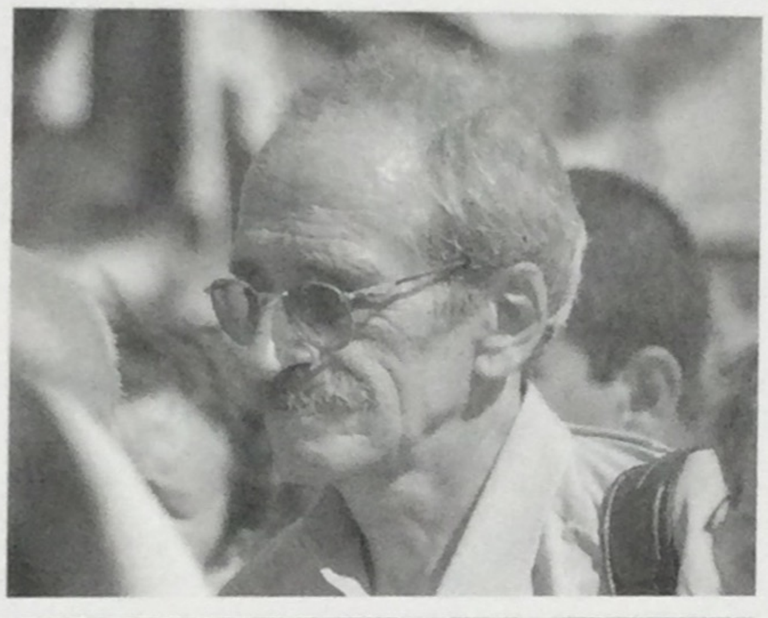

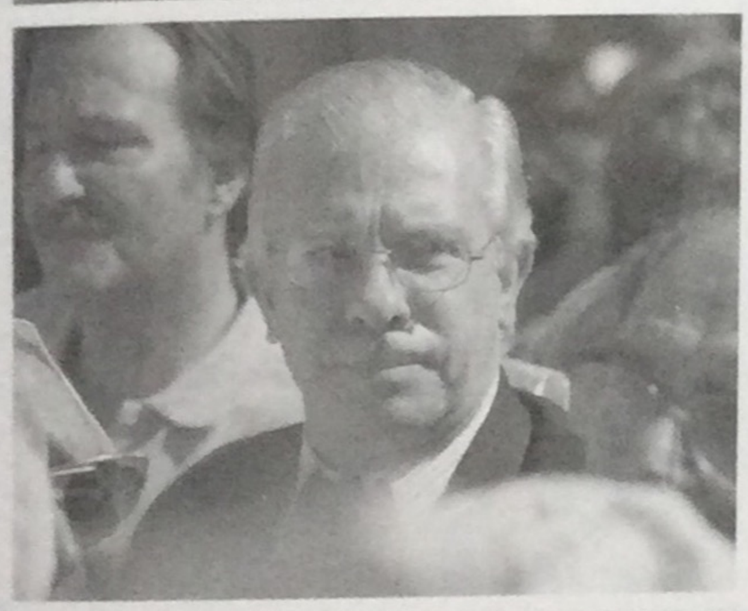
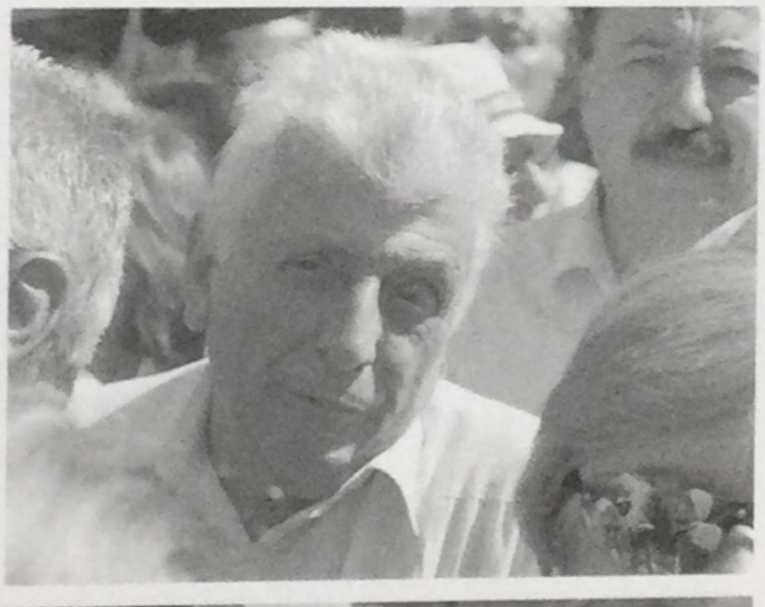
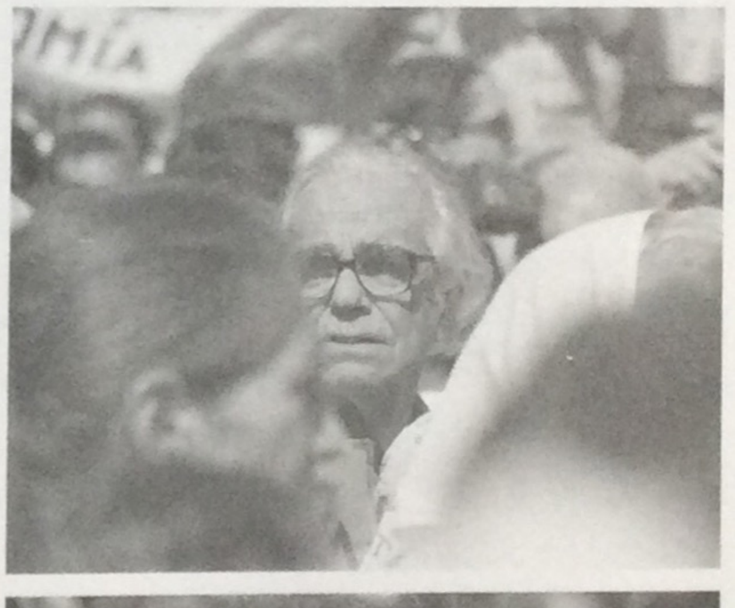
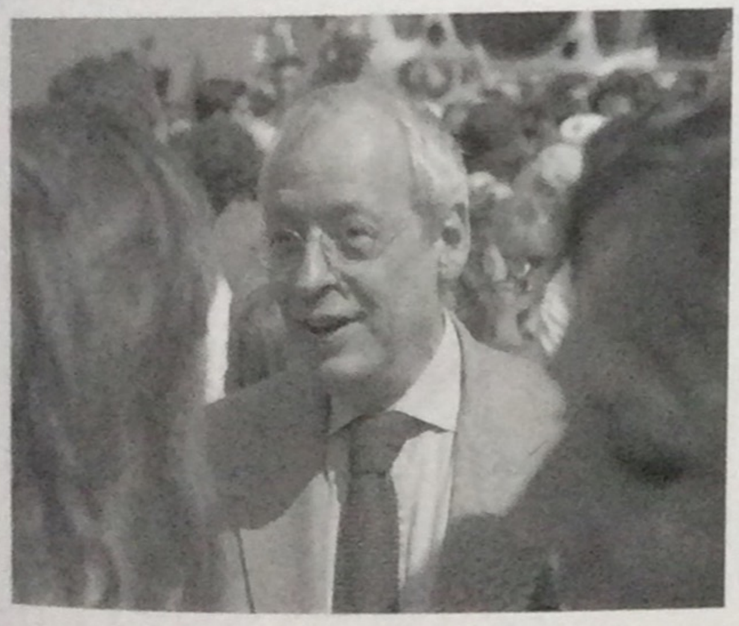
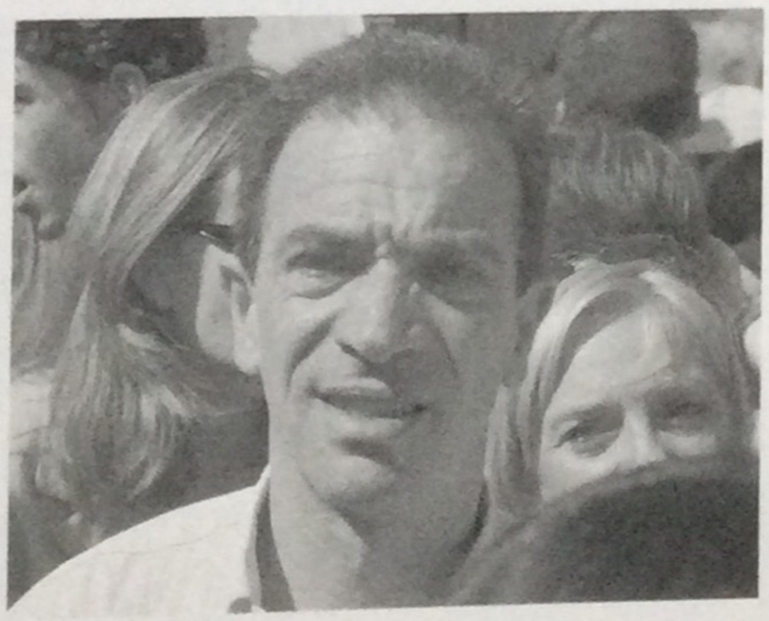
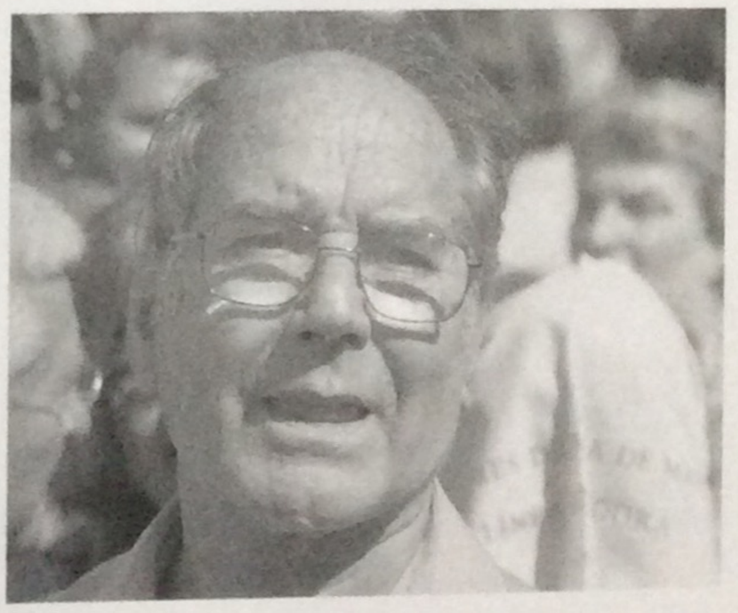

El 24 de marzo de 2004 frente a la ESMA.

Pensamiento y Memoria

"Cuando decimos que un pueblo 'recuerda', en realidad decimos primero que un pasado fue activamente transmitido a las generaciones contemporáneas a través de los canales y receptáculos de la memoria y que después ese pasado transmitido se recibió como cargado de un sentido propio. En consecuencia un pueblo 'olvida' cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente, o cuando ésta rechaza lo que recibió o cesa de transmitirlo a su vez, lo que viene a ser lo mismo. La ruptura en la transmisión puede producirse bruscamente o al término de un proceso de erosión que ha abarcado varias generaciones. Pero el principio sigue siendo el mismo: un pueblo jamás puede 'olvidar' lo que antes no recibió".

Yosef Hayim Yerushalmi

La memoria es un ejercicio mucho más que una reflexión teórico-académica.

Precisamente porque es un acto hay muchas formas de hacer la memoria y por lo tanto creo que es interesante detenerse en qué se entiende por memoria y cómo se hace la memoria, porque de acuerdo con esto, serán los usos políticos que se le den. Porque indudablemente no hay posibilidad de realización de la memoria neutral, sino que todo ejercicio de memoria tiene signos políticos. Si esto es así, en realidad más que memoria lo que tenemos son memorias, en plural. Y estas memorias en plural, creo que lo son, en tanto tienen la capacidad de recoger distintas voces.

Creo que la diferencia con la construcción que tratamos de hacer de la memoria es que justamente la memoria no solamente es múltiple, no solamente son memorias, sino que arranca de lo vivido, de la experiencia, que toma como punto de partida lo que podríamos llamar la marca: la marca que la experiencia vivida graba, graba sobre el cuerpo individual o sobre el cuerpo social. Que de alguna manera está inicialmente esta marca, pero la memoria es capaz de trascenderla y de hacer de ella otra cosa, asignarle sentidos, pasar de la marca a algo que va más allá. Hacer de la experiencia, que es única e intransferible, algo que sí se puede transmitir y que sí se puede comunicar.

Si esto es así, si la memoria o este ejercicio que estamos empeñados en hacer tiene estas características, al haber muchas experiencias, diversidad de experiencias, habrá también una diversidad de relatos. Y lo interesante será que estos relatos no solamente pueden ser distintos sino que podrán ser contradictorios o incluso ambivalentes. Y que en el ejercicio o los ejercicios de memoria caben todas estas diferencias, estos desacuerdos, estas ambivalencias de los relatos. En este sentido yo creo que la memoria arma el recuerdo no como un rompecabezas en donde cada pieza entra en un lugar y en ningún otro, o sea tiene un lugar único para entrar y hay una figura única que se forma. Creo que la memoria opera más que como un rompecabezas, como un rasti. O sea que con las mismas piezas se puede construir distintas figuras. Y esta diversidad de las figuras es justamente desde mi punto de vista la riqueza de la memoria. Y lo que hace que en este ejercicio de la memoria no puede haber dueños. No puede haber dueños ni puede haber relatos únicos, sino que necesariamente hay quienes van a armar unas figuras y quienes armarán otras.

La fidelidad de la memoria no puede tener que ver con la repetición. La repetición de una misma historia, creo que al mismo tiempo que seca el relato, que lo va haciendo cada vez más irrelevante, también seca los oídos que escuchan el relato y se empieza a hacer un relato hartante. Por otro lado, la repetición constante de una misma cosa no es del orden del pasaje de las experiencias, sino que la repetición de una misma cosa punto por punto tiene que ver con la transmisión de un procedimiento técnico, con la transmisión de un ritual, por ejemplo, que lleva a la repetición. Mientras que el sentido del pasaje de la memoria nunca tiene que ver con la repetición sino que tiene que ver justamente con un pasaje de aprendizaje por la experiencia.

Creo entonces que la cuestión de la fidelidad de la memoria está siempre ahí, molestándonos (porque cambia, porque se altera el relato, porque se modifica según aquel que hace memoria). Entonces creo que la cuestión de la fidelidad de la memoria nos obliga como a una especie de doble movimiento. Por un lado, hay que abrir el pasado, desde las urgencias del presente. Preguntarle al pasado desde las preguntas del presente. Pero por otro lado, la fidelidad de la memoria también nos obliga a la lectura del pasado desde las coordenadas del pasado, recuperando las coordenadas de sentido del pasado. Por un lado, el sentido que el pasado tuvo para los actores del pasado y por otro lado, el sentido que ese pasado tiene para los desafíos y preguntas del presente. Creo que es la conexión entre los sentidos la que permite que la memoria sea una memoria fiel, haya una fidelidad de la memoria. Y creo que en este ejercicio también lo que recuperamos es el pasado y los fenómenos del presente como proceso, no como acontecimientos aislados, sino los procesos que ligan y vinculan. En este sentido, la memoria sería una especie de gozne que conecta de distintas maneras, porque creo que no se puede entender la memoria como un ejercicio necesariamente del orden de la resistencia. La memoria puede ser resistente, pero también puede ser funcional al poder, al poder vigente. De hecho puede haber formas de ejercicio de la memoria que consumen las pretensiones y los actos del propio poder. Que una memoria sea resistente tiene que ver justamente con cómo se articula con el presente y cómo esa memoria rehúsa la construcción de un relato único.

Pilar Calveiro

Alemania despliega un esfuerzo considerable para reivindicar, conservar, a menudo "embalsamar" la memoria de hijos suyos que antes había expulsado y perseguido, cuando no exterminado...
Ayer olvidado o semiignorado como un no-acontecimiento, el genocidio de los judíos ha dejado sitio a una memoria presente en el espacio público de forma casi obsesiva, hasta convertirse en un objeto de testimonios, de investigaciones y de museos. Inevitablemente, su memoria ha sido reificada por la industria cultural, transformándose así en mercancía, en bien de consumo. Para una buena parte de los habitantes del planeta, la imagen de los campos nazis es la de las películas realizadas en Hollywood.
Según el historiador Peter Novick, el recuerdo de Auschwitz se ha convertido en una "religión civil" del mundo occidental, con sus dogmas (el "deber de la memoria") y sus rituales (las conmemoraciones, los museos). En otro tiempo ignorados y no escuchados, los sobrevientes judíos de la Shoah están hoy erigidos en "santos seculares"; los resistentes deportados, por su parte, han sido juzgados culpables de luchar por una causa más que sospechosa, una causa totalitaria, como ha intentado probar François Furet en *El pasado una ilusión*, donde ponía al antifascismo en el banco de los acusados, reduciéndolo a un producto derivado del comunismo.
En definitiva, hoy el riesgo no es olvidar Auschwitz, sino más bien hacer, al cabo de varios decenios de rechazo, un mal uso de su memoria.

Enzo Traverso

(...) Mientras me alejo del museo del Holocausto pienso en el pasado, el siglo xx, la historia de millones de asesinados, donde ahora la horma del mercado del esparcimiento, el turismo y "las Disneylandias sobre variadas cuestiones" intervienen en la actualidad sobre cualquier posible discusión sobre política y cultura. Pienso en el drama de nuestra historia sureña, latinoamericana. Desde lo civilizatorio de avanzada se pretende atraer clientela, megaexplicar, fabricar concurrencias, crear una conciencia paseante, convertir la historia en travesía entretenida entre hotel y hotel de cinco estrellas. Extremar los emocionalismos desde lenguajes de masas expertos en estas lides, impactar con sapiencias documentalistas, archivar, pautar, alisar, curar, instalar: coronación de las técnicas almacenadoras. Una articulación de artes del espectáculo aglutinando todas estas medicaciones, para conservar como dato a distancia una modernidad tenida por demoníaca y releída de manera saturante sólo desde sus ideologías extremas, autoritarismos, sus Stalin, sus Hitler, vanguardias, irresponsabilidades, activismos callejeros, confrontaciones directas, violencias justicieras, clases en pugna, quimeras de cambios históricos.
En síntesis, modernidad desde esos nombres del mal asimilada a desmesuras, despropósitos, horrores y dramas. (...)

(...) ¿Qué es, en definitiva, la memoria? Ésa por la cual bregan los que sienten las distintas formas afrentosas de políticas o estrategias culturales del olvido. ¿En qué radicaría esa memoria? ¿En qué radicaría, además de sustentar que se condene a los asesinos, que se haga público todo lo actuado por el poder represor, que se institucionalice el recuerdo y hasta se lo pueda llevar a un muy filosóficamente reflexionado, y no cuestionable, museo del terror homicida? (...)

(...) La memoria, entonces, se nos aparece –en su comparecer con la idea de comunidad– en tanto dilema de cómo impedimos que no se interrumpa la interrupción que significa la memoria del terror.
Cómo resistir contra aquellos intereses, concepciones, lógicas informativas, archivistas y judiciales, instituciones, dispositivos, artefactos y argumentos discursivos dominantes que aspiran a que una política de la memoria no interrumpa la historia. Es decir, que la memoria, en definitiva, también se realice, progrese, se consuma, se cumpla históricamente, racionalizadamente; que se eslabone de manera adecuada al discurso rector de lo histórico. Intereses, concepciones y lógicas que buscan que la memoria de la muerte no suspenda la historia preguntándole indefinida e inoportunamente por la real inteligibilidad del futuro. Indagándola una y otra vez por el sentido de lo histórico ahora, siempre ahora. Intereses y concepciones "democráticas" pretenden, en cambio, promocionar y publicitar una memoria que se adapte, que se conforme a respuestas finales, a mausoleos clausurantes. Una memoria que "resuelva" el tema de la memoria. Que la incorpore al tren de la historia. El museo normaliza la excepcionalidad de la muerte. Por lo tanto, postulación de una memoria que eluda preguntándose si más allá de la condena a los culpables, la comunidad nacional –el cuerpo histórico de esa comunión de suelo, gente, ideas, valores, convivencia colectiva– subsiste todavía como sentido político, de bien común. (...)

(...)...visitar un museo de la memoria de la muerte que nos aline con pasillos y flechas indicadoras de recorridos los tramos que lle varon a la Solución Final permite pensar críticamente –junto con l mirada que mira– que nada queda, en esas detalladas reconstruc ciones, de lo que importa. Sino su contracara: aquello que importa es lo que no se pretende poner museísticamente en evidencia.
Es decir, tal experiencia permitiría descifrar –a contrapelo de la intención del montaje expositor– a la comunidad ontohistóricamente desamparada. Descifrar la insoportable e inadmisible idea de una comunidad histórica irrecuperable. Que al hablar ya no habla, que en el comunicar no comunica, que en la política mata la política, que en lo social desagrega lo social, que en el decir sustrae: Europa en el caso del Holocausto. Su irrecuperabilidad. La nuestra en el drama de los miles de desaparecidos. (...)

(...) En nuestro caso, el tema de discutir la memoria histórica de lo sucedido en la Argentina como muerte a mansalva a cargo del Estado en el contexto de una violenta lucha social y militar nos transporta a una situación en algunos aspectos parecidos. ¿Qué se puede discutir en el tema de la memoria? Sin duda, se escribe y se debate entre nosotros sobre los desaparecidos, al menos en esa franja que reúne derechos humanos, posicionamientos intelectuales, información periodística y crítica política. La muerte física acontecida, la otra muerte –simbólica– de la sustracción de los cadáveres a sus deudos, los olvidos de la sociedad, los pactos de los homicidas, la negación del pasado, el imprescindible castigo a los culpables, la índole controversial de los proyectos de institucionalización de la memoria del horror, la incidencia de este drama en el actual proceso nacional. (...)

(...) ¿Qué se puede discutir de la memoria? Pensar esa experiencia humana colectiva de la memoria desde su historicidad concreta. Pensar que ese sitio donde se fija lo irreparable –la muerte– y lo irreductible –la justicia– apunta no sólo a lo que de ella se admite como instancia acusatoria, sino a la posibilidad de construir un potencial crítico ausente, ahí donde la sociedad argentina realmente no lo tiene. Ahí donde nuestra sociedad no quiere o no puede decir ni admitir ni asumir el estado de las cosas: en este caso, el estado ruinoso de una historia nacional. (...)

(...) Planteo: la memoria debería ser aquello, en la Argentina del presente, que impida la naturalización de su historia: que no la tranquilice culturalmente, que desmitifique las formas de dominación de la historia por las cuales ésta siempre "se sigue haciendo" pase lo que pase, enancadas en un nunca puesto en duda sentido histórico. Quiero decir, a la vista de las lapidarias secuelas sociales, culturales, económicas y éticas que la crónica del terror de Estado y los desaparecidos dejaron en la Argentina (sustentadas en el pacto de silencio como corporación mafiosa de las Fuerzas Armadas), enfocar la cuestión de la memoria es preguntarse qué es posible discutir para que las políticas críticas de la memoria no concluyan también realizando esta historia ciega e inescuchable sobre sí misma, en vez de develar de esa historia su estado terminal. Que es posible debatir para que aquello no pase a historia, no adquiera su forma final como historia, sino como conciencia de un gran impedimento

de la comunidad, en lugar de homogeneizar un pasado, ahora con el problema del genocidio adentro, simplemente legalizado como pasado.
Dicho de otra manera: no aportar silencio al silencio. No encerrar la cuestión de la memoria en una resolución tribunalicia justiciera, o como renacimiento de una política "revolucionaria" en su nombre. No complicar a la memoria con una idea de su posible y venidero "triunfo", ni desde la otra vereda, adecuarla a las argumentaciones que sólo aceptan su protagonismo para los actuales "tiempos críticos" (construyendo, entonces, el simulacro de tiempos no críticos, posmemoria aciaga). Y aún más: no postular una memoria que, frente a excepcionalidades ignominiosas y lacras de la historia, se la piense sustancialmente como dignificadora de la sociedad, en tanto "fortaleza" de un recuerdo acusatorio de lo inhumano frente a una sociedad apática o cómplice. Porque desde esta comprensión de una memoria políticamente redentora, la propia catástrofe de los años de la dictadura pasa a ser amenazada por una memoria normalizadora, simplemente reclamante de condenas efectivas, o autosaturada de políticas salvacionistas inmediatas. (...)

(...) Lo posible de discutir es cómo repensar la memoria en la Argentina para hablar de su actualidad, cómo componer una contramemoria, contra lo que estamos habituados a considerar de nosotros mismos. Si no quebramos desde la palabra las trampas escriturales, el idioma, los ideologismos eficaces, las apoyaturas sistematizadas, la memoria de la muerte deviene muerte de la memoria, desaparición del pasado en su propia cita. Ejemplos sobrarían de tal memoria infectada: lo que produjo la dictadura no fue, como quedó ya establecido, básicamente un modelo económico neoliberal que requirió asolar de cadáveres sin sepultura y campos de concentración clandestinos el país. Desde esta lógica discursiva nos volvemos a encontrar con el espejo en blanco, con nuestros fantasmales rostros tan desaparecidos como el desaparecido. Desde esta lógica interpretativa, la memoria sigue reparando lo irreparable. Sigue diciendo lo que hay que decir: sigue haciéndose tan infaustamente "comprensible" como lo requiere el dominio cultural de una historia, aunque tal dominio se convierta en blanco de nuestro dedo acusatorio. Desde esta lógica que aparecería irrefutable –absolvedora de lo humano comunitario a causa de los engranajes de las estructuras objetivas del sistema y de los "intereses" económicos–, las políticas de la memoria vuelven a reinstaurar la historicidad del mutismo, las apariencias del pasado. Vuelven a identificarse con las identificaciones, a situar a la sociedad histórica en los itinerarios consoladores de lo caduco. (...)

Nicolás Casullo

En la cultura contemporánea, obcecada como está con memoria y con traumas sobre genocidio y terror de Estado, el olvido tiene una 'mala' prensa. El olvido puede describirse como el fracaso de la memoria e implica un rechazo o inhabilidad para comunicar. A pesar de que algunos argumenten que nuestra cultura está demasiado centrada en el pasado, el olvido permanece bajo una sombra de desconfianza y se ve como un fracaso evitable o como una regresión indeseable. Por otro lado, la memoria puede ser considerada crucial para la cohesión social y cultural de una sociedad. Cualquier tipo de identidad depende de ella. Una sociedad sin memoria es un anatema.

La imagen negativa del olvido no es, por supuesto, ni sorprendente ni especialmente nueva. Podemos observar una fenomenología de la memoria, pero con certeza no tenemos una fenomenología del olvido. La falta de atención sobre el olvido puede ser documentada en la filosofía desde Platón hasta Kant, desde Descartes hasta Heidegger, Derrida y Umberto Eco, que una vez rechazó, sobre la base de la semiótica, que podría haber algo así como un arte de olvidar, análogo al arte de la memoria.

Estamos refiriéndonos con facilidad a una ética del trabajo de la memoria, pero probablemente negando que también podría haber una ética, mucho más que simplemente una patología del olvido.

Memoria, de cualquier forma, parece requerir esfuerzo y trabajo, olvido, al contrario, simplemente acontece.

En consecuencia, la demanda moral para recordar ha sido articulada en contextos religiosos, culturales, y políticos, pero, excepto Nietzsche, nadie hizo nunca una tentativa de elaborar una ética del olvido. Tampoco lo voy a hacer aquí, pero es claro que necesitamos ir más allá del "sentido común" binario que supone un abismo irreconciliable entre el olvido y la memoria.

Debemos ir también más allá de la tesis contenida en la paradoja que el olvido es constitutivo de la memoria. Reconocer esta paradoja, a menudo, implica concordar con el continuo predominio de la memoria sobre el olvido.

Es útil recordar la patología de la memoria total, tal como Borges la describe de manera tan brillante en su historia "Funes, el memorioso", reconocer que el olvido, en su amalgama con la memoria, es crucial para ambos: conflicto y solución en las narrativas que componen nuestra vida pública e íntima. El olvido no solamente hace 'vivible' la vida sino que es la base para los milagros y epifanías de la memoria.

Existe una política de olvido público que difiere de la que conocemos como simplemente represión, negación o evasión. Voy a presentar un caso histórico de olvido público –no en el sentido abstracto o genérico, sino con relación a situaciones concretas en que el olvido público era constitutivo de un discurso memorialista, políticamente deseable.

Voy a analizar dos debates recientes en que memoria y olvido se implican en un *pas de deux* compulsivo: la Argentina y la memoria del terror de Estado, por un lado, y de otro, Alemania y la memoria de los bombardeos permanentes de las ciudades alemanas en la Segunda Guerra Mundial.

La relación política entre estos dos casos, geográfica e históricamente tan dispares es que en ambos, tanto el olvido como la memoria, han sido cruciales en la transición de la dictadura a la democracia. Ambos configuran una forma de olvido necesaria para las reivindicaciones culturales, legales y simbólicas en pro de una memoria política nacional. Especialmente en el caso alemán, estoy inclinado a hablar de una forma políticamente progresiva de olvido público. Al mismo tiempo, se reconoce que hay que pagar un precio por esa instrumentalización de la memoria y el olvido en el dominio público. Aun formas políticamente deseables de olvido darán resultados que distorsionan y erosionan la memoria.

El precio a pagar es comprensión, precisión y complejidad.

En pocas palabras: en la Argentina había una dimensión política del pasado, a saber, los atentados en la guerrilla urbana a principios de la década de 70, tuvieron que ser 'olvidados' (silenciados, desarticulados) para conseguir un consenso nacional de memoria que emerge en torno de la figura del desaparecido como víctima inocente.

En cambio, en Alemania, fue la dimensión de la experiencia de los bombardeos de las ciudades alemanas que tuvieron que olvidarse para admitir plenamente el Holocausto como parte central de la historia nacional y de autocomprensión.

Obviamente, la Argentina ha alcanzado una nueva fase de discusión en que un olvido público pasado es substituido por una nueva configuración de la memoria y el olvido. Esta nueva postura debe permitir un tributo histórico más correcto sobre el período que condujo los militares a la dictadura. Los avances en las políticas de derechos humanos, encarnados en la figura de los desaparecidos y en la condena moral del régimen militar, son suficientemente fuertes para resistir a la tentación de una falsa memoria de izquierda heroica que, de cualquier forma, me parece más síntoma de un movimiento de desespero que una versión históricamente sustentable.

Si *Nunca más* y el proceso contra los generales en 1985 estableció una victoria de los derechos humanos en la Argentina, con base en un relativo olvido público, un caso análogo puede hacerse con relación a la Alemania de la postguerra. En Alemania el reconocimiento de la naturaleza criminal del régimen nazi dependía de la fuerza de la memoria pública del Holocausto y de la aceptación de la culpa por la guerra.

Pero inclusive estas nuevas versiones mantienen la historia como sustentada en la oposición mal olvido vs. buena memoria política. Mi argumento es que la estructura binaria del discurso es en sí reductora porque le falta reconocer la dimensión del olvido público que era central para la victoria de los memorialistas, sobre aquellos que querían el olvido. Como en el caso argentino, algo tuvo que olvidarse en el debate político público para que la memoria política del Holocausto tuviera "éxito" en primer lugar.

Como en la Argentina a partir de 1980, el olvido público en Alemania desde sus primeros tiempos estaba al servicio de una memoria política que era, en última instancia, capaz de forjar un nuevo consenso nacional, aceptando responsabilidades por los crímenes del régimen anterior. En ambos países, los recuerdos repudiados por razones políticas resurgieron.

Resurgieron no solamente como un retorno de lo reprimido, sino como resultado de una nueva amalgama del recuerdo del pasado con un presente político.

Así como la crítica latinoamericana sobre el neoliberalismo y el consenso de Washington presionó los recuerdos de la oposición de izquierda al capitalismo, llevándolos hacia un primer plano (los recuerdos de

Allende en Chile serían un otro ejemplo), fue la guerra de Irak que dio a la memoria alemana sobre los bombardeos urbanos su resonancia contemporánea. La ironía en esta danza entre memoria y olvido es, evidentemente, que cuando ciertos recuerdos de interés político como el recuerdo del Holocausto en Alemania y la memoria de los desaparecidos en la Argentina están codificados en el consenso nacional y se tornan clichés, se han convertido en un nuevo desafío para la memoria viva.
La represión produce inevitablemente un discurso, como nos enseña Foucault. Un discurso memorialista omnipresente, inclusive excesivamente público con una campaña de marketing, puede generar otra forma de olvido, un olvido de agotamiento... El desafío del agotamiento afecta ahora ambos: la memoria del Holocausto y los recuerdos de la guerra aérea y tal vez hasta la memoria de los desaparecidos. En ese punto es cuando el foco intenso en la memoria del pasado puede bloquear nuestra imaginación del futuro y crear una nueva ceguera sobre el presente. En este punto, podremos desear colocar entre paréntesis el futuro de la memoria para poder recordar el futuro.

Andreas Huyssen

(...) A menudo se arguye que, para poder tratar temáticas tan delicadas como las que han enfrentado hasta la muerte a los ciudadanos, hay que dejar pasar tiempo para que la distancia temporal permita su objetivación. Este argumento se ha utilizado en Francia para explicar la significativa cronología de los centros interpretativos de la ocupación, pero también en España para afrontar públicamente el franquismo y su represión, y, como consecuencia, la dignificación de la resistencia antifranquista. Pero es más importante el discurso subyacente, porque está muy extendido y muy presente en medios populares, políticos, museográficos y académicos. De hecho, la argumentación sobre la "necesaria" distancia temporal para la comprensión histórica y, sobre todo, para su transmisión y divulgación entre los ciudadanos, lo que hace es relegar los acontecimientos a un pasado que se considera cerrado, agotado, y en la práctica significa la ruptura entre pasado y presente, la noción de continuidad entre lo uno y lo otro, una ruptura que no existe en la vida y que, por lo tanto, se transforma en olvido de los hechos, o en su encubrimiento, y sitúa la memoria en una excelente posición para la manipulación política. (...)
(...) La distancia temporal no hace que el conocimiento sea mejor, lo que hace es que sea diferente. Y lo que a veces se gana con nuevas informaciones pierde la riqueza de la vivencia y el testimonio. La invocación al transcurso del tiempo y a la distancia para poder hacer frente a la historia reciente y tan dolorosa en nombre de la objetividad es en realidad –y siempre– una simple operación ideológica destinada a elaborar otra versión de los hechos, o encubrirlos, o banalizarlos. (...)

Proyecto de creación del Memorial Democrático.

(...) Al menos desde que el escritor Robert Musil advirtió que no hay nada más invisible que un monumento, las acciones destinadas a inscribir la memoria colectiva en el ámbito público deben asumir esa condición paradojal de los memoriales. Destinada a la conmemoración y el recuerdo, la fijación de las memorias en el espacio lleva consigo el riesgo de su normalización y su olvido. La velocidad y la indolencia propias de la vida en la metrópolis conspiran contra una experiencia activa y cotidiana de la memoria. Y sin embargo, sus habitantes precisan registrar en las ciudades los dolores pasados a fin de reconocerse en el paisaje del presente. ¿Cómo inscribir las huellas del sufrimiento en la superficie dura de la ciudad? ¿Cómo aunar el cuidado a los sobrevivientes y el respeto a los muertos con un compromiso alerta hacia los vivos? ¿Pueden conciliarse el cemento y la sensibilidad?
En Berlín y en Buenos Aires preguntas como éstas han rodeado a las iniciativas y discusiones dedicadas a la memoria de los traumas colectivos y los modos de señalarla en el rostro de la ciudad. El totalitarismo, el genocidio y la persecución política que se adueñaron del escenario urbano dejaron su huella y herida en él. ¿Cómo señalarlas? ¿Quién debe honrar la memoria de las víctimas? ¿Los deudos, el Estado, la sociedad toda? ¿Pueden separarse estas cuestiones de un uso pleno y participativo del espacio de la ciudad? (...)
(...) Los monumentos diseñados para evocar el pasado de horror mantienen a la vez una tensión con los sitios reales que albergaron ese horror y, velados o visibles, siguen diseminados en el tejido de la ciudad. Ellos son testimonio directo y evidencia de esos crímenes. Su presencia alecciona tanto como incomoda. ¿Qué hacer con ellos?
En Berlín, el dilema acerca de si usar recintos oficiales del régimen nazi para servir a ministerios actuales enfrentó a los ciudadanos con las preguntas por la culpa adosada a esos edificios. Construcciones que aúnan destreza arquitectónica con la connotación totalitaria del régimen criminal, como el aeropuerto de Tempelhof y el estadio de Olympia, son objetos de uso cotidiano y testigos de la historia que interpelan en silencio al peatón. ¿Cómo usar esos edificios malditos? ¿Están los sentidos atados a la arquitectura o pueden resignificarse mediante la apropiación simbólica del espacio? Esta idea animó a quienes promueven consagrar a la memoria la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde funcionó un centro ilegal de torturas durante la última dictadura argentina. Los gestores, que vieron cumplirse su aspiración cuando el presidente Néstor Kirchner cedió el predio para la construcción de un Museo del Nunca Más, encaran ahora la dificultad de encontrar un consenso respecto a qué narrar en su interior. Emplazada en una de las principales avenidas de la ciudad, la ESMA, también llamada el "Auschwitz argentino", es conocida por haber ocultado tras su majestuosa fachada un submundo de terror. Otros sitios de la violencia estatal clandestina, en cambio, permanecen ocultos y disimulados en la superficie urbana y van siendo lentamente señalados y, literalmente, desenterrados. Es el caso del Club Atlético, un antiguo centro de tortura que fue demolido y aplastado bajo una autopista y ahora es lentamente excavado y estudiado en una curiosa arqueología del pasado reciente.
También la Topografía del Terror, sobre las ruinas del cuartel central de la Gestapo, expone como una víscera abierta el esqueleto de la estructura nazi en el centro de Berlín. Como en el Club Atlético, sucesivas capas de historia habían ido acumulándose por efecto del tiempo y la indiferencia. Como en Buenos Aires, el destino de estos centros es incierto y difícil. Experiencias como la del Centro de Documentación de la Casa de la Conferencia de Wannsee, que convirtió al nido del genocidio nazi en un ámbito de aprendizaje, dan cuenta no sólo de la fuerza testimonial sino también de la potencialidad

didactica de esos espacios. ¿Pero quien asume, politica y financieramente, los costos de la memoria? [.] En las capitales argentina y alemana la historia sigue latiendo. Bombas y bunkers se descubren en Berlin y antiguos centros de tortura de la dictadura se revelan en el mapa porteño del terror. Éstos son relevados y señalados, en ocasiones, por los mismos vecinos. Mediante la "marcacion" de lugares, su apropiacion fisica, emocional o simbólica, las memorias locales dan también respuesta a la pregunta de qué hacer con las huellas del terror. Actores colectivos expresan así su versión de la historia y enlazan las memorias nacionales, grupales e individuales. Placas y monumentos en sindicatos, universidades y escuelas de Buenos Aires otorgan esa dimensión local al recuerdo e inscriben su sentido en los lugares de paso habitual. En Berlín, la "pared de espejo" erigida por habitantes del barrio de Steglitz incorpora al reflejo los nombres de sus vecinos judíos; los breves carteles del Bayerisches Viertelcon fragmentos de las leyes racistas de Nuremberg introducen la dimension cotidiana de la persecución en sitios familiares; adoquines de bronce insertos en veredas de toda la ciudad incitan al peaton a "tropezarse" con los nombres de quienes vivieron alli antes de ser deportados; en Neukolln, una proyección silenciosa ilumina sobre la acera la historia de una cárcel local. La intensidad de estas intervenciones reside en su capacidad de suscitar la memoria en un ámbito de uso diario. Como micromemorias dispersas en la ciudad, interrumpen un instante la deriva cotidiana e invitan al paseante a detenerse y reflexionar. En Buenos Aires la demarcación de los sitios donde ocurrieron las muertes por la represion de diciembre del 2001, que a poco de sucedidas ostentaban pequeños monolitos recordando a las víctimas, junto a dedicatorias y flores, indica un modo de la memoria espontáneo y directo, mas agil que los tiempos ralentados de las decisiones políticas.
Si en los monumentos, con su afán definitivo, anida el riesgo de generar un efecto opuesto al deseado sellando autoritariamente el acceso al pasado, las iniciativas locales y participativas del recuerdo amplían el alcance de la memoria proponiendo una multiplicidad de relatos. Memoria oficial y memorias locales no se contradicen sino que se complementan, componiendo un mosaico de sentidos que dialogan entre sí. Las demarcaciones de la tirania y la violencia, con sus muros, vallas y zonas vedadas, se revierten en los modos afirmativos de adueñarse del espacio y muestran que la memoria no reside tanto en los edificios como en los sentidos y afectos asociados a ellos. Un mismo objeto puede revertirse de significados diversos y hasta opuestos según el lazo emotivo que se establezca con él y la lectura política que se proponga. Así la Puerta de Branden-burgo contrapone su carácter de icono bélico imperial a los rasgos positivos que adoptó como emblema de la caída del muro de Berlín y la reunificación posterior, y ambos sentidos retroceden cuando las polémicas manifestaciones de los extremistas de derecha la convierten en una temible reminiscencia de la marcha de las antorchas nazi. Un espacio cargado de significados superpuestos, como la Plaza de Mayo en Buenos Aires, adquirió un valor adicional en el imaginario político argentino por las madres de desaparecidos que con sus rondas de los jueves se adueñaron moralmente de él. Su memoria, como esas marchas, es activa y permanente. Como los "escraches" que hacen los hijos de desaparecidos ante los domicilios de ex represores para advertir su presencia a los vecinos, como las "anti-marchas" que en Berlín buscan contrarrestar los actos de extrema derecha, estas prácticas sustituyen el memorial por una disposición comprometida en el presente. Ellas enseñan que la mejor memoria es una conciencia alerta y que el recuerdo puede grabarse en el cemento, pero sólo vive en los corazones y las mentes de quienes habitan la ciudad.

Estela Schindel

(...) La clave está en adueñarse de la historia para construir memoria. Memoria en función de un proyecto que discuta acerca de qué queremos apropiarnos y qué dejar de lado, o sea el conjunto de valores que nos permita transformar la historia en memoria, es decir construir un camino por el cual marchar. La "halakhah" como menciona Yerushalmi, "El Camino" que le da a un pueblo el sentido de identidad y de su destino. Y no construir memoria porque sí, porque volvemos a caer en una nueva falacia....
(...) Muchas veces nos venden esto de la memoria, de qué hay que recordar, de cómo hay que recordar, y cómo estas prescripciones acerca de qué recordar contribuyen a la salud de nuestra sociedad.
No hace mucho leí en el diario un artículo acerca de cómo la memoria se construye dejando que los hechos hablen por sí mismos, es decir que la memoria surja casi espontáneamente. Realmente me llamó mucho la atención porque me remonté al positivismo del siglo XIX, en el que la racionalidad técnica a partir de sus interpretaciones hacía que los hechos hablaran. En realidad los pobres o afortunados hechos, una vez acaecidos, nunca tuvieron la oportunidad de hablar sino fue a través de sus intérpretes, quienes los cuantificaron, cualificaron y establecieron sus bondades y sus perjuicios. Por lo tanto son esos interpretadores quienes nos transmitieron la normalidad o la patología social que encierran cada uno de ellos. (...)

(...) Vuelvo a repetir la memoria es un instrumento maravilloso para reconstruir nuestro pasado reciente, pero también puede ser un instrumento que nos conduzca a olvidos colectivos funcionales en pos de aportar al discurso único. Y esto se agudiza sobretodo cuando las interpretaciones de los procesos sociales tratan de homogeneizar el pasado y se apoyan en la reducción de la responsabilidad del interpretador.
Se privatizan los hechos y como pertenecen a la esfera privada de las víctimas, de quienes me compadezco, sí, profundamente, pero no tienen nada que ver conmigo. Esa negación inducida conduce a que los sucesos salgan de la esfera pública, escenario donde se han producido, e irremediablemente las responsabilidades quedan en el ámbito de las personas y no de las instituciones.
Los discursos hegemónicos que construyen memorias hegemónicas son el mejor modo para defenderse de la invasión de los recuerdos que pesan. Son en muchos casos la forma de impedir su entrada, es decir de tender una barrera sanitaria porque tienen la misión social de generar tranquilidad recordando el pasado. Eso es el efecto que se busca y que se alcanza cuando pareciera que los hechos no hubieran sucedido, es decir cuando los hechos se convierten en increíbles. Y aquí cito nuevamente a Primo Levi, sobreviviente de Auschwitz, cuando dice: "Que no

ver fuese igual que no saber, y que no saber alivia la cuota de complicidad o de connivencia. Pero a nosotros la pantalla de la deseada ignorancia nos fue negada: no pudimos dejar de ver".

La pregunta hoy es: ¿de qué memoria hablamos? ¿Hablamos de una memoria que se arma como un rompecabezas de sucesivos hechos que hablan por si mismos?, ¿Hablamos de una memoria que se arma a partir de la visión de los interpretes de esos hechos? Y si es así, ¿quiénes son los habilitados socialmente para seleccionar e interpretar los hechos que van a formar parte de esa memoria?.

Primo Levi escribió: "La memoria es un instrumento maravilloso pero falaz" y yo agrego sobre todo si caemos en manos de esos interpretadores de hechos que se olvidan o confunden los contextos donde acaecieron los hechos, que se olvidan o confunden también quienes fueron los actores de esos hechos. Es decir, si nos olvidamos de la historia.

Mónica Muñoz

(...) La decisión de construir un museo instalado en uno de los edificios monumentales que dejaron los arquitectos de Hitler en las afueras de Nüremberg, donde el partido nazi celebraba durante los años treinta sus rituales anuales llamados "Días del partido del Reich" fue otra decisión de aquellas que, al parecer, necesitaban medio siglo para ser tomadas. "Hacer memoria" en un lugar que funcionó como espacio de propaganda nazi es, obviamente, distinto que conmemorar y honrar a las víctimas.

Hablar de derechos humanos en un sitio como éste, conocido como eje de la propaganda nazi significa contrarrestar la barbarie nazi, la negacion absoluta de los derechos humanos, con su afirmación enfatica como buscaron hacerlo, pocos meses después del Tribunal de Nuremberg, los redactores de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Pero significa también relacionar el pasado nazi con los retos del presente, mucho más cuando el público que visita el lugar es mayormente de jóvenes para quienes el nacional-socialismo parece cosa de un pasado remoto y cuya información sobre esa epoca es cada vez más indirecta. (...)

(...) El Museo Judio de Berlín posee ahora una colección impresionante de todas las épocas de la larga y rica historia de los judíos en Alemania. Recupera, de manera trágica, el vacío que dejó el Holocausto -representado a través de "vacíos" en la arquitectura del edificio-, y retoma la historia del primer museo judío que la misma comunidad judía había construído en los últimos años antes de la llegada al poder de Hitler. La arquitectura moderna y desafiante que Daniel Libeskind diseñó para este nuevo museo fue tan impresionante que el edificio fue visitado por miles y miles de personas antes de que albergara una sola pieza de exposición. No pocos piensan que en su estado vacío era un reflejo más impactante y adecuado de la historia de los judíos en Alemania que la enorme y rica exposición que actualmente está a disposición de los visitantes. (...)

Rainer Huhle

Todos los museos son museos de historia. Esto es lo que sugiere el hecho de que el concepto de patrimonio, producto de la modernidad, tenga un carácter intrínsecamente histórico: en tanto materialización de los referentes del presente en el pasado, el patrimonio responde a una determinada concepción del tiempo, que impone una concatenación lineal en la ordenación del mundo. (...)

(...) En un proceso aparentemente paradójico, las nuevas naciones adoptan, para reivindicar su derecho a la autonomía y a la existencia, los mismos lenguajes y sistemas de representación que las naciones de las que se liberan. Aunque no se diga de forma explícita, el museo nacional de cada nueva nación puede ser integrado en un programa político del espacio público que supere el estricto ámbito museístico. (...)

(...) El museo moderno se instaura a partir de un juego de hegemonías que separa a los productores de conocimiento de los espectadores del conocimiento. El museo, espacio público ordenado por profesionales, se convierte en un espacio de control social del conocimiento.

La primera deriva afecta a la especialización de las instituciones culturales en un tipo concreto de colección: las publicaciones van a parar a la biblioteca, los documentos escritos no encuadernados al archivo y los objetos al museo. La vigencia de este reparto no puede esconder la tendencia a la trasgresión sugerida por un determinado número de experiencias, algunas de ellas asociadas con las corrientes de las llamadas nuevas museologías. Las fórmulas de tratamiento museístico del patrimonio se han multiplicado significativamente, desde la diversificación de los soportes admitidos en una colección museística junto a la cultura material (imagen, sonido, memoria oral, todos ellos integrantes de un patrimonio inmaterial cada vez más reivindicado), pasando por la conservación *in situ* promovida por los ecomuseos, hasta la renuncia explícita a constituir colecciones.

Este último museo ejemplifica la trampa de algunos discursos relativistas: abierto a todas las voces y a todos los lenguajes, el museo se convierte en un gran calidoscopio en el que todas las posibilidades interpretativas conviven sin jerarquía, la perspectiva crítica se difumina y la polifonía corre el riesgo de convertirse en una jaula de grillos. En definitiva, la progresiva humanización de las ciencias sociales ha llevado a que el museo pase de la colección al hombre, del objeto a la idea, y de la idea al discurso. (...)

(...) El museo, nacido como espacio público de representación de un saber institucionalizado, como templo de la modernidad, sólo puede sobrevivir en medio de los debates de la contemporaneidad si es capaz de transformarse en ágora, en un espacio abierto de diálogo y de confrontación. Esto resulta especialmente relevante en el caso de los museos de historia, que ya no pueden limitarse a transmitir identidades o hechos históricos unívocos, y que tendrán que abrirse cada vez más a la representación de los pasajes, de los olvidos, de las alternativas abortadas y de los conflictos que definen la forma en la que las sociedades se reflejan en su pasado para renovar o bien discutir un consenso.

Desde la ciudadanía y desde la academia –también desde un sector político que perdiese el miedo a la pluralidad de discursos sobre el pasado y la identidad– deberíamos reivindicar las potencialidades del museo como espacio cívico de negociación sobre las memorias, en el que pudiese converger la participación del mayor número posible de ciudadanos en el debate y en la reflexión sobre los referentes patrimoniales que podrán permitirles orientarse en el presente. En los ensayos para encontrar nuevas narrativas de la historia que superen las limitaciones del relato lineal, los científicos sociales han desaprovechado hasta ahora, al menos en Cataluña, el interés de los lenguajes museográficos y el reto de participar activamente en la conformación de los recuerdos individuales y colectivos a través de las nuevas formas de restitución de la investigación. (...)

(...) Las memorias históricas individuales y colectivas se cuecen en este caldo de manifestaciones institucionales y ciudadanas, más o menos mediatizadas o espontáneas, pero siempre cargadas de sentido. El hecho de que interpretar el pasado siempre sea un acto político –y precisamente porque lo es– no debería legitimar a ningún sector para monopolizar el uso de los espacios en los que transmiten estos discursos. (...)

Montserrat Iniesta

(...) La memoria siempre tiene algo de imposibilidad, como si esa experiencia hubiera quedado clausurada en el silencio de los que no regresaron. Edmond Jabès dice: "Mientras que no nos expulsen de nuestros vocablos, nada tendremos que temer; mientras nuestras palabras conserven sus sonidos, tendremos una voz, mientras nuestras palabras conserven su sentido, tendremos un alma". Jabès habla de la memoria que siempre es deudora de palabras, pero también nos advierte el peligro que se cierne sobre la memoria cuando las palabras enmudecen. En ese momento, la escritura nace como testimonio.

¿Es la memoria verlo todo, decirlo todo, mostrarlo todo? La memoria se construye hoy sin espacios en blanco, sin sombras ni penumbras, la transparencia de la información ilumina hasta lo más profundo de la barbarie humana. La saturación informativa reemplaza el saber de lo acontecido. Mucho más de nada. Cuando la memoria se convierte en mera información sufre su propio destino: la de ser la expresión de un instante. Una época que ha confundido cuantificación con sabiduría, que cree que la acumulación infinita de información es capaz de llenar el vacío de lo inexpresable. Memoria confinada en museos solitarios –acumulando huellas– o en el espectáculo de la hipócrita nostalgia cinematográfica.

El exceso de memoria lleva a la parálisis. Una memoria integral sería insoportable. ¿Qué se debe guardar? ¿Podemos hablar de olvido selectivo? Siempre habrá que elegir para poder hacer frente al exceso de información del tiempo de los datos y de la publicidad de lo privado.

La memoria es una carga terrible que muy pocos pueden llevar. Por ello, los pueblos prefirieron olvidar o rodear las imágenes del dolor con el lenguaje de lo absolutamente lejano.

¿Qué memoria construir desde el abismo del silencio? Vuelvo a Jabès: "el porvenir es el pasado que viene". Parece inexorable el borramiento de la memoria histórica en una cultura que ha hecho del presente su única referencia.

(...) ¿Qué hacer? ¿Cómo es posible impedir que los mitos cristalicen, se alienen de la comunidad que los quiere utilizar para contar su lucha por la transformación del mundo volviéndose contra la propia comunidad? No puedo ni quiero responder la pregunta por el qué hacer según el viejo paradigma leninista; solo me atrevo a plantear, como historiador comprometido con las luchas sociales y citando a Wu Ming: "Nuestra respuesta es la siguiente: contando historias. Hace falta no parar de contar historias del pasado, del presente o del futuro, que mantengan en movimiento a la comunidad, que le devuelvan continuamente el sentido de la propia existencia y de la propia lucha, historias que no sean nunca las mismas, que representen goznes de un camino articulado a través del espacio y el tiempo, que se conviertan en pistas transitables. Lo que nos sirve es una mitología abierta y nómada, en la que el héroe epónimo es la infinita multitud de seres vivos que ha luchado y lucha por cambiar el estado de cosas". (...)

Horacio Tarcus

¿Qué es el hombre sin esta relación entre el provenir y el pasado? ¿Será que ese pasado que viene es el regreso de la barbarie como continuidad de la historia humana y como terrible promesa del porvenir? Dolorosa certeza de un pasado que retorna como barbarie. Quizás el porvenir -e invirtiendo la frase de Jabès- ya no sea el pasado que viene sino su clausura definitiva, el dominio del olvido. En el Antiguo Testamento hay un relato, el de la mujer de Lot -sobrino de Abraham- aquella que por mirar atrás -luego de la destrucción de Sodoma- fue convertida en estatua de sal. A pesar de la desobediencia es muy humano mirar atrás. Ella iba a dejar su casa, y su familia, ¿cómo no querer mirar atrás por última vez? Siempre estamos mirando atrás para seguir adelante. (...)

Juan Antonio Travieso

(...) Quizá la gente atribuye demasiado valor a la memoria y no bastante a la reflexión. Creemos que la rememoración es un acto ético profundamente arraigado en el corazón de nuestra naturaleza; después de todo, acordarse es todo lo que podemos hacer por los muertos. Sabemos que vamos a morir y llevamos luto por aquellos que, en el curso normal de las cosas, murieron antes que nosotros, abuelos, padres, profesores, amigos mayores que nosotros. La insensibilidad y la amnesia de hecho parecen correr paralelos en la vida de cada individuo. Pero pienso que la historia nos da signos contradictorios en cuanto al valor de la rememoración para las diferentes comunidades. El imperativo que gobierna nuestras relaciones con los que murieron antes que nosotros -en el lapso de una vida humana, de una vida individual- se llama piedad. En el tiempo mucho más largo de la historia de una colectividad, esa prontitud por querer recordar, por conservar el contacto con los desaparecidos señala, desde mi punto de vista, un cierto disfuncionamiento. Hay demasiada injusticia en el mundo y demasiados recuerdos de desgracias pasadas. Pensemos en los pueblos que justifican todo lo que hacen por lo que les pasó siglos antes. Hacer la paz, es olvidar. Es más fácil reconciliarse si el lugar que ocuparía una memoria tal hace sitio a la reflexión sobre la vida que llevamos, y si dejamos disolverse las injusticias particulares en una comprensión más general de aquello que los seres humanos son capaces de hacerse los unos a los otros. (...)

(...) .....Y a las ideas sobre aquello sobre lo que la sociedad elige reflexionar, la sociedad da el nombre de "memoria". A la larga, me parece, este tipo de memoria es una ficción. Estrictamente hablando, soy del parecer que la memoria colectiva, eso no existe. Toda memoria es individual, no reproducible y muere con cada persona. Lo que se llama memoria colectiva, no es recuerdo sino una afirmación: la afirmación que tal cosa o tal otra es importante; que una historia atañe a algo que aunque parezca imposible tuvo lugar; que ciertas imágenes fijan la historia en nuestros espíritus; que ciertas ideologías crean y alimentan un stock de archivos de imágenes; que ciertas imágenes representativas entrañan ideas comunes cuya significación provoca pensamientos y sentimientos previsibles... (...)

Susan Sontag

Arte y Memoria

"El mundo es difícil de percibir./ La percepción es difícil de comunicar. /
Lo subjetivo es inverificable./ La descripción es imposible./ Experiencia
y memoria son inseparables. / Escribir es sondear y reunir briznas /
o astillas de experiencia y memoria / para armar una imagen determinada, /
del mismo modo que con pedacitos de hilos de diferentes colores,/
combinados con paciencia,/ se puede bordar un dibujo sobre una tela blanca".

Juan José Saer

Boceto de situación: La dinámica situación que vivimos en este momento histórico nos lleva a una necesidad de recordar, de hacer memoria de lo inmediato, buscar rastros de identidad, reconstruir esos lazos que parecían disueltos y que hoy reaparecen.
La Desaparición, no sólo como práctica genocida, sino también como manifestación simbólica, no es una cicatriz, puesto que nada se ha cerrado.
La Desaparición, la ausencia, es una negación a la identidad.
Las secuelas de esa acción son marcas indelebles en el inconsciente colectivo.
El arte, como manifestación sensible, ha acompañado y ha sido parte, tanto de los paradigmas revolucionarios que intentó aniquilar la dictadura, como de la posterior búsqueda por la "aparición con vida" (primera consigna de las Madres de Plaza de Mayo al buscar a sus hijos), hasta el presente.
Nos toca ser parte, generacionalmente, de los hijos de ese momento histórico, de los que nacimos bajo el oscuro período de la dictadura militar.
La generación que hoy tiene la edad de los desaparecidos al ser secuestrados y que ha demostrado, recientemente, que a pesar de los intentos por domesticarla, es una generación que busca afirmar su identidad en el presente.
Los signos de la Memoria objetivados en imágenes: desde los rostros y las miradas de las victimas, hasta la búsqueda vital por la Justicia corporizada en la denuncia a los victimarios, libres por las leyes de indulto, son expresiones de la importancia vital de los procesos simbólicos.
A partir de los símbolos surgidos alrededor de las rondas de las Madres de Plaza de Mayo en los 80, desde las Siluetas de los desaparecidos a las Manchas de los H.I.J.O.S., la tradición de las relaciones estrechas y dinámicas entre las luchas políticas y el arte se mantienen como huellas indelebles de esta Cultura.
Seguirán brotando signos alrededor de los acontecimientos sociales como hongos que se multiplicarán descomponiendo la forma actual.
El arte continuará acompañando y siendo parte del espíritu de cada época.
La continuidad de la línea en el trazo avanzará sin fronteras hacia una perspectiva infinita.
Se unieron aquí varios factores estéticos que surgen espontáneamente, pero que con el tiempo constituirían parte de la identidad que adquirió esta práctica.
El señalamiento, la intervención del espacio público, el arte-acción, la gráfica, el diseño, la performance, la música o el teatro, la suma de estos factores acompañaron el proceso del Escrache desde el inicio, potenciando la fuerza política de la actividad.

Grupo Etcétera

¿Qué trato darle a este espacio de tan intensa carga simbólica, para que sea posible su transformación en algo distinto? Visité un campo de concentración nazi en Mauthausen (Austria) hace unos veinte años, y me fue suficiente. Nunca más necesité ni quise entrar en otro.
La experiencia fue dura, necesaria, ¡pero con una vez en la vida, me bastó! Algunas esculturas realistas en los campos circundantes, los hornos crematorios, los pabellones, el paisaje siniestro... Me parece que estamos ante la posibilidad de encarar algo distinto en la ESMA. El mantenimiento del Casino de Oficiales en su estado actual permitirá a los visitantes conocer lo esencial del funcionamiento del campo de concentración, tortura y exterminio que fue la ESMA, así como las distintas funciones de cada edificio. Será necesario un tratamiento "museístico" del espacio, en el sentido de garantizar su preservación, determinar un recorrido, elegir un sistema de señalización, un conjunto de textos, imágenes, una experiencia que consiga transmitir la intensidad política de lo que sucedió en ese lugar, un lugar histórico, un sitio de memoria. No me parece conveniente ni interesante limitar la experiencia de visita a la ESMA a este espacio. El Casino de Oficiales, donde tantos fueron interrogados hasta la muerte, no puede ser la única opción de actividad al entrar en la ESMA, especialmente para los argentinos de las nuevas generaciones. El amargo recuerdo de la muerte se impondría sobre todo. Nadie querrá volver al infierno varias veces. Un conjunto de proyectos educativos, culturales y académicos podrían dar al espacio un nuevo sentido, en el que la reivindicación de un país distinto por el que muchos murieron allí se exprese de una manera constructiva, propositiva. Un espacio donde podrían convivir una sala de cine y teatro, en la que se programen en forma permanente las películas que se han producido y se producen en la Argentina y en el exterior, relacionadas con las temáticas de los derechos humanos y del terrorismo de Estado, representaciones de Teatro por la Identidad, una videoteca especializada. También sería posible desarrollar una actividad académica de postgrado y de investigación, relacionada con la memoria y con los distintos aspectos y consecuencias de la represión dictatorial, de ámbito interdisciplinario. Un archivo donde se puedan consultar libros e investigaciones publicados en el mundo sobre estos temas. Los testimonios orales y escritos de los supervivientes, así como las declaraciones en el Juicio a las Juntas y otras instancias judiciales, puestos a disposición del público y de los investigadores. En el marco de una actividad diversificada de esta naturaleza, que pretende llenar de contenido el "Espacio por la Memoria y los Derechos Humanos", tendría sentido plantearse la exhibición de una colección de arte político moderno y contemporáneo, curada especialmente para ese fin, con zonas de exposición permanente y salas temporarias, en diálogo con los Museos de la Ciudad y participando activamente de un debate latinoamericano y global. Las artes visuales pueden aportar un modo de reflexión cualitativamente diferente de la mera narración de los hechos históricos. La interpretación subjetiva presente en la obra de cada artista podría proponer al visitante un contrapunto y una visión diferente de lo que sucedió, permitir una conexión emotiva con el público y generar una experiencia intensa y enriquecedora. La naturaleza de las obras visuales es capaz de inducir un tipo de reflexión en el visitante que se puede complementar y articular con la aportada por el reconocimiento del espacio del horror. La cultura visual predomina sobre la verbal, en particular, en los más jóvenes. Artistas de distintas generaciones han trabajado en torno a estos temas. Obras realizadas cuando se estaban creando las condiciones que permitieron que sucediera lo que sucedió, otras contemporáneas con los hechos, reflexiones de tipo social, referencias al entorno, obras realizadas en el exilio o en la cárcel, obras relacionadas con la memoria de los hechos y obras de artistas de las nuevas generaciones afectados por sus consecuencias podrían conformar un conjunto de mensajes e interpretaciones cuya elaboración definitiva se dejaría al visitante. Una colección de arte político, o las sucesivas muestras que la vayan definiendo, permitiría dotar al Espacio por la Memoria y los Derechos Humanos de un ámbito para la reflexión y el diálogo con los testimonios visuales de la época realizados por los artistas que vivieron la dictadura o se interesaron por sus consecuencias.

Marcelo Brodsky

(...) Y si bien las diferencias con el caso alemán son diversas y obvias, las preguntas fundamentales son sin embargo las mismas: ¿necesita una sociedad un intervalo de tiempo antes de que pueda comprometerse con la tarea del recuerdo?. ¿Cuál es la relación entre justicia y memoria?. ¿Puede la memoria clausurar el debate? ¿Puede el olvido abrir el espacio para la reconciliación social? ¿Admite el trauma una representación artística? ¿Cuál es el papel que juegan las obras de arte en los procesos públicos que atraviesan una memoria nacional traumática? ¿Es posible que exista alguna vez consenso sobre un período de la historia que dividió, y divide todavía, radicalmente al pueblo en vencedores, vencidos y beneficiarios? Por otra parte, una diferencia clave con el caso alemán reside en que el tema de las violaciones de los Derechos Humanos y la justicia resulta ahora prioritario en relación con el problema de la representación artística que ha obsesionado al arte y la literatura alemana desde los años sesenta. En décadas anteriores, la cuestión clave, en su compromiso con el Holocausto, era precisamente los límites de la representación, mientras que en la actualidad el movimiento transnacional de derechos humanos proporciona el contexto para la obra de los artistas que trabajan sobre la memoria nacional traumática. Esto es válido para las obras hechas tanto en América latina como en Sudáfrica, la ex Yugoslavia o Ruanda. Y puede ser una de las razones que explique que la presencia abrumadora del testimonio, la documentación, la autobiografía y la historia oral en el actual discurso de la memoria. No obstante, la atención sobre los derechos humanos en un dominio transnacional ha abierto nuevos caminos para el papel político y público de las artes visuales, instalaciones, monumentos, memoriales y museos.

Me permito sugerir entonces que la actividad de los derechos humanos en el mundo de hoy depende en gran medida de la profundidad y expansión del discurso de la memoria en los medios públicos. Y la obra de los artistas puede implicar una contribución importante a ese discurso público. Sería un error postular una oposición entre, digamos, proyectos como el del Parque de la Memoria en Buenos Aires y la militancia política de los organismos de Derechos Humanos o de las Madres de Plaza de Mayo. El discurso público de la memoria se constituye en distintos registros que en última instancia dependen uno del otro y se refuerzan mutuamente a partir de su diversidad, incluso cuando los representantes de los diferentes grupos no estén de acuerdo entre sí en sus políticas. (...)

Andreas Huyssen

(...) La memoria, (...) soporta la tensión y las tentaciones del anacronismo. Esto sucede en los testimonios sobre los años sesenta y setenta, tanto los que provienen de los protagonistas y están escritos en primera persona, como los producidos por técnicas etnográficas que utilizan una tercera persona muy próxima a la primera (lo que en literatura se denomina discurso indirecto libre). Frente a esta tendencia discursiva habría que tener en cuenta, en primer lugar, que el pasado recordado es demasiado cercano y, por eso, todavía juega funciones políticas fuertes en el presente (veánse, sino, la polémicas sobre los proyectos de un museo de la memoria). Además, quienes recuerdan no están retirados de la lucha política contemporánea; por el contrario, tienen fuertes y legítimas razones para participar en ella y para invertir en el presente sus opiniones sobre lo sucedido hace no tanto tiempo. No es necesario recurrir a la idea de manipulación para afirmar que las memorias se colocan deliberadamente en el escenario de los conflictos actuales y pretenden jugar en él. Por último, sobre las décadas del 60 y 70 existe una masa de material escrito, contemporáneo a los sucesos –folletos, reportajes, documentos de reuniones y congresos, manifiestos y programas, cartas, diarios partidarios y no partidarios-, que seguían o anticipaban el transcurso de los hechos. Son fuentes ricas, que sería insensato dejar de lado porque, a menudo, dicen mucho más que los recuerdos de los protagonistas o, en todo caso, los vuelven comprensibles ya que les agregan el marco de un espíritu de época. Saber cómo pensaban los militantes en 1970, y no limitarse al recuerdo que ellos ahora tienen de cómo eran y actuaban, no es una pretensión reificante de la subjetividad ni un plan para expulsarla de la historia. Significa, solamente, que la "verdad" no resulta del sometimiento a una perspectiva memorialística que tiene límites ni, mucho menos, a sus operaciones tácticas.

Por supuesto, esos límites afectan, como no podría ser de otra forma, los testimonios de quienes resultaron víctimas de las dictaduras; ese carácter, el de víctimas, interpela una responsabilidad moral colectiva que no prescribe. No es, en cambio, una orden de que sus testimonios queden sustraídos del análisis. Son, hasta que otros documentos no aparezcan (si es que aparecen los que conciernen a los militares, si es que se logra recuperar los que se ocultan, si es que otros rastros no han sido destruidos), el núcleo de un saber sobre la represión; tienen además la textura de lo vivido en condiciones extremas, excepcionales. Por eso, son irreemplazables en la reconstrucción de esos años. Pero el atentado de las dictaduras contra el carácter sagrado de la vida no traslada ese carácter al discurso testimonial sobre aquellos hechos. Cualquier relato de la experiencia es interpretable.

Beatriz Sarlo

(...) ¿Puede el arte ser un freno ante el límite?
¿Acaso el arte sea capaz de ayudar ante las experiencias límites, inasimilables, experiencias como la desaparición de las experiencias, como la desaparición?. Para narrar eso, ¿quién podrá coordinar alma, ojo y mano?, ¿quién podrá ser justo para encontrarse consigo mismo en ese acto de representación de la mudez radical? ¿Cómo hacerlo cuando al arte aspira a las masas, cuando en el arte predomina el aparato sobre la persona y cuando para la persona el montaje artístico ya parece quedar limitado a lo inconsciente (porque ya no es experimentación: la experimentación es consciente)? ¿Cómo, cuando la política se concibe como obra de arte para producir industrialmente conciencias, para construir mediáticamente realidades? ¿Cómo, después de la estetización de la política (nacionalsocialismo) y de la politización del arte (comunismo)? ¿Cómo, cuando la experiencia se empobrece? ¿Cómo establecer un silencio en el que la verdad pueda germinar? ¿Cómo? ¿Acaso se podría inventar un procedimiento, una máquina, para hacer obras sobre el dolor, el horror, la crueldad y la violencia? ¿Cómo el arte podría hacer, podría ser una máquina que hace sentir lo no sentido? ¿Cómo percibir un campo de desaparición para que pueda significar investirlo con la capacidad de mirarnos a nosotros mismos; cómo hacerlo sin aniquilarnos por el aura de esa imagen? ¿Cómo lograr que esa narración consiga un sentido de reciprocidad? Pero también, ¿cómo evitar que sea una fuga hacia la fantasía, una naturalización de la fantasía que, como una película, se haga más natural que la realidad; cómo lograr no que deje de ser una pesadilla, sino que permita que el yo despierte? (...)

Claudio Martyniuk

(...) Hay un pensamiento de Jack London con el que aspiro a ser consecuente: London se proponía escribir páginas que no le inspirasen arrepentimiento cuando las leyera su hija. Hoy, como padre de tres hijas, este pensamiento me funciona como consigna. Estoy convencido de que no hay tema más difícil de abordar para los escritores argentinos que los años dramáticos que padecimos bajo la última dictadura militar y el impacto del terrorismo de Estado. A menudo vuelvo a fracasar en el intento de una novela que pretende recorrer esos años y alcanzar el presente. La protagonista es una chica, hija de militantes. Su padre fue asesinado en un enfrentamiento falso y su madre permanece desaparecida. La chica lleva un diario íntimo. Y en ese diario, con obcecación, registra cada mínima experiencia. La chica fabula que algún día encontrará a su madre. Entonces le entregará ese diario íntimo -que no es tan íntimo porque ahí están su historia y la Historia-, compuesto por libretas y cuadernos y blocks, donde está asentada la memoria de su ausencia. Cada vez que vuelvo a empezar, fracaso. Y cuando fracaso, me digo que no es por falta de oficio. Más bien, todo lo contrario. Esta clase de historias, me digo, se deben escribir contra el oficio.
Se suele decir que cuando un escritor habla de lo que está escribiendo dilapida la fuerza, la intensidad que debe concentrar en la escritura. Si hablo de este proyecto frustrado se debe, estoy casi seguro, a que me resulta imposible. Sin embargo, la memoria de esos años oscuros atraviesa muchos de mis relatos. La intención no es deliberada: mi recurrencia a ese tiempo negro es casi refleja. Sin duda, es una memoria instintiva.
Hace algunas semanas, Feinmann retomó, en una de sus contratapas en *Página/12*, el planteo de Adorno: ¿cómo escribir después de Auschwitz? Feinmann repite esa pregunta acá y ahora: ¿cómo escribir después de la ESMA? Parafraseando a Simone Weil, Feinmann propone que la filosofía -y, con ella, la literatura- deben estar del lado de las víctimas. Cito a Feinmann: "Cuando un país produce Auschwitz, cuando un país produce la ESMA, no se sale adelante diciendo sencillamente fueron ellos. Tampoco se trata de aliviar a los criminales diciendo fuimos todos. Se trata de enfrentar la densidad del acontecimiento: no hay retorno, no hay sociedades de buenos y malos". Cuando hubo algo como la ESMA, sólo resta preguntar: ¿cómo, por qué, para qué y ahora qué? Y la respuesta, sostiene Feinmann, nos incluye a todos. Soy de los que confían en la capacidad transformadora del arte sobre la realidad. Sin embargo, mi optimismo es reducido cuando se le pide a una expresión estética -la literatura, en mi caso- que ofrezca respuestas. ¿A quién no le ha sucedido acudir a un libro buscando soluciones y encontrar, con angustia, que se le presentaban más interrogantes? La pregunta de Adorno, resignificada en nuestro país por Feinmann, me empuja a reflexionar otra vez acerca de las relaciones no siempre transparentes ni lineales entre la memoria y la creación. Nuestra democracia es débil. A veces, con tristeza, me pregunto cuánto tiene en realidad de democracia. No hay excusas que puedan justificar el indulto otorgado a los verdugos de la última dictadura. A pesar del trabajo admirable de los organismos defensores de derechos humanos, todavía falta recorrer un camino largo para ver la justicia soñada. Si me preguntan, en este marco referencial, dónde ubico la masacre ocurrida en la AMIA, diré que este crimen debe encuadrarse en el marco de esta democracia temblorosa, en la que intereses vinculados con aquellos años siniestros continúan operando con impunidad. En este marco referencial, leo y escribo. Las palabras no remiten sólo a las palabras. Los discursos no aluden sólo a otros discursos. Walter Benjamin dijo que la narración es el lugar donde el justo se encuentra con su verdad. Además de un entretenimiento, de una pasión, la literatura representa la transmisión de un saber. Por eso traduzco la consigna de London de esta forma: cuando le inquieta que su hija pueda avergonzarse de alguna página que él, su padre, ha escrito, lo que está inquietándole es si pudo ser fiel a su experiencia, si fue justo o no con esa verdad.
Un escritor no es ni tiene por qué ser el tipo más inteligente de la cuadra. Previsiblemente, tengo más interrogantes que respuestas, y todo aquello que puedo decir con respecto a la relación entre arte y memoria se basa en mi propia experiencia. Citando a Sartre, me digo que no se trata sólo de lo que hizo la historia sino de qué puedo hacer con eso que la historia hizo de mí. (...)

Guillermo Saccomanno

Quisiera empezar por hacer una afirmación que, por el momento, no puede ser sino dogmática: históricamente, el arte ha servido –lo cual, desde luego, no significa que pueda ser reducido a ello– para constituir lo que me atrevería a llamar una memoria de la especie, un sistema de representaciones que fija la conciencia (y el inconsciente) de los sujetos a una estructura de reconocimientos sociales, culturales, institucionales, y por supuesto ideológicos. Que lo ata a una cadena de continuidades en la que los sujetos pueden descansar, seguros de encontrar su lugar en el mundo. (...)

(...) Se habla, sí, de falta de memoria. Pero la memoria es, constitutivamente, una falta. Y es por lo que falta –y no por lo que sobra– que se organiza la historia. La historia, como la economía en su definición clásica es la administración de la escasez. Lo que sobra, el excedente, es lo que se vende en el mercado. Y el mundo de hoy es un gigantesco shopping de memorias inútiles que no nos permiten interrogar nuestras propias faltas. (...)

(...) ... "toda la civilización es el producto de un crimen cometido en común". Es, en efecto, esta dimensión también constitutivamente criminal del poder la que se nos pretende hacer olvidar, mediante el astuto expediente de apelar a nuestra memoria. Que no nos permiten interrogar, por ejemplo, cómo es que todos los días vuelven a llenarse los tinteros que vuelven a tapar, de mil formas diferentes, los nombres que sí quisiéramos recordar. Eso es lo que sucede cuando nuestra inevitable escasez es administrada por los otros. De la política de la memoria, supongo, se podría decir lo mismo que de la política a secas: o lo hacemos nosotros o nos resignamos a soportar la que hacen los demás.
Por supuesto, la apelación a la memoria histórica y al pasado es (o debería ser) algo bien diferente cuando el sujeto de la enunciación de ese recordatorio pertenece a/ se identifica con/ adopta la perspectiva de las víctimas de la historia, o por lo menos de aquellos que alguna vez trataron de hacer oír (o ver, o leer) una voz diferente a –y disidente de– la política, la historia y la cultura llamadas, con un término sugestivo, oficiales. Si la cultura "oficial" es también –sin desmedro de su jerarquía– una cultura soldada, solidificada y saldada de una vez para siempre, esta obra política de la memoria intenta abrir esas soldaduras, revolver las viejas heridas, mostrar que su cicatrización es apenas una costura apresurada y superficial. Esta repetición constituiría, al modo kierkegaardiano, una estricta novedad: la novedad de recordar nuestro pasado no como la barbarie superada que ya no puede retornar, sino estrictamente como una ruina, en el sentido ya citado que Walter Benjamin le daba a ese término. Es decir, no como un resto arqueológico que debe ser prolijamente reconstruido para restaurar el edificio histórico al que perteneció originalmente y así congelarlo para su exhibición turística de museo, sino arrancándolo de su contexto muerto para mostrarlo (son las bellas palabras de Benjamin) "como un recuerdo que relampaguea en un instante de peligro". (...)

(...) Quiero decir: reconstruir el sentido de lo que se nos escapa en el laberinto de la memoria implica empezar por recordar que escribimos ese sentido, nuevamente, con una tinta que nos ha sido proporcionada por los otros, y que está preparada para secarse y tapar cotidianamente lo que creemos entrever. Pero, sin embargo, usamos esa tinta como si fuera nuestra, sin preguntarnos cuánto hay en esa memoria de la memoria del Otro, del victorioso; cuánto hay en ella, en efecto, de "recuerdo encubridor", de eso que se nos hace recordar para mejor hacernos olvidar que, si bien somos nosotros los que escribimos, lo hacemos con tinta ajena. (...)

(...) Cuál sea la posición de la cabeza, sin embargo, depende de qué se haga con esos frágiles fragmentos de la memoria, de historia desmantelada: depende de si nos limitamos a reconstruir con ellos el museo de la barbarie del pasado, o si los tomamos como las ruinas de un presente que es necesario deconstruir todos los días para anticipar una reconciliación imposible. Ello requeriría, por supuesto, una recuperación de la tragedia en cuanto discriminación política de las culpas y las responsabilidades, y no en cuanto purga psicológica de los pecados. Quizás eso nos permitiría la famosa "recuperación de la memoria" por vía de un verdadero olvido. Porque es fácil decir que es necesario olvidar para poder vivir. (...)

(...) Pero un auténtico olvido no puede nunca ser voluntario para olvidar eficazmente, hay que no saber lo que se quiere olvidar. Nosotros, en cambio, lo sabemos demasiado bien: cada tanto aparece alguien en la pantalla de televisión para recordarnos lo que quiere que olvidemos, para recordarnos que nuestra memoria ya está indultada. Al revés, poder olvidar –"elaborar", como se dice– lo que no es necesario recordar, requiere una política de la memoria, de la herencia, de las generaciones.
En fin, quizá todo esto no sea posible. Lo que seguramente no es posible es que renunciemos a que sea deseable. Eso sería como usar la culpa para perder la vergüenza.
Ello significaría, para decirlo una vez más con Benjamin, que ellos han ganado definitivamente, y que ni los muertos están a salvo. Leída bajo esta luz, la comparación de Benjamin entre el campo de concentración y la estructura de la sociedad adquiere una dimensión muy diferente: no se trata de reducir Auschwitz a la sociedad para que se nos haga más familiar, sino de aumentar la imagen de la sociedad a Auschwitz, para que ella se nos haga más extraña, para que ninguna explicación histórica o sociológica, por más necesaria que nos parezca, nos sea suficiente. Del mismo modo, no se trata de que el arte o la poesía ya no puedan hablar después de Auschwitz, sino de que sea su propia palabra y su propia imagen la que muestre, beckettianamente, que no hay que decir. Que lo que hay que decir es lo que no puede ser dicho. (...)

Eduardo Grüner

(...) El libro mostraba un cierto número de fotografías tomadas en Dachau, Buchenwald y Bergen-Belsen en la Liberación. Lo que vi estaba más allá de todo lo que hubiera podido imaginar desde mi infancia apacible, no violenta, en Arizona y en California. Recuerdo el choque como si acabara de sacudirme hoy. Lo que veía mostraba lo que la gente es capaz de hacer a otra gente. Fue probablemente uno de los momentos más importantes de mi vida. Una teoría que desarrollé sobre la fotografía de la atrocidad, la fotografía de guerra, las imágenes de gente que sufre muy lejos de nosotros, es precisamente que tales imágenes serían hoy incapaces de suscitar en nosotros una conmoción tan intensa. En lo sucesivo, nuestras vidas son inundadas por tales imágenes. Hemos visto todo, y eso nos ha hecho cada vez menos sensibles, cada vez más curtidos. Esta idea del predominio de las imágenes sobre la realidad ha ido muy lejos. El sociólogo francés Jean Baudrillard, por ejemplo, ha hecho suya la tarea de señalar que la realidad no existe, que no hay más que imágenes. Estamos enteramente desconectados de la realidad; hemos visto tantas imágenes que ya no podemos reaccionar. Sin duda, hemos sido desensibilizados por la fotografía. (...)

(...) Podemos pues, sin duda, habituarnos al horror y en particular al horror de ciertas imágenes. Sin embargo, tendería hoy a decir que hay casos en que la exposición repetida a lo que lastima, a lo que entristece, a lo que repele no impide a las fibras sensibles vibrar. Pienso que la costumbre no es automática en materia de imágenes. Porque son transportables, porque pueden ser insertadas en contextos diferentes, las imágenes no obedecen a las mismas reglas que la vida real. Las representaciones de la crucifixión no se vuelven triviales a los ojos de los creyentes, cuando son verdaderos creyentes (...)

(...) ... Pero la gente ¿quiere realmente ser horrorizada? Probablemente no. Y además, hay imágenes cuyo poder permanece vivo en parte porque no se puede mirarlas muy a menudo. Las imágenes de rostros destruidos que serán siempre el testimonio de una gran iniquidad, subsisten a ese precio (...)

(...) La fotografía desgarradora no tiene que perder su poder de choque. Pero no ayuda mucho a comprender. Es el relato lo que nos ayuda a comprender. Las fotografías hacen otra cosa :nos atormentan.(...) Pero hoy, cuando las miramos,¿quiénes somos nosotros? ¿Qué miramos nosotros? No somos espectadores. ¿Para qué sirve, podemos preguntarnos, mostrar estas imágenes? ¿Es acaso solamente para que nos sintamos mal? ¿Acaso para consternarnos, para entristecernos? ¿Es para ayudarnos a hacer un duelo? ¿Es verdaderamente necesario mirar tales imágenes, dado que esos horrores, sucedidos hace tanto tiempo, ya no pueden ser castigados? ¿Quizá somos mejores por haber visto esas fotos? ¿Nos enseñan algo? ¿No confirman simplemente lo que ya sabemos, y lo que deseamos ya saber? (...)

(...) Soy del parecer que hay que dejar que esas imágenes nos atormenten, aun cuando no sean más que imágenes, símbolos, parcelas importantes de una realidad que no podrían abarcar en su totalidad: cumplen, sin embargo, una función vital. Las imágenes dicen: "¡Ahí está lo que las personas son capaces de hacerse las unas a las otras!" "¡No olviden!". No es exactamente lo mismo que pedir a la gente acordarse de toda una suma monstruosa de horrores en particular. Decir "¡No olviden!", es otra cosa que decir "¡No olviden jamás!"(...)

(...) Durante más de un siglo de modernismo, el arte ha sido redefinido como una actividad consagrada a terminar en un museo o en otro. En la actualidad el estar expuestas y conservadas en condiciones similares es el destino de muchas colecciones fotográficas. Entre esos archivos del horror, las fotografías de los genocidios son las que conocieron el impulso institucional más importante. Se trata de asegurarse, creando lugares de memoria públicos para esos documentos y otros testimonios, que los crímenes que pintan permanecerán inscritos en la conciencia de la gente. Eso se llama recordar, pero a mi juicio es mucho más que eso. En su proliferación actual, el museo-memoria es el producto de un modo de pensar y de hacer el duelo de la destrucción del judaísmo europeo en los años 30 y 40, que encontró su colofón institucional en Yad-Vashem, el museo de la Shoah en Jerusalén, en el museo (sorprendentemente bien concebido) del Holocausto de Washington, y en el Museo Judío, una realización arquitectónica magnífica, que se abrió recientemente en Berlín. Fotografías y otros objetos y registros de la memoria de la Shoah circulan incansablemente como evocaciones permanentes de todo lo que representan. Esas fotografías de sufrimiento y de martirio son más que los recuerdos de la muerte, de la derrota, de la victimización. Evocan el milagro de la supervivencia. La conservación de la memoria perpetua pasa inevitablemente por la creación y la constante renovación de los recuerdos que vehiculizan especialmente las fotografías íconos. La gente quiere poder visitar sus memorias y reavivarlas. Muchos necesitan consagrar en museos de la memoria el relato de sus sufrimientos, un relato completo, cronológico, organizado e ilustrado; eso es muy importante.

Susan Sontag

"Su elemento constitutivo esencial, su materia prima, por así decirlo, es el miedo (...) Esta descripción de la relación estructural entre individuo y sociedad es una metáfora ajustadísima de la experiencia argentina en la segunda mitad del siglo pasado. ¿Miedo de qué? De la cana, de los milicos, del sida, de caerse de la escala económico-social, del ridículo, de desaparecer en todos sus sentidos (...)

La obra más potente en torno de los secuestros, las pérdidas y la sensación de secretos indecibles que todos conocen que ha envenenado nuestra sociedad, en suma, lo que podríamos resumir como 'el miedo en sí mismo', arroja también luz sobre la futilidad de la discusión sobre arte comprometido y light, sobre la supuesta ideologización o desideologización de determinados espacios; y revela que todas esas son construcciones discursivas que generan algún grado de capital simbólico o real para sus constructores, pero que no se corresponden con la realidad de las obras y los artistas tan linealmente como se pretende."

Carta de **Nicolás Guagnini** a R. Jacoby

ESMA y Museo

"Ahora hay que llevar a la conciencia de cada argentino que en ese espacio no se ha depositado algo que ya fue, que pasó, una antigualla. En el tema áspero del horror y la memoria del horror lo que frecuentemente desespera es un deseo que aprisiona a todos: congelar, dejar atrás, olvidar. La 'memoria', para serlo, no puede estar guardada, protegida en un santuario al que se acude cuando se quiere 'recordar'. En los museos suelen estar las cosas del pasado, las que ya fueron y no volverán a ser, las que hoy, casi siempre, son una rareza: un sable, un poncho mazorquero... En este Museo de la ESMA está expuesta la condición humana en su estado más puro de aniquilación, de muerte. Y todo el que vea ese Museo deberá saber que 'eso' no es el pasado. Que es un presente eterno, algo que fue y siempre puede volver a ser ya que es, ni más ni menos , lo que el hombre es, su oscura esencia obscenamente desplegada. Eso ocurrió y no le ocurrió a otros. No es un 'espectáculo'. Un 'más allá' de mí. Una exterioridad que, en cuanto tal, no me incluye..."

José Pablo Feinmann

Del Símbolo: (...) El 24 de marzo de 2004 fue notable por su dimensión simbólica y política. Pero este gesto público, la implicancia del Estado, no aminora el problema y la indecibilidad de la memoria. En el gesto simbólico, político, jurídico, de múltiples dimensiones, que tuvo lugar en la ESMA, se puso de manifiesto un conflicto para el cual no tengo respuesta: cómo recordar, qué recordar, qué hacer con estos sitios, sitios emblemáticos que poseen una carga sacra, sitios de la tortura y del sufrimiento, de la abyección. Qué hacer con ellos, abrirlos, mostrarlos, entrar en la dinámica del museo –que es una dinámica necesariamente ligada a la estetización, al turismo, la masificación–, qué hacer con la memoria, con los lugares de la memoria, con el exceso, con la falta... En definitiva, qué hacer con aquello que es necesario aceptar: que esa fisura, ese vacío, lleva muy bien el nombre de lo trágico, tal vez de lo trágico de la tragedia griega, de aquello que no tiene resolución, que no se salda ni con castigo ni con perdón. Y que ni siquiera se salda con la justicia, que como todos sabemos nunca es suficiente, nunca alcanza, no existe humana justicia para los crímenes de lesa humanidad, nada puede saldar este diferendo.

Entonces, aceptar que nuestra identidad colectiva tiene este vacío que nada podrá llenar, esta fisura con la cual debemos convivir, es algo sin duda inquietante pero que no podemos desoír. (...)

Leonor Arfuch

Del Lugar: (...) Decidir qué hacer en el lugar del horror se ha convertido en un problema. El interés por transmitir a las nuevas generaciones de argentinos una visión comprometida con los caídos y su visión del mundo ha servido como detonante de una discusión sobre la memoria, en la que se expresan puntos de vista diferentes sobre cómo narrar, qué herramientas usar para hacerlo, qué guión histórico usar como referencia, qué lenguaje, qué palabras, qué imágenes.

Si el espacio está marcado por su historia de gritos y de sangre, es lícito preguntarse si cabe en él la reflexión y el arte. Si es posible representar lo sucedido o si es mejor transitarlo en silencio.

Las artes visuales han intentado aproximarse al tema de modos distintos. El imposible retrato de un desaparecido, la difícil representación del horror, y sin embargo la necesidad imperiosa de no olvidar y de contarlo de un modo inteligible a quien no lo ha vivido.

Las ideas son fragmentarias, y se ven desafiadas a cada paso por la contundencia de los hechos. El espacio está vacío, evacuado de su ajetreo marinero y de su dudoso proyecto educativo. Y sin embargo ese vacío no es suficiente, no cabe en él lo que no se ha dicho todavía. Los discursos se agotan, mientras persisten el cemento y las marcas del terreno.

Es necesario dotar de contenido visual y verbal el recorrido, para que al recorrerlo los jóvenes, los testigos de la época y los visitantes de otros mundos entiendan de modo emotivo e imborrable lo que allí sucedió y se vean estimulados a actuar para evitar que se repita.

Marcelo Brodsky

Trama: Creo que es muy importante que la información que dé cuenta de los sucesos –sobre todo de las responsabilidades acerca de los sucesos– ocurridos dentro del campo de concentración que funcionaba en la ESMA puedan ser transmitidos a las nuevas generaciones para evitar un manto de olvido y de impunidad, y también para evitar la repetición ciega de tamaña violencia desplegada: un museo del terror, un museo del terrorismo de estado. Un museo que permita configurar una genealogía del genocidio, inclusive de sus aspectos económicos y culturales.
Otra cosa es un "museo de la memoria". Hay allí una ambigüedad y un peligroso contacto entre la memoria de los genocidas y la memoria de las víctimas. La memoria de los seres humanos que fueron llevados por la fuerza a ese lugar no se aloja allí. No pueden museificarse de igual manera una y otra cosa. Necesita de la nada, que no es olvido: es la presencia de una ausencia.
La dificultad de proponer imágenes que nos pongan en contacto de manera cálida con esa ausencia es notoria y perturbadora. Sin embargo, creo que es fundamental intentar esa acción. No cortar la trama, cruzar el agujero negro, y sobre todo no dejar solos a aquellos que aún hoy, pese a todos los esfuerzos desaparecedores, siguen haciendo escuchar su voz.

Eduardo Molinari

Mitos: (...) Creo que hay que identificar y llevar adelante proyectos que nos lleven a discutir, por ejemplo: ¿la teoría de los dos demonios, que "exculpaba" al grueso de la sociedad de cualquier participación en los procesos históricos analizados, qué imagen de sociedad propiciaba y para qué?, la discusión que se avecina acerca de los contenidos del Museo de la Memoria en la ESMA, ¿nos remitirá a discutir acerca de la lucha armada, la violencia política, la respuesta que se les dio a estos sucesos desde el estado de derecho?, o bien, ¿volveremos a discutir el tan mentado prólogo del *Nunca Más* cuando está probado fehacientemente que muchos de los cuadros dirigentes de las organizaciones armadas en algunos casos estuvieron años detenidos-desaparecidos en la ESMA y posteriormente fueron asesinados?
Éstas y otras más son las preguntas que nos debemos para poder construir una memoria que se construya a partir de un sistema de valores que se oponga a la mentira deliberada por deformación de las fuentes y archivos, de la invención de pasados recompuestos y míticos al servicio de los poderes de las tinieblas. Una memoria que no propicie el olvido y que se sustente en la justicia. (...)

Mónica Muñoz

Huellas: (...) ESMA, campo, fuerza que impedía a los ojos ver miradas. ESMA, campo de gritos para imponer el silencio. ESMA, persistencia de cada uno de los crímenes. ESMA, ¿desaparecida?. ¿Hay rastros en ESMA de lo experimentado?. ¿Lugar vacío, como la memoria?. Tras la huella o desde la distancia, hacia el pasado. Advertir que la memoria se convirtió en una preocupación central: el foco habría pasado de los futuros presentes a los pasados presentes. Allí se ubica el auge de los testimonios. ... Las políticas de la memoria, dirigidas por los estados, se basan en emplazar, emplacar y fijar cómo debe ser la representación oficial del pasado. Evitan que una sociedad se quede sin pasado (como si eso fuera posible). Musealiza. Globaliza hasta la discusión sobre el abuso de la memoria (inverosímil en la Argentina, y sin embargo, se oye repetir el cántico). La literatura del boom de la memoria. La conciencia de la imposibilidad de hallar la representación correcta. El entretenimiento, la industria del espectáculo y el arte como mercancía ganan explotando la memoria. El deber impone. Las "Comisiones por la Memoria" para "mantener viva", "fomentar" el estudio, "contribuir" a la educación y difusión del tema, "recopilar, archivar y organizar toda la documentación". (...)

(...) Exceso de olvido, ¿pero también exceso de memoria? No hay límite para la memoria de quien no ha vivido el infierno de que da testimonio (Jankélevich). Así la condena de Primo Levi a los verdugos: que no cesen de recordar. A las víctimas, en cambio, les deseo que olviden, si pueden. Los otros, tejiendo la culpa o cultivando la indiferencia. Hilos de visión, hilos de sentido rodeando los hechos, y escribir para recuperar y reparar, para exigir más reparación, para reconstruir, para arrancarle a la nada, para paliar esa dolorosa situación, básica y perdurable, que describió con precisión Primo Levi: los que sabían no hablaban, los que no sabían no preguntaban, los que preguntaban no obtenían respuestas.
ESMA agujero: por allí se pierde el espacio, se absorbe el tiempo, personas, objetos, palabras. Salir sólo es sacar. Entrar es desaparecer. Desaparecer que nunca cesa. ESMA no tiene fin. Sinfín de palabras y silencios. De negro opacado por el negro. (...)

(...) Escritura del desastre sobre el presente (no desapareció la desaparición de los desaparecidos, no desapareció la responsabilidad ante lo sucedido). Las huellas van desapareciendo, queda latente algo del orden del trauma y de lo siniestro. Distancia y herida abierta, pasado intrusivo que es presente, aun cuando no haya sido experiencia plena en el pasado. El recuerdo, la memoria trazan distancia, pero esa distancia es relato. Describir, simplemente, más que explicar, preguntar. Un edificio, unas rejas que vemos cotidianamente, una vereda. ESMA carece de sentido decir que es irrepresentable. Con misticismo se hizo del desaparecido una figura vacía de sustancia, sacralizada, un absurdo sin sentido, una idolatría.
Desenredar, desembrujar, apropiarse de las huellas y del lenguaje, de la materialidad y de la politicidad. (...)

Claudio Martyniuk

Vacío: Cada sujeto tiene un "input" informativo diferente. Cada visitante o grupo de visitantes carga con su historia, con su propio acervo de información, interés y sensibilidad. Hay quienes son contemporáneos de los hechos que se "relatan" y habrá quienes no vivieron la época y cuentan con innumerables y diversos niveles de acercamiento a la temática.
Los sitios que son testimonios materiales cuentan con un poder propio de transmisión: narran, expresan, comunican, lo que fueron y lo que son. Mantienen un diálogo entre el pasado y el presente. Las reconstrucciones "fieles" de estos espacios debilitan ese "poder", porque inevitablemente son interpretaciones subjetivas, ya sean de individuos o de grupos de individuos. La reconstrucción falsea la realidad, corriendo el riesgo de convertirse en una "interpretación hegemónica".
La memoria de lo que "FUE" siempre está constituida de lo que "ES". ¿Desde cuál presente se "reconstruye"? ¿Desde cuáles recuerdos? ¿Quiénes? Siempre hay una selección "contaminada" por innumerables motivos: el paso del tiempo, las vivencias y coyunturas del presente, los protagonistas activos, los dueños de la memoria. Todos ellos "motivos y actores" que irán cambiando a lo largo del tiempo y en el futuro.
Dejar el sitio "tal cómo se encontró" habilita la reflexión, la imaginación, la emoción. Habilita a quien lo visita a hacerse preguntas, a querer saber más.
Es mucho más contundente la transmisión no "acabada". Cuando hay un relato terminado y unívoco, se genera un alejamiento en el espectador, que se siente "afuera" de un posible diálogo. Qué más fuerte y expresivo que el "vacío encontrado" a llenar por relatos múltiples, en los cuales la memoria se activa y se comparte. Cómo "reconstruir" lo que fue, cuando no sólo se trata de "reconstruir" espacios físicos, tal o cual elemento del lugar; la cucheta, "la huevera", la escalera, la sala de tortura, la picana o la "parrilla", en este caso concreto del Casino de Oficiales. ¿O interesa por sobre todo alcanzar una transmisión lograda desde la perspectiva de la condición humana, de lo que en ese espacio aconteció? No hay duda que "rescatar" el lugar en donde acontecieron los hechos es de singular importancia para testimoniar el pasado común de muchas generaciones y es una prueba contundente. Así como está, vacío, frío, deshabitado.

Alejandra Naftal

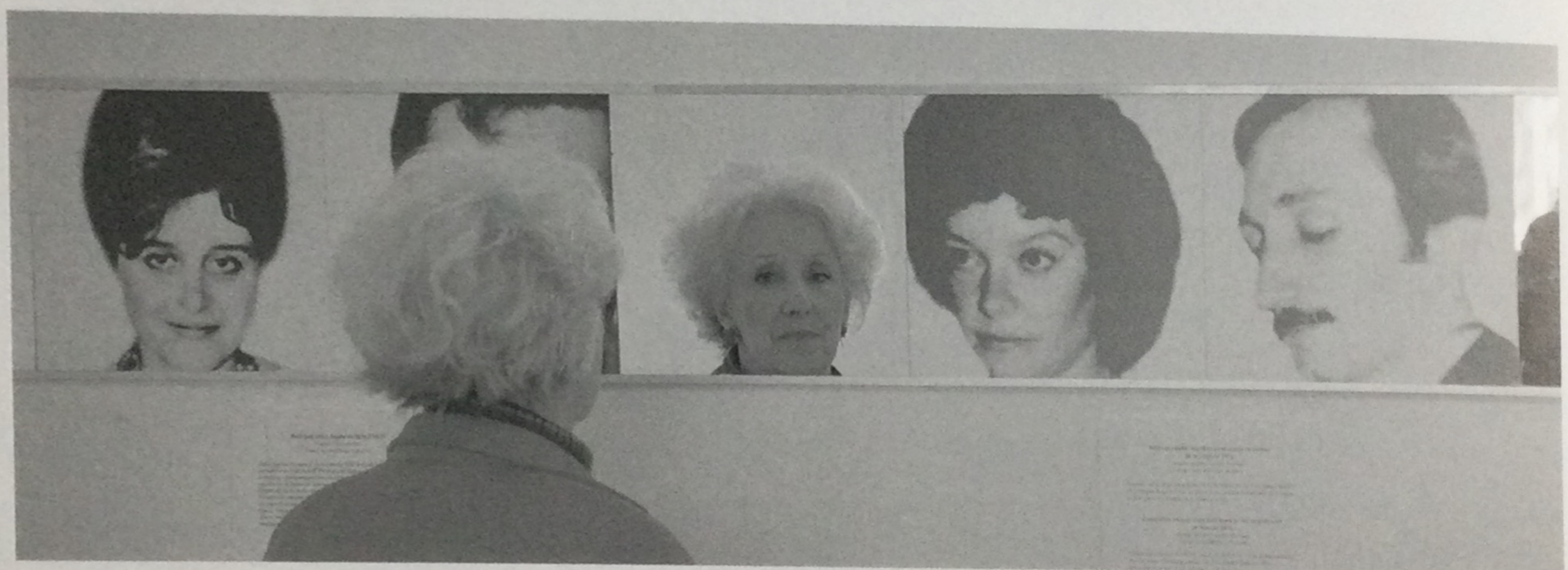

En el Museo que queremos debe darse la palabra a las minorías, a los olvidados de la historia y de los museos. Debe ser un lugar de intercambio donde los problemas mayores de la sociedad contemporánea sean el punto neurálgico de la noción de patrimonio. El siglo XXI exige otros acercamientos a la realidad que permitan desarrollar capacidades para almacenar y transmitir a la vez lo mítico y lo histórico, pero, sobre todo, la complejidad del mundo sociocultural actual.
El Museo que queremos deberá entonces incorporar otras memorias silenciadas y reivindicar los valores de justicia, autonomía e igualdad, como el significado más profundo de esas luchas reprimidas por la dictadura de 1976-1983.
Dado que todo el predio de la ESMA fue una instalación que estuvo al servicio de la represión ilegal en general y de las acciones del grupo de tareas en particular (secuestros, reclusión, tortura y exterminio) fundamentamos en su momento junto a otros organismos, el desalojo y recuperación de todo el predio.
Queremos definir, dentro de este predio, tres espacios con distintos destinos de la memoria.
Uno, el Centro Clandestino en el que la memoria tendrá como interrogante *el por qué* y *el cómo* se implementó el terrorismo de Estado. Donde la memoria permanece en el *pasado*. Este lugar físico estará integrado por el Casino de Oficiales y los lugares donde funcionaron dependencias del CCD. Se transmitirá allí el accionar de las FF.AA. (la Marina en este caso), los métodos que utilizaron para sacar información, intentar "quebrar" a los militantes, las torturas físicas y psicológicas que infligieron a sus víctimas y el destino final de miles de personas que allí vivieron sus últimos momentos.
También se comunicarán las vivencias y experiencias que allí experimentaron quienes estuvieron detenidos desaparecidos, algunos por días y otros por años.
El otro, el espacio para la memoria en conexión con el *presente* y donde el interrogante será el *para qué* se implementó el terrorismo de Estado. Allí deberá funcionar un Museo del terrorismo de Estado, que tendrá una muestra permanente, cuyo contenido deberá ser fruto de una larga reflexión de organismos de derechos humanos y de la sociedad toda. Abarcará como paradigmático el período 1976-1983, con antecedentes que deberían remontarse, mínimamente, a 1930 y sus consecuencias hasta nuestros días. Con referencias a las violaciones a los derechos humanos, *el por qué* y *el para qué* no sólo en nuestro país sino en América latina y en el mundo.
Y, finalmente, el contacto con el *porvenir*, donde el interrogante será *el para qué lucharon* las víctimas del terrorismo de Estado, donde la proyección de la memoria tendrá que ver con el proyecto de país que quiso construir aquella generación que sufrió el exilio en el exterior, el exilio interno, la prisión, tortura, desaparición y muerte.
No resultan suficientes los espacios de homenaje o la memoria emocional: la mejor reivindicación a los detenidos-desaparecidos y a los ideales por los que lucharon y murieron sería destinarlos a lugares dedicados a la educación en derechos humanos económicos y sociales y a la práctica de los mismos, como su transformación en institutos -educativos y de salud- comprometidos en la mejora de las condiciones de vida de las capas más necesitadas de la población.

De la propuesta de **Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y Abuelas de Plaza de Mayo.**

(...) La ESMA, así como otros sitios que funcionaron como centros clandestinos de desaparición y exterminio durante la dictadura, constituye una evidencia material que caracteriza y testimonia el desarrollo de un proceso histórico: la implementación de prácticas sociales genocidas en la Argentina durante las décadas del 70 y 80...
Toda la materialidad de la ESMA, es decir el predio con todos sus edificios y su campo de deportes, constituyó el núcleo operativo de la Armada para implementar la represión.
En ese sentido la ESMA, desalojada en su totalidad (incluido su campo de deportes) de presencia naval, y preservada como testimonio material del genocidio constituirá un aporte a la construcción de la memoria del pueblo argentino, memoria que, unida a la búsqueda de verdad y justicia, permitirá reconocernos e identificarnos como sujetos históricos partícipes y conscientes de nuestro rol de constructores de nuestra realidad.
A la hora de pensar en la preservación de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) como testimonio del genocidio perpetrado en la Argentina en las décadas del 70 y 80, resulta indispensable investigar y analizar los antecedentes vinculados a la preservación de patrimonio histórico y cultural. En ese sentido especificamos algunos conceptos que consideramos deben tenerse en cuenta para la conservación y atribución de significaciones y representaciones que le serán otorgadas como Espacio para la memoria:
- El predio completo de la ESMA, sus edificios con su contenido y sus alrededores, incluido su campo de deportes significan un LUGAR que funcionó como centro clandestino de desaparición y exterminio, y toda su materialidad constituye el TEJIDO HISTÓRICO de ese sitio.

- El VALOR CULTURAL de la ESMA como centro clandestino de desaparición y exterminio significa valor histórico y social para las generaciones presentes y futuras, porque representa el núcleo operativo de la práctica social genocida implementada por el Estado en las décadas del 70 y 80, y es un elemento importante para la explicación de la causalidad y funcionalidad del genocidio.

- La CONSERVACIÓN de la ESMA significa todo el proceso de tutela por el Lugar con el fin de mantener su Valor Cultural, es decir, su conservación como sitio-testigo del genocidio, como centro clandestino de desaparición y exterminio, y debe incluir medidas para su seguridad, su mantenimiento y su futuro. La conservación debe basarse en el respeto por el tejido histórico del sitio, y no debe distorsionarse la evidencia que posea.

- La Conservación debe incluir su MANTENIMIENTO, entendido éste como el cuidado continuo de toda la materia física de la ESMA, del contenido -todo el predio con sus edificios y su campo de deportes- y del entorno del lugar.

- La Conservación no debe permitir ninguna demolición o cambio que tenga un efecto adverso sobre el valor cultural del sitio.

Debe excluirse toda intrusión en el medioambiente que tenga un efecto adverso sobre la apreciación histórica del lugar.

- La PRESERVACIÓN de la ESMA es apropiada ya que el estado actual del tejido histórico en sí constituye evidencia de un valor cultural especifico, la de sitio histórico testimonio del genocidio. La preservación debe limitarse a la protección, al mantenimiento y, si fuere necesario, a la estabilización del tejido histórico existente, pero sin distorsión alguna de su valor cultural.

Es apropiada la RECONSTRUCCIÓN del Casino de Oficiales como parte del centro clandestino de desaparición y exterminio, ya que constituye un lugar que ha sufrido transformaciones destinadas a ocultar los hechos que allí tuvieron lugar. A través de la Reconstrucción se puede llegar a revelar el valor cultural del lugar en su totalidad. Dicha reconstrucción debe limitarse a la reproducción del tejido histórico, cuya forma es sabida a través de la evidencia física-documental y testimonial, y debe ser visible y reconocible la Reconstrucción como obra nueva.
- La política de conservación que se adopte con respecto a la ESMA debe tener en cuenta que la ADAPTACIÓN de ese espacio a otras funciones que no sean las de significar, preservar y representar los acontecimientos históricos que tuvieron lugar allí, constituye una forma de atentar contra su valor cultural como sitio testigo del genocidio. (...)

De la propuesta de la **Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos**

De la Conservación:
La obstinación de muchos argentinos en la conservación y preservación de los lugares en donde funcionaron los Centros Clandestinos de Detención durante la última dictadura militar no se plantea como un ejemplo a seguir, como ocurre con otros sitios históricos, sino, como una herida, una cicatriz y sobre todo como un llamado a la reflexión sobre nosotros mismos.
A futuro, estos espacios se podrán visitar. Los sobrevivientes podrán mostrarle a sus hijos, a sus nietos, cómo era un lugar donde ellos estuvieron. Pero también para todos, Estos sitios serán elementos de un relato histórico, social y cultural.
Sin embargo, también es significativa una cuestión que siempre aparece –incluso desde el ámbito de especialistas (museólogos, arquitectos, historiadores)– relacionada con la persistencia de los espacios construidos: edificios, esquinas, calles, ciudades; que permiten una experiencia vivencial atravesada por los cinco sentidos, donde una persona puede tener una idea de cómo fue y cómo se vivió en esos espacios; cosa que no puede hacerse a través de un plano o de una foto; que en tal caso, entrará por los ojos, requerirá una elaboración intelectual y, además demandará un entrenamiento previo. En cambio, el edificio está ahí, se puede ver, se puede entrar, se lo puede tocar; tiene una textura, tiene un olor, un color. En definitiva, transmite una vivencia mucho más fuerte, la cual permite una identificación más plena con lo que constituye nuestra historia y nuestra cultura.

Del Relato:
Un relato múltiple, abierto a la interpretación, promoverá la reflexión y el aprendizaje. Un relato que incluya diversas voces, pero basado en un acuerdo de principios básicos. Un relato que combine el documento, el testimonio y el arte. No será recreando el horror como se podrá transmitir lo sucedido. La reconstrucción del escenario de la tortura es paralizante. Reconstruir un espacio de horror es contraproducente, al pretender congelar el tiempo para construir una didáctica ejemplarizadora. Reconstruir como un orfebre un espacio inexistente contribuye a matar los matices y a eliminar la riqueza que el recuerdo subjetivo y sugerente puede provocar.

Construir un relato múltiple es mucho más difícil que construir uno homogéneo. Las diferencias que hay entre los distintos organismos y grupos de sobrevivientes respecto del futuro de la ESMA pueden leerse como un problema pero también como una oportunidad para elaborar un discurso complejo y multidireccional, en el que no existan voces únicas que actúen como las dueñas de la verdad. Todos los que cayeron no pensaban de la misma manera. Todos los que queremos recordarlos y mantener viva su memoria, tampoco. Partiendo de este hecho evidente, es necesario actuar con generosidad y amplitud.
Es necesario entender que la democracia participativa, la libertad de expresión, la igualdad de derechos y la multiplicidad de puntos de vista son imprescindibles para encarar este proyecto con la amplitud que requiere.

Del Predio:
Dejar el predio vacío es una invitación a que lo llene otra propuesta. Ni en política ni en urbanismo, los espacios desocupados tienen capacidad de resistir el paso del tiempo. Dejar la ESMA reducida a una única función de memoria, con sus 17 hectáreas y sus 34 edificios, es en parte una ingenuidad, y también es una invitación para que, si se producen involuciones políticas en el país, el lugar se pueda convertir en lo que la autoridad del momento determine. En cambio, si se encuentra ocupado por distintos proyectos dependientes del Estado, solidarios, educativos y de derechos humanos, es muy probable que esos mismos proyectos velen por mantener su espacio y por dar continuidad a su misión y es también previsible que sepan defenderse de los movimientos contrarios a su continuidad apelando al apoyo de distintos sectores de la sociedad.

De la propuesta de **Buena Memoria, Asociación Civil.**

(...) Vivimos un tiempo histórico en que sobrevivientes y testigos directos saben que deben preparar el legado para las generaciones venideras: las narraciones, los archivos, los símbolos, los ritos, los museos y las imágenes.
Esos elementos pueden transformar la destrucción masiva y el trauma en conclusiones que puedan ayudar a encontrar nuevos caminos. Lo que deseamos es lograr que dentro del dolor se encuentre un espacio para que la tragedia no se mantenga en un presente continuo, sino que se transforme en lecciones para el futuro.
Preservar la memoria es proyectarse al futuro, sin los males que eran protagónicos cuando el pasado era presente. Quienes somos víctimas de la desmemoria de los gobernantes y de las instituciones, sobre lo que significó el terrorismo de Estado en nuestro país, estamos inmersos en un duelo inconcluso e interminable, en una fractura familiar y social, en la amputación del futuro, ya que también nos robaron los cuerpos e hicieron desaparecer las palabras. (...)

De la propuesta de la **Fundación Memoria Histórica y Social Argentina.**

(...) **El museo como parte de una política pública de memoria**
El proyecto de creación de un museo de la memoria en el predio de la ESMA es un hito histórico para nuestro país. Es, además, una gran oportunidad para construir políticas de Estado con respecto a la memoria. Para ello es imprescindible que se tomen algunos criterios básicos.
La legitimación social: el museo de la memoria debe trascender a las víctimas directas, los familiares de las víctimas y las organizaciones de derechos humanos, sustentándose en toda la sociedad. Es imprescindible ampliar desde todas las perspectivas el diálogo, para lograr un sentido del pasado compartido que sea fructífero para el presente. Es fundamental el involucramiento de las instituciones educativas, universidades, etc. de manera de vincular el conocimiento y la reflexión académica a la gestión, complejizando las miradas y multiplicando las propuestas creativas. Los sectores profesionales pueden aportar su experiencia y saberes específicos, promoviendo también la reflexión sobre la particularidad del proceso de la dictadura en diversos grupos. Pero además, porque la dimensión de los temas hace necesario pensar cómo construimos políticas de Estado perdurables y enriquecedoras. Políticas que trascenderán las coyunturas y los gobiernos si están sustentadas en una amplia legitimación social y en el respaldo político que surja de debates sociales profundos.
El marco institucional: la estabilidad del proyecto también requiere de una instancia institucional para su gestión que lo preserve de los avatares políticos. Este marco debe garantizar un ámbito adecuado de participación social que permita llevar adelante estudios, análisis y debates de largo plazo en cuanto al contenido del museo. Por otra parte, la gestión de una política estatal implica definir un sistema para elegir su órgano de gobierno, los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la gestión presupuestaria, y la articulación política y administrativa entre las dos jurisdicciones, entre otros temas prioritarios.
La coherencia con otras iniciativas de memoria: el Estado puede lograr una eficaz interrelación entre las distintas iniciativas de memoria. También tiene una obligación en cuanto a la coordinación de proyectos que deben alimentarse mutuamente.
La proyección nacional: el museo de la memoria debe contar con una amplia participación y un profundo compromiso de las distintas áreas del Estado nacional para garantizar una mirada que incluya a todo el país. Esto es imprescindible si tenemos en cuenta que la memoria colectiva sobre la dictadura debe ser un marco en el que identificarnos como comunidad y por la necesidad de ampliar la legitimidad social de este nuevo espacio.
Criterios rectores de las actividades del museo
La pluralidad de voces: el relato del museo debe articularse en una pluralidad de voces que enriquezcan con nuevas miradas y también con nuevas preguntas.
La complejidad del debate: es imprescindible impulsar el debate sobre los procesos ideológicos, políticos, económicos y sociales que preanunciaron la violencia estatal y aquellos que posibilitaron el terrorismo de Estado. También es indispensable abordar el complejo debate sobre las formas de organización y militancia política, la lucha armada, etc. En primer lugar, porque es necesario ampliar los contenidos de la historia y los significados de la memoria. En segundo lugar, porque es importante generar una memoria que muestre cómo el terrorismo de Estado afectó a toda la sociedad, empobreciéndola y rompiendo los lazos comunitarios.
El lugar del testimonio: un papel primordial del museo debe ser la documentación tanto como la recolección y preservación de materiales que testimonien sobre la época.
La multiplicación de las memorias: el museo debe revalorizar y alentar a las distintas iniciativas de memoria que desde hace muchos años se han gestado y diversificado en sectores y generaciones, y multiplicado en expresiones periodísticas, académicas, artísticas, etcétera.
La educación: una función central del museo debe ser la promoción de una educación en derechos humanos. En este sentido debe tanto abocarse a desarrollar proyectos propios como a cooperar con las instituciones de educación formales e informales.
La reflexión académica: en los últimos años ha habido una importante producción académica sobre el terrorismo de Estado. La planificación y los proyectos del museo deben ser un espacio que incorpore dichas reflexiones y apoye nuevas producciones. Asimismo es fundamental que establezca vínculos con las instituciones universitarias.

La preservación del predio
La identificación pública de la ESMA y su preservación para la memoria es un paso trascendental para nuestra sociedad.

Al igual que lo ha hecho la justicia, implica reconocer que es parte de nuestro patrimonio cultural. El reconocimiento, la construcción y la preservación de este patrimonio es y será un pilar fundamental para nuestra sociedad, porque otorgará un espacio de significados compartidos sobre la experiencia contemporánea, anclándola en la historia. Estos edificios deben interpelar y estimular la reflexión; el diálogo y el debate, deben oponerse al silencio y la negación.
Sin embargo, el desafío es que no se convierta en un museo del horror. La recuperación edilicia, testimonial e histórica de un centro clandestino de detención es una herramienta fundamental para mostrar algunos de los métodos que la dictadura utilizó para imponer el terror. Sin embargo, es imprescindible que dicha reconstrucción privilegie la perspectiva de la reflexión y transmisión sobre qué sucedió, cómo sucedió y por qué pudo suceder. En este sentido debería abordar los crímenes de la ESMA desde las condiciones políticas, sociales y culturales que la hicieron posible.
En anteriores ocasiones en las que expresamos nuestra opinión también planteamos que debía profundizarse el debate acerca de la coexistencia allí de algunas de las instituciones de la Armada existentes en la actualidad. Pensamos que ese debate debía realizarse no en aras de una supuesta reconciliación, que nunca avalamos ni promovimos, sino en función de su utilidad o no respecto de los objetivos y el sentido del futuro museo, de las políticas de memoria que le sirvan de marco y en pos de la construcción de unas fuerzas armadas respetuosas de los valores democráticos. La opinión del CELS resultó minoritaria dentro del movimiento de derechos humanos. Muchos entendieron que no era el momento o el lugar para dar la discusión. Las distintas posiciones resultan atendibles y es indudable que se trata de un debate político complejo que se vería facilitado si la justicia hubiera actuado y existieran condenas penales para los que secuestraron, torturaron y asesinaron. Tampoco puede desvincularse de otras discusiones difíciles y profundas acerca del sentido de las políticas de memoria y de reparación y en general de los objetivos de las políticas de derechos humanos como condición para la reconstrucción de la institucionalidad en nuestro país.

De la propuesta del **Centro de Estudios Legales y Sociales –CELS–.**

La ESMA es un lugar emblemático no solamente para la Argentina sino para el resto de América latina. Doctrina de la Seguridad Nacional, Plan Cóndor, torturas, robo de niños, vuelos, son todos conceptos y palabras que se asocian con este centro de desaparición y muerte. También debemos recordar que fue uno de los cientos de centros clandestinos de detención que funcionaron en el país, no el único, y todos y cada uno de estos centros deberían ser debidamente señalados por lo que fueron, incluso las numerosas comisarías de policía que siguen funcionando como tales.
Para el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), lo que se crea con este acuerdo, entre Estado nacional y la Ciudad, es un "Espacio para la Memoria y para la promoción y defensa de los Derechos Humanos" que implica mucho más que denunciar el terrorismo de Estado. El mismo nombre del Espacio abre las puertas para actuar contra la dura realidades de las violaciones a los derechos humanos, económicos y sociales que sigue sufriendo hoy la Argentina y el resto del continente: "promoción y defensa de los Derechos Humanos". De ahí también surge el hecho de que la "memoria" no se limita a los crímenes de la ultima dictadura: la memoria de los pueblos originarios, de las complicidades del poder económico con las dictaduras, de la deuda externa, eterna, pagada e impagable, deberían, a nuestro criterio, ser parte del "Espacio para la Memoria y para la promoción y defensa de los Derechos Humanos". Asimismo, la promoción y defensa de los Derechos Humanos implica educar, estar con las víctimas, especialmente los niños, y trabajar para modificar las estructuras injustas del Estado que son causas fundamentales de las violaciones a los derechos. Con esto también queremos aportar a la definición del "¿para quiénes?" queremos un tal Espacio, y de ahí pensar en el "¿cómo?". Este Espacio mucho tiene que ver con las generaciones futuras, algo que no podemos olvidar. Finalmente, este acuerdo por el cual la Marina desalojará el predio en su totalidad tiene que ser visto también como un acto de desmilitarización de la sociedad.

En base a los conceptos vertidos, el SERPAJ quiere primero ratificar unos acuerdos previos compartidos por muchos organismos de Derechos Humanos: el desalojo del predio debe ser total; la apertura al público de forma general no puede producirse antes del desalojo total del predio; la sociedad toda debe ser partícipe de las ideas sobre el futuro de la ESMA. Segundo, existen muchas experiencias de "museos" y sitios históricos en el mundo relacionados con los temas de memoria y Derechos Humanos que es preciso tener en cuenta, estudiar, intercambiar, para avanzar hacia lo concreto. Finalmente, el Serpaj tiene presente que el predio de la ESMA es muy extenso, y no consideramos necesario hacer propuestas para cada uno de los edificios que lo componen, con la salvedad de que no aceptaríamos ningún uso contradictorio con la Memoria y los Derechos Humanos. El Gobierno de la Ciudad podría, por ejemplo, instalar un centro de Defensa Civil, donde se prepararían planes de emergencia ante distintos tipos de catástrofes, o un centro sanitario o de estudios e investigación sobre otros tipos de derechos (medio ambiente, energías alternativas, salud, centro de atención a las víctimas, Consejo de la Niñez)
Para el Serpaj, el "casino de oficiales", lugar donde estaban concentrados los detenidos-desaparecidos , seria el sitio principal de la memoria del terrorismo de Estado. Estaríamos de acuerdo con "reconstrucciones" parciales de cómo estaba el edificio en los años de la dictadura, y quiénes deberían definir esas reconstrucciones, el recorrido de visitas, etc, son los sobrevivientes. Consideramos también que en el "casino" no deberían producirse exhibiciones, exposiciones, charlas debates, etcétera.
El edificio emblemático (de las columnas) seria el lugar para presentar exhibiciones, exposiciones temporales, charlas debates, muestras de películas y videos, biblioteca, lugar de estudio, etc, sobre el terrorismo de Estado.

De la propuesta del **Servicio Paz y Justicia –SERPAJ–.**

La opinión de las Madres es absolutamente diferente a la de otras organizaciones.
Cuando el Presidente dio la noticia de que se iba a expropiar la Escuela de Mecánica de la Armada y que las organizaciones de derechos humanos iban a hacer un museo de la memoria, las Madres dijimos que la mejor memoria es la que tiene que ver con la cultura. Y en función de eso, le pedimos al señor Presidente que, si había un espacio, nos lo diera para hacer un centro cultural donde los jóvenes de todo el país tuvieran un lugar para exponer pintura, escultura, música, teatro, películas, videos..., todo lo que al joven lo inspire y le dé la posibilidad de hacer memoria de lo que pasó antes, de lo que pasa ahora y con el futuro.
Nosotras no queremos un museo donde la gente va sólo una vez a ver mucho horror y no lo ve nunca más. En una casa de cultura, en cambio, en un centro cultural para la juventud de todo el país, seguramente va a haber jóvenes todo el día y todo el tiempo, que recreen el pasado, el presente y el futuro. Y las Madres creemos eso, que la cultura tiene mucha participación y tiene mucha vida y nunca nos van a encontrar en algo que tenga que ver con la muerte.
El pañuelo blanco se identifica con la vida. La muerte es la del verdugo, no la nuestra.

De la propuesta de la **Asociación Madres de Plaza de Mayo.**

¿Qué piensan de la decisión de Kirchner de transformar la Escuela de Mecánica de la Armada (Esma), que fue centro de torturas, en un museo?
"Nos parece excelente que se la hayan quitado (a los marinos). Pero no compartimos la idea de un museo del horror. Pedimos al presidente abrir allí una escuela de arte popular. Donde esté todo lo que tiene que ver con la cultura y la vida, donde se enseñe música, teatro, escultura, pintura, tallados en madera. La expresión del pasado, presente y futuro. No ligado al horror. Además no sería un museo verdadero, porque deberían estar representadas todas las organizaciones revolucionarias".

Pero se trata de un museo de las víctimas...
"No me interesa, no somos víctimas. Ni ellos, ni nosotras. Quiero vida, canto, música, danza, exposiciones, teatro".

¿Al exponer fusiles y otras armas de guerra, no se reivindica la vida?
"Lo que digo es que tendría que estar todo, si vamos a hablar de museo de la memoria. Si no, parecería que los chicos eran terroristas. Si ponemos una cámara de tortura solamente, olvidamos que ellos dieron su vida por un país mejor. Y eso es lo que tendría que ser reivindicado, porque hasta ahora no se los ha reconocido como revolucionarios. Le tienen miedo a la palabra guerrillero, que habla de generosidad y entrega".

¿No será bueno ese museo para enseñar a las futuras generaciones que el Estado usó toda su maquinaria para matar?
"No estoy de acuerdo. Los museos se asocian a la muerte, a cuando todo termina. Y acá nada terminó. Todo está empezando. A las futuras generaciones tenemos que hablarles de vida, no de muerte".

Hebe de Bonafini

Creemos que este espacio debe transmitir el aprendizaje, la investigación y la reflexión acerca de la historia del terrorismo de Estado. Sus causas, objetivos, metodología e implementación y el análisis de las circunstancias que lo hicieron posible, fortaleciendo los valores de justicia, verdad y memoria.
Mostrará el país por el cual lucharon nuestros hermanos, un proyecto de país, la recuperación del sentido que tuvo para ellos ese proyecto y su conexión con el sentido que hoy damos a nuestro presente.
Un país que repiensa su historia se reconoce como sujeto histórico, reconstruye sus lazos comunitarios, se convierte en un protagonista consciente de su propia realidad y adquiere valor para crear su transformación posible.

Este sitio histórico, este recorrido por la ESMA, nos posibilita reflexionar sobre nosotros mismos como generación. Nos impulsa a participar en la reconstrucción de un relato histórico, social y cultural, en el que estén incluidas las diversas voces dentro del contexto de un largo debate imprescindible.
Construir y experimentar políticas públicas con respecto a la memoria y los derechos humanos
"Los que lucharon y perecieron, vivirán la vida en la memoria que tengamos el coraje de darles..." León Rozitchner.

De la propuesta de **Hermanos de Desaparecidos por la Verdad y la Justicia.**

Desde H.I.J.O.S. denominamos a los CCD como Centros Clandestinos de Detencion, Desaparición, Tortura y Exterminio.
Es necesario que el Estado cree un ente autárquico que se encargue de la política a llevar a cabo con los centros clandestinos recuperados o por recuperar. Esto debe ser producto de una ley que lo impulse, dándole, a nivel nacional, un peso que no debe estar sujeto a los vaivenes de los gobiernos. Este instrumento debe ser impulsado por el Estado porque éste es quien debe hacerse cargo de los ex CCD, por ser responsable del genocidio. Tiene que reparar sus actos dentro de la historia.
Los centros clandestinos deben ser "Espacio por la Memoria" en contraposición con la idea de museo, escapándole al rol estático en tiempo y espacio y poco participativo.
En estos Espacios no queremos una memoria abstracta y cómoda, sino una memoria en acción, activa, de toda la sociedad. Partiendo desde el presente, porque el recuerdo, la reconstrucción de la memoria es una vivencia que no puede abstraerse del ahora y sus problemáticas. Es de ahí desde donde se recuerda y desde donde se olvida. De lo contrario corremos el riesgo de cadaverizar la memoria, de secarla. De creerla parte de un pasado incuestionable, incapaz de crear una relación con el presente. De hacer de sus sujetos pasibles de imposiciones exógenas y desentendimiento. Es el riesgo de negar la historia como proceso y construcción social.
La memoria es una interpelación al compromiso del ser social, constructor de su propio devenir.
Por otro lado es muy importante preservar el lugar donde funcionaron los ex centros clandestinos, todavía pueden ofrecer pruebas concretas para las causas judiciales abiertas. Por lo tanto se debe garantizar una primera etapa de trabajo arqueológico y de investigación antropológica forense, si es necesario.
Superada esta etapa se pueden hacer reconstrucciones parciales, utilizarlos como disparadores para debates, espacios de intercambio de vivencias, garantizar espacios para los testimonios, para la narración de las acciones del terrorismo de Estado.
Mostrando la lucha de los compañeros militantes de los '70, una lucha por un mundo mejor, entendiendo historia como continuidad, este presente como consecuencia de aquellos años, pero también dejando bien en claro que no fue una derrota. Hoy en día las luchas siguen en los movimientos sociales que muestran la continuidad de esas resistencias, comprobando que el poder militar y económico se encargó de crear el terrorismo de Estado, para evitar el cambio e imponer este modelo económico que hoy seguimos padeciendo.
Dentro de estos Espacios de la Memoria planteamos hacer un escrache permanente a todos los genocidas, cómplices, ideólogos y beneficiarios de la dictadura militar.
No puede dejar de mencionarse la existencia de los Centros Clandestinos de Detención, Desaparición, Tortura y Exterminio en todo el país como parte de la maquinaria de terror de la dictadura militar. Y el incentivo y apoyo del poder hegemónico representado en gran parte por los Estados Unidos, quien generó estructuras como la Escuela de las Américas y políticas de exterminio como el Plan Cóndor, y el plan sistemático de robo de bebés, por sólo mencionar algunos ejemplos.
También planteamos una reconstrucción de la identidad de los militantes, sus historias de vida, dónde militaban, qué hacían. Humanizarlos para evitar la mitificación.
Creemos necesario resaltar la importancia de los testimonios al momento de la visita a los lugares de detención y tortura. Es importante partir de la palabra de los ex detenidos-desaparecidos. Esas vivencias nos alcanzan argumentos para poder ver el mapa de las complicidades y el entramado perverso que no ha sido desmantelado, más aún: está más sólido que nunca garantizado por la impunidad. Son los medios masivos, el poder económico, empresario y financiero, los sectores reaccionarios dentro de las esferas del Estado, tanto judiciales como legislativas y también gubernamentales. Son los beneficiarios de este sistema económico. Estado de las cosas por las cuales los 30.000 desaparecidos luchaban para cambiar.
Desde estos Espacios podemos ver que la lucha, la resistencia organizada, no es una cuestión mitológica. La memoria es presente y la historia una construcción de la cual no podemos desligarnos. El cambio está al alcance del pueblo, de una sociedad que debe entender que está en ella el poder de cambio, en el ejercicio pleno de sus derechos.
Esto es lo que creemos puede ser el aporte de los Espacios de la Memoria.

De la propuesta de **Hijos por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.).**

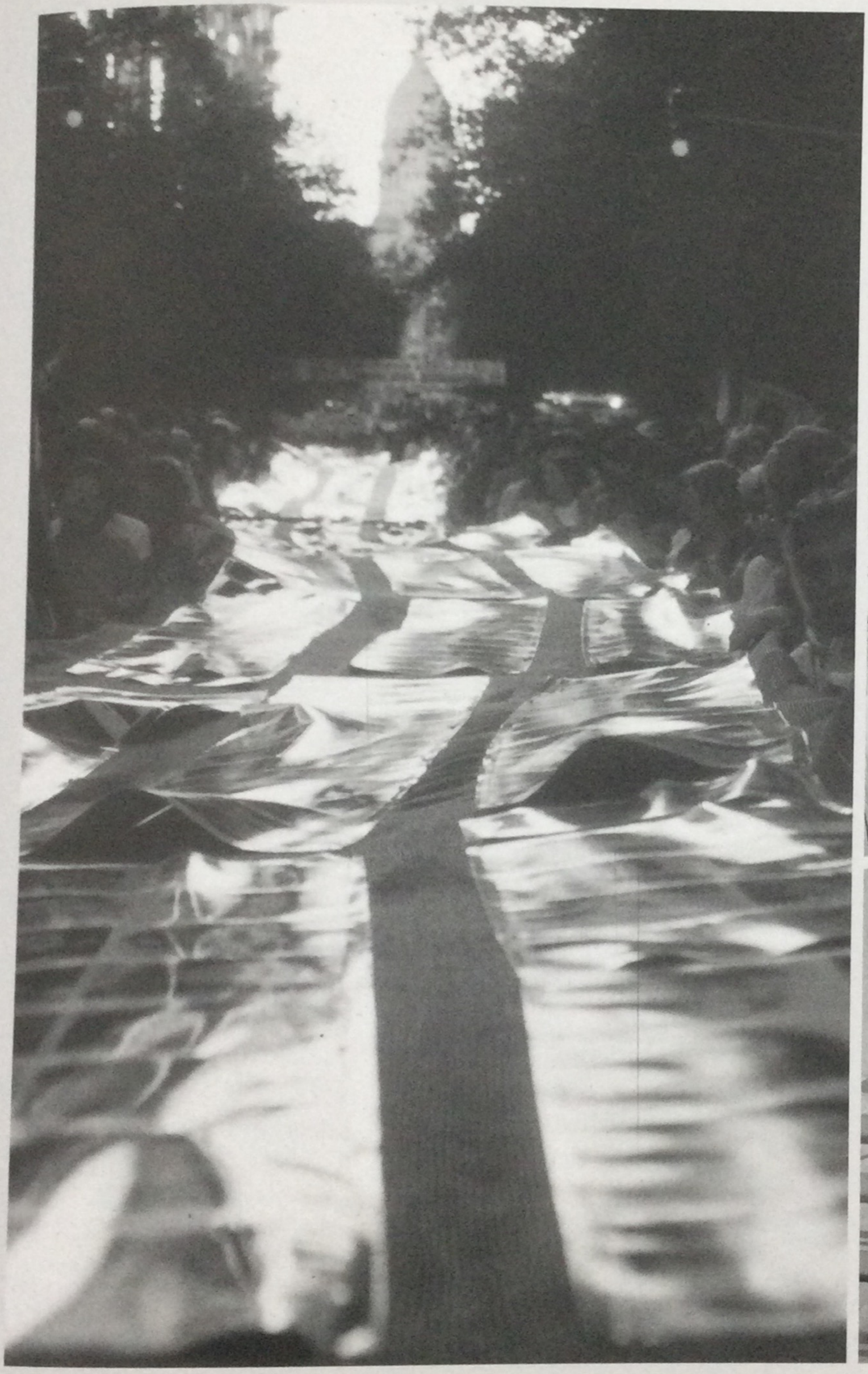

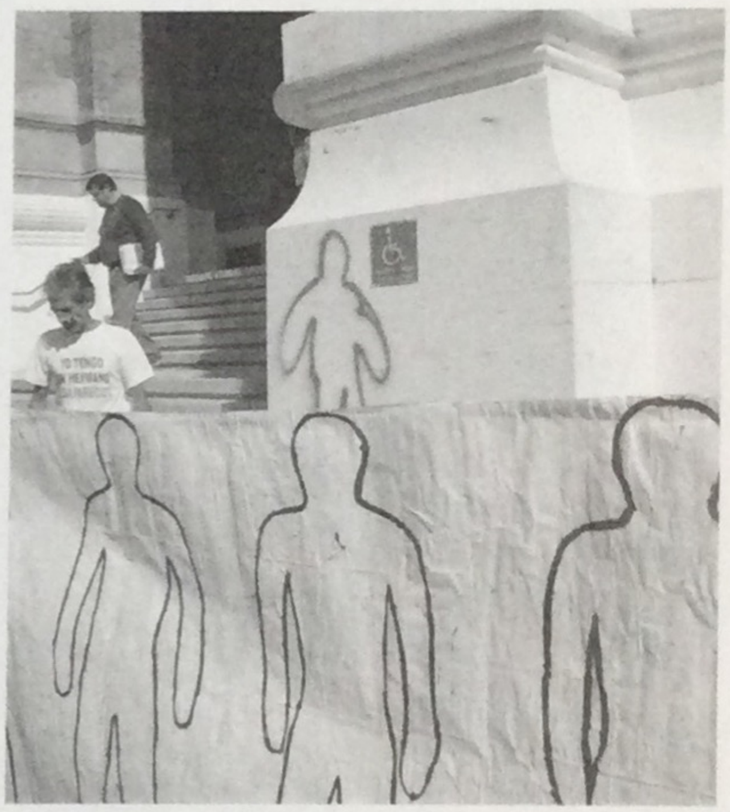

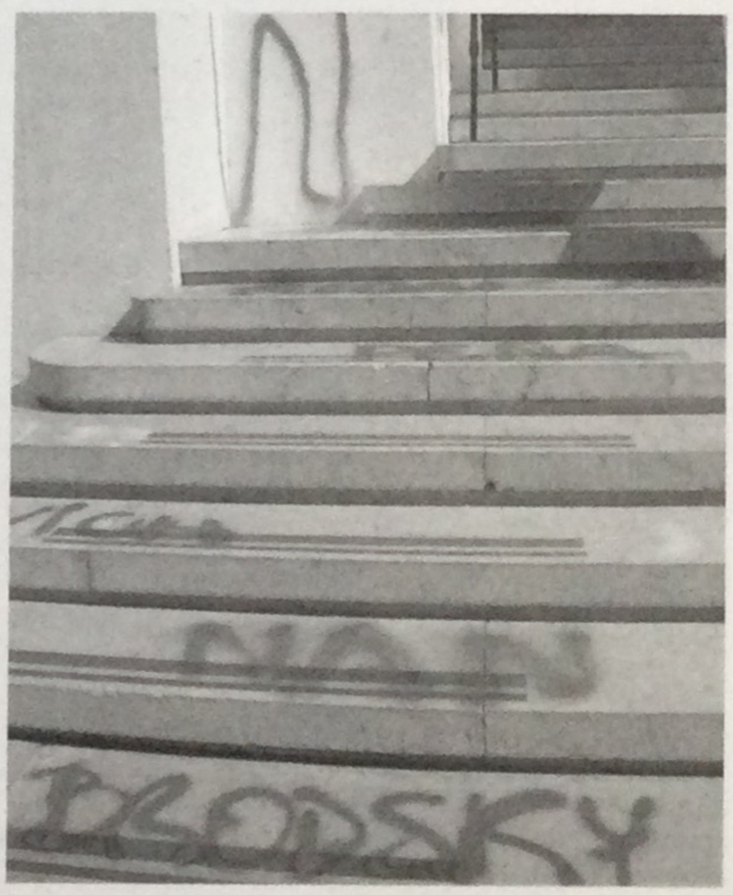

Queridos amigos,

Quisiera proponerles algunas reflexiones sobre el tema del Museo de la Memoria que se instalará en el predio de la ESMA y que es (y seguirá siendo) objeto de intensos debates en el país.
En primer lugar, me parece necesario y oportuno conservar en su estado actual los locales que sirvieron como centro de detención y tortura, para servir de testimonio de lo ocurrido y, en lo inmediato, para servir de prueba en los juicios penales que se reabrieron o que se reabrirán gracias a la derogación de las leyes de impunidad.

Sin embargo, cuando se habla de un Museo de la Memoria (MM) se piensa en algo más. El concepto de museo es en sí mismo ambiguo porque un museo, al igual que los monumentos, puede servir en realidad para enterrar definitivamente lo que, oficialmente, se pretende recordar. Los riesgos son numerosos. El más evidente es que se transforme en un museo del horror, con la consecuencia de limitar la mirada histórica sobre la época de la dictadura exclusivamente a este aspecto. Otro riesgo es el de producir y poner en escena un relato que se transformaría en una versión oficial de la historia, obstruyendo el camino a la necesaria variedad de miradas que caracteriza el trabajo de los historiadores.

Cuando se dice Museo "de la Memoria" se abre automáticamente el camino de la subjetividad, inherente a la memoria como tal.
E inmediatamente surge la pregunta: ¿de cuál memoria? La respuesta puede ser: la memoria de las víctimas, y no hay duda de que esta reparación moral por parte del Estado, o más exactamente de la Nación, es oportuna. Pero no hay una sola memoria de las víctimas, sino varias, y el concepto mismo de víctimas debe ser definido (en particular sus fronteras). Por esta razón habrá en la Argentina, durante largo tiempo, una serie de batallas de memoria.

En Europa hay muchos museos de la Resistencia. El relato que proponen es siempre escrito desde la perspectiva del triunfo político y moral de los ideales de la Resistencia, aceptados como valores básicos para la reconstrucción de la sociedad.
En la Argentina no puede ser así, porque la historia de los años 1976-1983 es esencialmente la historia de una derrota de la sociedad. Los militares (y sus apoyos civiles) ganaron, aunque debieron devolver el poder, porque lograron imponer cambios irreversibles. Las organizaciones guerrilleras fracasaron, como era lógico, y no constituyen una referencia política y moral válida para la mayoría de los argentinos: no es necesario avalar la teoría de los dos demonios para reconocer que sus políticas aventureristas y su militarismo fueron una forma de suicidio político. El único aspecto verdaderamente positivo fue (y es) la acción de los Organismos de Derechos Humanos, que se conviertieron en una referencia moral (y en parte política) importante.

Todas estas circunstancias hacen particularmente difícil la tarea de construir un relato histórico aceptable para proponer en el futuro museo de la ESMA.

¿Cuáles deberían ser los objetivos de este museo? Salvaguardar la memoria de las víctimas, por cierto, pero además aportar elementos que permitan comprender lo que pasó. Esto significa entrar en otro terreno, el de la historia.

Si se quiere un museo, éste debería ser, en mi opinión, un museo de historia contemporánea, o más exactamente un museo del pasado reciente, que no se limitara a los años de la última dictadura, sino que integraria, como mínimo, la primera época peronista, la "revolución libertadora" de 1955 y la dictadura de Onganía, para llegar a los nefastos años 90 y a la época actual.

En este esquema el terrorismo de Estado de la última dictadura recibiría una atención particular, pero no exclusiva. El único problema es que, en mi opinión, no existe actualmente un consenso, siquiera mínimo, entre los historiadores argentinos, que permita imaginar un proyecto de este tipo: es decir, una mirada histórica, crítica y autocrítica, hacia el pasado.

Además, en un proyecto de este tipo los representantes de las víctimas se sentirían probablemente defraudados, porque para ellos su propia memoria constituye la verdadera historia de aquel período trágico.
Para que la memoria no se pierda, es indispensable reunir y salvaguardar los documentos. Por esto, lo más importante me parece la creación, en el predio de la ESMA, de un archivo (al mismo tiempo, "clásico", audiovisual y digital): éste podría enriquecerse con la producción de nuevas fuentes (archivo oral) y recuperando documentos en el extranjero sobre los exiliados argentinos y sobre las acciones de solidaridad con las víctimas de la dictadura.

Junto al archivo se debería crear un centro de documentación sobre la historia reciente, que por un lado recogería la producción (libros, revistas, diarios, imágenes) sobre este período y por otro lado organizaría encuentros, seminarios, cursos, conferencias, exposiciones, actividades orientadas hacia las escuelas, etc., con una atención particular pero no exclusiva para el tema de los derechos humanos.

Esta me parece la manera más eficaz para establecer un contacto permanente con la sociedad argentina y hacer que un símbolo del horror se transforme en un lugar de reflexión y discusión sobre el pasado reciente y sobre el presente.

El archivo reuniría los documentos sobre la represión, pero también sobre las varias formas de resistencia de la sociedad, en particular sobre la actividad de los Organismos de Derechos Humanos y también sobre lo que la Argentina quisiera olvidar, la vasta red de complicidades que apoyó a la dictadura militar.

Una iniciativa fundamental del archivo y del centro de documentación debería ser la creación de una base de datos sobre el itinerario biográfico y político de cada uno de los desaparecidos. Un relato biográfico de tipo histórico, que busque ser objetivo y no celebrativo. Se trataría de construir una biografía colectiva desde una perspectiva que no sería ni la de las instituciones de represión (como en los archivos policiales) ni la de la memoria militante (que a menudo es un espejo inverso de la memoria policial).

Un archivo y un centro de documentación en la ESMA deberían tener articulaciones en las provincias, para evitar que todo se centralice en la Capital.

En proyectos de este tipo, el problema de la financiación es, por supuesto, esencial. Se trata de imaginar un mecanismo que pueda garantizar la continuidad en el tiempo y limitar la influencia de las vicisitudes políticas.

Si hubiera que establecer prioridades, yo las pondría en el siguiente orden: 1) creación de un archivo; 2) creación de un centro de documentación; 3) creación de un museo.

El museo a condición por supuesto, de conservar los locales del centro de detención– me parece, en verdad, el asunto menos urgente y más complicado.

La transformación de la ESMA es una oportunidad extraordinaria.
Que se la aproveche depende de la capacidad de propuesta y de imaginación de los principales actores de la sociedad argentina.

Bruno Groppo

Propuestas de uso para el predio de la ESMA

De la propuesta de la **Asociación de Ex detenidos desaparecidos**

Creemos que:
1. sólo deberán establecerse en el predio de la ESMA usos que estén directamente vinculados con la preservación y conocimiento del lugar como Centro Clandestino de Desaparición y Exterminio.
2. no deberá funcionar ninguna institución estatal -y mucho menos privada- como el Archivo Nacional de la Memoria, el Instituto Espacio para la Memoria, dependencias públicas y/o instituciones educativas, ya que no debe establecerse allí un movimiento rutinario de personal o de público que permita la naturalización y el vaciamiento de contenido del espacio y desplace su significación como centro clandestino de desaparición y exterminio.

Proponemos que el "uso" del predio de la ESMA (el terreno con todos sus edificios y el campo de deportes) tenga en cuenta:
1. Que no se produzca ningún cambio al tejido histórico de valor cultural.
2. Que los cambios que se realicen sean esencialmente reversibles.
3. Que dichos cambios tengan un impacto mínimo.

De la propuesta del **Servicio Paz y Justicia -SERPAJ-**

Sugerimos temas y usos en parte del predio, sin identificar lugar, y por ahora sin demasiados detalles, pero con la recomendación expresa de que cada una de estas propuestas sean elaboradas desde los protagonistas principales:
- Deuda externa – poder económico
- Los Centros Clandestinos de Detención de todo el país
- Historia de las violaciones a los Derechos Humanos en la Argentina
- Pueblos originarios
- Niñez y adolescencia
- Centro de estudios, investigación y formación para la Paz y los Derechos Humanos (pensando en una Universidad de la Paz con convenios con UNESCO/ONU). Este Centro tendría un carácter continental, trabajaría sobre la resolución de conflictos (sociales, regionales). Podrían incluirse cursos y formación sobre derechos humanos, de post-grado, y de nivel internacional.
- Centro de aprendizaje de oficios para jóvenes.

De la propuesta de la **Fundación Memoria Histórica y Social Argentina**

El predio que se asigna a tal efecto ofrece múltiples posibilidades.
Proponemos algunas que ya tienen cierto consenso y otras a debatir.
- **Actuación de la Justicia** en trabajos de investigación y búsqueda de pruebas, antes de que se pierdan las evidencias.
- **Testimonio:** Conservar como testimonio las dependencias que sirvieron de prisión clandestina, tortura y "desaparición", con la implementación que decidan los expertos en Museología.
- **Centro de Documentación:** Debe brindar un amplio e imparcial aporte de instrumentos que permitan el conocimiento de los hechos (documentos libros, publicaciones, fotografías, filmografía, etcétera).
- **Muestra permanente:** Una exhibición que recorra nuestra historia desde los años treinta hasta la actualidad. Un tema complejo que genera discusiones, pero que debe tratarse con la mayor objetividad posible, dando lugar a diferentes miradas. Sólo de esta forma podrá lograrse la credibilidad que requiere El Espacio para la Memoria.
- **Sala de exhibiciones:** Apta para múltiples usos: cine, teatro, conferencias, debates, seminarios, etcétera.
- **Muestra de Arte:** Un espacio para muestra permanente de Arte Político, Moderno y Contemporáneo.
- **Instituciones de ética y de ética aplicada** a la justicia, a la función pública a la educación, la salud, la vivienda, etcétera.
- **Centro de Educación Básica y Capacitación Laboral:**

Los objetivos principales serían:
- Dar un sentido nuevo de construcción social a lo que fue, durante tanto tiempo, un espacio de destrucción pervertida.
- Instalar una nueva propuesta educativa con salida laboral, contemplando las necesidades de la actividad productiva del país.

El Centro tendría que brindar
- Formación técnica
- Instrucción básica
- Formación conforme a valores éticos
- Contención material y afectiva.
- Afirmación de la autoestima.

En el momento de organizar este centro se propone recurrir al asesoramiento y aporte docente de técnicos especializados procedentes de los respectivos gremios.
Esta propuesta daría la posibilidad de inserción e integración social a jóvenes y adultos, que hoy viven en la marginalidad.
Se lograría así reivindicar los ideales de justicia social que alentaban los luchadores de aquella época.
Existen en el lugar edificios e instalaciones aptas para ese fin y a las que se les podría dar ese uso reivindicatorio y de profundo sentido social.

De la propuesta de **Buena Memoria, Asociación Civil**

En el Casino de oficiales proponemos:
- Declararlo Sitio Histórico.
- No reconstruir.
- No realizar ningún tipo de obra que genere cambios edilicios.
- Señalizar el funcionamiento de cada lugar y época a través de textos simples y testimonios.
- Generar climas a través de la iluminación y la sonorización.
- Garantizar la conservación y mantenimiento.

En un edificio cercano al Casino de Oficiales.
Por lo expuesto en el punto 1, es necesario ofrecer y complementar información al visitante, que será incorporada a través de diversos recursos expositivos como maquetas, reconstrucciones virtuales, testimonios orales, dibujos, fotografías, etcétera.
En las demás instalaciones:

- Museo - Espacio "histórico" del terrorismo de Estado.
- Colección permanente de arte moderno y contemporáneo relacionado con el terrorismo de Estado.

- Sala de exposiciones temporarias
- Sala de Cine/Teatro
- Centro de documentación y Biblioteca: audiovisual; gráfico, fotográfico, etcétera.
- Centro de Estudios Universitarios en Derechos Humanos
- Organismos oficiales como por ejemplo:
  - Instituto Espacio para la memoria
  - Archivo Nacional de la Memoria
  - Subsedes de las Comisiones Provinciales de la Memoria

De la propuesta de **Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y Abuelas de Plaza de Mayo**

Declarar sitio histórico: Casino de Oficiales, enfermería, herrería, imprenta, taller mecánico patio de deportes, etcétera.
En este sector sólo se dará cuenta de lo que sucedió en la ESMA:
- Descripción e información acerca del funcionamiento del Centro.
- Fotografías, listas de nombres, recuerdos, historias de vida de los detenidos desaparecidos que pasaron por allí.
- Listas, currículums y fotos de los represores.
- Voces de sobrevivientes y de familiares de las víctimas.

La muestra permanente se instalará en el Edificio de la cuatro columnas.

Otras actividades del Espacio:
- Centro de distribución de materiales educativos a nivel popular, primario, secundario, terciario y a nivel general, sobre todos los soportes: material gráfico (folletos, libros, etc.), cassettes grabados, videos, CDs, etcétera.
- Centro de cómputos, con toda la información disponible sobre el tema, de nuestro país y del extranjero a nivel de archivos, investigación, publicaciones, etc. con computadoras para manejo del público.
- Muestras itinerantes de pintura, escultura, exposición de libros, exposición de trabajos realizados por alumnos, muestras de organizaciones culturales, barriales, etcétera.
- Salones para actos, conferencias, proyecciones, festivales, etcétera.

¿Qué destino dar a las decenas de construcciones existentes en el predio? Proponemos diferenciar físicamente, los lugares del "sitio histórico" del resto. En esos edificios podrían funcionar institutos educativos de derechos humanos –civiles y políticos, económicos, sociales y culturales– a nivel de formación de formadores, terciarios y de posgrado. Instituciones de ética y de ética aplicada a la justicia, a la función pública, al trabajo, la educación, la salud, la vivienda, etc. Escuelas de oficios, instituciones para formación de empleo y distribución equitativa de la riqueza.

De la propuesta del **Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)**

En nuestra opinión el museo sólo debería comprender el emblemático pabellón central, que se convirtió en la imagen del centro clandestino de detención, y el edificio del Casino de Oficiales donde fueron torturados y mantenidos en cautiverio en condiciones aberrantes los detenidos-desaparecidos. Creemos que esa superficie permite la recuperación edilicia, testimonial e histórica de la memoria del centro clandestino de detención ESMA en particular y del terrorismo de Estado en general. Éste es nuestro anhelo y objetivo para la creación de esta institución dedicada a la memoria.
Corresponde a los gobiernos involucrados decidir cuáles serán las actividades que se desarrollarán en el resto del predio. Consideramos que para tomar esta decisión es una condición insoslayable que todo el espacio sea destinado a emprendimientos públicos. El alto significado social de la recuperación del predio de la ESMA se concretará si las actividades que allí se realizarán están pensadas desde y para la comunidad y no con fines privados.

De la propuesta del **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

- Instituto Espacio para la Memoria
- Centro de Investigación y Taller sobre periodismo y comunicación "Rodolfo Walsh" dedicado a la investigación y la producción sobre el periodismo y los medios en los '70 y durante la dictadura.

De la propuesta del **Poder Ejecutivo Nacional:**
- Archivo Nacional de la Memoria
- Biblioteca Monseñor Angelelli de Derechos Humanos (Centro de documentación y divulgación)
- Academia Nacional de Derechos Humanos.

Propuestas que derivan de las consultas realizadas a *los vecinos* en los Centros de Gestión y Participación de la Ciudad de Buenos Aires:

- Instituciones relacionadas con el cumplimiento de derechos:
- Centro de Salud
- Centro de Rehabilitación para Personas con Necesidades Especiales
- Instituciones educativas no formales o con orientación específica
- Centro cultural barrial
- Emprendimientos productivos comunitarios
- Centros de día para chicos de la calle
- Lugares de esparcimiento y deportes para chicos carenciados de la ciudad y del interior.

anexo documental

Acuerdo entre el Estado Nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre la creación del espacio para la memoria y para la promoción y defensa de los derechos humanos

Acuerdo entre el Estado Nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conviniendo el destino del predio donde funcionara el centro clandestino de detención Escuela de Mecánica de la Armada - E.S.M.A. Entre el ESTADO NACIONAL representado por el señor PRESIDENTE DE. LA NACIÓN, Dr. Néstor Carlos KIRCHNER, con domicilio legal en Balcarce N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por una parte, en adelante "el ESTADO NACIONAL"; y la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, representada en este acto por su JEFE DE GOBIERNO, Dr. Anibal IBARRA, con domicilio legal en Bolívar N° 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante "la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES", convienen en celebrar el siguiente ACUERDO, CONSIDERANDO:

Que como es de público conocimiento y quedara suficientemente probado en la causa judicial N° 13/1984 "Jorge Rafael Videla y otros", a partir del 24 de marzo de 1976 con la toma del poder por las Fuerzas Armadas se instrumentó un plan sistemático de imposición del terror y de eliminación física de miles de ciudadanos sometidos a secuestros, torturas, detenciones clandestinas y a toda clase de vejámenes.

Que este plan sistemático implicó un modelo represivo fríamente racional, implementado desde el Estado usurpado, que excedió la caracterización de abusos o errores.

Que de este modo se eliminó físicamente a quienes encarnaban toda suerte de disenso u oposición a los planes de sometimiento de la Nación, o fueron sospechados de ser desafectos a la filosofía de los usurpadores del poder, tuvieran o no militancia política o social.

Que los principios irrenunciables del Estado de Derecho fueron sustituidos por sistemáticos crímenes de Estado, que importan delitos de lesa humanidad y unir a la sociedad tras las banderas de la justicia, la verdad y la memoria en defensa de los derechos humanos, la democracia y el orden republicano.

Que es propósito del Poder Ejecutivo Nacional consagrar las dependencias donde funcionó la ESMA como Museo de la Memoria, desafectando del predio a las actuales instituciones que hoy realizan sus ctividades en el mismo, tal como lo solicitaran a lo largo de 20 años los sobrevivientes, familiares de las víctimas y los organismos de derechos humanos.

Que en igual sentido, la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, a través de las Leyes N° 392 y N° 961, ha sentado como principio que el predio de la ESMA debe ser consagrado a tareas de recuperación, resguardo y transmisión de la memoria e historia de los hechos ocurridos durante el Terrorismo de Estado, de los años 70 e inicios de los '80 hasta la recuperación del Estado de Derecho.

Que de tal manera, el destino que se asigne al predio y a los edificios de la ESMA formará parte del proceso de restitución simbólica de los nombres y de las tumbas que les fueran negados a las víctimas, contribuyendo a la reconstrucción de la memoria histórica de los argentinos, para que el compromiso con la vida y el respeto irrestricto de los Derechos Humanos sean valores fundantes de una nueva sociedad justa y solidaria.

Que resulta necesario, para el logro de estos propósitos, que la administración de este proceso esté en manos de una Comisión Bipartita entre la NACIÓN y la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con la participación de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos.

A tales fines las partes agravian a la conciencia ética universal y al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, constituyendo la etapa más cruel y aberrante de nuestra patria, cuyas dolorosas y trágicas secuelas aún persisten.

Que en ese contexto, en las dependencias donde se hallaba en aquel período la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) funcionó el más grande centro clandestino de detención y exterminio, asiento del grupo de tareas GT. 3.3.2 en donde sufrió el calvario previo a su muerte un número estimado de cinco mil hombres y mujeres de toda edad, constituyendo un trágico símbolo del asiento del horror.

Que igualmente allí funcionó una maternidad clandestina que sirvió de base a la también sistemática y perversa apropiación de los niños que dieran a luz las prisioneras embarazadas.

Que es responsabilidad de las instituciones constitucionales de la República el recuerdo permanente de esta cruel etapa de la historia argentina como ejercicio colectivo de la memoria con el fin de enseñar a las actuales y futuras generaciones las consecuencias irreparables que trae aparejada la sustitución del Estado de Derecho por la aplicación de la violencia ilegal por quienes ejercen el poder del Estado, para evitar que el olvido sea caldo de cultivo de su futura repetición.

Que el apartamiento de los fines propios de la Nación y del Estado no puede jamás buscar una simetría justificatoria en la acción de ningún grupo de particulares.

Que la enseñanza de la historia no encuentra sustento en el odio o en la división en bandos enfrentados del pueblo argentino, sino que por el contrario busca unir a la sociedad tras las banderas de la justicia, la verdad y la memoria en defensa de los derechos humanos, la democracia y el orden republicano.

Que es propósito del Poder Ejecutivo Nacional consagrar las dependencias donde funcionó la ESMA como Museo de la Memoria, desafectando del predio a las actuales instituciones que hoy realizan sus actividades en el mismo, tal como lo solicitaran a lo largo de 20 años los sobrevivientes, familiares de las víctimas y los organismos de derechos humanos.

Que en igual sentido, la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, a través de las Leyes Nº 392 y Nº 961, ha sentado como principio que el predio de la ESMA debe ser consagrado a tareas de recuperación, resguardo y transmisión de la memoria e historia de los hechos ocurridos durante el Terrorismo de Estado, de los años '70 e inicios de los '80 hasta la recuperación del Estado de Derecho.

Que de tal manera, el destino que se asigne al predio y a los edificios de la ESMA formará parte del proceso de restitución simbólica de los nombres y de las tumbas que les fueran negados a las víctimas, contribuyendo a la reconstrucción de la memoria histó-

rica de los argentinos, para que el compromiso con la vida y el respeto irrestricto de los Derechos Humanos sean valores fundantes de una nueva sociedad justa y solidaria.

Que resulta necesario, para el logro de estos propósitos, que la administración de este proceso esté en manos de una Comisión Bipartita entre la NACIÓN y la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con la participación de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos.

A tales fines las partes

ACUERDAN:

PRIMERA: El ESTADO NACIONAL y la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES convienen que el destino del predio sito en Avenida Del Libertador 8151/8209/8305/8401/8461 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, sección 29, manzana 110 A, donde funcionara el Centro Clandestino de Detención identificado como "Escuela de Mecánica de la Armada -ESMA-", y cuyos informes de dominio se integran como Anexo I del presente, o la fracción que de él se delimite, será el "ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS".

SEGUNDA: A fin de cumplir con lo establecido en la cláusula precedente el ESTADO NACIONAL se compromete a concretar los trámites que resulten necesarios para la restitución del predio que oportunamente la ex Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires cediera al Gobierno Nacional para destinarlo al entonces Ministerio de Marina con cargo a la instalación moderna de algunas de sus escuelas. La CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES acepta tal restitución. A tal efecto la pertinente escritura que instrumente la retrocesión se otorgará por ante el ESCRIBANO GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN.

TERCERA: Las partes convienen en crear una COMISIÓN BIPARTITA que tendrá por finalidad supervisar las tareas de desocupación y traspaso del predio individualizado en el Anexo I, que deberá efectuarse antes del 31 de diciembre de 2004, y acordar los mecanismos aptos para delimitar físicamente el "Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos".

CUARTA: La COMISIÓN BIPARTITA se integrará por representantes de la SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS del MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS de la NACIÓN, y de la SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS del JEFE DE GABINETE del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Dicha COMISIÓN BIPARTITA concederá la más amplia y efectiva participación para el cumplimiento de su finalidad a los organismos no gubernamentales de derechos humanos, representantes de los familiares e hijos de las víctimas y de las personas que hayan sufrido detención-desaparición en el predio objeto del presente ACUERDO y otras organizaciones representativas de la sociedad civil.

QUINTA: La COMISIÓN BIPARTITA deberá fijar su sede, reglamentar su funcionamiento interno, expedirse y elevar sus propuestas y conclusiones antes del 31 de diciembre del año en curso.

SEXTA: Las partes se comprometen a desistir de cualquier acción judicial en trámite por la propiedad del citado predio.

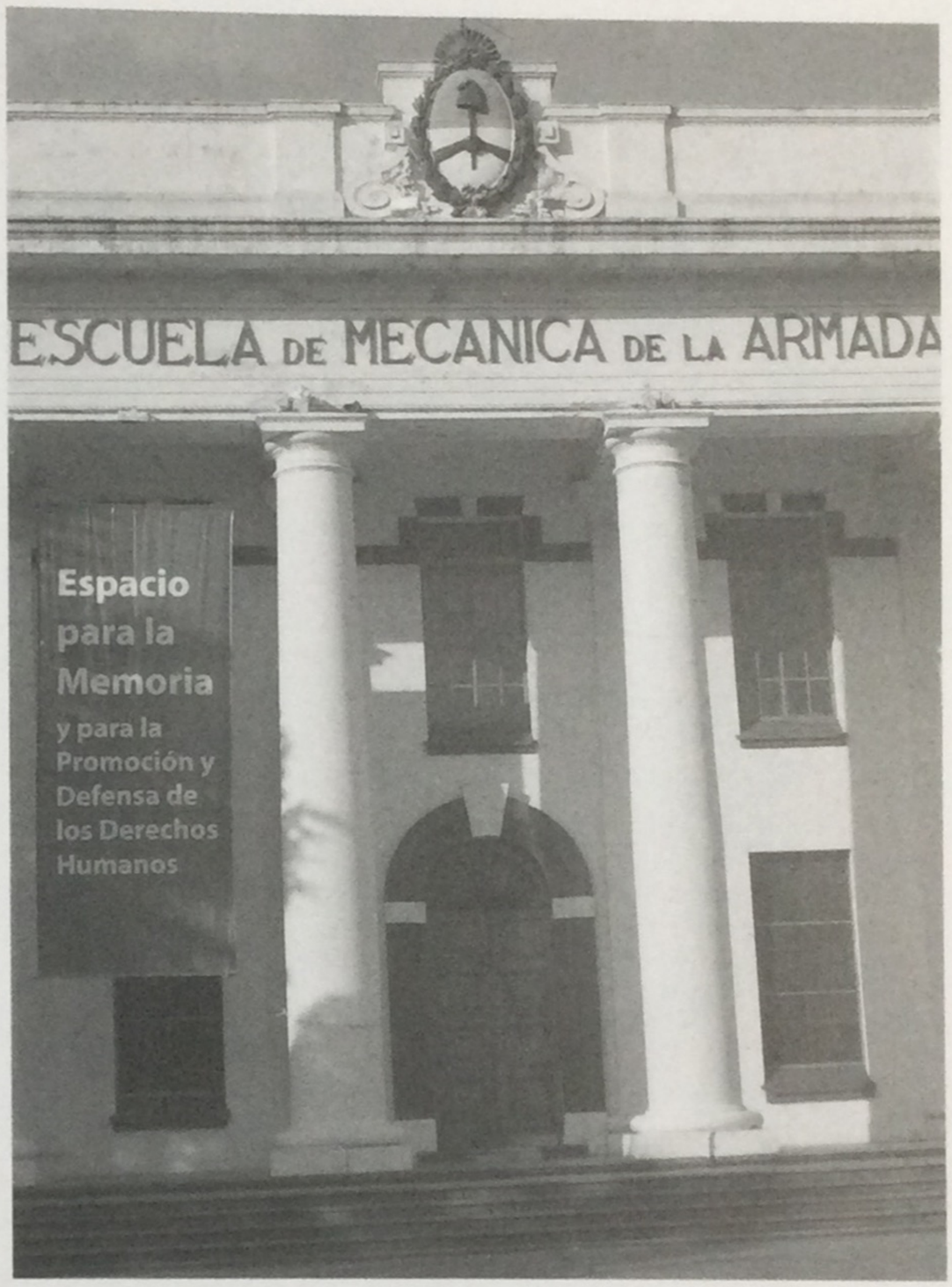

A tal fin se instruirá a la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN y a la PROCURACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, para que arbitren los medios necesarios para concluir con los procesos que se sustancian por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5, Secretaría N° 9 de la Capital Federal (caratulados "Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contra Poder Ejecutivo Nacional s/ Medida Cautelar" y "Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contra Poder Ejecutivo Nacional s/ Proceso de Conocimiento"), invocando que la cuestión ha devenido abstracta, con costas en el orden causado.

SÉPTIMA: El señor Jefe del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires suscribe el presente "ad referéndum" de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que lo elevará para su consideración.

OCTAVA: El ESTADO NACIONAL y la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES dispondrán la publicación del presente ACUERDO en sus Boletines Oficiales, a fin de garantizar la efectiva difusión del mismo. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de marzo de 2004.

Acta de entrega parcial del predio de la ESMA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días de diciembre de 2004 comparecen por una parte el Señor Secretario de Derechos Humanos de la Nación Dr. Eduardo Luis Duhalde y la Señora Subsecretaria de Derechos Humanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sra. Gabriela Alegre, quienes lo hacen en representación de la Comisión Bipartita creada por el convenio suscripto el 24 de marzo de 2004 por el Poder Ejecutivo Nacional y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, por la otra, en el marco del Acta de Ejecución de fecha 6 de octubre de 2004, la Armada Argentina, representada por el Señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante Dn. Jorge Omar Godoy, con el objeto de hacer efectiva la entrega de una fracción del predio ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con frente a la Avenida Libertador número 8151/8209/8305/8401/8461, nomenclatura catastral C.16, s.29, M. 110 A., donde funcionara la escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) a cuyo efecto se establece:

PRIMERO: La Armada procede a la entrega a la Comisión Bipartita y ésta acepta de conformidad, de los espacios y edificios detallados en el croquis agregado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1 del Acta de Ejecución de fecha 6 de octubre de 2004 mencionado precedentemente.

SEGUNDO: La fracción que en este acto se entrega se encuentra identificada en el croquis adjunto en una sola línea continua que comprende una superficie total aproximada de 39.909,93 metros cuadrados, con una superficie cubierta de 15.709,14 metros cuadrados y de un perímetro total aproximado de 1.409 metros lineales. Se deja constancia que las medidas y superficies detalladas son de carácter provisorio y sujetas a la medición que en definitiva practique la Comisión Bipartita.

TERCERO: A partir de la fecha de entrega de la tenencia precaria y hasta tanto se proceda a la división de los servicios y tasas municipales que afectan al inmueble en su conjunto, los gastos que se originen serán soportados por las partes en forma proporcional a la superficie asignada en este acto.

CUARTO: La entrega de los restantes espacios y edificios pendientes de desocupación se operará de acuerdo al cronograma fijado en el Acta de Ejecución de fecha 6 de octubre de 2004 hasta alcanzar la transferencia completa del predio.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.

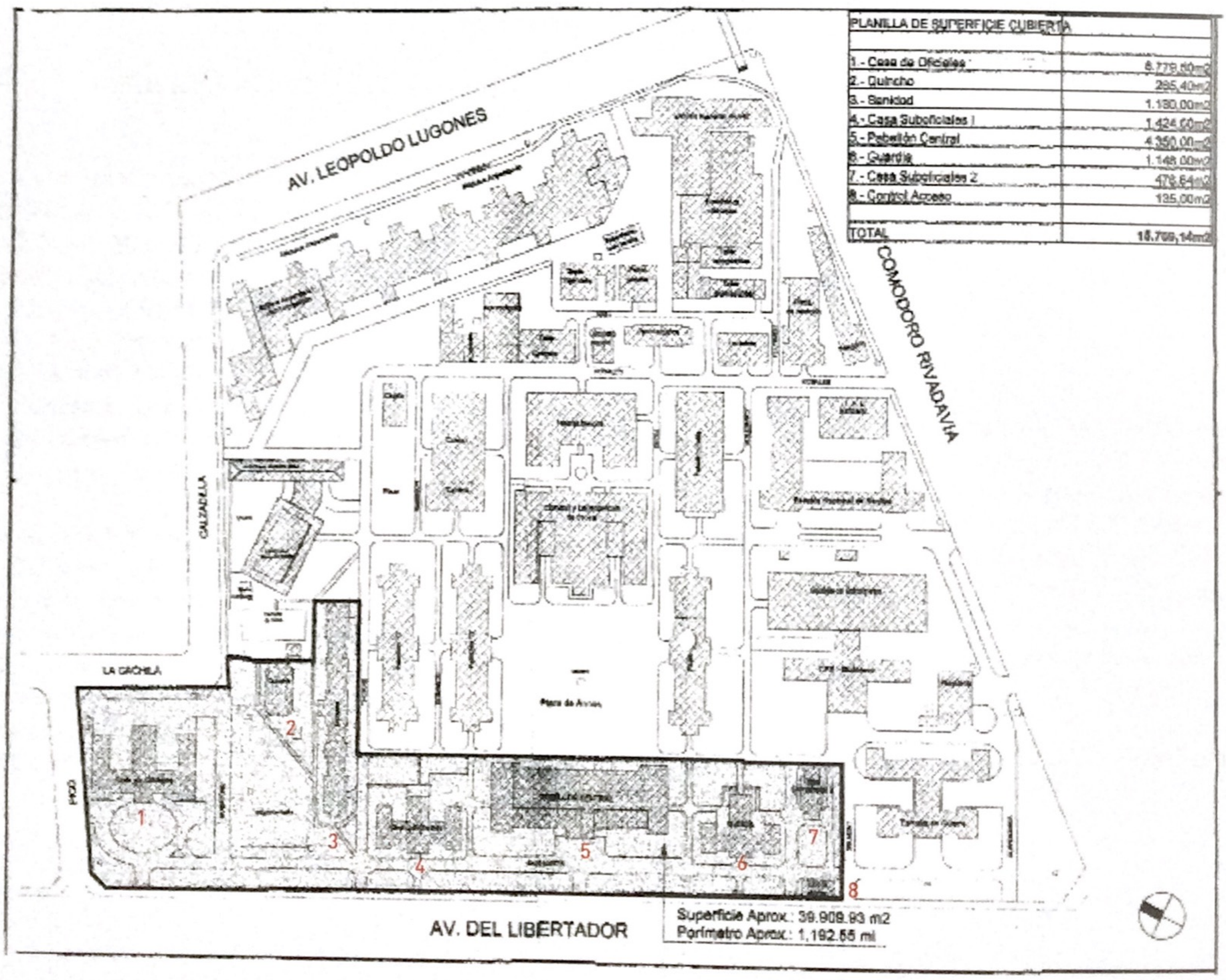

Decreto nº 1259/2003 de creación del Archivo Nacional de la Memoria

ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA

Decreto 1259/2003
Creación. Objetivos. Actividades fundamentales.
Bs. As., 16/12/2003

VISTO la labor desempeñada por la SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS del MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS, como custodia de los Archivos de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), tal como lo dispone el Decreto Nº 3090 de fecha 20 de septiembre de 1984; y

CONSIDERANDO:
Que las experiencias repetidas de violaciones graves y flagrantes de los derechos humanos fundamentales sufridas en nuestro país en distintos períodos de su historia contemporánea, alcanzaron carácter masivo y sistemático durante las dictaduras militares de seguridad nacional, e inusitada gravedad durante el régimen de terrorismo de Estado instaurado el 24 de marzo de 1976.

Que la respuesta social se ha expresado en la poderosa, persistente e indoblegable demanda de verdad, justicia y reparación a lo largo y lo ancho del país y en ocasiones muchos años después de cometidos gravísimos atentados contra la dignidad humana.
Que deben tenerse presentes los consiguientes deberes del Estado de promover, respetar y garantizar los derechos humanos, incluidos los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, rehabilitar a las víctimas y asegurar los beneficios del Estado democrático de derecho para las generaciones actuales y futuras.

Que hoy tiene vigencia en nuestro país un amplio plexo de normas constitucionales de derechos humanos y de instrumentos internacionales universales y regionales en la materia a los que la REPUBLICA ARGENTINA ha reconocido jerarquía constitucional, que constituyen la base normativa del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en su conjunto, y que conllevan el correlativo deber de memoria del Estado, ambos explícitamente desarrollados en el Proyecto de Conjunto de Principios para la Protección y la Promoción de los Derechos Humanos mediante la Lucha contra la Impunidad, actualmente en curso de elaboración en la ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

Que es necesario contribuir a la lucha contra la impunidad, como lo reafirma, entre otros documentos, la Declaración Final y el Programa de Acción adoptados en la Segunda Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena, Austria, en junio de 1993.

Que es conveniente que el Estado Nacional pueda integrarse a tales fines al importante programa Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), creado en 1992.

Que existen valiosos antecedentes representados en nuestro país, entre otros, por las experiencias de recuperación de la memoria histórica realizadas mediante la COMISION PROVINCIAL DE LA MEMORIA de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES desde su creación por Ley Provincial Nº 12.483 el 13 de julio de 2000, el MUSEO DE LA MEMORIA dependiente de la SECRETARIA DE CULTURA de la CIUDAD DE ROSARIO, creado por Ordenanza Nº 6506 el 26 de febrero de 1998, o la "MANSION SERE" en la MUNICIPALIDAD DE MORON, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Que el presente decreto se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Créase el ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA, organismo desconcentrado en el ámbito de la SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS del MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS, cuyas actividades fundamentales serán obtener, analizar, clasificar, duplicar, digitalizar y archivar informaciones, testimonios y documentos sobre el quebrantamiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales en que esté comprometida la responsabilidad del Estado Argentino y sobre la respuesta social e institucional ante esas violaciones.

Art. 2º — Otórgase carácter intangible al material testimonial, documental e informativo que integre el ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA, por lo que el mismo deberá conservarse sin cambios que alteren las informaciones, testimonios y documentos custodiados. La destrucción, rectificación, alteración o modificación de informaciones, testimonios o documentos relativos a la materia de este decreto queda estrictamente prohibida en el ámbito de la Administración Pública Nacional, hayan o no ingresado al Archivo.

Art. 3º — Serán como objetivos del Archivo Nacional de la Memoria:
a) Contribuir a mantener viva la historia contemporánea de nuestro país y sus lecciones y legados en las generaciones presentes y futuras.
b) Proporcionar un instrumento necesario en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación ante las graves violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
c) Fomentar el estudio, investigación y difusión de la lucha contra la impunidad y por los derechos humanos y de sus implicancias en los planos normativo, ético, político e institucional.
d) Preservar informaciones, testimonios y documentos necesarios para estudiar el condicionamiento y las consecuencias de la represión ilegal y el terrorismo de Estado en la República Argentina, su coordinación con los países del cono sur y sus demás manifestaciones en el exterior y contribuir a la coordinación regional y subregional de los archivos de derechos humanos.
e) Desarrollar los métodos adecuados, incluida la duplicación y digitalización de los archivos y la creación de una base de datos, para analizar, clasificar y archivar informaciones, testimonios y documentos, de manera que puedan ser consultados por los titulares de un interés legítimo, dentro del Estado y la sociedad civil, en un todo conforme a la Constitución, los instrumentos internacionales de derechos humanos y las leyes y reglamentos en vigencia.
f) Coadyuvar a la prevención de las violaciones de los derechos humanos y al deber de garantía del Estado en lo que se refiere a la prevención, investigación, juzgamiento, castigo y reparación de las graves violaciones de los derechos y libertades fundamentales.
g) Crear un poderoso instrumento pedagógico para hacer realidad el imperativo de "NUNCA MAS" frente a conductas aberrantes expresado abiertamente por la ciudadanía al restablecerse las instituciones democráticas después de la dictadura militar instaurada el 24 de marzo de 1976.

Art. 4º — La Presidencia del ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA será ejercida por el Secretario de Derechos Humanos del MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS. El Archivo contará con un SECRETARIO EJECUTIVO, el cual tendrá carácter de extraescalafonario, con rango y jerarquía equivalente a Director Nacional, Función Ejecutiva I, Nivel A - Grado 8 del SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA, aprobado por Decreto Nº 993/91 (t.o. 1995) y un CONSEJO ASESOR, cuya composición y atribuciones serán definidas por el Secretario de Derechos Humanos, en su carácter de Presidente del organismo.

Art. 5º — Serán atribuciones del Presidente del ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA o del funcionario o funcionarios en quien éste delegue las mismas:
a) Elaborar, de acuerdo con las directrices para la salvaguardia del patrimonio documental de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el plan de gestión del Archivo Nacional de la Memoria, conforme al cual se organizarán y preservarán los archivos y se establecerán las pautas para su utilización.
b) Tener acceso directo, para los fines y objetivos de este decreto, a los archivos de los organismos integrantes de la administración centralizada y descentralizada del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
c) Requerir directamente a dichos organismos informaciones, testimonios y documentos sobre la materia de este decreto obrantes en sus archivos los que deberán cumplimentarse en el término que se fije en el requerimiento y conforme a las normas legales en vigencia.
d) Recibir nuevas informaciones, testimonios y documentos relativos a la materia del presente decreto.
e) Centralizar en el ámbito nacional los archivos existentes en esta materia, incluidos los Archivos de la CONADEP, los de la Secretaría de Derechos Humanos (Archivos SDH) y los de las leyes reparatorias 24.043, 24.411 y 25.192, custodiados en la SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS y ofrecer a los estados provinciales, municipales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la coordinación de los archivos locales.
f) Ofrecer su colaboración a la COMISION POR LA MEMORIA de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES y su CENTRO DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LATINOAMERICANO y demás instituciones existentes en los demás estados provinciales, municipales y en la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.
g) Invitar a los Estados Provinciales y a la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES a colaborar con el ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA mediante la celebración de convenios tendientes a facilitar el cumplimiento de los fines y objetivos de este decreto en sus respectivas jurisdicciones.
h) Invitar al PODER JUDICIAL DE LA NACION, al MINISTERIO PUBLICO, a los Defensores del Pueblo, a los organismos descentralizados y a los organismos de contralor, a colaborar con la SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS a fin de facilitar el cumplimiento de los fines y objetivos previstos en este decreto.
i) Dirigirse por intermedio del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, a los gobiernos de países extranjeros, y directamente a organizaciones internacionales intergubernamentales, para requerir la comunicación de informaciones, testimonios y documentos sobre la materia de este decreto, como así también solicitar la nominación del Archivo Nacional de la Memoria para programas universales y regionales de archivo y memoria como el programa UNESCO Memoria del Mundo.

j) Requerir por los canales correspondientes las informaciones pertinentes para los fines y objetivos de este decreto que pudieran obrar en los archivos de INTERPOL.
k) Dirigirse directamente a organismos no gubernamentales, tales como organismos de derechos humanos nacionales e internacionales, iglesias, asociaciones profesionales, académicas, estudiantiles, sindicatos y otras similares solicitando su colaboración para cumplimentar los fines y objetivos de este decreto.

l) Dirigirse a cementerios, hospitales, clínicas y establecimientos similares para cumplimentar los fines y objetivos de este decreto.
m) Ofrecer su colaboración a "Memoria Abierta. Acción Coordinada de Organizaciones de Derechos Humanos", constituida por una alianza de ocho organizaciones no gubernamentales de derechos humanos reunidas para promover acciones a favor de la memoria sobre lo ocurrido en la Argentina durante el período del terrorismo de Estado y a otros organismos de derechos humanos que desarrollen programas similares.
n) Celebrar convenios con universidades y otras entidades públicas o privadas para el cumplimiento de los fines y objetivos previstos en este decreto, incluidos la definición de los subproyectos y las consultorías necesarias en materia de investigación y metodología.
o) Adoptar todas las medidas organizativas, técnicas y metodológicas necesarias para el cumplimiento de los fines y objetivos del presente decreto - incluida la adquisición del equipamiento necesario (hardware y software) y la formación y perfeccionamiento del personal técnico - para lo cual contará con el apoyo logístico, financiero y administrativo de la SECRETARIA LEGAL Y TECNICA de la PRESIDENCIA DE LA NACION y del MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS.
Asimismo, la OFICINA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION de la SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS brindará asistencia técnica en el marco del Decreto Nº 1028/03
p) Desarrollar las tareas anexas a la digitalización necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, incluido el desarrollo de software de recuperación de información, el reconocimiento óptico de caracteres (OCR), y el establecimiento de métodos adecuados para carga de información.
q) Organizar el Centro de Documentación con un Area de Recepción de nuevas informaciones, testimonios y documentos, un Area de Clasificación y Preparación del Material, un Area de Digitalización y Banco de Datos, un Area de Análisis e Investigación y un Area de Consulta.
r) Organizar el Archivo Documental, el Archivo Oral, El Archivo Fotográfico, Audiovisual y Fílmico y el Archivo de Sitios relacionados con la represión ilegal.

Art. 6º — Los organismos integrantes de la administración centralizada y descentralizada del PODER EJECUTIVO NACIONAL, incluyendo las Fuerzas Armadas y de Seguridad deberán enviar a la SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, con destino al ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA, de oficio y en forma global, las informaciones, testimonios y documentos relacionados con la materia de este decreto conforme a las normas legales en vigencia.

Art. 7º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán imputados a las partidas correspondientes de la Jurisdicción 40 - MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER. — Alberto A. Fernández. — Gustavo Beliz.

índice onomástico

Indicadas en itálica las apariciones de la versión bilingüe. *Names mentioned in English, and English version page numbers in italics.*

Abuelas de Plaza de Mayo *(Grandmothers of the Plaza de Mayo)*: 107, 194, 215, 225, *263, 267.*
Acosta, Daniel: 186.
Acosta, José de: 102, *256.*
Adad, Ida: 20.
Adams, Ansel: 21, *231.*
Adorno, Theodor W.: 75, 209, *247, 266, 272.*
AIDA (Asociación internacional para la defensa de los artistas víctimas de la represión): 59 n.5, 62, *240, 241.*
Aisenberg, Diana: 110, *258.*
Alberdi, Juan Bautista: 60-61, *241.*
Alberti, Graciela Estela: 25.
Alegre, Gabriela: 228.
Alfonsín, Raúl Ricardo: 29, 69, *244.*
Allende, Salvador. 201.
Almeida, Tati: 195.
Alonso, Carlos: 107, 114, 115.
Álvarez, Raúl J.: 47.
Alvear, Marcelo T. de: 47, *238.*
Amado, Jorge: 59, *240.*
Ardeti, Enrique Néstor: 18.
Arendt, Hanna: 192, *262.*
Arfuch, Leonor: 212, *275.*
Aslan, Nora: 107.
Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos *(AEDD, Association of Former Disappeared Detainess)*: 92-93, 216, 224, *254, 278, 283.*
Asociación Madres de Plaza de Mayo *(Mothers of the Plaza de Mayo)*: 68, 85, 202, 206, 208, 219, *244, 250, 271, 272, 280.*
Asociación pro DDHH de Madrid *(Association Pro Human Rights of Madrid)*: 173, *260.*
Astrada, Carlos: 75, *247.*
Atlántida, Editorial: 59, *240.*

Baglietto, Mireya: 107.
Barreiro Martínez de Villaflor, María Elsa: 17.
Basterra, Víctor Melchor: 29, 31, 32, 44, 51, 97, *235, 235-236, 237, 238.*
Battiti, Florencia: 45, 102-103, *238.*
Baudrillard, Jean: 211, *274.*
Beckett, Samuel: 210, *274.*
Bedel, Jacques: 133.
Benavidez Bedoya, Alfredo: 161.
Benjamin, Walter: 87, 193, 209, 210, *251, 266, 273.*
Bianchedi, Remo: 107, 109, *260.*
Bignone, Reynaldo Benito: 68-69, *244.*
Boitano, Lita: 195.
Bonafini, Hebe de: 219, *281.*
Bony, Oscar: 180-181.
Borges, Jorge Luis. 200.
Brodsky, Fernando Rubén: 15, 32-33.
Brodsky, Sara: 214.
Buena Memoria, Asociación Civil *(Good Memory, a Civil Association)*: 94n., 193n., 216, 224, *254n., 255n., 278n., 278, 284, 286.*

[Cabandié], Alicia: 194, *263.*
Cabandié, Damián: 194, *263.*
Cabandié, Juan: 190, 193, 194, *262, 263.*
Calveiro, Pilar: 87-89, 92, 94, 144, 197, *251, 252, 253-255, 259, 264.*
Candal, Joël: 102, *256.*
Candau, J.: 103.
Canitrot, Adolfo: 57-58, *239.*
Cañón, Hugo: 195.
Cardenal, Ernesto: 59, *240.*
Carlotto, Estela de: 194, 214, *263.*
Carreira, Ricardo: 102 n.4, *257 n.4.*
Carter, James E. (Jimmy): 63, 68, *242, 244.*
Castillo, Marcelo: 51, *238.*
Casullo, Nicolás: 198-199, *265.*
Catalá del Río, Paloma: 127.
Cavallo, Domingo Felipe: 64, 68-69, *242, 244.*
Celan, Paul: 75, *247.*
Centro de Estudios Legales y Sociales *(CELS, Center for Legal ans Social Studies)*: 29, 218, 225, *235, 279, 285.*
Centros de Gestión y Participación de la ciudad de Buenos Aires, propuestas de *(CGP, Centers of Initiatives and Participation of the City of Buenos Aires)*: 225, *285.*
Cervantes Saavedra, Miguel de: 59, 240.
Chiaravalle, Juan Carlos José: 16.
Comisión de Detenidos Desaparecidos Españoles en la Argentina *(Comission of Spanish Dissapeared Detainess in Argentina)*: 173, *260.*
Comisión Interamericana de Derechos Humanos *(CIDH, Inter American Comission on Human Rights)*: 68, 97, *244.*
Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP): 47.
Comisión pro Monumento a las Víctimas del terrorismo de Estado: 234, *286.*
Conte, Laura: 195.
Contreras, Claudia: 134.
Cortázar, Julio: 59 n.5, *240 n.5.*
Cortiñas, Nora: 199.

Daleo, Graciela: 166, *260.*
de Luca, Pepe: 195.
del Cerro, Antonio (Colores): 175.
Derrida, Jacques: 200, *266.*
Descartes, René. 200, *262.*
Di Pascuale, Lucas: 166, *260.*
Distéfano, Juan Carlos: 131.
Donadio, Alberto Eliseo: 26.
Dowek, Diana: 107, 149, *259.*
Duchamp, Marcel: 128.
Duhalde, Eduardo Luis: 228.

Eco, Umberto: 200, *266.*
Einstein, Albert: 60, *240.*
Elsa. 23.
Equipo Argentino de Antropología Forense *(EAAF, Argentine Forensic Anthropology team)*: 45, 83, *238, 249-250.*
Estrella, Miguel Ángel: 59 n.5, *240 n.5.*

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas *(Family members of those Disappeared and detained for Political Reasons)*: 215, 225, *277, 284.*
Federación Juvenil Comunista *(FJC, Young Communist Federation)*: 62, *242.*
Feierstein, Daniel: 88-89, 92, *252, 254.*
Feinman, José Pablo: 209, 212, *272, 274.*
Fernández Vega, José: 103, *257.*
Ferrari, León: 107, 120, 121, 195.
Fontes, Claudia: 110, *258.*
Forster, Ricardo: 87, *251.*
Foster, David William: 45, *234, 238.*
Foucault, Michel: 201.
Freisztav, Luis "Búlgaro": 125.
Freud, Sigmund: 59, *240.*
Fuertes, Rosana: 107, 139.
Fundación Memoria Histórica y Social Argentina *(Argentine Foundation of Historical and Social Memory)*: 217, 224, *278, 283-284.*
Funes, Luján: 182-183.
Furet, François: 197, *264.*

Galilei, Galileo: 60, *240.*
Galtieri, Leopoldo Fortunato: 69, 175, *260.*
García Meza, Luis: 60, *240.*
Gargiulo, Pablo: 169.
Garófalo, José: 162, *261.*
Garzón, Baltasar: 214.
Gasparini, Juan: 96.
Gente: 59, *240.*
Giberti, Eva: 85-86, *250.*
Girón, Mónica: 138.
Girri, Alberto: 102 n.1, *257 n.1.*
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, propuesta del *(Government of the City of Buenos Aires)*: 225, *285.*
Gobierno Nacional, propuesta del *(National government)*: 225, *285.*
Godoy, Jorge Omar: 228,
Goldman, Daniel: 195.
Gómez, Norberto: 130.
González, Horacio: 45, 71-77, *237, 244-248.*
Gorriarena, Carlos: 107, 116, 117.
Grippo, Víctor: 128.
Grondona, Mariano: 85, *250.*
Groppo, Bruno: 222-223, *282-283.*
Grosman, Marcelo: 159.
Grüner, Eduardo: 210, *273-274.*
Grupo de Arte Callejero: 174-175.
Grupo Escombros: 179.
Grupo Etcétera: 176-177, 206, *261, 270-271.*
Guagnini, Nicolás: 211, *275.*
Gutiérrez, Fernando: 152, 153.
Gutiérrez, Mabel: 195.
Guzzetti, César Augusto: 58, *239.*

Harguindeguy, Albano Eduardo: 175.
Harris, Marvin: 110, *258.*
Heidegger, Martin: 200, *266.*
Herbón, Alicia: 214.
Heredia, Alberto: 122.
Hermanos de Desaparecidos por la verdad y la justicia: 220.
Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio *(H.I.J.O.S., Children for the Identity and Justice against Oblivion and Silence)*: 174-175, 176-177, 202, 220, *260, 261, 267, 271, 281-282.*
Hill, Robert: 58, *239.*
Hitler, Adolf: 203, *268.*
Hoheisel, Horst: 86, *248.*
Huhle, Rainer: 203, *268.*
Huyssen, Andreas: 73, 77 n.1, 200-201, 208, *248, 266, 271-272.*

Ibarra, Aníbal: 226.
Iglesias Brickles, Eduardo: 160.
Indij, Guido: 42-43, *236.*
Iniesta, Monserrat: 204, *269.*
Instituto "Espacio de la Memoria" *(Institute Space of Memory)*: 94 n., 193 n., *262 n.*.
Iommi, Ennio: 125.

Jabès, Edmond: 204-205, *269.*
Jacoby, Roberto: 144, 211, *259, 275.*
Jankélevich: 213, *276.*
Jarach, Vera: 199.
Jauss, Hans Robert: 103, *257.*
Jelin, Elizabeth: 102 n.4, *257 n.4.*
Jiménez, Álvaro: 127.
Jitrik, Magdalena: 182-183.
Jurado, Alicia: 62, *241-242.*
Juventud Guevarista *(JG, Young Che Guevaras)*: 62, *242.*
Juventud Radical *(JR, Radical Youth)*: 62, *242.*

Kafka, Franz: 75, *248.*
Kant, Immanuel: 200, *266.*
Kaufman, Alejandro: 45, 79-80, *237, 248-249.*
Kirchner, Néstor Carlos: 85, 201, 219, 226, *250, 267, 280.*
Kissinger, Henry: 58, *239.*
Kovensky, Martín: 156-157, *261.*
Kuitca, Guillermo: 143.

La Nación: 63, *242.*
Laddaga, Reinaldo: 101, *256.*
Laghi, Pío: 60, *240.*
Lapacó, Carmen: 199.
Lepiscopo, Paulo Armando: 19.
Lessing, Gothold Ephraim: 72, *245.*
Levi, Primo: 87, 202-203, 213, *251, 268, 276.*
Licciardo, Cayetano: 62, *242.*
Liga Patriótica Argentina *(Argentina Patriotic League)*: 60, *240.*
Llerena Amadeo, Juan: 60, *240.*
London, John Griffith (Jack): 209, *272.*
Longhini, Ricardo: 145.
López Armentía, Gustavo: 148.
Lorenz, Federico: 89, *252.*
Lorenzano, Sandra: 88, 92, *251, 254.*
Luján, Horacio Abram: 178, *261.*
Luttringer, Paula: 170, 171.

Madres de Plaza de Mayo. Línea Fundadora *(Mothers of the Plaza de Mayo, Founding Line)*: 173, 202, 206, 208, 215, 225, *250, 260, 267, 271, 272, 276, 284.*
Magnacco, Jorge: 175, *260.*
Martínez de Hoz, José Alfredo: 63, 64, 68-69, *79, 242, 243-244, 248.*
Martyniuk, Claudio: 29, 209, 213, *235, 272, 276.*
Marx, Carlos: 59, *240.*
Massera, Emilio Eduardo: 58, 59, 60, 68, *240.*
Memoria, Verdad y Justicia, de Zona Norte *(Memory, Truth and Justice of the Nothern Zone)*: 173, *260.*
Menem, Carlos Saúl: 63, 175, *242, 260.*
Menéndez, Luciano Benjamín: 58-59, 62, 64, *239-240, 241, 243.*
Menéndez, Mario Benjamín: 59, *240.*
Molinari, Eduardo: 167, 213, *260, 275.*
Moreno, María: 94, *255.*
Muleiro, Vicente: 69n., *244 n.*.
Muñoz, Mónica: 87-88, 203, 213, *251, 268, 276.*
Musil, Robert: 201, *266.*

Naftal, Alejandra: 45, 190, 192, 214, *238, 262, 276.*
Neruda, Pablo: 59, *240.*
Nietzsche, Friedrich: 200, *266.*
Nigro, Adolfo: 107, 140.
Noé, Luis Felipe: 107, 118-119.
Nora: 24.
Novalis [Friedrich L. von Hardenberg]: 42, *236.*
Novick, Meter: 197, *264.*

Oberti, Alejandra: 87, 89, *251, 252.*
Olivera, Héctor: 69n., *244 n.*.
Ongania, Juan Carlos: 222, *282.*
Onofrio, Norberto: 126.
Ontiveros, Daniel: 107, 142.

Páez, Roberto: 147.
Paksa, Margarita: 165.
Pantoja, Julio: 169.
Para Ti: 61, 241.
Pastoriza, Lila: 45, 85-94, *238, 250.*
Pérez Esquivel, Adolfo: 195.
Pergolini, Mario: 64n., *243 n.*.
Peyón, Fernando Enrique: 175, *260.*
Piedra Libre (revista clandestina): 187.
Piffer, Cristina: 136.
Pigna, Felipe: 45, 57-64, *237, 239-243.*
Pittaluga, Roberto: 87, 89, *251, 252.*
Pizarnik, Alejandra: 102, *256.*
Platón *(Plato)*: 200, *266.*
Proust, Marcel: 103, *257.*

Quieto, Lucila: 172.

Rep, Miguel: 184-195.
Res: 158.
"Revolución Libertadora" *(Liberating revolution,* 1955): 222, *282.*
Riveros, Santiago Omar: 175, *260.*
Rock, David: 58, *239.*
Roisimblit, Rosa: 199.
Romero, Juan Carlos: 107, 113, 126, 127.
Rossi, Paolo: 102 n.3, *257 n.3.*
Roux, Guillermo: 132, *261.*
Rozitchner, León: 220, *281.*

Sacco, Graciela: 150.
Saccomanno, Guillermo: 209, *272-273.*
Saer, Juan José: 206, *270.*
Sánchez Ruiz, Raúl: 176-177, *261.*
Santoro, Daniel: 163.
Sarlo, Beatriz: 208, *283.*
Sartre, Jean-Paul: 209, *273.*
Schell-Faucon, Stephanie: 90-91 n.7, 8 y 9, *253.*
Schindel, Estela: 77 n.1, 224 n.1, *270.*
Schvartz, Marcia: 107.
Seoane, María: 45, 67-69, *237, 243-244.*
Servicio de Inteligencia del Estado *(SIDE, Nacional Intelligence Service)*: 61, *241-242.*
Servicio de Paz y Justicia *(SERPAJ, Service of Peace and Justice)*: 218, 224, *280, 283.*
Smoje, Oscar: 164.
Somigliana, Maco: 45, 83, *237, 249-250.*
Sontag, Susan: 205, 211, *270, 274.*
Sosa, Mercedes: 59 n.5, *240 n.5.*
Sosa: 22.
Suárez Mason, Carlos Guillermo: 60, *240.*

Tarcus, Horacio: 205, *270.*
Tarnopolsky, Daniel: 195.
Teatro por la Identidad *(Theater of Identity)*: 207, *271.*
Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista *(TERS, Socialist Revolutionary Student Aliance)*: 62, *242.*
Traversa, Enzo: 197, *264.*
Traverso, Fernando: 151.
Travieso, Juan Antonio: 204-205, *269-270.*
Travnik, Juan: 111, 112.

Ulanovsky, Inés: 168.
Unión de Estudiantes Secundarios *(UES, Union of Secondary Students)*: 62, *242.*

Vázquez Ocampo, Gustavo: 195.
Vázquez, Félix: 102 n.5, *257 n.5.*
Vázquez, Marta: 195.
Velarde Ferrari, Jorge: 172, *260.*
Ventura, Franco: 146.
Verbitsky, Horacio: 195.
Vezzetti, Hugo: 103, *257.*
Vidal, Hugo: 135.
Videla, Jorge Rafael: 57-58, 60, 63, 68, 145, *239, 240, 242, 243-244.*
Vigo, Edgardo A.: 129.
Vigo, Abel Luis (a) Palomo: 129.
Villaflor, Josefina: 21.
Villani, Mario: 195.
Viola, Roberto Eduardo: 68-69, *244.*

Weil, Simone: 209, *272.*
White, Diego: 47, *238.*
Wittgenstein, Ludwig: 108, *258.*
Wu Ming: 205, *270.*

Yerushalmi, Yosef Hayim: 196, 202, *264, 270.*

Zabala, Horacio: 137.
Zout, Helen: 28, 154, 155.

Marcelo Brodsky se formó como fotógrafo durante su exilio en Barcelona, en los 80. En el año 1997, editó y expuso por primera vez el ensayo fotográfico *Buena Memoria* (la marca editora) compuesto por fotografías, video y textos que recogen la evolución personal y colectiva de un curso de alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires, marcado por la desaparición de dos de sus miembros a manos del terrorismo de Estado. La muestra del mismo nombre se ha expuesto entre 1997 y 2005 en noventa oportunidades en veinte países, tanto en forma individual como integrando diversos proyectos artísticos. En la Feria del Libro de Buenos Aires de 2000 y el Centro Cultural Recoleta de la misma ciudad expuso *Los condenados de la tierra*, una instalación con libros que fueron enterrados por miedo a la represión durante la dictadura militar. En 2001 editó y expuso *Nexo* (la marca editora) en el Centro Cultural Recoleta de Buenos Aires, otro ensayo fotográfico referido a la memoria colectiva. En 2002 realizó una instalación, con restos de bloques de granito que habían formado parte de la fachada de la AMIA, la cual fue expuesta ese mismo año en la Sinagoga de la calle Piedras y en el 2003 en la Plaza Houssay de la Ciudad de Buenos Aires, al cumplirse nueve años del atentado a la AMIA. En 2003 editó *Memory Works*, obra que reúne piezas de Buena Memoria y de Nexo, y que fue expuesta ese mismo año en la Universidad de Salamanca y realizó la intervención 'Imágenes contra la Ignorancia' cubriendo con su obra un monumento nazi en la ciudad de Hannover, Alemania.
Buena Memoria ha sido editado en castellano, inglés, italiano y alemán y *Memory Works* (University of Wisconsin Press) se encuentra en preparación.
Es miembro del organismo de Derechos Humanos Buena Memoria y de la Comisión pro Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, que supervisa y coordina la ejecución del Parque de la Memoria junto al Río de la Plata, y del Monumento por los desaparecidos y asesinados durante la dictadura militar.
El trabajo de Brodsky procura comunicar a las nuevas generaciones la experiencia del terrorismo de Estado en la Argentina de una manera diferente, basada en la emoción y en la experiencia sensible, para que esa transmisión genere un conocimiento profundo y real, basado en el diálogo entre las distintas generaciones afectadas por las consecuencias de la dictadura militar.

Marcelo Brodsky trained as a photographer during his exile in Barcelona in the '80s. In 1997 he edited and exhibited for the first time the photographic essay *Buena Memoria* (Good Memory, la marca editora), made up of by photos, video, and texts that show the personal and collective evolution of a class of the Colegio Nacional de Buenos Aires, marked by two "missing" students due to the State Terrorism. Between 1997 and 2005, the exhibit was presented ninety times in twenty countries, by itself or as a part of other artistic projects. At the Buenos Aires Book Fair (year 2000) and at the Recoleta Cultural Center in that city Brodsky exhibited *Los condenados de la tierra (The Wretched of the Earth)*, an exhibit with books that were buried out of a fear of repression during the military dictatorship. In 2001 Brodsky edited and presented *Nexo* (la marca editora) at the Recoleta Cultural Center in Buenos Aires, another photographic essay referring to the collective memory. In 2002 he held an exhibit with fragments of granite blocks that had been part of the facade of the AMIA building. This exhibit was presented also at the Synagogue at Piedras Street and in 2003 at Houssay Plaza, also in Buenos Aires, on Ninth Anniversary of the attack against the AMIA. In 2003 Brodsky edited *Memory Works*, where he brings together parts of *Buena Memoria* and *Nexo*. He also presented it at the Universidad de Salamanca, and he organized the "intervention" *Imágenes contra la Ignorancia (Images against Ignorance)* shrouding with his work a Nazi monument in Hanover, Germany.
Buena Memoria has been published in Spanish, English, Italian, and German, and Memory Works is in press (University of Wisconsin Press). Brodsky is a member of the Buena Memoria Human Rights organization and the Pro-Monument to the Victims of Terrorism Commission, which supervises and coordinates the construction of the Memoria Park close to the Río de la Plata River, and of the Monument to the missing and murdered during the military dictatorship.
Brodsky's work seeks to communicate to the new generations the experience of the state terrorism in Argentine in a different way, based on emotion and sensate experience, such that the transmission of it will generate a real and profound knowledge based on dialogue among the different generations affected by the consequences of the military dictatorship.

OTROS TÍTULOS DE ESTA COLECCIÓN

Alonso, Carlos. *Mal de amores*
Brodsky, Marcelo. *Buena memoria*
Brodsky, Marcelo. *Nexo*
Cabado, Pablo. *Laminares*
D´Arienzo, Miguel. *Commedia in carta*
Gutiérrez, Fernando. *Treintamil*
Kovensky, Martín. *Kovensky 4.0*
López, Marcos. *Pop latino*
Menza, Nicolás. *Reivindicación de la pintura*
Nigro, Adolfo y Bandin Ron, César. *Plancton*
Nigro, Adolfo. *En el umbral de la imagen*
Santoro, Daniel. *El manual del niño peronista*
Sullivan, Edward J – Perazzo, Nelly. *Pettoruti*

OTROS TÍTULOS DE ESTA EDITORIAL

AA.VV. *Caído del cielo*
AA.VV. *Teléfono roto*
AA.VV. *El libro de los colectivos*
Benavidez Bedoya, Alfredo. *Máximas mínimas*
Ferrari, León – Romero, Juan Carlos y otros. *La eternidad es el instante*
Fiadone, Alejandro E. *Diseño indígena argentino*
Fiadone, Alejandro E. *Mitogramas*
Formiguera, Pere. *Chica*
Formiguera, Pere. *Chico*
Heinrich, Annemarie. *Otra fotografía*
Horita, Hugo - Llamazares, Kalil. *Ping Pong*
Indij, Guido. *Hasta la Victoria, Stencil!*
Llamazares, Kalili - Horita, Hugo. *Nerca*
Melazzini, Santiago. *Arte en balde, Buen provecho, Cambio de hábitos, Lucha libre, Chile, Día de los muertos, ¡Feliz cumpleaños!, I love you, Knock-out!, Mariachi, Mateando, Mi Buenos Aires, querido, ¡Ole!, El pintor, Revolución, Soñando, Tangueando, Tango, Tequila, Tufototesaka, Yeah!*
Ostera, Andrea. *Conciso, sucinto, preciso*
Ostera, Andrea. *La colección*
Pereda, Teresa. *Cuatro tierras*
Pérez, Carmen. *Coso*
Seimandi – Silberman – Mendietea. *Proyecto Cartele*
Silberman – Seimandi – Mendieta. *Cartele*
Zimmermann, Marcos. *Patagonia, un portfolio íntimo*

www.lamarcaeditora.com

178 Horacio Abram Luján
186 Daniel Acosta
110 Diana Aisenberg
114 Carlos Alonso
133 Jacques Bedel
161 Alfredo Benavidez Bedoya
108 Remo Bianchedi
180 Oscar Bony
139 Marcelo Brodsky
134 Claudia Contreras
166 Lucas di Pasquale
131 Juan Carlos Distéfano
149 Diana Dowek
120 León Ferrari
140 Rosana Fuertes
182 Luján Funes
162 José Garófalo
138 Mónica Girón
130 Norberto Gómez
116 Carlos Gorriarena
128 Víctor Grippo
159 Marcelo Grosman
174 Grupo de Arte Callejero
179 Grupo Escombros
176 Grupo Etcétera
152 Fernando Gutiérrez
122 Alberto Heredia
104 Identidad
160 Eduardo Iglesias Brickles
123 Ennio Iommi
144 Roberto Jacoby
182 Magdalena Jitrik
156 Martín Kovensky
143 Guillermo Kuitca
145 Ricardo Longhini
148 Gustavo López Armentía
170 Paula Luttringer
167 Eduardo Molinari
141 Adolfo Nigro
118 Luis Felipe Noé
124 Norberto Onofrio
142 Daniel Ontiveros
147 Roberto Páez
165 Margarita Paksa
169 Julio Pantoja
187 Piedra Libre
136 Cristina Piffer
172 Lucila Quieto
184 REP
158 Res
126 Juan Carlos Romero
132 Guillermo Roux
150 Graciela Sacco
163 Daniel Santoro
113 Siluetazo
164 Oscar Smoje
151 Fernando Traverso
111 Juan Travnik
168 Inés Ulanovsky
173 Jorge Velarde Ferrari
146 Franco Venturi
135 Hugo Vidal
129 Edgardo A. Vigo
137 Horacio Zabala
154 Helen Zout

Este libro habla de un museo que recién comienza, y participa de un debate necesario para la definición de su forma y de su contenido. Reúne en un mismo volumen ensayos históricos, propuestas, testimonios, obras visuales e ideas, a veces contrapuestas. La diversidad y la riqueza de abordajes y puntos de vista confluyen en la definición del futuro del Espacio por la Memoria y los Derechos Humanos, que ocupará el sitio en el que estaba la Escuela de Mecánica de la Armada, emblemático campo de tortura y exterminio de la dictadura militar argentina (1976-1983).

Recogemos aquí propuestas visuales de sesenta y cinco artistas y grupos de artistas de inobjetable trayectoria, y decenas de voces que se suman a los destacados textos introductorios. Con ellos constituimos un espacio abierto para facilitar la continuidad del debate público en un foro en internet, localizado en **www.lamarcaeditora.com/memoriaenconstruccion**.

Entre los textos seleccionados se destacan los de Andreas Huyssen, Nicolás Casullo, Eduardo Grüner y otros pensadores y las propuestas de los principales organismos de Derechos Humanos de la Argentina:

Abuelas de Plaza de Mayo
Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora
Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas
HIJOS
Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos
Hermanos
Asociación Madres de Plaza de Mayo
Centro de Estudios Legales y Sociales
Asociación Buena Memoria
Servicio de Paz y Justicia
Fundación Memoria Histórica y Social Argentina

Mientras se sigue trabajando para que se juzgue a los responsables de los crímenes de lesa humanidad que nuestra sociedad ha sufrido, resulta primordial transmitir la experiencia a las nuevas generaciones, preservar la memoria colectiva y la verdad, y enriquecer la defensa de otros derechos como el de la identidad, la libertad de expresión y la participación de la sociedad en las decisiones de trascendencia política y cultural.

la marca
editora

ISBN 950889246
9 789508 891242